

Leviatán

REVISTA DE HECHOS E IDEAS



E-466

INVIERNO 1984

II EPOCA

N.º 18

CONVERSACION CON AGNES HELLER

Fernando Claudín

**LA IZQUIERDA: NUEVAS
FORMAS E IDEAS**
Jordi Borja

**EL ESTADO DE
LAS AUTONOMÍAS**
Manuel Escudero

**TELEVISIÓN PÚBLICA Y
TELEVISIÓN COMERCIAL**
Helga Montag

**MUJER Y MEDIOS
DE COMUNICACIÓN**
Anna Balletbó

**EL FUTURO
DEL SOCIALISMO**
Luciano Pellicani

**EL SOCIALISMO
DEL FUTURO**
Quintanilla, Vargas Machuca

**TÓPICOS DEL
CINE ESPAÑOL**
J. Miguel Lamet

**TORRENTE
BALLESTER**
Entrevista



Leviatán

Revista de hechos e ideas



INDICE

Presentación	5
ACTUALIDAD	
<i>La izquierda: nuevas formas, nuevas ideas.</i> Jordi Borja	7
<i>El Estado de las autonomías.</i> Manuel Escudero	19
<i>¿Alternativas a los bloques?</i> Carlos de la Serna	31
<i>Televisión pública y televisión comercial.</i> Helga Montag	43
<i>La mujer y los medios de comunicación social.</i> Anna Balletbó	51
ENTREVISTA	
Gonzalo Torrente Ballester	57
ANALISIS Y DEBATE	
<i>Conversación con Agnes Heller.</i> Fernando Claudín	71
<i>El futuro del socialismo.</i> Luciano Pellicani	87
<i>Ideas para el socialismo del futuro.</i> M. A. Quintanilla, R. Vargas-Machuca	96
CINE	
<i>Sobre algunos tópicos del cine español.</i> Juan Miguel Lamet ...	105
LITERATURA	
<i>Situación apasionada de Vicente Aleixandre.</i> Jacinto Luis Guereña	108
LIBROS	
L. Pasamar, J. Salgado, C. de la Serna, A. Monclús, J. Goñi M. Porta	113

Leviatán

Revista de hechos e ideas

Fundada en 1934 por Luis Araquistain

Director:

Salvador Clotas

Comité de Dirección:

Antonio G. Santesmases	Julio R. Aramberri
Ludoldo Paramio	Santiago Roldán
M. Reyes Mate	Miguel Satrústegui

Comité Asesor:

Pedro Altares	F. Fernández Santos
Joaquín Arango	Salvador Giner
Carlos Barral	Enrique Gomáriz
Carlota Bustelo	J. A. González Casanovas
J. María Castellet	E. Haro Tecglen
Fernando Claudín	Francisco Laporta
Elías Díaz	Marta Mata
M. A. Fernández Ordóñez	J. M. Reverte
X. Rubert de Ventós	

Coordinador:

Manuel Ortuño Armas

Secretaria de Redacción:

Ana Inés López Acotto

Editada por la Fundación Pablo Iglesias.

Las ideas vertidas en cada artículo son responsabilidad de sus autores. LEVIATAN no se identifica necesariamente con sus contenidos. LEVIATAN no se compromete a devolver los artículos que no hayan sido solicitados, ni a mantener correspondencia sobre los mismos.

Redacción y Administración: Monte Esquinza, 30.

28010-Madrid. Tel.: 410 46 96.

D. Legal: SE. 466-1978. I.S.S.N.: 0210-6337.

Distribuye: Distribuciones de Enlace, S. A. / Bruc 49. 08009-Barcelona.

Imprime: MARIARSA, Impresores - Tomás Bretón, 51 - 28045-Madrid.

Esta Revista es miembro de ASEI.



PRESENTACION

Publicamos en este número un extracto del informe comparativo que, por encargo de la Fundación IESA, realizó *Helga Montag* («Televisión pública y televisión comercial») de las televisiones de Estados Unidos, Gran Bretaña, Italia y la República Federal de Alemania, enfocando el trabajo en los distintos tipos de normativa que regulan la televisión pública y la televisión comercial en estos países.

Los medios de comunicación no se limitan a ser un fiel reflejo de la realidad social, también contribuyen a configurarla. La forma que estos medios tienen de presentar a la mujer, así como el papel que las estrategias publicitarias le asignan, son objeto de análisis en el artículo de *Anna Balletbó* («La mujer y los medios de comunicación social»).

Publicamos en este número de *Leviatán* una extensa entrevista con *Gonzalo Torrente Ballester*, uno de los escritores españoles más importantes de los últimos decenios, en la que se pasa revista a su trabajo, influencias, la adaptación cinematográfica de algunas de sus obras, la crítica literaria, su trabajo cotidiano...

Agnes Heller, filósofa húngara actualmente exiliada en Australia, discípula de Lukács y miembro de la «escuela de Budapest», es habitual colaboradora en esta Revista. En esta ocasión, y con motivo de su presencia en un coloquio organizado por la Fundación Pablo Iglesias, transcribimos una entrevista que mantuvo con *Fernando Claudín* para *Leviatán*.

Luciano Pellicani («El futuro del socialismo: más allá del Estado asistencial») constata que ni el liberalismo, ni el estatismo, pueden parar la erosión del consenso sobre el que se apoyan hasta ahora las democracias de Occidente, y la necesidad de ir más allá del modelo del Estado asistencial, hacia una democracia descentralizada y participativa.

En ese mismo sentido, *Miguel Angel Quintanilla* y *Ramón Vargas-Machuca* («Ideas para el socialismo del futuro») analizan lo que puede suponer una crisis

La izquierda está perdiendo la iniciativa en el terreno de las ideas, y asistimos a una recuperación de los conceptos tradicionales de la derecha. Desde estas premisas, *Jordi Borja* («La izquierda: experimentar nuevas formas, avanzar nuevas ideas») estudia algunas de las causas que hacen posible esta situación, y propone medidas y líneas de actuación que puedan suponer una reactivación ideológica del pensamiento progresista en nuestro país.

La descentralización política autonómica, la transformación democrática del Estado y la salida de la crisis económica, son tres grandes coordenadas sobre las que gira el cambio político en España. *Manuel Escudero* («El Estado de las autonomías: una evaluación política») centra su trabajo en una valoración política del proceso autonómico, analizando las tres etapas en que divide lo que ha supuesto la construcción de un Estado autonómico.

Por su parte, *Carlos de la Serna* («¿Alternativas a los bloques?») hace un repaso de las opciones adoptadas por diferentes naciones del mundo, la neutralidad o el no alineamiento, como posibles alternativas para eludir las tensiones Este/Oeste, así como el papel que puede jugar España si se mantiene la actual relación con la Alianza Atlántica.

profunda en el pensamiento socialista, que no sólo representa una crisis de toda la izquierda ligada al movimiento obrero, sino también de toda la tradición progresista europea, y cómo en estos momentos se abre la posibilidad de iniciar un proceso de reflexión intelectual que permita redefinir las señas de identidad del socialismo y de la izquierda occidental.

Juan Miguel Lamet («Sobre algunos tópicos del cine español») hace una valoración, como hombre de cine, sobre lo que suponen las medidas que, fundamentalmente en materia de financiación y protección a la cinematografía, se han tomado en estos dos últimos años desde el Ministerio de Cultura.

A mediados del mes de diciembre fallecía en Madrid *Vicente Aleixandre*, uno de los más importantes poetas españoles de este siglo, reconocido no sólo en España sino también más allá de nuestras fronteras. Pese a que este número de *Leviatán* estaba prácticamente cerrado, hemos querido dejar reflejado en sus páginas un sencillo pero emotivo recuerdo a su persona en pluma de *Jacinto Luis Guereña* («Situación apasionada de Vicente Aleixandre»).

Luis Pasamar, Julián Salgado, Antonio Monclús, Carlos de la Serna, Miguel Porta y *Javier Goñi* completan en la sección de *Libros* este número de *Leviatán* correspondiente al invierno de 1984.

LA IZQUIERDA: EXPERIMENTAR NUEVAS FORMAS, AVANZAR NUEVAS IDEAS

Jordi Borja



La perplejidad es la palabra de moda para referirse al debate intelectual de la izquierda. Pero la política no admite mucho tiempo la perplejidad, sólo es un momento para salir del dogmatismo o para superar instrumentos que ya no sirven.

A menudo, quienes no sienten esta perplejidad descubren nuevas-viejas certezas: el nacionalismo, el liberalismo, el mercado, la sociedad civil. Nos permitimos desconfiar de la recuperación de conceptos tradicionales de la derecha o de la equívoca traducción política. Si de lo que se trata es de ser nacionalista, liberal, capitalista o anarco-conservador, quiere decir que

miramos hacia atrás y que olvidamos que «volver a aquéllas aguas traerá estos barro».

Hay quienes resisten y se hacen fuertes en legítimas fortalezas institucionales o en órganos de dirección partidarios. Pero cuando los resistentes se niegan a reconocer que en la bañera hay tanta agua sucia

que casi no se ve al niño, corren el gran riesgo, cuando se haga limpieza, de tirar el niño antes que el agua.

Que se nos permita, pues, apuntar algunas ideas y prácticas que no funcionan o, al menos, que no nos lo parece. Y nos atrevemos a proponer otras con la esperanza de que sirvan un poquito... Probémoslo.

Hay momentos en que es preciso abocarse a la acción hacia el exterior, en todas direcciones, hacia todo, hacia todos. Mejor o peor, son épocas en que el político, el intelectual, el militante disponen de un instrumental teórico para analizar, de un proyecto global para orientarse y de una credibilidad que les permite influir en la sociedad. No es el caso. Ahora y para la izquierda todo es cuestionable. Es un momento en que es indispensable el estudio y la reflexión, el debate riguroso y la verificación. Es el momento de *experimentar*.

Partidos y sociedad

Los estudios y sondeos sociológicos, la práctica política desde las instituciones y organizaciones, así como la observación directa del ciudadano, coinciden: los partidos despiertan poco interés y tienen poca credibilidad. Es evidente que hay razones históricas y socioculturales, pero es probable que los partidos no se hayan esforzado demasiado en enraizarse en la sociedad. Nos referimos, sobre todo, a los partidos de izquierdas, de los cuales tradicionalmente se supone una fuerte actividad en la base de la sociedad. En cambio, hoy se ven a menudo desplazados por el nacionalismo (vasco y catalán), e incluso por la derecha política (AP en muchas regiones españolas) o social (movimientos escolares, gremiales, etc.) en cuanto a capacidad de movilización social y número de militantes, aunque se conserve, en el caso de los socialistas, una previsible mayoría electoral (por lo menos relativa).

Se precisan unas estructuras militantes de base que sean mecanismos reales de comunicación con la sociedad y no obstáculos para esta comunicación.

Fijémonos primero en la *militancia*. Aunque no se dispone de datos exactos, se puede suponer que todos los partidos juntos no llegan a 500.000 afiliados, de

los cuales el 50 por 100 forman parte de partidos de izquierdas. La relación aproximada es de un miembro por cada 200 electores (en Suecia, para el partido socialdemócrata es de uno a 10). En un pasado reciente se oponía el modelo comunista (muchos militantes y pocos votos) con el socialista (pocos militantes y muchos votos). Es una distinción que ya no sirve. Los comunistas han perdido, juntamente con los votos, los militantes, y los socialistas echan en falta la militancia para comunicar con la ciudadanía. Ahora bien, se precisan unas estructuras militantes de base que sean mecanismos reales de comunicación con la sociedad y no obstáculos para esta comunicación, como pasa a menudo con agrupaciones de partidos próximas a la secta o al grupo de presión interno. ¿Los locales están abiertos al público, prestan servicios y son agradables? ¿Los militantes se reclutan en función de sus responsabilidades sociales, representan alguna cosa más aparte de la adhesión al partido? ¿El partido de base ideológica rigurosa es un buen comunicador social?

Esta primera reflexión nos conduce a un segundo tema: la *capilaridad social* de los partidos, es decir, su capacidad de recoger las demandas mediante la presencia organizada en el territorio y por vía de los electos. La debilidad orgánica de los partidos, la fragmentación del tejido social y la falta de grandes objetivos movilizados, han conducido a un bajo nivel de capilaridad social. Por otra parte, el *sistema electoral* (grandes circunscripciones, multiplicación y confusión de las estructuras representativas, sistema proporcional con listas cerradas y bloqueadas) establece una gran distancia entre elegido y elector: éste no sabe nunca quién es el representante adecuado para plantearle su problema.

La débil capilaridad social es, sin duda, una de las causas principales de la insuficiente representatividad de los intereses *sociales, económicos y culturales* por parte de los partidos, especialmente los de izquierda (aunque tampoco los partidos de derecha o conservadores han consolidado su representación sociológica e ideológica).

A menudo se argumenta que los partidos no han de responder a clientelas, ni a corporativismos, ni a grupos de presión. Seguramente no es deseable que los partidos se conviertan en instrumentos mecánicos de una suma de pequeños intereses, pero quizá aún es peor que no sean receptores a estos intereses y, por lo tanto, no puedan asumirlos y sintetizarlos cuando sea posible. Los partidos de izquierda tienen hoy una articulación con los sindicatos, y los socialistas, por el hecho de gobernar, están fuertemente sometidos a la presión de los grupos económicos, sociales o ideológicos más fuertes y organizados. Pero como consecuencia también de la enorme fragmentación de los intereses y de las aspiraciones colectivas, y del bajo nivel de organización social, la capacidad de influencia de la sociedad civil sobre los partidos es escasa. Demasiada autonomía política puede acabar resultando paralizadora por las fuerzas que quieren promover el cambio y el progreso.

Ante este panorama, ¿qué propuestas pueden hacerse? Queremos limitarnos a adelantar algunas de carácter técnico-político, en relación a los partidos, para mejorar su credibilidad y su inserción sociales.

Los sistemas electorales. El sistema proporcional garantiza una aceptable representatividad del conjunto del electorado y consolida las estructuras centrales de los grandes partidos, pero ya hemos dicho que hace muy anónima la relación del elector con sus representantes y otorga un excesivo poder decisorio a los aparatos partidarios que designan los candidatos. Algunas medidas correctoras podrían ser:

— Hacer circunscripciones más pequeñas en las zonas más pobladas, tanto para las elecciones generales (Congreso de los Diputados) como autonómicas (podría ser la comarca).

— Introducir el *panachage* (mezcla de candidatos de listas diferentes), o, al menos, el voto preferencial en algún tipo de elecciones (autonómicas o locales).

— En las elecciones locales pueden experimentarse otras fórmulas: dos vueltas, elección directa del Alcalde (en los municipios pequeños) o elecciones por distritos (en los grandes municipios, independientemente de que se elijan consejeros de distrito).

— Facilitar la constitución de agrupaciones de electores y de federaciones de

Son los mismos partidos los que han de adoptar unas formas de organización y de funcionamiento que posibiliten su enraizamiento social y la participación popular.

agrupaciones, e incluso de candidatos individuales (en las elecciones locales y en municipios pequeños o medianos podría probarse un sistema electoral similar al

del Estado).

— Elecciones primarias para designar a los candidatos, al menos los destinados a ocupar los primeros lugares.

— Ligar el financiamiento de los partidos, según los resultados electorales obtenidos, al mantenimiento de oficinas de información a los electores y de recepción de las demandas (como mínimo a las circunscripciones donde tienen elegidos).

Clarificar el sistema institucional. Una de las causas probables del escepticismo colectivo hacia las instituciones y los elegidos es la imagen de confusión que ofrece la estructura política, en la cual se mantienen instituciones que sobran y faltan otras que son esperadas:

— El Senado habría de ser la Cámara de las Autonomías, y los senadores elegidos únicamente por los Parlamentos autonómicos.

— El Congreso de los Diputados tendría que abrirse más a la sociedad, por ejemplo, multiplicando las relaciones entre las Comisiones y los grupos parlamentarios con los Ayuntamientos y las organizaciones sociales y cívicas.

— La consolidación político-administrativa de la Autonomía supone que la Generalitat sea el Estado en Catalunya y que, por tanto, desaparezca o se reduzca al mínimo la Administración periférica (por ejemplo, los gobernadores civiles tendrían que desaparecer), y evitar las duplicidades (por ejemplo, en lugar de crear policía autonómica más valdría que las fuerzas del orden público dependiesen funcionalmente de las Comunidades Autónomas y de los Ayuntamientos).

— Es necesario simplificar la estructura política territorial y no caer en la tentación de multiplicar los niveles. Comunidad Autónoma y Municipio han de ser las estructuras políticas básicas. Las estructuras intermedias, como las comarcas, podrían ser el ámbito de cooperación intermunicipal (y en los casos de municipios muy pequeños, favorecer su agrupación o fusión). Mantener o crear más estructuras intermedias, sobre todo electivas, únicamente servirá para aumentar la confusión de los ciudadanos y el descrédito de las instituciones.

Organización y funcionamiento interno de los partidos

La regulación pública de los partidos es una cuestión delicada pero indispensable para garantizar sus derechos y deberes en un sistema político representativo y pluralista, que requiere presencia, transparencia y eficacia de los mecanismos partidarios. Ya hemos citado algunos procedimientos posibles que pueden ser objeto de regulación pública, como la obligación de tener locales abiertos y de prestación

de servicios a los ciudadanos, y la designación de candidatos mediante elecciones primarias. Otros procedimientos a estudiar o experimentar podrían ser: estatutos públicos y de obligado cumplimiento a instancia de parte; control público de los procesos electorales internos si lo solicita una gran parte de los afiliados; control público de las finanzas de los partidos; reconocimiento de las funciones internas de partido como de interés colectivo al servicio de la comunidad; compatibilización de las funciones políticas (representativas o internas) con las profesionales (evitar sistemas de incompatibilidad rígidos, y optar siempre que sea posible por el *part-time*), etc.

Pero las soluciones no pueden depender únicamente de una regulación pública más o menos afortunada. Son los mismos partidos los que han de adoptar unas formas de organización y de funcionamiento que posibiliten su enraizamiento social y la participación popular. Por ejemplo:

— Carácter público de las reuniones de sus órganos representativos más importantes.

— Sistema proporcional para la elección de sus órganos dirigentes y posibilidad de constituir corrientes o tendencias (al menos en los períodos precongresuales).

— Elecciones primarias también para la designación de candidatos a ocupar cargos internos.

— Pluralidad de formas de organización de base (territorial, lugar de trabajo, profesión, actividad social o cultural, etc.).

— Reclutamiento prioritario de los militantes entre aquellos ciudadanos que tienen funciones representativas (de carácter sindical, asociativo, profesional, económico, cultural, deportivo, etc.).

La participación popular es un mecanismo complementario de la institucional-electiva, que garantiza mejor la representación de intereses especiales o sectoriales.

— Reconocimiento del derecho que tienen los simpatizantes y votantes a participar en la vida del partido: elecciones primarias, posibilidad de asistir a sus Congresos, etc.

— Estructura descentralizada del partido y amplia autonomía de elaboración y ejecución de los organismos intermedios y de base.

— Los locales de las organizaciones de base entendidos como de carácter público (información política, centros sociales y recreativos) y también como medio de prestación de servicios y de cooperación social.

— Recurrir a los métodos modernos del conocimiento del estado de la opinión pública y de las aspiraciones sociales, así como de información y comunicación, para conectar con la población.

— En general, un funcionamiento escrupulosamente democrático y transparente, la despersonalización y la desinteriorización de los debates, y la seriedad y continuidad en el trabajo hacia fuera son condiciones imprescindibles para que los políticos obtengan la credibilidad necesaria para ser buenos instrumentos de participación política.

Participación popular directa o mediante asociaciones no partidarias

La democracia se apoya en las instituciones representativas (gobernar), en las elecciones (designar los gobernantes o representantes del pueblo) y en los partidos (presentar los programas y los candidatos). Pero no termina aquí. Es posible el recurso directo a la población (referéndum, consulta popular). Es necesario (la Constitución incluso lo exige) articular formas de participación específicas para los sindicatos y las asociaciones, para las organizaciones de usuarios y consumidores, y

Es importante desarrollar la participación popular para contribuir a democratizar sectores del Estado y de la vida económico-social poco controlados por las instituciones representativas.

para los ciudadanos en general (mediante figuras como el derecho de petición y la audiencia pública). Pero la participación está poco regulada y, por tanto, muy poco desarrollada. También es preocupante que los partidos democráticos y de izquierda no hayan demostrado hasta ahora una preocupación eficaz en este sentido. La participación popular es un mecanismo complementario de la institucional-electiva que garantiza mejor la representación de intereses especiales o sectoriales (debido a la complejidad creciente del Estado y a la fragmentación de la sociedad). Pero es, sobre todo, importante desarrollar la participación popular o cívica para contribuir a democratizar (descentralizar o hacer más transparentes y más próximos, más sensibles al interés colectivo) sectores del Estado y de la vida económico-social poco controlados por las instituciones representativas (seguridad social, sector público o parapúblico de la economía, gran empresa privada nacional o multinacional, justicia, medios de comunicación social, instituciones y empresas de servicios públicos, etc.). Asimismo, el desarrollo del asociacionismo de base y la creación de institutos y mecanismos participativos tenderá a reforzar la identidad y la acción colectiva de los grupos sociales con menos poder económico, político y cultural.

Algunas líneas de actuación pueden ser:

— Desarrollo legal de las exigencias constitucionales citadas por las leyes del Estado de carácter sectorial (sanidad, consumo, enseñanza, seguridad social, empresa pública, etc.) y por la legislación autonómica. Un criterio que me parece especialmente importante es que la legislación básica del Estado no ponga limitaciones sino que impulse la creación de figuras participativas.

— Todas las instituciones de representación directa, desde las Cortes hasta los Ayuntamientos, han de poder regular el

derecho de referéndum o consulta, de audiencia pública y de petición, de tal forma que haga posible también su utilización por iniciativa de los ciudadanos.

— Una fórmula específica de regular la participación es la de las cartas de derechos de los ciudadanos o usuarios en un determinado campo de la vida social (por ejemplo: transportes, medio ambiente, medios de comunicación social, etc.).

— La descentralización de las grandes ciudades es uno de los grandes instrumentos de participación. Hace posible innovar el sistema electoral (por ejemplo: candidaturas individuales o de colectivos no partidarios), verificar la eficacia de las figuras participativas de carácter general (por ejemplo: consulta popular, derecho de petición) y experimentar nuevas formas de participación (por ejemplo: consejos mixtos en diversos campos de la acción pública: seguridad, deportes, economía, etcétera).

— Actualmente (en el marco de la crisis económica, de la acentuación de las demandas sociales y de la insuficiencia de recursos públicos), para combatir también la tendencia a la burocratización y despersonalización de la acción pública es fundamental multiplicar las fórmulas de cooperación y de autogestión. Pero la tradición administrativa y la inercia política (institucional y partidaria) tienden más a actuar por la vía del presupuesto y del reglamento, del funcionario y de la contratación clásica. Algunas experiencias, en el campo juvenil especialmente, demuestran que la economía social y la organización de base pueden resolver problemas (de ocupación, de rol, de servicio personalizado, de integración, etc.) que de otra manera no se resolverían.

— Por último, no se puede olvidar que las instituciones y los partidos pueden contribuir mucho a vitalizar la sociedad civil, no practicando una política cliente-

lar basada en las subvenciones y los favores, sino por la promoción de las asociaciones de toda clase, reconociéndolas como interlocutores válidos, haciéndolas participar en la actividad institucional, proponiendo fórmulas de colaboración y, evidentemente, admitiendo la necesidad de mantener una independencia de criterio y una actitud crítica y reivindicativa.

Sociedad y cultura política

La izquierda ha favorecido siempre, en sus esquemas analíticos, al grupo o la clase, entendido, sobre todo, en su dimensión más amplia y como base de grandes movimientos sociales y políticos. Se ha ocupado poco del pequeño grupo y aún menos del individuo, hoy convertidos en protagonistas de la sociedad civil. Por otro lado, como la práctica de la izquierda ha sido, sobre todo, de oposición, de

La izquierda se ha ocupado poco del pequeño grupo y aún menos del individuo, hoy convertidos en protagonistas de la sociedad civil.

confrontación con el Estado (exterioridad mutua en el caso español), no ha desarrollado una *cultura política del interés general* o del bien común, es decir, una cultura

de síntesis (gobierno). Mantener hoy una cultura política estrictamente clasista conduce a una peligrosa esquizofrenia (que se expresará frecuentemente en la confrontación entre cargos de gobierno y cuadros de partido) y, sobre todo, desarma teóricamente para interrogar y hacer propuestas a la realidad social.

Hay una evidente inadecuación del discurso lucha de clases —movimiento social (obrero o popular)— frente de izquierdas o de los trabajadores, respecto a la realidad social actual caracterizada por la fragmentación, los corporativismos, la oposición entre el mantenimiento o mejora de los ingresos de quienes trabajan y la creación de puestos de trabajo, la multiplicación de los privilegios por un lado y de las marginaciones por el otro... Aparecen nuevos movimientos, nuevos conflictos (algunos muy generales, como el

feminismo, el pacifismo, los nacionalismos y regionalismos, otros de carácter microsocioal), pero no son integrables al esquema clasista tradicional. Tampoco los conflictos obreros, la mayoría de las veces de carácter local o sectorial, tienen una dimensión global y de transformación social. Es decir, la crisis económica actual provoca unos efectos sobre la estructura social que no concuerdan con los esquemas clasistas dicotómicos de la vulgata marxista. Y, sobre todo, *falta el gran movimiento social alternativo*. La práctica política de izquierdas no puede ser, pues, la de representar una clase social, con una función más o menos mesiánica, en y ante las instituciones del Estado democrático, pero sí que ha de arbitrar los conflictos, según unos objetivos y unos programas, priorizando la síntesis y la negociación.

La democracia se consolida en sociedades muy pluralistas en las cuales hay una multiplicidad de conflictos, pero también importantes intereses y valores comunes. El clasismo mesiánico es anacrónico en relación con la estructura social e incompatible con el sistema democrático. Lo que no quiere decir que la izquierda se desinterese y deje de defender a *los trabajadores y a los sectores populares*. Al contrario, en la medida que no los mitifica y que no los convierte en objeto de discurso los puede defender mejor. Y lo ha de hacer: no solamente porque son sus electores principales (la democracia también quiere decir que las fuerzas políticas defienden intereses sociales concretos), sino también porque la función histórica de la izquierda es ser el poder de quienes no lo tienen, conquistar los derechos de los sometidos a los privilegios, aumentar las libertades reales de los sectores más sacrificados de la sociedad, disminuir las desigualdades de toda índole. Es decir, democratizar la sociedad en todos sus niveles.

Pero nos encontramos, por este camino, con un nuevo problema. La izquierda

ha justificado su papel específico en la democracia como promotora de una política de más *igualdad social*. Pero hoy no parece que en las sociedades modernas se manifiesten grandes demandas de igualdad. Antes al contrario: en todos los sectores de la sociedad predominan (según los estudios sociológicos y las encuestas de opinión de los últimos años) actitudes y valores de diferenciación, de exigencia, de estatus individual o de pequeño grupo; de defensa, incluso, de la desigualdad como garantía del derecho al progreso individual. Incluso los sectores sociales más bajos no reclaman tanta igualdad (intuyen, probablemente, que sería una demanda utópica) como, por ejemplo, más asistencia, trabajo, bienestar. La igualdad cuestionada va acompañada de la crítica generalizada a la extensión ilimitada de los servicios públicos de gestión directa. Es decir, a la forma que tradicionalmente ha permitido a la izquierda dar servicios a todos en el marco del Estado democrático del bienestar social (*welfare*). Se critica el coste creciente de los servicios, el aumento de la imposición, el peso de la maquinaria administrativa, la excesiva reglamentación, la relación burocrática con los ciudadanos, etc. En esta cuestión, como en la anterior, la izquierda corre el riesgo de hacer un discurso que cuente cada día con menos aceptación social, o, para disimularlo, de situarse a la defensiva y caer en una práctica sin principios orientadores que le hagan perder identidad y, por tanto, acabar conduciéndola también a la derrota. El objetivo de mayor igualdad social es irrenunciable, y la extensión del *welfare state*, y más en un país como el nuestro, es un instrumento indispensable. Pero son cuestiones que no se pueden plantear ni conseguir como antes. Es necesario, primero, entender el por qué de las reacciones sociales negativas y qué aspiraciones

La crisis económica actual provoca unos efectos sobre la estructura social que no concuerdan con los esquemas clasistas dicotómicos de la vulgata marxista.

expresan. Y, después, *buscar nuevos medios* teniendo en cuenta la crisis financiera del Estado hoy, y el aumento de las demandas sociales derivadas de la crisis eco-

nómica. La igualdad social es un objetivo que es contradictorio con otros que también es necesario asumir, como el derecho al progreso de los diferentes grupos e individuos, o la sanción —positiva o negativa— del esfuerzo, del riesgo, de la responsabilidad. Por tanto, es necesario arbitrar entre estos objetivos y el de la búsqueda de mayor igualdad social.

La crítica a la extensión o monopolio de los servicios públicos no solamente expresa una insatisfacción por el funcionamiento burocrático de la Administración pública; también manifiesta que hoy una parte importante de la sociedad lo que quiere es diversidad de ofertas para poder escoger, y relación privada con el servicio para no depender de reglas exteriores. Evidentemente, cuando se reclama pluralidad de la oferta escolar, televisiva o médica, se ha de suponer que los mínimos ya están cubiertos para todo el mundo por medio de la oferta pública. Esta garantía no se puede abandonar de ningún modo.

Nuevos temas para la reflexión económico-social

El pensamiento tradicional de la izquierda, en materia de política económico-social, cuando ha llegado al Gobierno, se ha basado en tres grandes objetivos: expansión de la producción, redistribución social del producto y aumento del bienestar de todos (especialmente de los sectores más desafortunados) por medio de servicios públicos. Los principales instrumentos: nacionalizaciones, política fiscal para financiar el crecimiento de la oferta pública, y participación de los trabajadores dentro del marco de una política económica regulada por la planificación. Hoy es necesario plantearse inevitablemente reducir la inflación y el déficit público. La expansión ha de esperar, se sacrifica la redistribución, y el malestar social se agrava. Al no haber puesto al día sus ins-

La función histórica de la izquierda es ser el poder de quienes no lo tienen, conquistar los derechos de los sometidos a los privilegios.

trumentos (teóricos y públicos), la izquierda se ha encontrado desarmada frente a la crisis actual. Especialmente la izquierda más «marxista», incapaz de responder al

ataque neoliberal (curiosamente, la respuesta de izquierdas ha sido más contundente y elaborada en los países anglosajones).

El instrumental tradicional se revela muy insuficiente. Las nacionalizaciones forman parte de la cultura ideal de la izquierda y expresan, a la vez, la adhesión de los trabajadores al Estado democrático concebido como un instrumento de bienestar colectivo, y la creencia de que se puede ordenar la vida económica a partir de un centro consciente, racional y planificador. Pero hoy, cuando heredamos un sector público tan importante como poco rentable, ya no es necesario nacionalizar para sumar a los trabajadores a la democracia (si no es por la vía más cara de garantizar el puesto de trabajo), ni se puede mantener el mito del gran ordenador de la economía en sociedades complejas y dependientes. La política industrial actual se ha de realizar a partir de una multiplicidad de objetivos, de actores y de instrumentos, como la política comercial. La contabilidad nacional no descubre las nuevas realidades económicas y sociales (economía sumergida, motivaciones psicosociológicas en relación con la inversión y el consumo, rol de las unidades familiares...). La idea del Plan nacional se basaba en la existencia de un espacio económico nacional considerado estable y autónomo, y no es precisamente el caso de hoy. En las actuales circunstancias es difícil plantearse un aumento importante de los ingresos públicos por la vía de la fiscalidad, ya que se consideraría que sería crear más dificultades a la inversión y, por tanto, a la reactivación económica. Cuando no hay crecimiento ni movimientos sociales unificantes no se pueden esperar grandes resultados, a corto plazo, de la participación de los trabaja-

dores en la vida económica de la empresa. Es positivo siempre, pero hoy sólo puede servir para salvar o mejorar situaciones concretas, no para modificar la orientación económico-social del país. Y entonces, ¿qué hemos de hacer?

La izquierda, sobre todo si gobierna, ha de resolver el problema de la *regulación social*. En una sociedad que estalla en mil corporativismos y en la cual sólo existe el crecimiento de los descontentos y de las marginaciones, en la que no funcionan las fórmulas de regulación tradicionales (ni la liberal-oligárquica del siglo XIX, ni la socialdemocrática del *welfare* o modelo keynesiano), si no se construye un nuevo sistema de regulación social el fracaso está asegurado.

El objetivo de la nueva regulación o nuevo pacto social ha de ser el de establecer las bases de un **compromiso democrático basado en una combinación de flexibilidad y de solidaridad, de desreglamentación parcial de la vida económica y social,** y de desarrollo de las normas contractuales entre los actores socio-económicos, de dar más autonomía y apoyo a la iniciativa de los actores privados y de reforzar los poderes públicos locales o descentralizados. Citemos algunos aspectos concretos:

a) Nuevas relaciones sindicatos-patronal: mayor flexibilidad laboral y mayor participación sindical en la gestión de la empresa, por ejemplo. En general, multiplicar la negociación a todos los niveles sobre la base de las concesiones mutuas a fin de disminuir las rigideces.

b) Sanear la Administración pública para provocar una disminución radical de los costos de funcionamiento, sobre la base de los principios de la austeridad, la transparencia y la eficacia. La reforma administrativa ha de servir para implantar la organización operativa por programas y resultados, es decir, basada en la

lógica profesional y no en la lógica categorial.

c) La política de prestaciones sociales ha de tender a asegurar prioritariamente la protección frente a los grandes riesgos y a garantizar los mínimos vitales, pero es necesario reducir el exceso de oferta pública de carácter social y cultural que no cubre necesidades elementales, y que se dirige a menudo a clases medias y altas. Es decir, se ha de reintroducir la oferta privada y la regulación mediante el mercado, en sustitución de una parte de los actuales servicios públicos.

d) La nueva sociedad democrática ha de desarrollar múltiples fórmulas de economía y de cooperación sociales, especialmente en el ámbito de los servicios. No es posible, ni deseable, el financiamiento público y la gestión burocrática de muchos

La meta de una mayor igualdad social es irrenunciable, y la extensión del Estado del bienestar es un instrumento indispensable.

servicios de carácter social o cultural (jóvenes, ancianos, esparcimiento, deporte, calidad de vida en general). Es necesaria la autogestión, la experimentación, el intercambio y la colaboración entre los particulares...

e) Es necesario asumir el paro como una realidad destinada a durar, y tender, a la vez, a disminuirlo y a contrarrestar sus efectos económicos y psicosociales más negativos. La reducción del tiempo de trabajo y la redistribución correspondiente del trabajo remunerado ha de ser un componente básico del nuevo pacto social. También se han de multiplicar los roles sociales, es decir, la distribución entre todos de responsabilidades y de tareas reconocidas socialmente.

f) Nos hemos de replantear la naturaleza de los actores económicos y sus requerimientos. El peligro en el cual se puede caer hoy fácilmente es pasar del rechazo total de la iniciativa privada capitalista a su aceptación acrítica e incluso a su exaltación. No es posible ni deseable estatizar

la economía. Pero no hay (o es escasa) tampoco una gran o mediana burguesía numerosa con iniciativa y vocación inversora. Es necesario potenciar la iniciativa privada, pero donde ésta es dinámica es, sobre todo, en algunos sectores de la pequeña y mediana empresa y en el sector social o cooperativo. Hay que promocionar nuevos empresarios definidos por los proyectos y por la decisión de emprender, los cuales se encuentran entre técnicos y trabajadores cualificados y entre los jóvenes (con título universitario o sin él). Asimismo, es imprescindible potenciar las funciones socio-económicas de los poderes municipales, con más capacidad de inversión y con más conocimiento y capacidad de respuesta ágil ante las situaciones locales.

g) La descentralización política y administrativa, el desarrollo de los mecanismos de participación popular, la adecuación a los nuevos requerimientos de la vida económica, y la socialización de los nuevos medios y de las nuevas formas de la información, son cuestiones clave para la política de la izquierda.

h) La exigencia de sanear la gestión de la Administración pública también es necesaria en relación con la empresa privada. Los bancos, las grandes empresas industriales o comerciales, ¿no despilfarran? ¿Han introducido el balance social y la lógica profesional en su funcionamiento y en su organización?

i) Desde una perspectiva más general, la izquierda ha de plantearse una acción decidida para combatir las nuevas tendencias a la exclusión de grupos y de individuos, y a la privatización autoritaria de espacios y de funciones públicas que han de continuar siéndolo. La aparición de brotes racistas, la reaparición del rechazo al trabajo de las mujeres, el desprecio por los ancianos, el miedo de los jóvenes, son elementos reaccionarios en la vida social

y perturbadores del compromiso democrático. En la vida económica y urbana se manifiestan presiones privatizadoras como los grandes centros comerciales (en los cuales no rigen las libertades públicas) o conjuntos residenciales con jardín de uso privado y con policía particular. La privatización de espacios ciudadanos y de funciones que suponen autoridad son un gran retroceso democrático, y pueden conducir a una escala de tensiones sin posibilidad de regulación social.

En resumen, lo que proponemos es introducir en nuestra cultura en materia de política socio-económica los instrumentos necesarios para actualizar los ideales de progreso con solidaridad, y de eficacia con participación. Por eso es necesario un nuevo instrumental que flexibilice las relaciones entre Administración pública y sociedad civil, así como entre los actores de naturaleza privada. El nuevo compromiso democrático se ha de buscar en unos principios de Derecho público desarrollados por normas de carácter contractual.

Conclusión

La izquierda ha perdido la iniciativa en el terreno de las ideas, de la cultura (en el más amplio sentido de la palabra). No recuperar la iniciativa cultural significaría ir perdiendo progresivamente la fuerza y las posiciones adquiridas en todos los niveles de la vida política y social. La ofensiva ideológica de la derecha (neoliberalismo, nacionalismo, integrismo moral, irracionalismo, etc.) ha tenido éxito porque la izquierda no ha puesto al día su cultura política y porque frente a las exigencias de la nueva situación ha renunciado a su identidad cultural: la izquierda en Catalunya ha de ser catalanista, y en España combatiente en favor de la soberanía nacional, pero no nacionalista en sentido esencialista y agresivo. La izquierda no puede renunciar a ser socialmente solida-

El objetivo de un nuevo pacto social ha de ser el de establecer las bases de un compromiso democrático basado en una combinación de flexibilidad y solidaridad.

ria, y no simplemente estatalizadora (antes) o capitalista (ahora). La izquierda ha de ser realista en el plano internacional, pero dentro del marco de una política de paz y de cooperación con los pueblos (especialmente América Latina), y no solamente europeísta y atlantista. Ahora bien, para rehacer su base técnica y cultural la izquierda ha de someter la realidad a un análisis riguroso, y replantearse, sin ad-

mitir tabús intocables, su instrumental de conceptos y de ideas. Sin miedo al vértigo. No son las nuevas ideas las peligrosas: es necesario experimentarlas. Lo que es peligroso es no tenerlas cuando el tiempo las reclama.

Este artículo fue escrito originalmente en catalán para la revista socialista *Debat*.

Z O
N A

Las clases en
la Antigüedad

G.E.M. de Ste. Croix
Domingo Plácido

El concepto de clase
en Thompson

E.M. Wood

Sobre Rawls

G. Giorello
M. Mondadori
C. Thiebaut

32

Información: Apartado 3.070. Madrid.

Zona Abierta 32 - Julio-septiembre 1984

EL ESTADO DE LAS AUTONOMÍAS: UNA EVALUACIÓN POLÍTICA

Manuel Escudero



La construcción del Estado de las Autonomías es un proceso que aún no ha finalizado. En este artículo se pasa revista a los problemas políticos surgidos en lo que se define como las tres etapas de construcción del sistema autonómico: la etapa «institucional», en la que se pusieron en pie las «reglas del juego»; la etapa «distributiva», en la que se han repartido las competencias entre el Gobierno nacional y los autonómicos; y la etapa «colaborativa», que está aún por abordarse plenamente.

Para situarse con perspectiva suficiente frente a lo que está suponiendo la construcción del Estado de las Autonomías es conveniente introducir dos reflexiones previas:

a) Existen tres grandes coordenadas de cambio en España: junto a los proble-

mas planteados por la descentralización política autonómica se sitúan los generados por la transformación democrática del Estado y los derivados de la crisis económica. Estos tres frentes no están aislados sino que se superponen. Dicho de otra manera: la descentralización política de España se está realizando en unas condi-

ciones nada favorables de crisis económica y de necesidad inaplazable de modernización del Estado. Como se verá a lo largo de este artículo, los principales problemas planteados en la construcción autonómica de España se derivan, precisamente, de la existencia de esas otras dos coordenadas.

b) La construcción del Estado autonómico supone una transformación tan drástica de la organización del Estado que, para evaluarla correctamente, es absolutamente necesario introducir la noción de cambio gradual o proceso que se desarrolla a lo largo de un período de tiempo prolongado y a través de una serie de estadios o etapas.

Esta noción de desarrollo por etapas es particularmente útil para entender en qué momento del proceso nos encontramos y qué fases quedan aún por abordar.

Un sistema de doble gobierno basado en la colaboración

El Estado de las Autonomías es una forma de organización del Estado muy específica: un sistema de doble gobierno donde cada nivel tiene una doble función, la competencia exclusiva en una serie de esferas de poder y la competencia compartida en otras. *El sistema se asienta tanto en la distribución de tareas como en la colaboración.* Generalmente se ha resaltado con exceso el primer aspecto y muy poco el segundo. Si miramos desde este doble prisma, el sistema que se está poniendo en pie puede ser brevemente descrito del modo siguiente:

a) Las Comunidades Autónomas, dentro de su propio territorio, se convierten en los agentes principales *en la esfera de los servicios públicos* (vivienda, obras públicas, transportes, ordenación del territorio, agricultura, medio ambiente, enseñanza, sanidad y consumo).

La construcción del Estado autonómico se está realizando en unas condiciones nada favorables de crisis económica y de necesidad inaplazable de modernización del Estado.

b) El nivel central de gobierno se convierte en el agente principal en una serie de *funciones públicas de carácter general* (defensa, relaciones exteriores, política económica general, planificación económica y las funciones generales de política redistributiva tanto social como territorial). También el nivel central de gobierno establece *los aspectos básicos* en todos aquellos servicios públicos políticamente descentralizados en sus aspectos suprarregionales e interregionales.

c) Esta distribución de poderes genera la necesidad de colaboración entre los dos niveles de gobierno, particularmente en dos grandes áreas:

— En las diversas áreas de servicios públicos donde las Comunidades Autónomas tienen atribuciones regionales y el Gobierno central las tiene suprarregionales.

— En los ejercicios de programación o planificación. Esto se refleja en la propia Constitución que, asignando la función de planificación general al nivel central de gobierno, establece también la necesidad de que ésta se realice tomando en cuenta las previsiones elaboradas por las Comunidades Autónomas.

En definitiva tanto la dicotomía regional/suprarregional en cuanto a los servicios públicos, como el carácter articulado que se le confiere a todo ejercicio de planificación, presupone la puesta en marcha de una estrecha colaboración entre el nivel de Gobierno central y el autonómico.

Las tres etapas de construcción del Estado de las Autonomías

A este significado —de distribución de poderes y de colaboración entre los dos niveles de gobierno— se le ha seguido un desarrollo institucional, dentro del que se pueden distinguir tres etapas:

a) La primera etapa consistió en la puesta en pie de las instituciones y de las «reglas del juego» básicas; la Constitución, los diversos Estatutos de Autonomía, los Parlamentos Regionales y sus Consejos de Gobierno electos, así como las bases fundamentales de financiación del nuevo nivel autonómico de gobierno.

b) La segunda etapa, en la cual aún nos encontramos, ha consistido en el «reparto de poder» de las diversas esferas de actuación. Esta etapa ha supuesto una delimitación exacta y pormenorizada de las competencias que corresponden a cada nivel de gobierno: los servicios, organismos, personal transferido, así como la valoración de su coste para determinar su financiación.

También se han desarrollado en esta fase los mecanismos de solidaridad interterritorial.

Por su naturaleza, la etapa ha tenido un carácter conflictivo ya que ha consistido en una delimitación de los ámbitos de poder y, como todo ejercicio de delimitación, se ha basado en una filosofía distributiva en la que cada parte lógicamente presiona con el fin de aumentar su esfera de actuación.

c) La tercera etapa, de la cual tan sólo se han dado los primeros pasos, ha de consistir en la puesta en pie de los organismos mixtos de colaboración regional/supraregional o de colaboración en el terreno de la planificación y de la política económica. Esta etapa, a diferencia de la anterior, se basará en una filosofía colaborativa en la que cada parte, desde su propio ámbito de poder, intentará completar su gestión mediante la colaboración con el otro nivel de gobierno. En tanto no se culmine esta tercera etapa —como luego se verá— el Estado de las Autonomías será un sistema incompleto, inestable y sujeto a múltiples presiones.

Cada una de estas etapas ha supuesto la aparición de diversos problemas políticos de envergadura diversa que en ocasiones no han sido plenamente resueltos. Más específicamente, a cada etapa se le ha correspondido la aparición de un problema político principal ante el cual ni la izquierda española en general ni el socialismo español en particular ha logrado hallar una respuesta ideológicamente contundente. En las páginas siguientes se esbozan estos problemas y se reflexiona en torno a ellos.

¿Por qué se ha generalizado el nivel autonómico de gobierno a toda España?: el problema surgido en la primera etapa

La primera etapa de construcción autonómica, en la que se pusieron en pie las instituciones básicas y las reglas de juego fundamentales del sistema, recibió un impulso definitivo mediante los Acuerdos

El sistema autonómico no tiene por qué suponer una ventaja para democratizar el Estado. Por el contrario, supone retos adicionales.

Autonómicos. Estos suponían, ante todo, la generalización del hecho autonómico a todas las regiones españolas. Desde entonces, e incluso desde antes, ha quedado

latente un problema que, como reflejaba el artículo de Joaquín Leguina en *Leviatán*, n.º 16, se puede resumir en la siguiente afirmación: «Autonomías de verdad sólo deben ser las históricas, las demás son artificiales».

Cuando se han hecho públicas algunas evaluaciones acerca del coste excesivo de las nuevas instituciones autonómicas, o cuando se han conocido los síntomas de ineficiencia con ribetes de corrupción en diversas autonomías, ha surgido en el fondo del pensamiento de la izquierda española una cierta ambivalencia: ¿no habremos engendrado entre todos un pequeño monstruo mediante la generalización del sistema autonómico? ¿Es un sistema que contribuye al progreso, que hace a la sociedad española más democrática y más justa?

A estos interrogantes se debería responder con una gran dosis de realismo, evitando las defensas ingenuas que, incluso a nivel programático, son con frecuencia repetidas. En breves palabras: *el sistema autonómico no tiene por qué suponer una ventaja para democratizar el Estado mediante su descentralización. Por el contrario, supone retos adicionales.* Sin embargo, el sistema autonómico era necesario como punto de partida para, desde el mismo, construir un consenso que hasta hoy no ha existido.

Desarrollemos brevemente estos aspectos.

El Estado moderno en España, conformado históricamente a lo largo del siglo pasado y que halló su máxima expresión bajo el franquismo, era un Estado deficiente¹. Aunque en la letra se proclamaban unos derechos políticos al ciudadano frente al Estado y éste se basaba formalmente en un principio de ecuanimidad en la gestión de los bienes y servicios públicos, funcionaba en la práctica de un modo muy distinto. Existía de hecho un acceso desigual por parte de los ciudadanos a los bienes y servicios administrados por el Estado; algunos ciudadanos tenían mayor acceso al poder administrativo a través de relaciones personalizadas basadas en favores mutuos, es decir, a través de un sistema informal clientelista.

El funcionario tenía un espíritu de detentador del poder administrativo más que de servidor civil. La jerarquía administrativa —situada al margen y por encima de la sociedad— podía fragmentarse «ad infinitum» de acuerdo con los intereses atomizados de infinitas relaciones clientelistas, al tiempo que el espíritu corporativo podía crecer en la búsqueda de cuerpos de presión que tuvieran hegemonía dentro del propio Estado.

En consecuencia, la Administración no tenía un funcionamiento

El primer objetivo del socialismo español en las Comunidades Autónomas es la construcción de una administración regional objetiva, ecuaníme y eficaz.

objetivo ni hacia adentro (ya que jerarquías administrativas también se formaban siguiendo criterios subjetivos clientelistas) ni hacia fuera (ya que existía una discriminación constante entre los ciudadanos). Desgajada de la sociedad funcionaba con su propia lógica, que no tenía por qué ser ni efectiva (en el sentido de observar una adecuación racional entre políticas formuladas y medios utilizados) ni eficiente (en el sentido de obtener máximos objetivos al menor costo). A esta conformación histórica de la Administración se le seguía también una actitud generalizada entre los ciudadanos, que consideraban la función pública y su organización como un cuerpo ajeno a la sociedad —al cual hay que evadir siempre que se pueda y del cual, como ciudadano, más vale no exigir nada—.

El Estado moderno se ha dotado de una administración objetiva, neutral y efectiva en dos instancias históricas: bajo el ímpetu de la revolución política democrática (como fue el caso de Francia) o bajo el ímpetu del ideal socialdemócrata del Estado social de derecho. La socialdemocracia en Europa ha logrado que los derechos políticos de los ciudadanos se completen con el derecho a un mínimo asegurado de prosperidad material e igualdad de oportunidades económicas. Y para ello ha sido necesaria la transformación de la administración pública² en una organización eficaz que pudiera asumir un volumen creciente de gestión de servicios públicos en beneficio de todos los ciudadanos (tal es el caso de países como Suecia, Noruega, Austria y, en buena medida, el Reino Unido y Alemania Federal).

Otros países, que perdieron el tren histórico del ímpetu revolucionario democrático en el pasado siglo y no han visto el triunfo político de una ideología socialdemócrata o de características similares, mantienen el incómodo maridaje de un sistema político democrático y un Estado moderno en la letra y deficiente en su práctica: tal es el caso —por ejemplo—

próximo de Italia. Tal podía también haber sido el caso de España si la derecha política, como en Italia, hubiera perpetuado en la nueva situación democrática su hegemonía política.

Vista la envergadura de la tarea que en el terreno de la modernización de la Administración se plantea en España, el profundo arraigo de las deformaciones de una administración pública creada y consolidada al abrigo de un Estado deficiente y la debilidad ideológica del proyecto socialdemócrata en España después de que dos generaciones hayan crecido sin conocer la democracia política, *es evidente que la tarea de modernización se hubiera podido realizar más eficazmente de un modo centralizado*, sin la mediación del nuevo nivel del gobierno autonómico que está creando sus propias jerarquías administrativas. El régimen autonómico, desde

este punto de vista, no sólo no es una ventaja sino que presenta un obstáculo adicional cara a la modernización de la administración pública en España. Esto se ha-

ce particularmente evidente en aquellas Comunidades Autónomas en las que la nueva administración regional se está formando bajo la iniciativa política de un gobierno de la derecha, sea nacionalista (Euskadi, Cataluña) o tradicional (Galicia, Cantabria) ³.

Planteadas las cosas desde esta perspectiva, si la descentralización representa obstáculos adicionales a una tarea política de primera importancia y gran dificultad, ¿cuáles son las razones que, por encima de estas consideraciones, hacen necesario el sistema autonómico?

Existen dos razones:

a) La primera y fundamental está paradójicamente relacionada con lo hasta ahora expuesto. El hecho de que no haya existido históricamente un consenso de la sociedad española con respecto a su Esta-

do, el que la sociedad no haya considerado a la administración pública como un gestor eficaz y ecuánime de los bienes y servicios públicos, explica precisamente la facilidad con que la idea de un nuevo nivel autonómico de gobierno ha prendido en todas las tierras de España.

En otras palabras, la naturaleza deficiente del Estado español explica, en concreto, el por qué tanto las élites políticas regionales como la sociedad en general han optado con facilidad y sin grandes discusiones por la descentralización. Esta opción hubiera sido impensable en otros países donde la Administración central ha funcionado históricamente de un modo eficaz, asegurando la provisión satisfactoria de servicios públicos a la generalidad de los ciudadanos como es el caso del Reino Unido o de Francia ⁴.

La naturaleza deficiente del Estado español explica por qué tanto las élites políticas regionales como la sociedad en general han optado por la descentralización.

En definitiva, *la generalización del sistema autonómico ha venido dada como consecuencia de la falta de consenso de la sociedad española con su Estado*. Por

eso, porque es la situación de partida elegida por la generalidad del pueblo español a partir de una frustración histórica, hay que aceptarla.

Desde esta perspectiva las teorías federalistas en España adquieren una diferente dimensión: en realidad son un reflejo aún más extenso del desencanto histórico producido por esa falta de consenso de la sociedad española con su administración pública. Si a partir del sistema autonómico se logra construir un sistema de provisión de bienes y servicios públicos ecuánime y eficaz, las aspiraciones federalistas se tornarían innecesarias y desaparecerán; si ésto no se logra, aquellas adquirirán una fuerza cada vez mayor.

b) Existe una razón quizá tan importante como la primera —aunque no tenga un carácter de generalidad similar—. Consiste en que la transformación de Es-

paña de una sociedad rural semi-industrializada en una sociedad industrial se ha dado de un modo rápido y en condiciones de falta de controles democráticos. En

**Los Gobiernos
autónomos van a ser juzgados
en primera instancia
por su calidad
de gestores.**

consecuencia los efectos adversos⁵ en las regiones no desarrolladas —que son típicos de todo período de industrialización— han sido, en el caso de España, particularmente agudos. Por ello, en algunas regiones —de las que el ejemplo más claro es Andalucía, pero que hay que extender a Extremadura, Castilla-La Mancha, Murcia, Castilla-León o Galicia— *la aspiración al desarrollo económico ha sido, y es, fundamental a la hora de optar por el sistema autonómico.*

En resumen, a lo largo de esta reflexión acerca de la bondad del sistema autonómico han surgido las que, a mi juicio, son las razones fundamentales que justifican su necesidad.

Por un lado el sistema autonómico ha venido demandado por la falta de consenso de la sociedad española con la administración pública heredada. Hay que aceptar por ello el sistema de doble gobierno. A partir de él la administración pública ha de ser transformada como tarea clave cara a la construcción de un Estado social de derecho. Si esto no se puede lograr las tendencias de disgregación se acentuarán y ni siquiera el sistema autonómico tal y como se esboza hoy resultará una «arena de juego» satisfactoria para muchos.

De aquí se deriva *el primer objetivo* que el socialismo español ha de perseguir en las Comunidades Autónomas: una administración regional escrupulosamente sujeta al control democrático, objetiva y ecuánime, efectiva y eficiente de modo que dentro del ámbito autonómico pueda asumir tareas crecientes de servicios públicos. Si por algo van a ser juzgados los Gobiernos autónomos va a ser, en primera instancia, por su calidad de gestores.

Por otro lado, el sistema autonómico viene demandado desde las regiones menos favorecidas, esquilmas por la reciente industrialización española, como

un sistema que ha de resolver los desequilibrios regionales y ha de impulsar definitivamente el desarrollo económico regional. Sobre este aspecto se volverá más adelante.

*Los desajustes principales
de la segunda etapa:
las cuestiones de solidaridad*

Dentro de la segunda etapa, de deslindamiento de esferas de poder entre los dos niveles de gobierno, han existido —por encima de las lógicas tensiones ocasionadas por la naturaleza distributiva de la etapa— dos problemas surgidos en torno a los elementos de solidaridad interregional previstos para el sistema autonómico.

El primer problema subyace en el fondo de la controversia surgida recientemente en torno a «los efectos financieros».

Esta controversia, de naturaleza compleja, surge debido a la extra-financiación que reciben las Comunidades Autónomas como resultado de que el costo para mantener el nivel de los servicios públicos transferidos parece crecer menos que los fondos que reciben las regiones para su financiación. Probablemente la mejor manera de enfocar el problema no consiste en una discusión «a cara de perro» entre las Comunidades Autónomas y la Administración central —argumentando las primeras que esa extra-financiación supone un margen de maniobra para mantener el nivel de servicios públicos autonómicos y replicando la segunda que esa extra-financiación es sencillamente extra no regulada y, por lo tanto, a recortar. Existe otro modo de abordar el problema. Los servicios transferidos son financiados de dos formas: la cesión de tributos y la

participación en los ingresos del Estado. La cesión de tributos es el sistema lógico de financiación autonómica de las competencias transferidas; sin embargo, el segundo método de financiación —es decir, la participación en los ingresos del Estado— es en el fondo un sistema de *solidaridad*: las regiones menos desarrolladas (con una renta regional per cápita menor) tienen naturalmente una base tributaria menor y en consecuencia pueden obtener unos ingresos menores a través de la cesión de tributos que se ha acordado con ellas. Es ahí donde entra la participación en los ingresos del Estado como una vía supletoria que garantiza a esas Comunidades Autónomas menos ricas un nivel de servicios similar al que tenían *antes* de que las transferencias de competencias se efectuaran.

Inmediatamente aparece una lógica pregunta: ¿esa vía suplementaria no debería también asegurar que las Comunidades Autónomas menos ricas consigan un nivel de servicios públicos *equiparables* al de las Comunidades Autónomas más desarrolladas?

Los «*tax equalisation funds*» —o fondos de igualación de tributos descentralizados— utilizados en otros países europeos de tradición socialdemócrata consisten precisamente en una participación extra en los ingresos generales para aquellos entes territoriales autónomos (generalmente municipios, aunque también regiones o Estados federados) que, debido a que recaudan a través de los tributos cedidos un menor volumen de ingresos, necesitan esa extra-financiación para así asegurar un nivel de servicios similar al de otros entes territoriales más ricos. De este modo se llega a cumplir un principio esencial: el nivel de los servicios públicos per cápita prestados por esos entes territoriales es, más o menos, similar en todo el país.

Desde esta perspectiva el problema del «efecto financiero» adquiere una nueva

Un problema pendiente es conseguir que todas las Comunidades Autónomas puedan prestar un nivel similar de servicios públicos a los ciudadanos.

dimensión: las Comunidades Autónomas tienen razón cuando consideran que se necesita, de algún modo, un mecanismo de extra-financiación de los servicios públicos que han sido transferidos y son ahora gestionados por el nivel autonómico. Pero a renglón seguido hay que añadir que tal extra-financiación no puede ser producida y distribuida de un modo errático —como ocurre actualmente con el «efecto financiero»—. Por el contrario, tiene que ser cuidadosamente regulada y debe dirigirse a asegurar que a lo largo y ancho de España cada ciudadano pueda disfrutar de un nivel similar en lo que hace a los servicios públicos prestados por las Comunidades Autónomas.

A nivel de principios ésto ha sido enunciado ya en la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas. Sin embargo, hasta la fecha no se ha dado ningún paso significativo para desarrollar el principio.

En definitiva, durante esta segunda etapa de construcción del Estado autonómico un volumen ingente de servicios ha sido descentralizado. Además las transferencias han ido acompañadas de un sistema de financiación tal que hace que el nivel de los servicios públicos hoy disfrutado por los ciudadanos en cada Comunidad Autónoma no haya empeorado, sino que se mantenga. Queda un aspecto pendiente de la máxima importancia desde el proyecto socialista: *que todos los ciudadanos, no importa en qué Comunidad Autónoma vivan, puedan acceder a un nivel similar de servicios públicos*. Este es el mayor problema pendiente en la segunda etapa de construcción autonómica.

La segunda cuestión planteada en torno a los mecanismos de solidaridad se refiere al Fondo de Compensación Interterritorial (FCI).

Antes ya se ha señalado que la reivindicación de desarrollo económico por parte

de las regiones desfavorecidas por la industrialización de España es uno de los factores que hicieron necesaria la construcción de nuestro sistema autonómico: una de las claves de su éxito y estabilidad dependerá, por tanto, de que se logre tal objetivo.

En el camino de su consecución se ha establecido un instrumento de valor incalculable: alrededor de un 30-40 por 100 de toda la nueva inversión pública española se destina, por medio del Fondo de Compensación Interterritorial, a la inversión regional, recibiendo más aquellas regiones que están menos desarrolladas en términos de renta per cápita, emigración y extensión.

No existe probablemente en Europa un instrumento más ambicioso para resolver las deficiencias en cuanto a infraestructuras económicas (pues a este fin se destina el Fondo) que presentan las regiones menos desarrolladas. Desde este punto de vista, el Fondo es una medida radical y progresiva.

Sin embargo, el Fondo de Compensación es hoy en España objeto de bastantes críticas. De entre ellas, las fundamentales son dos:

a) Aquéllas que provienen de algunas regiones menos desarrolladas que estiman que el porcentaje de nuevas inversiones públicas que se realiza hoy a través del Fondo de Compensación debería aumentar: si hoy es un 40 por 100, debería subir.

b) Aquéllas que provienen de algunas regiones desarrolladas que hoy sufren el impacto de la crisis. Estas regiones mantienen que los baremos hoy utilizados para distribuir el Fondo de Compensación no tienen en cuenta el impacto de la crisis y que, en consecuencia, existe una discriminación que no debería ser mantenida.

Es evidente que el modo de calcular el

reparto del Fondo se puede mejorar y afinar. Pero éste no puede ni debe ser alterado de tal modo que sea la propia naturaleza del FCI y su finalidad la que cambie. ¿Cuál es esta finalidad? Consiste en que las regiones que durante los años del crecimiento económico —los años 60 y principios de los 70— actuaron como las «despensas» de mano de obra y también de capital, que permanecieron fundamentalmente al margen del proceso de industrialización, y en consecuencia tienen una escasez notoria de empresarios emprendedores, cuya estructura productiva es fundamentalmente agrícola y generalmente de muy baja productividad, se beneficien ahora con un Fondo extra de inversión en capital productivo colectivo para que puedan crear unas nuevas bases de desarrollo económico: este es el fin del Fondo y no debe ser cambiado.

Lo que ocurre es que el Fondo debe de

No existe probablemente en Europa un instrumento más ambicioso que el F.C.I. para resolver los problemas que presentan las regiones menos desarrolladas.

ser complementado con otras líneas de acción pública, líneas que sólo serán posibles si se crean nuevas instituciones de colaboración entre el nivel central y el autonómico de gobierno.

La colaboración: una nueva etapa en la construcción del Estado de las Autonomías

¿Cuál es el trasfondo real de las críticas que hoy se formulan al FCI?

Tanto las regiones menos desarrolladas como las regiones desarrolladas que hoy sufren el impacto de la crisis industrial están perfilando los objetivos, las medidas y los recursos financieros que precisarían para situar en un plazo de cuatro a ocho años a su región fuera de la crisis y en una situación de desarrollo de su potencial económico.

Pues bien: en el sistema autonómico que hemos puesto en pie en España, e in-

cluso contando con un instrumento tan poderoso como el FCI, la mayor parte de estos objetivos, medidas y recursos financieros caen dentro de la esfera de poder del Gobierno central y no de las Comunidades Autónomas.

En otras palabras: cada Gobierno regional, como máximo, puede prever y decidir sobre un 40 por 100 de las inversiones públicas y medidas económicas que van a afectar a su región, pero es el Gobierno central el que decide sobre el 60 por 100 restante.

El Gobierno central, a la hora de decidir el destino de sus inversiones y diseñar sus medidas de política económica, debe tener en cuenta diversos objetivos generales que van más allá de los objetivos de desarrollo regional: ha de tener en cuenta objetivos de solidaridad social, que no tienen por qué coincidir con los de desarrollo regional. También, por supuesto, debe perseguir objetivos de racionalización y eficiencia económica, objetivos que muchas veces son olvidados a partir de una perspectiva «regionalista» muy unilateral. Por estas razones, porque el Gobierno central tiene una diversidad de objetivos que cumplir para asegurar su papel constitucional de planificar la economía general española, también tiene la posibilidad de programar una parte tan elevada (60-70 por 100) de las inversiones públicas a partir de sus propios criterios.

Pero, entonces, ¿qué papel pueden jugar los gobiernos autónomos para lograr el desarrollo de su región si sólo pueden prever y decidir una parte minoritaria de las acciones y medidas públicas decisivas?

Lo que se está planteando en el transcurso de las críticas al FCI es:

a) Que el Gobierno central, a la hora de programar sus objetivos, medidas e inversiones *debe tomar en cuenta* los objetivos, medidas e inversiones formuladas

La colaboración entre los dos niveles de gobierno es esencial para lograr que todo ciudadano, tenga un nivel similar de oportunidades económicas.

por los Gobiernos autónomos en pos de su desarrollo económico regional.

b) Que el Gobierno central debe *coordinar* al máximo posible sus objetivos, medidas e inversiones con las de los Gobiernos autónomos.

En resumen, se está planteando la necesidad de colaboración estrecha entre los dos niveles de gobierno para el logro del segundo de los objetivos fundamentales del Estado de las Autonomías: *que todo ciudadano, no importa en qué región viva, tenga un nivel similar de oportunidades económicas.*

En la medida en que esta colaboración funcione, en esa medida las demandas para aumentar el volumen del Fondo de Compensación o para transformar su naturaleza disminuirán.

Para inaugurar esta nueva etapa colaborativa, decisiva en la consolidación del Estado de las Autonomías, es necesario que por parte de los dos niveles de gobierno exista el convencimiento y la voluntad política para emprenderla.

En el terreno concreto que se está abordando aquí —el de planificar la salida a la crisis para las Comunidades Autónomas— es el Gobierno central el que tiene que dar el primer paso.

Sin embargo, hasta la fecha el Gobierno socialista ha estado centrado en otras prioridades de gestión de la crisis económica (reducción del déficit, racionalización del gasto público, reconversión de sectores estratégicos) y apenas ha prestado atención a las necesidades antes señaladas de coordinación en materia de programación económica con las Comunidades Autónomas.

No hay que ignorar las dificultades que la crisis económica impone y a las que me refería al comienzo de este artículo. A na-

die se le puede ocultar que dos de los grandes objetivos a conseguir en el Estado autonómico —la nivelación de los servicios públicos y una salida a la crisis equilibrada para todas las Comunidades Autónomas— significan una tensión adicional en el gasto público o, cuando menos, dificultades adicionales en la asignación de unos recursos especialmente escasos.

Sin embargo, las dificultades impuestas por la crisis económica no pueden empañar una visión clara de los grandes objetivos que el socialismo español debe perseguir en el contexto del Estado autonómico. Tampoco pueden inmovilizar el proceso de su construcción que, como se ha sugerido, debería pasar a una nueva y final etapa. Es más, sólo a través de esta nueva fase el Estado autonómico ha de adquirir su mayor virtud: la de un Estado plural con instituciones que funcionen con dinámicas distintas que, a través del diálogo y el compromiso, pueden llegar a la colaboración en nuevas áreas de gobierno hoy apenas desarrolladas.

Para iniciar esta nueva etapa es también necesario que cada nivel de gobierno se sitúe en su terreno, respetando el terreno de la otra parte. Por ejemplo, en el tema de la planificación económica expuesto más arriba, los Gobiernos autónomos no pueden exigir que el Gobierno central programe sus medidas o inversiones de acuerdo exactamente con los planes regionales. Pero tampoco puede el Gobierno central decidir las sin tomar en cuenta previamente las previsiones de las Comunidades Autónomas. El campo de actuación de cada nivel de gobierno ha quedado ya definido en la primera y la segunda etapa de construcción del Estado autonómico: es sobre esa base desde la que hay que iniciar la colaboración.

La nueva etapa debe abarcar los más variados campos donde ésta es necesaria. A modo de ejemplo se ha abordado el tema de la colaboración en el campo de la

La nueva etapa de colaboración debe abarcar todos aquellos sectores donde el Gobierno central tiene atribuciones extra-regionales y los autónomos las tienen regionales.

planificación económica. Pero ésta también es necesaria en el terreno de la ordenación territorial, así como en todos aquellos sectores donde el Gobierno central tiene atribuciones generales y extra-regionales y los Gobiernos autonómicos tienen atribuciones regionales; incluso se hace necesaria en el terreno financiero para que exista una política global racional y no caótica de endeudamiento público.

Por último, esta nueva fase debe materializarse en un nuevo desarrollo institucional: la puesta en pie de instituciones mixtas de colaboración o la revitalización de algunas que existen, así como la creación de nuevos departamentos de coordinación dentro de la Administración o la transformación en ese sentido de algunos ya existentes.

Conclusión

A lo largo de este artículo se ha pasado revista al proceso de construcción del Estado de las Autonomías. A partir de la definición de las tres etapas por las que transcurre esa construcción se han sugerido los principales problemas políticos que han surgido en cada etapa.

Las conclusiones principales que se desprenden de esta evaluación política son:

a) Aunque el Estado de las Autonomías supone dificultades adicionales en la modernización del Estado, ha surgido precisamente debido a la naturaleza no moderna, clientelista e ineficaz de la administración pública heredada. Por ello se ha convertido en un punto obligado de partida para la construcción de un consenso que históricamente no ha existido en España entre la sociedad y su administración pública. Debido a que las administraciones autonómicas están asumiendo el papel de agente principal en la provisión de servicios públicos, el éxito tanto

de la modernización del Estado como de la consolidación del sistema autonómico dependen en gran medida de que estas administraciones logren ser objetivas, ecuanímenes, efectivas y eficientes. La construcción de una administración autonómica no clientelista, que sirva a todos los ciudadanos y sea altamente eficaz, se convierte así en un objetivo primordial.

b) El sistema autonómico ha significado una descentralización política ingente de servicios públicos. Pero queda por cumplir una tarea básica desde el punto de vista socialista: la nivelación de los servicios públicos que disfrutaran los ciudadanos en las diversas regiones. Queda por conseguir que todo ciudadano, independientemente de la Comunidad Autónoma

donde viva, tenga derecho y acceso a un nivel similar de servicios públicos.

c) La construcción del Estado de las Autonomías en sus primeras etapas ha logrado dar contenido y existencia a dos niveles de gobierno. Pero estos niveles de gobierno son complementarios. Cada uno desde su propia esfera debe colaborar con el otro. La filosofía distributiva de estas dos primeras etapas debe dar paso a una filosofía cooperativa en una tercera etapa. Sólo a través de ella se podrá realizar el otro gran objetivo del Estado de las Autonomías: que todo ciudadano consiga en su región un mínimo garantizado de prosperidad material y unas oportunidades económicas similares a las del resto de los españoles.

¹ M. Heiberg. *The defective State*. PRIO papers. Oslo, 1982.

² Un concepto muy útil en este terreno es el del «Estado Gradualista», con referencia a países de tradición socialdemócrata. Ver, por ejemplo, D. Eversley, *The planner in society*. Faber. Londres. 1973.

³ En Euskadi y Cataluña todos los indicios apuntan hacia la creación de una administración autonómica que posibilite un acceso discriminatorio siguiendo las grandes líneas de división política y so-

cial: nacionalistas y no nacionalistas no tienen las mismas oportunidades. En Galicia, el caciquismo rural transformado luego en clientelismo urbano se reproduce dentro de la Xunta.

⁴ En Francia la descentralización en curso se refiere más al campo de planificación que al de los servicios públicos. En el Reino Unido, el proyecto autonómico para Escocia y Gales fracasó en base a argumentos a favor de la eficacia de la Administración existente.

⁵ Los «*backwash effects*» de los teóricos clásicos Myrdal y Hirschman.

Por una cultura

viva y plural

Los Cuadernos del Norte

Literatura · Arte · Cine · Poesía
Pensamiento
Diálogo · Asturias · Inéditos · Música
Teatro · Actualidad...

Director: Juan Cuelo Alas

Revista Cultural de la Caja de Ahorros de Asturias



Redacción, Suscripciones y Administración:
Plaza de La Escalera, 2 · Oviedo-3 · España
Apartado, 54 · Teléfono 985/22 14 94.

¿ALTERNATIVAS A LOS BLOQUES?

Carlos de la Serna



Cada día es más clara la importancia que adquiere para el futuro de la humanidad la evolución de las relaciones Este/Oeste. No por evidente deja de ser sintomático el progresivo avance del miedo a la guerra nuclear o el incremento en número e incidencia de los movimientos pacifistas.

Pero no se trata aquí de ofrecer otro análisis más sobre las razones que subyacen en la tensión internacional, o hacer consideraciones respecto de la coherencia o no de las doctrinas de seguridad defendidas por unos o por otros. Intentamos, en estas líneas, hacer un repaso de las opciones que en este momento se adoptan por diferentes Estados, ante una situación de crecientes tensiones internacionales, a

efectos de evitar o eludir los peligros de la guerra nuclear, la carrera de armamentos o la militarización de las relaciones internacionales.

Los modelos elegidos para este estudio han sido los de la neutralidad, el neutralismo y el no alineamiento, desde un punto de vista de las doctrinas que «oficialmente» se manifiestan por aquellos países

que se reclaman como defensores de alguno de los modelos mencionados. Simultáneamente se intenta comparar lo que resulta de la práctica, en sus políticas exteriores, con la doctrina «oficialmente» abrazada.

Al final se expone un esbozo de conclusiones en un intento de contestar a la pregunta que encabeza este artículo, ¿son la neutralidad, el neutralismo y el no alineamiento opciones válidas para eludir las tensiones Este/Oeste?

Ni que decir tiene que con estas líneas no se pretende dar respuesta definitiva o concluyente a esta pregunta. Ultimamente en España, y con motivo del debate en torno a la OTAN, se han venido escuchando las opiniones de destacados intelectuales y políticos que seguramente disientan con lo que aquí se exponga. Pero vaya la diferencia en las opiniones en favor de la claridad en el debate. Y si con este artículo se arroja un poco de luz en ese debate sobre los modelos de política exterior, pues bienvenido sea. Y si no, pues que se nos sepa perdonar.

La neutralidad

De acuerdo con una definición generalmente aceptada un Estado se vuelve neutral en «virtud de un tratado internacional, o una declaración unilateral de compromiso, mediante la cual se adquiere una obligación legal de no participar en ninguna guerra futura»¹. La no participación en guerras futuras implica la prohibición de suministrar tropas o material bélico a países beligerantes, o dar créditos y préstamos con fines militares a esos mismos países. Asimismo significa no permitir, a Estados en guerra, que emprendan actividades militares en territorios del país neutral, así como tratar a los países en guerra de forma igual en materias no bélicas.

Mientras el mundo siga armado y las guerras sean posibles, el Estado neutral tiene que estar preparado ante cualquier posible agresión.

En el año 1954 Suiza definió oficialmente su propia neutralidad, estableciendo su obligación primaria al respecto en los siguientes términos: no iniciar ninguna guerra de agresión y, a la vez, comprometiéndose a mantener su integridad territorial e independencia proveyéndose de su propia defensa².

Es importante señalar aquí el carácter central que tiene la defensa para el entendimiento de la neutralidad. Un Estado neutral no es un Estado indefenso. Mientras el mundo siga armado y las guerras sean posibles, el Estado neutral tiene que estar preparado ante cualquier posible agresión. Los Estados neutrales europeos son pequeños en términos territoriales y saben que no pueden evitar totalmente ser invadidos por otros países de mayor tamaño y poder. Pero también mantienen el precio de «entrada y ocupación» lo más alto posible, y así disuaden a los potenciales invasores o agresores. A esto hay que añadir una combinación de medidas políticas y diplomáticas en la escena internacional dirigidas a crear un clima de confianza hacia la neutralidad que reclaman para ellos.

Otro aspecto central de la neutralidad es que no sólo debe el Estado neutral comportarse como tal sino que otros miembros de la comunidad internacional —en especial las superpotencias— deben respetar dicha neutralidad. Como escribió Fernando Morán, «no es neutral quien simplemente lo desea sino aquél a quien los demás se lo permiten»³.

Pertenecen al grupo de Estados neutrales —tanto porque así se han declarado, como por el reconocimiento internacional que se les ha dado— Austria y la ya mencionada Suiza, ambas con una neutralidad ratificada por el Derecho Internacional, así como Suecia —cuya neutralidad no está sujeta a obligaciones legales—.

El «status» de Finlandia es, en cierta medida, distinto pues ha suscrito un Tratado de Amistad, Cooperación y Asistencia Mutua con la Unión Soviética en 1948, ratificado en 1955 y 1970. Uno podría definir esa neutralidad como «asimétrica», usando el término de H. Neuhold ⁴.

El no alineamiento

Para empezar, y antes de entrar en la descripción de las características que definen el no alineamiento, habría que señalar el carácter negativo que el término conlleva. No se trata de «ser» algo sino de «no ser». Y en la comprensión de ese querer «no ser» quizá encontremos claves para el entendimiento de los problemas que acarrea desde su origen el Movimiento de los Países No Alineados. Pero a esto volveremos más adelante.

En el período que va desde mediados de los años 50 a mediados de los 60, algunos líderes de países como Egipto, la India y Yugoslavia se reúnen para condenar el colonialismo, la discriminación racial y las armas atómicas. Este es el caso de la Conferencia de Bandung en el año 1955, en la que se reunieron 29 países afroasiáticos. Entonces les preocupaba sobremanera la confrontación entre el Este y el Oeste, y en especial al Presidente de Yugoslavia, Tito, que había dirigido una larga y costosa «guerra» de independencia respecto a la URSS. Así en 1958 el Congreso de la Liga Comunista Yugoslava, reunido en Liubliana, rechaza cualquier forma de integración con el Este o el Oeste. Tito necesitaba encontrar apoyos a su política, y se vio empujado a buscar la ayuda de dirigentes como Nehru —con quien se reunió en Brioni en 1956— y Nasser —con quien se reunió en El Cairo en 1956 durante la 1.ª Conferencia de Solidaridad—, convenciéndoles de la necesidad de convocar la «Primera Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países

No Alineados», finalmente celebrada en Belgrado en 1962. En la Declaración final de esa Conferencia figuran los cinco puntos que marcan la base política del llamado Movimiento de los No Alineados:

- 1) Los miembros del Movimiento de No Alineados (MNA) han de asumir una política exterior independiente basada en la coexistencia pacífica.
- 2) Los miembros del MNA tienen que apoyar los movimientos de liberación que luchan por la independencia de su país.
- 3) Los miembros del MNA no pueden pertenecer a alianzas militares inmersas en el conflicto entre las grandes potencias.
- 4) Los miembros del MNA pueden pertenecer a alianzas militares, o suscribir tratados militares, siempre que sea fuera del ámbito del conflicto entre las grandes potencias.
- 5) Los miembros del MNA pueden tener en sus territorios bases militares extranjeras si éstas quedan fuera del ámbito del conflicto entre las grandes potencias.

Para muchos países del Tercer Mundo las esperanzas crecieron después de la Conferencia de Belgrado. Vieron en esta reunión un proyecto político para un futuro mejor, en paz e independencia. Al rechazar ambos bloques creían que iban a obtener mayores beneficios económicos y políticos como resultado de un mayor poder de negociación y maniobra.

Los acontecimientos posteriores demostraron que los beneficios políticos y económicos eran más bien reducidos. Desde un punto de vista político el único éxito del MNA fue la obtención de la independencia de muchas colonias. Simultáneamente el MNA fue incapaz de evitar la intervención de las superpotencias en va-

**El término
«no alineamiento» conlleva
un carácter negativo:
no se trata de «ser»
algo sino de «no ser».**

rios lugares del Tercer Mundo, como el ex Congo Belga o la República Dominicana, y posteriormente en Vietnam. En términos económicos la capacidad negociadora del MNA no dio mejores resultados. Las diferencias entre ricos y pobres hizo la situación cada vez más desesperante para los países del Tercer Mundo. El resultado fue una gran frustración entre los países no alineados.

Las diferencias entre lo que se declaraba en cinco puntos de Belgrado, y lo que aconteció después, señalaban los nuevos rumbos y preocupaciones que iban a animar al MNA: las diferencias entre países desarrollados y «en vías de desarrollo» —como eufemismo para señalar a los países «depauperados»—.

Hasta los años 70 no se «relanza» el Movimiento de los No Alineados. Empiezan entonces a escucharse voces que reclaman unas relaciones económicas más justas entre los países del «Norte» y del «Sur» —otro eufemismo para no llamarlos ricos y pobres—. Con estas posiciones el MNA recupera el «atractivo» perdido para muchos países del Tercer Mundo. Basta con mirar el aumento de miembros en el Movimiento para comprobar la nueva capacidad de «convocatoria» del MNA: en la cumbre de Belgrado (1962) participaron como miembros 25 naciones; en Lusaka (1970) 54 miembros; en Argel (1973) 75 miembros; en Colombo (1976) 86 miembros, y finalmente en Nueva Delhi (1983) 101 miembros.

Poco a poco fue quedando claro que el freno a la independencia real era la dependencia económica del Tercer Mundo respecto de los países industrializados. Y con esta toma de conciencia surgió la reivindicación por un nuevo orden económico internacional (NOEI).

Si nos situamos en la última cumbre del MNA de Nueva Delhi vemos una dedica-

ción casi exclusiva a los asuntos económicos por parte de los países presentes; si bien es justo reconocer que se intentó afrontar algunos aspectos políticos. De hecho la cumbre trató de concretar algunas propuestas, como la hecha por la señora Gandhi, de definir el MNA como un movimiento vinculado a las ideas de «paz e independencia» así como de «igualdad entre las naciones». Para la señora Gandhi también era importante conseguir evitar toda mención implícita de alabanza a la Unión Soviética en el Documento Final. Aspectos ambos dignos de mención ⁵.

La séptima cumbre de los No Alineados también reconoció un cierto fracaso en las negociaciones por un NOEI —como la Conferencia de Cancún de 1981— así como lo poco que se había avanzado por el camino de la ayuda mutua en cuestiones económicas entre naciones del Tercer Mundo. Asimismo, la guerra Irán-Irak y la situación en el Indico tuvieron un papel muy importante en la cumbre. Los llamamientos para un cese de hostilidades entre los contendientes de la guerra del golfo se hicieron por parte de casi todos los participantes sin ningún resultado concreto. La preocupación por el Indico vino por la escalada norteamericana en la militarización de la Isla Diego García.

En cuanto a los aspectos económicos de la cumbre de Nueva Delhi, uno podría mencionar las discusiones sobre el fracaso de Cancún y la decisión de emprender una estrategia de doble vía ⁶, según la cual las negociaciones globales en el llamado diálogo Norte-Sur deberían seguir a pesar de los fracasos anteriores y a la vez convocar reuniones para resolver problemas más inmediatos y encontrar soluciones que, aunque lejos de los planteamientos por un NOEI, signifiquen un alivio para los problemas más urgentes. Entre otros aspectos la cumbre apoyó la idea de convocar una conferencia para la reestructuración del sistema monetario y financiero

**El freno a la independencia
real era la dependencia
económica del Tercer Mundo
respecto de los países
industrializados.**

mundial —un nuevo Bretton Woods—, la renegociación de la deuda del Tercer Mundo y una mayor cooperación Sur-Sur.

Con Nueva Delhi uno podría sacar algunas conclusiones sobre el estado del Movimiento de No Alineados. Entre otras, cabe pensar en:

Ni los países neutrales por un compromiso legal, ni los no alineados por respeto a sus principios, pertenecen a una alianza militar.

5) Como campaña específica del MNA la más importante ha sido la que viene reclamando un nuevo orden económico internacional. Hasta ahora la renegociación económica entre el Norte y el Sur ha sido un fracaso, y no parece verse en el horizonte ninguna solución a la disputa.

a) *Aspectos negativos:*

1) Falta de unidad del MNA. Todas las decisiones son por consenso. A pesar de ello muchos son los países que no aceptan las resoluciones —o no las cumplen en otros casos— con lo cual no son un bloque en las votaciones de la ONU, ni tienen políticas exteriores similares. Por ejemplo, se puede citar las diferentes actividades ante las sanciones económicas contra Africa del Sur e Israel, o el voto en la ONU en cuestiones Este/Oeste.

2) En muchos casos los países no alineados están claramente alineados —y valga la redundancia— con una de las dos superpotencias. Al menos 25 naciones están claramente alineadas con Occidente —entre otras Kuwait, Perú, Indonesia, Arabia Saudí, Senegal, Singapur, Zaire, Malasia...— mientras que unas 15 apoyan abiertamente la política exterior soviética —de forma más que evidente Cuba, Siria, Etiopía, Vietnam, Angola y Yemen del Sur—.

3) La eficacia real y evidente del MNA sobre los asuntos mundiales es más bien reducida. No ha conseguido el movimiento reducir las tensiones Este/Oeste, ni ha sido capaz de evitar la intervención militar del «Norte» en el «Sur» —como ejemplos recientes baste citar el Líbano y Centroamérica—.

4) Asimismo el MNA ha sido incapaz de evitar las guerras entre sus miembros, siendo el caso de la guerra Irán-Irak el más evidente de nuestros días.

b) *Aspectos positivos:*

1) El MNA ha ido adquiriendo cada vez más peso como grupo de presión en cuestiones económicas, y esto aunque sólo fuese por el aumento en sus miembros. De hecho, la Conferencia de Cancún para el diálogo Norte-Sur, aunque fracasase, se convocó por las presiones del MNA.

2) El apoyo de sus miembros al Movimiento de Países No Alineados es el resultado de una búsqueda de independencia frente a las grandes potencias, así como de un apoyo a su carácter de foro de encuentro y gestión de las disputas entre ellos. La búsqueda de la independencia, la paz y la igualdad están muy enraizadas en el espíritu que anima al MNA.

Algunas similitudes y diferencias entre neutralidad y no alineamiento

Entre las características más evidentes de similitud entre los dos modelos está la no pertenencia a ninguna alianza militar. Así es, para los neutrales, por una obligación legal, mientras que para los no alineados se trata de una máxima política, aunque restringida a los acuerdos suscritos «en el contexto del enfrentamiento entre las grandes potencias». Hay, eso sí, excepciones entre los no alineados, como es el caso de sus miembros latinoamericanos, todos ellos adheridos al Tratado de Río (firmado en 1948) y mediante el cual establecen un sistema de ayuda y defensa mutua con los Estados Unidos de América ⁶. Simultáneamente otros países

del MNA tienen vínculos militares en alianza con alguna gran potencia, como es el caso del «Consejo de Defensa de Africa Ecuatorial» o los acuerdos de defensa especiales entre el Reino Unido y algunos países de la Commonwealth —caso de Belice—.

En cuanto al capítulo de diferencias, y como ya apuntábamos más arriba, existe un matiz «conceptual» distinto entre los neutrales, que se reclaman «activamente» o positivamente neutros, y los no alineados que se autodefinen «pasivamente» o negativamente como «no alineados», es decir, «no algo», y mientras ese «algo» (el alineamiento) exista el MNA tiene sentido de ser; una vez desaparecido el «algo», ¿desaparece el MNA? Seguramente sí, pues carecería de definición propia.

En cuanto a las condiciones políticas y económicas que se dan en los países neutrales y no alineados, éstas son muy distintas. Los primeros son países industrializados, su economía es básicamente de mercado y comparten un sistema político pluralista y democrático. Los segundos tienen a menudo una economía planificada y un sistema político de partido único —socialista o no—, además de estar mucho menos desarrollados económicamente que los neutrales.

En cuanto al poderío militar nos encontramos ante realidades también muy diversas. Los neutrales están muy por encima de la media mundial —en términos proporcionales— en cuanto a potencia y preparación militar, mientras que los no alineados están en general por debajo de dicha media ⁷.

Es interesante observar, sin embargo, cómo otros «indicadores» en el campo de la industria y el comercio podrían llevar a algunos a concluir que entre neutrales y no alineados hay mucho en común. Por ejemplo, el hecho de que para todos ellos

—neutrales y no alineados— el componente principal de sus exportaciones sean materias primas dirigidas a unos pocos mercados. Asimismo las exportaciones se componen de bienes sin manufacturar y las importaciones casi exclusivamente de bienes manufacturados y tecnología avanzada. También entre ellos se da la coincidencia de tener una balanza comercial negativa. Si se compara además el sector primario de los países más desarrollados y grandes potencias, con el de los neutrales, veremos que este segundo es bastante mayor que el de los primeros. Como ocurre si comparamos el sector primario de los países no alineados y de las grandes potencias.

La no pertenencia a la CEE de los neutrales europeos les hace difícil alcanzar amplios mercados. Sin embargo, todos estos indicadores no deben llevarnos a creer que en Suiza se vive como en Zimbabwe ⁸.

Los países neutrales europeos han salido mejor parados de la crisis económica mundial que otros países europeos industrializados.

Muy al contrario, y a pesar de las dificultades que son muy reales, países como Suiza, Suecia, Finlandia y Austria han salido bastante mejor parados de la crisis económica mundial que otros países europeos industrializados. Los acuerdos especiales de los neutrales europeos con la CEE, la pertenencia a la EFTA y otros acuerdos comerciales bilaterales sitúan a los neutrales también en mejor posición que los no alineados europeos, es decir, Yugoslavia, Malta y Chipre.

En cuanto a las políticas de defensa de neutrales y no alineados uno podría dejarse engañar por las apariencias. Se puede observar por parte de los neutrales europeos un aumento considerable en el volumen y calidad de la maquinaria militar. Los sistemas defensivos de Suiza, Austria y Suecia son considerados, en términos proporcionales, como aquellos de mayor sofisticación y eficacia del mundo, al menos desde el punto de vista del armamento convencional o no nuclear. Por otro lado observamos la declaración de la Cumbre

de Nueva Delhi del Movimiento de No Alineados donde, en la sección titulada «El desarme, la supervivencia y la coexistencia pacífica en la era de las armas nucleares», se establece: «La Conferencia quiere subrayar que mientras el desarme nuclear es el prioritario... ..también se debe perseguir el desarme no nuclear dentro del contexto de progreso hacia un desarme general y completo». Sin duda, se trata de una política claramente antiarmamentista por parte del MNA ⁹.

Pues bien, aquí como en otros aspectos de los temas que nos ocupan las apariencias nos pueden engañar. Porque el hecho es que los países neutrales de Europa no han lanzado una guerra de agresión desde hace más de cuatro décadas y son activos defensores de todo tipo de iniciativas favorables al desarme. Muchas son las actividades diplomáticas y políticas apoyadas por los neutrales, ofreciendo sus ciudades como sedes de Conferencias, por ejemplo, encaminadas a la consecución de acuerdos sobre la limitación de armamento. Como Helsinki y Viena, sedes de las SALT I, Ginebra para las SALT II, INF y START, etc.

En cuanto a los No Alineados y su declarada política antiarmamentista, lo menos que se puede decir es que muchos miembros del movimiento apoyan dicha postura, si bien son muchos también los que se están armando en proporciones desmesuradas. Véase si no el caso de países como Cuba, Arabia Saudí, Vietnam o Siria, todos ellos caracterizados por haber alcanzado unos niveles de capacidad militar altísimos. Es cierto que el MNA reconoce el derecho de toda nación a defenderse y a prepararse para su propia defensa. Pero, como se ha dicho en otras partes, ¿dónde está la línea que divide el campo de la defensa del de el ataque?

La actitud de los neutrales y los No Alineados ante el conflicto Este/Oeste

Aparte de la aparición de la guerra ter-

Los países neutrales de Europa no han lanzado una guerra de agresión desde hace más de cuatro décadas y son activos defensores de todo tipo de iniciativas favorables al desarme.

monuclear total como posibilidad real, la era de la posguerra nos ha traído un incremento notable en la cifra de conflictos armados alrededor del planeta, lanzados sin declaración previa de guerra y donde, por supuesto, cuestiones tan prosaicas como el derecho internacional de guerra, aplicable a los combatientes y la población civil, son simple y llanamente desconocidos. En cuanto a lo primero —la guerra termonuclear y el aumento de conflictos armados por el mundo—, más de un estudioso del tema ¹⁰ cree que existe una relación causa-efecto entre la aparición del equilibrio nuclear en el centro o en el norte y el aumento de los conflictos en la periferia o el sur. Y en cuanto a lo segundo —la ausencia de aplicación o la violación creciente del derecho internacional de guerra—, nos situamos ante un problema con varias vertientes. En el caso que nos ocupa habría que resaltar el problema que se plantea a los países neutrales europeos, pues su existencia se basa en ese Derecho Internacional hoy en constante violación.

Otro aspecto no desdeñable del conflicto Este/Oeste, además del puramente militar, es la disputa ideológica, política, económica y social entre los dos sistemas enfrentados. En esta confrontación los neutrales europeos se sitúan sin lugar a dudas del lado occidental: siendo este último aspecto también fuente de problemas para los países interesados.

En cuanto a los No Alineados y el hecho de que desde su nacimiento se crease como una estructura para mantenerse lejos del enfrentamiento Este/Oeste, puede llenarnos de perplejidad el comprobar algunas realidades como la relación de Cuba con la Unión Soviética, que es paradigmática en este sentido.

De todas formas es justo reconocer que tanto los neutrales como el MNA tienen una actitud común ante el conflicto Este/Oeste. Tienen una voluntad de servir de

punto entre el Este y Occidente, de forma y manera de conseguir la «relajación» en las tensiones —o distensión—. Un buen ejemplo de esta común tarea lo tenemos

Tanto los neutrales como los no alineados tienen una voluntad de servir como puente ante el conflicto Este/Oeste.

en la Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE), donde el grupo llamado «N-N» (compuesto por Suiza, Austria y Suecia como países neutrales; Chipre, Malta y Yugoslavia como países No Alineados; y Finlandia, Irlanda y la Santa Sede como independientes de los anteriores pero opuestos a la confrontación Este/Oeste), jugaron un papel hasta cierto punto importante en el terreno del acercamiento de posturas entre los bloques, y de formulación de propuestas positivas y viables para la consecución de acuerdos que, sin ser espectaculares, sientan las bases para un clima mejor, de confianza mutua entre los poderosos.

El neutralismo como vía aún no experimentada.

Quisiera escapar un momento del enfoque dado hasta aquí al trabajo que nos ocupa —es decir, el repaso de las políticas «gubernamentales» de los países que se reclaman o neutrales o No Alineados en cuestiones de defensa, actitud ante el conflicto Este/Oeste o Norte/Sur, etc.— para introducir algunas ideas defendidas como alternativas al actual conflicto Este/Oeste por algunos europeos occidentales. Este tipo de propuestas o políticas no han sido asumidas hasta ahora por ningún gobierno europeo, y por lo tanto se trata de meras especulaciones académicas o teóricas que no han sido «verificadas» como políticas concretas y que, por lo tanto, requieren de un análisis y tratamiento más conceptual que empírico a la hora de discutirlos.

Nos estamos refiriendo en concreto a la corriente que se ha venido en llamar «neutralismo» y que hoy en día apoyan muchos movimientos pacifistas en Euro-

pa Occidental y posiblemente también en la Europa del Este, aunque de esto último no tenemos demasiadas referencias directas por las dificultades que encuentran los

pacifistas y neutralistas «independientes» a la hora de expresarse al otro lado del «Telón de Acero».

El punto de partida de aquéllos que apoyan las ideas del neutralismo es la constatación de los peligros que subyacen en las doctrinas estratégicas vigentes hoy en día, especialmente aquellas doctrinas que sucesivamente ha ido teniendo Occidente como base de su acción estratégica. Nos estamos refiriendo, por ejemplo, a la actual doctrina de «primer uso» de armas atómicas, «tácticas» o de «alcance medio», a las cuales recurriría la OTAN en caso de tener que enfrentarse a un ataque convencional —no nuclear— del Pacto de Varsovia. O también podemos mencionar la llamada doctrina de «respuesta flexible», o en general el concepto de «disuasión nuclear» en su sentido anglosajón de *deterrence*. Todas estas doctrinas son vistas con grave preocupación por los neutralistas europeos, y plantean muchas incógnitas desde un punto de vista conceptual. No es este lugar para discutirlo, pero baste recordar que la doctrina de la disuasión nuclear se basa en la presunción de un comportamiento racional en base a una amenaza irracional. O lo que, dicho con otras palabras, presupone el que ejerce la disuasión: que su contrario, o enemigo, no le va a atacar por el «miedo» a sufrir un daño igual o mayor al que él pueda hacerle. Es decir, que se presupone cierta racionalidad (no me van a atacar) en base a algo tan irracional como es el miedo. Sirva este brevísimo esbozo para ilustrar la dificultad «conceptual» que encierran algunas doctrinas estratégicas —en este caso la de la disuasión nuclear— y todo lo que de ello emana.

Pero volviendo a donde estábamos. Los neutralistas buscan una posible alternati-

va a la dinámica emprendida por los dos bloques a través de sus respectivas doctrinas estratégicas. ¿Existe alguna alternativa a la estrategia de la «doble vía», entendiendo ésta como la garantía de la seguridad externa en Europa como el resultado de una guerra de armamentos simultaneada con la distensión? ¹¹. Algunos piensan que sí. Se trataría de iniciar una desescalada militar gradual que fuese creando el clima y las condiciones para un mayor nivel de desarme en Europa. Históricamente la desescalada ha sido base para una retirada simultánea y equilibrada de las líneas del frente: en casos recientes podemos mencionar, por ejemplo, la retirada egipcio-israelí en el Sinaí después de los acuerdos de Camp David.

Como primer paso, o paso intermedio, hacia la desescalada se trataría de iniciar un proceso de *disengagement* ¹², es decir, cambiar la orientación de las políticas de las dos superpotencias y sus aliados sin por ello pretender la disolución de las respectivas alianzas militares, o incluso mayores cambios en ellas. Se trataría simplemente de acuñar una nueva estrategia de «doble vía». La primera vía sería la reducción de armamentos en áreas geográficas concretas, y la segunda la eliminación de algún tipo de armas específicas como son las armas nucleares. El *disengagement*, sin abolir las armas nucleares, también podría resultar en la reducción de armas convencionales como, por ejemplo, ocurriría en caso de retirarse simultáneamente las nueve divisiones acorazadas de la República Democrática Alemana y los 69 batallones acorazados de la República Federal Alemana ¹³.

Otro de los pasos que creen los neutralistas llevaría a la consecución del desarme en Europa sería el de establecer zonas libres de armas nucleares mediante la prohibición o abolición completa y exhaustiva de dichas armas y de todos los medios para facilitar su futuro despliegue,

La neutralidad es una decisión unilateral tomada por un solo país, mientras que el neutralismo es una iniciativa que debe ser común a varios Estados.

como son los vehículos de transporte de armas nucleares, sus almacenes, etc., como de hecho lo hacen hoy en día países como Noruega y Dinamarca.

Con el establecimiento de zonas libres de armas nucleares se alcanza un objetivo político: no podrá haber guerras nucleares en esas zonas.

La disminución en la «congestión» en Europa Central, tanto por la reducción simultánea y equilibrada de armas convencionales como de armas nucleares, tendría un efecto inmediato sobre los dos antagonistas; posibilitaría una mejora en la defensa de sus intereses en cuestiones de seguridad, de forma equilibrada además, y fuera de sus territorios. El otro efecto sería que las formas no militares de seguridad se verían promovidas y se podría proceder a mayores reducciones de armamento. Para los europeos esto significaría el debilitamiento de las ideas que sustentan las opciones de guerra en el «teatro europeo» tanto con armas nucleares como convencionales.

Por último se llegaría a la opción neutralista. Si una región «desnuclearizada y sin armas convencionales» o *disengaged* se mantiene estable por algún tiempo, los grupos de presión políticos y sociales se sentirían más libres y tratarían de erosionar la cohesión de sus respectivas alianzas. Estas alianzas no desaparecerían pero sí podrían llegar a ver reducido su número de miembros.

Algunas diferencias entre neutralidad y neutralismo

La neutralidad es una decisión unilateral tomada por un solo país, mientras

que el neutralismo es una iniciativa que debe ser común a varios Estados, tanto del Este como del Oeste.

La neutralidad tiene, históricamente,

sentido en tiempos de guerra, mientras que el neutralismo es básicamente una idea que promueve ciertas acciones políticas, en el terreno de las relaciones exteriores y la seguridad, en tiempos de paz.

La neutralidad se basa en unas reglas legales muy estrictas y no permite ningún gradualismo, mientras que el neutralismo se basa en un proceso gradual de *disengagement* de las actuales alianzas militares, asegurando la simultaneidad y el equilibrio en el proceso y siempre sin desestimar o descalificar los aspectos legales o formales que sustentan a los dos bloques militares.

La neutralidad hace una cuestión de principios la idea de una defensa independiente, fuerte y de permanente mejora en el terreno de las armas y el entrenamiento, mientras que el neutralismo promueve la distensión y las reducciones de armamento progresivas.

La neutralidad hoy en día tiene sentido únicamente para unos pocos países europeos debido a su realidad histórica, geopolítica y estratégica, mientras que el neutralismo se presenta como mucho más atractivo para una gama más amplia de países europeos de ambos bloques.

Notas para unas conclusiones

En este trabajo se ha hecho un repaso de las distintas opciones, adoptadas por diferentes naciones del mundo, ante la realidad de la tensión Este/Oeste y dispuestas a superar la dialéctica de los bloques. Entre aquellas políticas exteriores ya experimentadas por diferentes Estados hemos visto el no alineamiento y la neutralidad. Entre los proyectos alternativos a la tensión Este/Oeste hemos mencionado el neutralismo como fórmula aún no practicada por país alguno.

Pedir que España desde dentro de la OTAN apoye las ideas de los neutralistas europeos es cuestión que bien podríamos empezar a discutir seriamente.

Cada una de estas tres vías presenta características ya mencionadas con anterioridad en este artículo. Sin embargo, convendría señalar un aspecto cardinal para el entendimiento de estos modelos políticos: la actitud de las dos grandes potencias. En el caso de los neutrales el «consenso» entre Washington y Moscú —aunque no sea explícito— es fundamental para la supervivencia del «status neutral»; para los no alineados significa estar continuamente en peligro de ser manipulados en favor de los intereses de dichas potencias; y, finalmente, para la opción neutralista debe existir un apoyo político inequívoco —sea tácito o explícito— por parte de los dos grandes si dicha opción quiere dejar de ser una propuesta para pasar a ser una política exterior y de defensa puesta en práctica por países europeos.

Llegados a este punto podría uno preguntarse si eran necesarias alforjas para este viaje. Si al final resulta que todo recae y depende de la voluntad y decisión de las dos superpotencias, dejémoslo todo en sus manos y dediquémonos a otra cosa.

Pues bien, no hay que ser ni tan pesimistas ni tan derrotistas. El camino para la superación de la tensión Este/Oeste pasa, sin duda, por el cambio de actitud de las dos superpotencias. Si no existe voluntad política en los EE.UU. y la URSS difícilmente se podrá superar la dinámica de tensión y carrera de armamentos. Pero si bien esto es cierto, la realidad ha demostrado que las fórmulas alternativas —sean éstas políticas practicadas o proyectos— abren el camino para que la situación se desarrolle por otros derroteros. En ese sentido hay que destacar las tímidas, pero eficaces, iniciativas de los neutrales y no alineados en la CSCE como un ejemplo a seguir; o la postura del MNA por un NOEI que, aunque fracasase en Cancún, mostró que sí es posible «mover» al sistema internacional teniendo en contra a las dos superpotencias —y si no en

contra al menos con una actitud pasiva e indiferente—.

Por último, y por lo que a los españoles nos pueda interesar, decir que no existen modelos únicos para «eludir» la tensión Este/Oeste, que las condiciones económicas, políticas y estratégicas de cada país le sitúan a uno donde le corresponda y que, por lo tanto, es muy difícil optar

por soluciones que se podrían calificar de utópicas para uno, por muy reales que sean para otros ¹⁴. Pedir hoy en día que España se declare neutral es una idea descabellada. Pedir que España desde dentro de la OTAN apoye las ideas de los neutralistas europeos es cuestión muy distinta y que bien podríamos empezar a discutir seriamente.

¹ Hanspeter, Neuhold: «Neutrality». *Indian Quarterly*, julio-septiembre de 1979.

² Petitpierre, Max. «Seize ans de neutralité active». *Politique étrangère*. Suisse, 1970.

³ Morán, Fernando: *Una política exterior para España*, Ed. Planeta, Barcelona, 1980, pág. 80.

⁴ Hanspeter, Neuhold, *op. cit.*

⁵ Halliday, Fred, «The Seventh Summit of the Non-Aligned Movement: a summary report». The Transnational Institute, Amsterdam, 1983.

⁶ Es curioso el hecho de que Cuba esté incluida aún en el Tratado de Río, como todos los miembros de la OEA, organización de la cual la isla caribeña nunca fue «expulsada» sino únicamente «excluida» durante la Conferencia de Punta del Este, Uruguay, en 1962.

⁷ International Institute of Strategic Studies, *The Military Balance y Strategic Survey*. Londres, 1982/83.

⁸ Hanspeter, Neuhold, *op. cit.*

⁹ «Documents of the 7th Conference of Heads of State or Government of Non-aligned Countries». *New Times*. Moscú, 1983, núm. 29.

¹⁰ En un trabajo aún inédito, el profesor Hugh MacDonald, de la Cátedra de Relaciones Internacionales de la London School of Economics, aporta algunas explicaciones a este fenómeno cuya relación causa-efecto está aún por explicar.

¹¹ Ulrich, Albrecht, «Disarming Europe», en *Western European Neutralism*, págs. 143-161.

¹² Según el término utilizado por George Kennan en su libro *Russia, the Atom and the West*, publicado en 1957. Desgraciadamente este término no tiene traducción exacta al castellano. Significa algo a caballo entre el cese de un compromiso y el desatarse de lazos adquiridos.

¹³ La pregunta obvia que aquí surge es: ¿y a dónde se llevan esos tanques una vez retirados? Pregunta a la que el autor de estas líneas no tiene respuesta.

¹⁴ Para más detalle sobre estos temas vid.: Carlos de la Serna, «Sí a la OTAN, por coherencia» ¹, «Los factores geopolíticos en la relación entre España y la OTAN» ², «Imposible neutralidad» ³ y «Desmitificar a la OTAN» ⁴, *Diario ALERTA*, 29 y 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre de 1984.

T I E M P O D E



SUMARIO Otoño 84

N.º
4

	Presentación	2
	OTAN: Costes y beneficios	
	Conversación con Angel Viñas. Francisco Alburquerque y Enrique Gomáriz	4
	(Dossier de la III Convención END) PERUSA 84	30
	Carta abierta a la III Convención. Alva Myrdal	36
	Balace de la campaña contra los eurodólares. Meg Beresford	36
	Bases para una paz democrática. Edward P. Thompson	40
	Poner fin a la ocupación de Europa. Mary Kaldor y Mient Jan Faber	43
	Estrategia nuclear y democracia representativa. Comité italiano	46
	La seguridad en el Mediterráneo. Bernard Ravenel	48
	Carta abierta de los grupos españoles a la END	53
	Los problemas de la paz en el Este. Mient Jan Faber	54
	Autonomía y no alineamiento. Grupos pacifistas RDA	56
	Contribución a la III Convención. Carta 77	56
	Correspondencia entre el KOR polaco y la END británica	60
	Una visión norteamericana de Perusa. Richard Falk	63
	Para situar el tratado de Unión Libio-marroquí. Domingo del Pino	66
	Crisis económica y orden militar internacional. Francisco Alburquerque	76
	Iniciativa de paz de los cuatro continentes. Texto y reacciones	92
	Ecología y Política	98
	Encuesta a Mario Gevira, Luis M. Jiménez Herrero, Concepción Saenz Lain y Javier Saenz Baku	
	Cultura	109
	Bertha von Suttner. El pacifismo elaborado. Barbara Gelautz	110
	Virginia Woolf. El pacifismo congeñado. Inmaculada de la Fuente	118
	Crónica. Carlos F. García	133
	Cronología	136

Suscripciones: (1.300 Anual) - Apartado 59.014 - Tel. 766 39 49 - MADRID

TELEVISIÓN PÚBLICA Y TELEVISIÓN COMERCIAL

Helga Montag



La libertad de expresión y la libertad de prensa (en la actualidad también la libertad de radiodifusión) forman parte —al igual que los principios de dignidad humana, de inviolabilidad de la persona, de igualdad ante la ley, de libertad de creencia y conciencia y de asociación y de reunión— de los derechos fundamentales que son la base de la democracia.

Los derechos humanos se alcanzaron, desde un punto de vista histórico, mediante la lucha contra el Estado absolutista. Hoy día todavía no se reconocen o se violan en los regímenes autoritarios o dictatoriales.

En el pasado, estos derechos fundamentales se impusieron frente a la autoridad estatal que de siempre había limitado y amenazado la libertad de los ciudadanos. En los sistemas predemocráticos existían numerosas disposiciones restrictivas

para la prensa, desde la censura hasta la prohibición. Por ello, en la época del liberalismo la libertad de prensa se definió exclusivamente como la libertad de la prensa frente a las intervenciones estatales. Según la filosofía del liberalismo histórico, las decisiones políticas mejores y más justas emanarán a través de un proceso de discusión pública de tipo racional. Los medios de comunicación de masas tienen, en este concepto, un papel esencial. Deben ser el foro para la discusión pública que constituirá la base para que los ciudadanos mayores de edad puedan formar su opinión.

Al igual que en el ámbito económico la competencia de diversos ofertantes debe conducir a un resultado óptimo, se espera que ello ocurra en el ámbito de la comunicación a través de una multiplicidad de fuentes de información (multiplicidad externa).

El modelo de sociedad del liberalismo se reemplazó por un concepto de sociedad pluralista a la vista de las cambiantes condiciones en una sociedad industrializada de masas, en la que el individuo se encuentra englobado en grupos y asociaciones que defienden sus intereses frente al Estado. Esta concepción se amplía mediante la idea del Estado social, garante de la igualdad de oportunidades. El bien común no nace, según este concepto, vía compromiso de los ciudadanos individuales sino de los grupos intermedios a los que pertenecen. El Estado completa y corrige dicho compromiso y puede intervenir para garantizar la justicia y seguridad de todos los ciudadanos.

Al hilo de la transición del liberalismo al pluralismo, se ha modificado la interpretación de los derechos fundamentales. Ya no se les considera únicamente como derechos del individuo amenazados por el Estado. El peligro surge más bien de los diferentes segmentos de la sociedad. El Estado, por tanto, tiene la tarea de proteger la libertad del individuo y de grupos

En la época del liberalismo la libertad de prensa se definió exclusivamente como la libertad de la prensa frente a las intervenciones estatales.

individuales frente a otros sectores de la sociedad. En un modelo de sociedad pluralista ya no se pueden conseguir los derechos de libertad de prensa y de radiodi-

fusión sólo a través de la independencia de los medios frente al Estado, porque ello no produce de forma automática una multiplicidad de titulares y de contenidos en la comunicación.

No sólo está necesitada de protección la libertad del periodista o del ciudadano individual, sino también la libertad de comunicación de la sociedad en su totalidad. El derecho individual de libre información y expresión tiene que complementarse a través del principio de justicia en la comunicación. Hay que crear unas condiciones marco que garanticen que todos los grupos de la sociedad puedan participar en el proceso de comunicación pública. En los sistemas de sociedad concebidos como pluralistas y apoyados en el Estado social no cabe —tal como demuestran las experiencias— dejar la organización de los medios de comunicación de masas exclusivamente en manos del libre juego de las fuerzas. Para asegurar la igualdad de oportunidades en la comunicación resulta necesario un marco de ordenación de la política de medios que garantice que dichos medios puedan trabajar independientemente del Estado y no se constituyan en portavoz de determinados grupos privilegiados sino en foro de la sociedad. Para ello se precisa que la libertad de prensa y de radiodifusión queden enmarcadas en la Constitución y que la aplicación de los principios allí fijados se desarrollen mediante ley. El margen de actuación del Estado abarca aquí desde disposiciones restrictivas —como, por ejemplo, la aplicación de leyes antimonopolio a la prensa— hasta medidas formativas, tal como se manifiesta en la República Federal de Alemania a través de la instalación de emisoras de radiodifusión de tipo pluralista en el marco interno y sujetas al Derecho público.

Ejemplos de organización de radiodifusión¹ en diferentes países

En el ámbito de la prensa la mayoría de países democráticos cuenta con el modelo liberalista de multiplicidad externa. El principio de libre competencia en el que se basa, sin embargo, no funciona en la mayor parte de naciones más que de forma limitada, ya que la concentración está muy avanzada. Los monopolios locales y unas pocas agrupaciones industriales de gran tamaño tienen asegurados sus mercados. El modelo de competencia también fue adoptado en algunos países para la organización de la radio y la televisión, siempre y cuando lo admitiesen las peculiaridades de la radiodifusión (escasez de frecuencias; necesidad técnica de delimitar el espacio de emisión, de distribuir las frecuencias de modo que pueda existir una recepción sin perturbaciones y de pre-fijar la capacidad del emisor).

La concepción liberalista se corresponde ampliamente con la organización comercial de radio y televisión en los Estados Unidos. En Gran Bretaña existe desde hace tres décadas un sistema dual de televisión privada y pública; pero, en este caso, las empresas privadas de radiodifusión también se han visto sometidas al control público. En la República Federal de Alemania, en cambio, la radio y la televisión se organizan según puros criterios de Derecho público. Allí, sin embargo, se realizan en la actualidad los primeros intentos y profundas reflexiones para la admisión de emisoras privadas de radiodifusión. En Italia ya se autorizó hace algunos años que también las emisoras privadas pudiesen organizar programas locales de radiodifusión. Los programas nacionales siguen en manos de una sociedad de radiodifusión semipública. A la vista de la diversidad en la organización de radiodifusión en los Estados mencionados se pueden hacer numerosas afirmaciones sobre las consecuencias de una

comercialización global o parcial de la radio y de la televisión.

Consecuencias de la comercialización de la televisión

La elección de la forma de organización de los medios es una decisión sociopolítica de principio de gran alcance. Una televisión que depende del Estado colisiona con los principios de una comunidad democrática. Una televisión netamente comercial —que funcione según las leyes del mercado— se corresponde con un concepto liberalista de sociedad, dejando al margen, sin embargo, los intereses sociales o los de la sociedad en su globalidad.

La forma de organización que se corresponde con el pluralismo es una televisión de Derecho público controlada por la sociedad, organización en la que debe estar prevista de manera institucional la posibilidad de compromiso entre los diversos grupos de la sociedad. En la televisión comercial el programa no es el objetivo principal sino el secundario. Su fin radica en conseguir beneficios vendiendo la máxima publicidad. Está orientada, ante todo, económicamente e integrada en la economía, y es, por tanto, instrumento de un segmento de la sociedad. La televisión de Derecho público, en cambio, pretende conseguir como objetivo principal un programa amplio que facilite la libre formación de opinión. «Pertenece» y sirve a toda la sociedad al igual que al interés común. Gracias a su completa o parcial financiación vía cuotas guarda una considerable distancia respecto del mercado y se integra, en su lugar, en el ámbito cultural y social.

El derecho individual de libre información y expresión tiene que complementarse a través del principio de justicia en la comunicación.

¿Mayor libertad de radiodifusión?

Los partidarios de la comercialización de la televisión argumentan que sólo a

través de ella se puede llegar a la libertad de radiodifusión. Interpretan la libertad de radiodifusión análogamente a la libertad de prensa, que debe estar garantizada

mediante diversidad externa. Pero el modelo de diversidad externa y de libre competencia no deja de ser más que una posibilidad, y resulta discutible si es el modelo más adecuado en las actuales condiciones de la sociedad.

De hecho, la libre competencia apenas sigue funcionando ni tan siquiera en el ámbito económico. En los países altamente industrializados, la mayor parte de los sectores económicos ya no suele contar apenas con la competencia de numerosos oferentes independientes. Su lugar lo han ido ocupando las grandes empresas —algunas con conexiones internacionales— que se han repartido, en gran medida, el mercado. Únicamente a través de las medidas estatales en contra de la concentración, como, por ejemplo, la legislación sobre *cártels*, se ha mantenido un mínimo de competencia. Resulta dudoso si, en principio, el modelo de competencia se puede aplicar de forma eficiente al ámbito de los medios de comunicación y, en especial, a la televisión. Y es que los organizadores comerciales de televisión no compiten por el mejor programa sino por la venta de espacio publicitario.

Aparte de las objeciones de principio en contra de una traslación de las leyes de mercado a la televisión, también se ha demostrado que en el ámbito de los medios de comunicación el modelo de competencia dista de ser realista en los momentos actuales. En el sector de medios de comunicación aparece la misma tendencia hacia la concentración que en el resto de la economía. La diversidad en la prensa se ve limitada, en la mayoría de los países europeos, porque unas pocas grandes empresas han conseguido importantes posiciones en el mercado. Allí donde existe la televisión comercial, el mercado de televi-

Los organizadores comerciales de televisión no compiten por el mejor programa sino por la venta de espacio publicitario.

sión se caracteriza por tendencias parecidas. Tanto en Estados Unidos como en Gran Bretaña y en Italia, la concentración dentro de un mismo medio es elevada en

la radiodifusión. En los tres países se puede observar una tendencia a la creación de cadenas.

Además, la diversidad de comunicación se reduce mediante una considerable concentración entre los medios, es decir, a través de la interrelación entre prensa y radiodifusión. Este proceso ya se encuentra muy avanzado en los Estados Unidos, en Gran Bretaña está ampliamente consolidado, existe en sus inicios en Italia, y en la República Federal de Alemania ya empieza a despuntar. Tanto en Italia como en la República Federal se manifiesta claramente el interés de las grandes empresas extranjeras de medios de comunicación por penetrar internacionalmente en el negocio de los medios. A largo plazo, las empresas locales no podrán sobrevivir a las grandes empresas con poder financiero y a los consorcios que poseen diversos medios. Por tanto, la competencia y la diversidad están fuertemente limitadas en los sistemas de radiodifusión comerciales o parcialmente comerciales, y ello en favor de unos cuantos grupos con poder financiero. Estos últimos, a menudo, acumulan las posibilidades de expresión en la comunicación, porque las empresas de prensa y televisión tienen un único dueño. La participación de empresas externas al sector en las sociedades de televisión aúna, en muchos casos, el poder económico con el publicitario. Esta tendencia estructural sólo se suaviza mediante dispositivos de control o normas legales, pero no se puede excluir por principio.

La entrega de la radiodifusión a los intereses privados tiene como consecuencia inmediata que la tarea de información y formación de opinión está a merced de unos cuantos grupos sociales poderosos,

quedando excluidos otros segmentos de la sociedad. No se garantiza la igualdad de oportunidades en la comunicación. La imagen que ofrecen los programas televisivos de corte comercial es unilateral, ya que los organizadores comerciales dependen de sus accionistas y de la economía de la publicidad. La admisión de titulares comerciales en la radiodifusión, en consecuencia, significa un agravamiento del desequilibrio de poderes y una reducción de la igualdad de oportunidades en la sociedad.

¿Un mejor programa?

Para el organizador comercial de la radiodifusión, la clave no está en la contribución a la comunicación de la sociedad sino en una actividad profesional que tiene por objetivo obtener elevados beneficios. La programación ha de someterse a los fines publicitarios. El programa debe servir como un buen vehículo para la publicidad, ya que una elevada audiencia

equivale a altos precios publicitarios; los *ratings* se convierten en criterio de la programación. La lucha de competencia por el telespectador no conduce, sin más, a mayores posibilidades de elección para los receptores, ya que únicamente se consigue un público masivo mediante determinados tipos de programas.

Las investigaciones realizadas en países con televisión comercial señalan que la programación de los organizadores comerciales está saturada de entretenimiento. Sobre todo, en las horas de audiencia máxima —que permiten exigir los precios más elevados para la publicidad—, la emisión de programas de distracción es desproporcionada. Los espacios para minorías —por ejemplo, los informativos políticos o documentales— reciben poca atención en la televisión comercial. Incluso las emisiones de noticias adquieren un carácter de entretenimiento.

La pluralidad en la oferta de programación no tiene por qué aumentar en todo el país si la televisión se deja en manos del libre juego de las fuerzas, puesto que las empresas comerciales de televisión se instalarán allí donde esperan encontrar un mercado publicitario lucrativo. Como demuestra el ejemplo de los Estados Unidos, esto conduce a que exista una selección entre varios programas en las grandes aglomeraciones densamente pobladas, mientras que las regiones más apartadas carecen de un buen abastecimiento al no ofrecer un buen mercado publicitario atractivo. En líneas generales, la información local y regional sólo tiene una cabida limitada en la televisión comercial. En comparación con la transmisión de programas del *network* o la compra de emisiones, este tipo de información resulta caro y apenas puede ser reutilizado.

La entrega de la radiodifusión a los intereses privados no garantiza la igualdad de oportunidades en la comunicación.

Por otra parte, el arraigamiento local de emisoras de televisión resulta poco atractivo porque el mercado publicitario no es precisamente lucrativo.

Mientras que en la televisión de Derecho público se puede excluir o limitar la publicidad, en la televisión comercial existe el afán de ampliar los espacios publicitarios e incluir la publicidad en los programas. Porcentajes de publicidad del 20 por 100 —y aún mayores— están a la orden del día en los Estados Unidos; el 20 por 100 es, asimismo, el límite superior fijado por los distintos proyectos de ley en la República Federal de Alemania. En Gran Bretaña se supera el límite de siete minutos de publicidad por hora en los espacios de máxima audiencia, a pesar de la existencia del órgano de control IBA (*Independent Broadcasting Corporation*). Por principio, la programación de la televisión comercial debe ofrecer un clima propicio a la publicidad. En los Estados Unidos se llega a tal extremo que los *spots* publicitarios se refieren directamente a la acción del programa. Además, se permite que los clientes del

ámbito publicitario financien, por entero, las emisiones. De este modo, dichos clientes pueden ejercer su influencia sobre algunas producciones o incluso sobre la totalidad de la programación, dejando de financiar determinadas contribuciones. En los Estados Unidos la separación entre programa y publicidad ha quedado prácticamente suprimida.

Esta tendencia de orientación hacia el entretenimiento, el exceso de publicidad y la unilateralidad potencial, son factores inherentes a la televisión comercial y no pueden ser suprimidos a través del control público, tal como demuestran los ejemplos de los Estados Unidos y de Gran Bretaña. La labor de los organizadores comerciales, a su vez, repercute sobre el trabajo de las emisoras de Derecho público: éstas pueden o bien competir con la televisión comercial, o bien optar por ofrecer una programación complementaria con el fin de compensar los fallos de la televisión comercial. La BBC ha elegido, en Gran Bretaña, el camino de la adaptación, y ofrece, en gran medida, emisiones de entretenimiento para que el público de masas no se pase a la ITV (*Independent Television*). Si la radiodifusión de Derecho público perdiera parte de su audiencia por no enfrentarse con la competencia comercial, correría el peligro de que se pusiese en duda su derecho de exigir tasas de radiodifusión. Por tanto, incluso un sistema dual, en el que coexisten los organizadores comerciales y los de Derecho público, queda marcado, en su totalidad, por las presiones que ejerce el sector comercial.

Un marco de ordenación política como garante de la libertad de radiodifusión

El sector de la comunicación social es tan importante para la existencia de la comunidad democrática y de sus ciudadanos que no puede quedar abandonado a sus

Hay que garantizar que la comunicación social pueda desarrollarse sin interferencias del Estado, determinadas fuerzas sociales ni intereses económicos.

propios recursos. Hay que garantizar que la comunicación social pueda desarrollarse sin interferencias por parte del Estado, que no esté a merced de determinadas fuerzas sociales o sometida a los intereses económicos. Ello exige, de modo imprescindible, una regulación normativa precisa para la libertad de prensa y radiodifusión, al igual que la creación de un marco de ordenación que garantice la libertad e igualdad de oportunidades. Por consiguiente, la libertad de radiodifusión debería estar contenida, por principio, en la Constitución que, asimismo, podría fijar los criterios de organización. En caso de que la Constitución se limite a una declaración general, los aspectos organizativos deberían desarrollarse mediante ley. Sólo así cabe proteger de forma institucional la libertad de radiodifusión frente a los peligros y mantener una cierta continuidad en la política de medios.

Si los criterios que han de regir la organización democrática de los medios son su libertad frente al Estado, su independencia respecto a las distintas fuerzas sociales y la justicia en el área de comunicación, entonces la organización de la BBC británica y las emisoras de Derecho público en la República Federal de Alemania constituyen un modelo a imitar. En ambos casos se ha logrado ampliamente la idea de la radiodifusión como servicio público. Pero resulta problemático regular la supervisión de la radiodifusión al igual que en la BBC, donde queda a cargo de un gremio de personalidades importantes e independientes. No obstante, conviene señalar que esta forma de supervisión probablemente sólo garantizará un control sobre la radiodifusión —independiente del Estado y de los partidos— en países con larga tradición democrática. Es más fácil de instaurar y resulta institu-

cionalmente protegido el control de la radiodifusión a través de un gremio formado por los representantes de las fuerzas sociales relevantes, como ocurre en las

emisoras de Derecho público de la República Federal de Alemania. En este sentido, hay que limitar el margen de influencia de los partidos y fijar la legitimación democrática de los representantes de los grupos; además hay que arbitrar una forma flexible para poder incorporar a nuevos grupos. El hecho de que la radiodifusión de Derecho público se financia, en gran medida, a través de tasas garantiza su independencia. Pero el Estado ni siquiera debería tener la posibilidad de influir sobre la radio y la televisión vía decisiones sobre aumento de tasas.

Por principio parece aconsejable una descentralización en el sector de los medios de comunicación, con el fin de evitar concentraciones de poder y facilitar una mayor pluralidad de opiniones. Aquí el modelo a emular sería la organización federalista de la radiodifusión en la República Federal de Alemania, que también permite la cooperación. Habría que analizar, por otra parte, hasta qué punto se puede lograr un arraigamiento local o regional de la televisión.

Si realmente es inevitable la autorización de titulares comerciales de televisión,

al menos habría que adoptar medidas para evitar los excesos. En este sentido se precisan, por ejemplo, unas líneas directrices obligatorias para la configuración de los programas, unos límites estrictos para la publicidad y medidas que impidan un exceso de concentración. Conviene evitar, en la medida de lo posible, que la televisión quede únicamente en manos del mercado. Como compromiso se podría crear una organización central bajo la cual actuarían los organizadores privados de televisión y que tendría competencias para ejercer un control efectivo. En este sentido pueden servir como modelo la IBA de la televisión comercial británica y algunos proyectos de ley de los Länder en la República Federal de Alemania.

Traducción: Mercedes Frielingsdorf

Este trabajo forma parte de un informe elaborado por encargo de la Fundación IESA.

¹ Por radiodifusión se entiende la radio y la televisión. En lo sucesivo, sólo se mencionará al margen la organización de la radio.

E D I T O R I A L

LABIO IGLESIAS

Monte Esquinza, 30 - 28010-Madrid

Tels. 410 46 96 y 410 47 98

NOVEDADES

El desafío europeo.

André Gunder Frank.

126 págs. - 300 ptas.

Caminos de la democracia en América Latina.

VV. AA.

300 págs. - 750 ptas.

El sistema soviético hoy.

VV. AA.

224 págs. - 800 ptas.

EN PREPARACION

Sobre el pacifismo.

Agnes Heller y Ferenc Feher.

El arsenal barroco.

Mary Kaldor.

LA MUJER EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Anna Balletbó



Los estudios realizados sobre la forma que tienen los medios de comunicación social de presentar a la mujer son escasos y en España prácticamente nulos, habiéndose centrado, en general, en un análisis del contenido de dichos medios. Existen dos factores mutuamente relacionados que inspiran este criterio.

El primero de ellos se orienta de un modo bastante explícito hacia la relación que existe entre la presentación de las mujeres y los hombres en los medios de comunicación social y unos hechos demográficos objetivos. Un ejemplo claro es la mala representación en estos medios de la proporción real de mujeres en comparación con la de los hombres en la población total o en la población económicamente

activa; la forma como se adscriben la clase social, la edad, o la condición laboral a uno y otro sexo de un modo que contradice la realidad. No se trata de que los medios de comunicación social tengan que representar fiel y exactamente la realidad, sino que si dichos medios por su misma naturaleza tienden a crear un modelo estereotipado y desorbitan ciertos tipos de trabajo o les dan un prestigio ante el pú-

blico, habría que describir a los hombres y mujeres que ocupan esos puestos de trabajo en una proporción que se ajustara a la que existe en el mundo real. Este aspecto resultaría fácil de estudiar y nos proporcionaría una indicación muy concreta del perjuicio de los medios de comunicación social con respecto a las mujeres.

Un segundo tema de interés que podría entenderse como una prolongación del primero parte de una teoría más compleja sobre la relación que existe entre las mujeres y los contenidos que se transmiten a través de los medios de comunicación social. Su estudio plantea problemas más importantes para la investigación.

La hipótesis básica es que, como fuerza cultural, los medios de comunicación social no se limitan a ser un fiel reflejo de la realidad social sino que, de un modo sutil e indirecto, contribuyen a configurarla.

Esta hipótesis, basada en las teorías sociológicas y socio-psicológicas de la socialización, afirma que los comportamientos y actitudes sociales se aprenden a través de un complejo proceso de imitación y comparación con las actitudes y comportamientos de grupos de individuos importantes y de fuerzas culturales, entre ellas los medios de comunicación.

En principio, y por el simple hecho de actuar como uno más de los agentes de socialización, a los medios de comunicación social no debería corresponderles un poder o responsabilidad mayor ni menor en el proceso de selección que el que pueda corresponder a otras fuerzas culturales. Sin embargo, varios factores propios de la estructura y de las exigencias internas de las organizaciones de comunicación social nos sugieren la hipótesis de que los medios de comunicación pueden desempeñar una función especialmente conservadora en lo que se refiere a la socialización, actuando como agentes que refuerzan y divulgan determinadas creencias y valores tradicionales.

Tres factores de discriminación

Actúa como primer factor la misma composición del personal que trabaja en el Sector de la comunicación social y que en casi todos los países es predominantemente masculino y en proporción abrumadora en los niveles de dirección y producción, sin duda los más influyentes. A ello hay que añadir que muchos medios de comunicación social, en España la práctica totalidad, recurren a un respaldo comercial, por lo que deben soportar la presión adicional de presentar unas imágenes y unos contenidos ya conocidos y aceptados. En tercer y último lugar, señalar que el producto que ofrecen los medios de comunicación social, independientemente que se trate de programas de radio, televisión, revistas, periódicos, películas, etc., están sometidos, por regla general, unos más que otros, a la exigencia de producir un impacto claro o inmediato que pueda ser

Los medios de comunicación social no se limitan a ser un fiel reflejo de la realidad social sino que contribuyen a configurarla.

fácilmente asimilable por el público; es por ello que en la elaboración de sus productos los medios de comunicación recurren ampliamente a unas caracterizaciones simplificadas, normalizadas e identificables.

De ello es fácil deducir, y la investigación, sin duda, lo demostraría, que los «mass media» presentan una realidad social que, aún no siendo demostrablemente falsa, se apoya y alimenta en las fuerzas más conservadoras de la sociedad sin preocuparse de las nuevas tendencias hasta que éstas no estén prácticamente establecidas y aceptadas, con lo cual desempeñan una función de reforzamiento de la cultura normalizada y no de transformación de la misma.

Las caracterizaciones uniformes o estereotipos, a través de los cuales una gran parte de la producción de los medios de comunicación social describen a los hombres y las mujeres, no surgen —es importante aclarar esto— en el vacío o en las mismas organizaciones de comunicación

social. Se deben a ideas básicas de la sociedad en general relativas a las diferencias de comportamiento y de psicologías entre los hombres y las mujeres. Aunque cabe discutir la validez de tales ideas sería utópico pensar que los medios de comunicación social —que recurren a un público de masas— fueran a apartarse de las normas aceptadas.

Al mismo tiempo podríamos adelantar que, al presentar una y otra vez y de un modo constante a las mujeres y a los hombres en unas funciones estereotipadas —y al tender a describir toda discrepancia con respecto a estas funciones de un modo negativo más que positivo—, los medios de comunicación social pueden contrarrestar de hecho los efectos potencialmente transformadores de los contactos con unos estereotipos opuestos que pueden tener los hombres y las mujeres en su vida social normal. Esto situaría a los medios de comunicación social no solamente en una función no renovadora o conservadora sino también como fuerza reaccionaria en lo que se refiere al desarrollo de la igualdad entre los sexos.

Atrapadas entre la maternidad y las reivindicaciones fálicas

En conjunto se puede decir que el trato que dan a la mujer los medios de comunicación social es muy menguado, por emplear un eufemismo. En el cine, la prensa, la radio y la televisión, es característico que las actividades que interesan a las mujeres no vayan más allá de los límites de la casa y la familia.

Al considerarlas esencialmente como personas que dependen de otras y como seres románticos, rara vez se presenta a las mujeres como personas racionales, activas o decididas. A la vez como personajes de los materiales de ficción y como fuente de noticias en la prensa y en la radiodifusión,

Al considerarlas esencialmente como personas que dependen de otras, rara vez se presenta a las mujeres como personas racionales, activas o decididas.

las mujeres están numéricamente subrepresentadas, lo cual destaca su condición marginal e inferior en muchos campos de la vida social, económica y cultural.

Según los valores que predominan en el mundo de las noticias sólo se acepta a las mujeres como madres, esposas e hijas de los hombres. Por derecho propio solamente salen en los titulares cuando se trata de mujeres elegantes o de artistas. Una gran parte de la publicidad de los medios de comunicación social destinada a las mujeres como consumidoras adopta un tono condescendiente y tiene una intención manipuladora; como «anzuelo» a través del cual se hace la publicidad de los productos, se presenta a las mujeres en función de su sexualidad y de su aspecto físico. Creo que un análisis del papel que desempeña la mujer en algunos programas de televisión daría un resultado ejemplar de lo que estamos diciendo.

El hecho de que se describa normalmente a la mujer dentro de los límites del hogar, mientras que los hombres aparecen inscritos en el mundo laboral exterior, está claramente documentado (Tuchman, 1978). Las pocas investigaciones realizadas indican que se hace un cierto hincapié en el cometido de la madre que se sacrifica y que padece en muchos países latinoamericanos, en Europa Meridional y en ciertos ambientes asiáticos, lo cual obedece a diversas éticas religiosas. En los Estados Unidos de América y en Europa se destaca quizá más la función de la mujer como ama de casa y como buena administradora del hogar, lo cual es el fiel reflejo de unos valores materiales y consumistas. Prácticamente en todas partes se hace evidente que la condición conyugal es un factor más decisivo para identificar a la mujer que al hombre, y esta característica queda asociada con mayor frecuencia a aquélla que a éste; además existe una identificación casi universal de la mujer con los niños, incluso en países como Suecia, en los cuales se ha introducido el permiso de paternidad.

Una de las imágenes profundamente reaccionarias, y, sin embargo, insidiosamente halagadoras, que dan los medios de comunicación social de la mujer —a sí misma y a los hombres— es la de una belleza espectacular o de una incitante vampiresa. Estas imágenes están claramente relacionadas con los medios visuales —televisión, cine y revistas gráficas— y a ellas recurre frecuentemente la publicidad que se expresa a través de esos medios. El empleo de la mujer como señuelo para vender productos, que van desde los cosméticos hasta las bebidas alcohólicas o los automóviles, se observa en todos los países.

Esto se complica aún más porque —fundamentalmente en América del Norte, y en ciertas partes de Europa— en los cinco años últimos ha cundido un interés relativamente nuevo por la sexualidad de la mujer como elemento de su lucha de liberación para dejar de depender de los hombres. Diversos análisis de revistas tales como *Viva* y *Cosmopolitan*, de Estados Unidos (Weibel, 1977) y de Europa (Lainé, 1974), sugieren que, al presentar al hombre, y no a la mujer, como objeto sexual, estas revistas se dedican simplemente a dar otra versión de la descripción tradicional de la mujer: al destacar la importancia del hombre en la vida femenina, sustituyendo la liberación económica o social por la sexual.

Estas imágenes de la mujer como ama de casa y madre o como objeto sexual se rigen implícitamente por un mismo criterio, que pone de manifiesto la existencia de una paradoja fundamental en la imagen femenina y la incapacidad de aceptar la verdadera sexualidad de la mujer. La distinción entre la mujer buena o mala, entre la virgen y la prostituta (Balletbó, 1972, Campó, 1977 y Ramírez, 1975), es una constante dicotómica en una proporción enorme de la presentación de la mujer en los medios de comunicación social. Cada elemento de esta dicotomía se ex-

presa con diversas variaciones. Se puede atribuir la imagen de «virgen» a la mujer abandonada, que se sacrifica por sus hijos, a la tía solterona que se consagra a sus sobrinos, o a la hermana o hija que dedica su juventud a cuidar a sus padres o a sus hermanos. En todas estas imágenes se insiste constantemente en la subordinación, el sacrificio y la pureza. La «prostituta» puede ser la secretaria seductora que, en último término, abandone el marido fiel, que preferiría a su mujer en el hogar; la vampiresa que incita a la delincuencia; la artista irresistible que atormenta a los hombres que están enamorados de ella, o la mujer «despampanante» detrás de la cual van todos los hombres. En este caso la imagen está asociada a la crueldad, la falta de humanidad, la insensibilidad y la falta de escrúpulos. Tales cometidos son propagados mediante conceptos de recompensa y castigo; si la mujer se porta bien conseguirá el amor de su hombre; si se porta mal quedará sola, nadie la querrá y será sancionada. Varios estudios antropológicos han explicado esto por una intensa ambivalencia de los hombres ante las mujeres, que entraña el miedo fundamental al desafío potencial del sexo opuesto. (Lerder, 1978.)

¿Mujer? Connais pas

Un número abrumador de investigaciones norteamericanas y europeas indican que, en lo tocante a la participación real de la mujer en la población económica activa, todos los medios de comunicación social representan insuficientemente a las mujeres trabajadoras. Por ejemplo, aunque en la realidad casi la mitad de los trabajadores de los Estados Unidos y del Canadá son de sexo femenino, según esos estudios el porcentaje de mujeres trabajadoras que presenta la televisión oscila sólo entre un 12 por 100 y un 30 por 100 (Signorelli y Gerbner, 1978), y se presenta a las mujeres sobre todo en un número li-

**Todos los medios
de comunicación social
representan insuficientemente
a las mujeres
trabajadoras.**

mitado de puestos de trabajo y en funciones y sectores predominantemente femeninos.

Esto es muy significativo, ya que el problema del poder y de la relación del hombre con respecto a la mujer en la descripción que hacen de uno y otro los medios de comunicación social está en parte relacionada con el tipo de trabajo al cual se asigna predominantemente a cada uno de los dos sexos. Como rara vez se concibe a las mujeres en puestos de autoridad, tales como los de abogada, médica, juez o científica, rara vez están en condiciones de ejercer una autoridad directa sobre un varón adulto. En un estudio sobre las modalidades de asesoramiento y de autoridad en las interacciones masculinas-femeninas (Turow, 1974), se llegó a la conclusión de que en la televisión se escoge a los personajes de los programas, se asignan los puestos de trabajo y se concibe el argumento de modo tal que se reduzcan el mínimo las oportunidades que pueden tener las mujeres de dar muestras de superioridad, salvo en los sectores tradicionalmente femeninos del saber. Otra indicación del papel subordinado que los medios de comunicación social o la autoridad masculina asignan a las mujeres lo tenemos en el hecho de que en la publicidad encaminada a fomentar la «venta» de productos se recurre a voces masculinas. Todos los estudios realizados en el Canadá y en los Estados Unidos indican un notable predominio de estas voces masculinas, al presuponerse que la mujer depende siempre del hombre y solicita su asesoramiento y asistencia al comprar y utilizar un producto, incluso cuando se trata de productos relacionados con unas tareas que tradicionalmente suelen considerarse femeninas. Claro ejemplo lo constituyen los anuncios de detergentes que emite televisión.

La mujer y la publicidad

La preocupación máxima se ha centrado probablemente en la imagen de la mu-

La publicidad destinada a ciertos grupos está teniendo en cuenta la evolución de las funciones femeninas.

jer en la publicidad, que recurre a ella —y en particular a su cuerpo— como anzuelo de ventas en todas partes del mundo. El carácter especialmente degradante de muchas imágenes de la mujer en la publicidad está bien documentada, por ejemplo, en los estudios realizados en Gran Bretaña (Millum, 1975), en España (Prats, 1977) y por Mamori (1977).

En diversos países se han llevado a cabo campañas muy eficaces contra determinadas agencias de publicidad o anuncios. Sin embargo, no suele tratarse sino de una gota en el océano de imágenes negativas que se presentan en nombre de intereses comerciales. Estos intereses controlan, o por lo menos influyen, no solamente en los propios anuncios sino también en su contexto y en la realidad; la finalidad de una gran parte del contenido de los medios de comunicación social de carácter comercial —ya se trate de televisión, de la radio o de los medios impresos— consiste en atraer a un público para someterle a un mensaje publicitario. Si a esto sumamos el que la publicidad tiende a manejar incentivos conocidos, seguros y tradicionales, ello supone un modo de atracción del público que resulta insidiosamente manipulador y conservador.

Por otra parte, para ser eficaz la publicidad tiene que vender; por consiguiente, necesita tener en cuenta las actitudes y el comportamiento de su público. Es indudable que la publicidad destinada a ciertos grupos está teniendo en cuenta, desde hace algunos años, la evolución de las funciones femeninas; en Gran Bretaña, por ejemplo, una serie de anuncios muy eficaces para un popular diario jugó con las palabras de un dicho muy conocido, con su slogan «Detrás de toda mujer que triunfa hay un *Daily Mail*»; en esos anuncios se presentaba a la mujer como directora de empresa, abogada, etc. En España, una serie de anuncios realizada hace algunos años por el «Banco de Bilbao» des-

tacó la creciente independencia económica de la mujer, al instarla a abrir una cuenta corriente en un banco. En los Estados Unidos la compañía «United Air Lines», después de descubrir que el 16 por 100 de sus pasajeros fue de sexo femenino, destinó la cuarta parte de su publicidad a las mujeres. (Lovenheim, 1978.)

A pesar de estos y otros casos, y a pesar de unas investigaciones canadienses que demostraron que tanto los consumidores como los profesionales de la publicidad consideraban que los anuncios que presentan cometidos modernos son más eficaces (Courtney y Whipple, 1978), no es

probable que las agencias de publicidad tomen la iniciativa del cambio, ya que tienen intereses creados en el «status quo». Algunas de ellas han explotado incluso la imagen de la mujer moderna, por ejemplo, en el infame anuncio «Vienes de muy lejos, muñeca», de la empresa de cigarrillos Virginia Slims. Cabe afirmar que tales anuncios, que mezclan imágenes flagrantemente sexuales con ciertas frases que reconocen algunos cambios, son tan perniciosos para la dignidad de las mujeres como la antigua versión de la solterona. En España hubo un ejemplo de catálogo en el anuncio de pantalones tejanos «Carroche, etiqueta negra», que emitió TVE hace pocos años.

1. Association of Cinematograph, Television and Allied Technicians (ACTT): *Patterns of discrimination Against Woman in the Film and Television Industries*. Londres: ACTT, 1975.

2. Batbelló, Anna: *Aproximación a la Prensa femenina*. Barcelona, 1972, Mimeografiado.

3. Lainé, P.: *La Femme et ses images*. París, Stock, 1974.

4. Courtney, Alice, y Whipple, Thomas: *Canadian Perspectives on Sex Stereotyping in Advertising*. Ottawa: Advisory Council on the Status of Women, 1978.

5. Campo, Manuel: *Simplemente María y su repercusión entre las clases trabajadoras*. Ed. Avance. Barcelona, 1975.

6. Lerder, G.: *Gynophobia, ou la peur des femmes*. París: Editions Payot, 1978.

7. Lovenheim, Bárbara: «Admen Woo the working Woman». *New York Times*, 18 de junio de 1978.

8. Mamori, G.: *Iconografía femenina y publicidad*. Gustavo Gili. Colección Punto y línea. Barcelona, 1977.

9. Millum, Tervor: *Imagenes of Women*. 1975.

10. Prats, Rosa M.ª: *La dona a la Catalunya actual*. Ediciones 62. Barcelona, 1977.

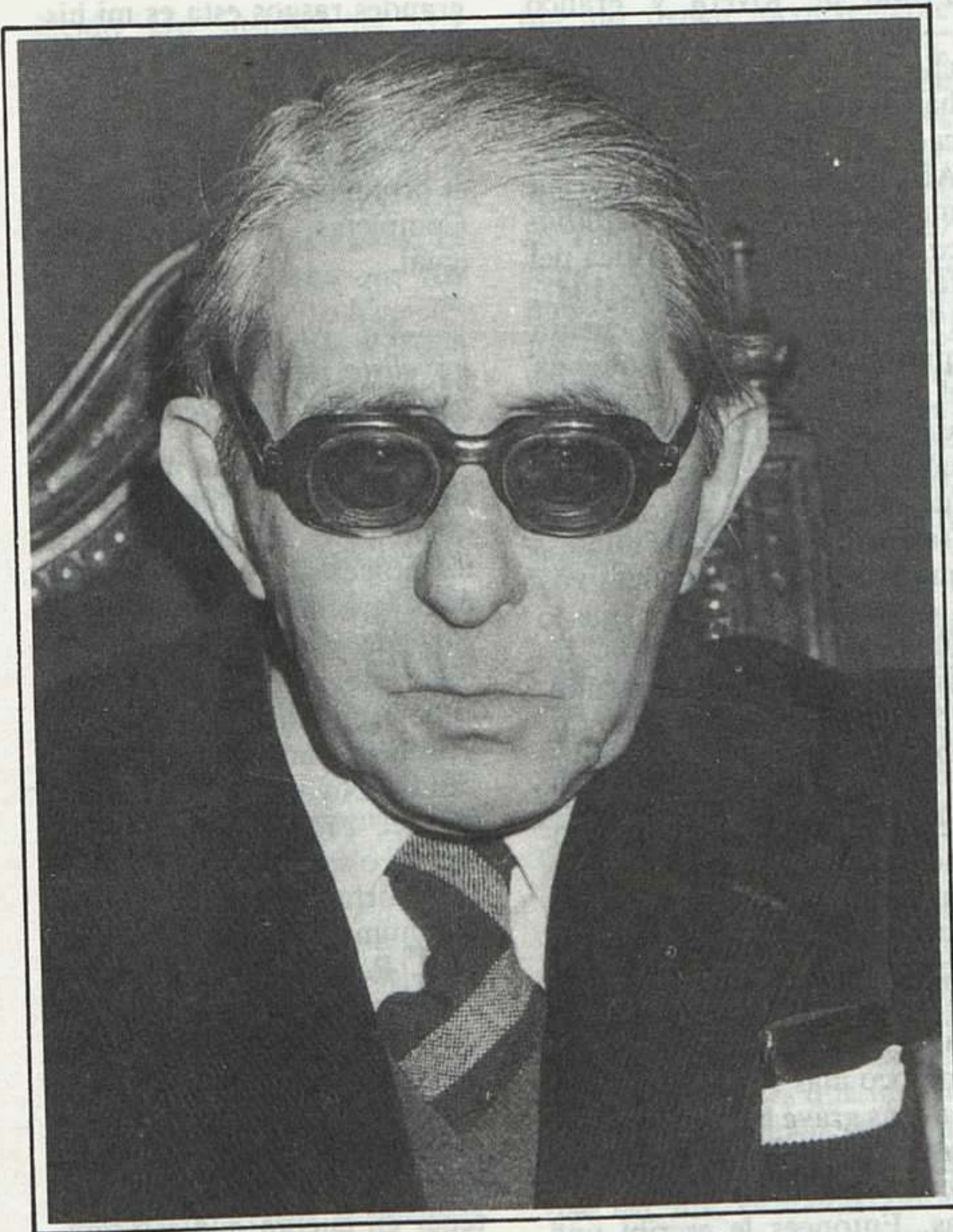
11. Ramírez, J. Antonio: *El comic femenino en España*. Edicusa. Madrid, 1975.

12. Signorelli, Nancy y Gerbner, George: *Women in public broadcasting: A progress report*. University of Pennsylvania, 1978. Mimeografiado.

13. Torow, J.: «Advising and Ordering: Daytime, Prime Time». *Journal of Communication*. 23,2, 1974; 138-141. 1974.

14. Tuchman, Caye: *Hearth and Home. Images of Women in the Mass Media*. 1978.

15. Weibel K., *Mirror: Imagenes of Women reflected in popular Culture*. Nueva York. Inchor, 1977.



GONZALO TORRENTE BALLESTER

Torrente Ballester es ya, indefectiblemente, uno de los novelistas españoles más importantes de los últimos decenios. En él podemos constatar la extraña y reiterada coincidencia del talento marginado

con largueza y el tardío reconocimiento que, en un plazo de pocos años, lo ha convertido en un escritor más conocido —otra paradoja— que leído. De su larga vida, dedicada primariamente a la enseñan-

za, ha sabido extraer el tiempo necesario para desarrollar muchos cientos de páginas de crítica literaria y miscelánea periodística; escribió más de una docena de novelas —la última de las cuales está en la imprenta—, varios dramas, relatos, prólogos, traducciones, ensayos, etc. Y también —una paradoja más— tuvo tiempo para el desaliento que, en más de una ocasión, le obligó a cambiar sus planes literarios y vitales —dramas y novelas que no llegó a concretar, viajes que tuvo que realizar, etc.—. La entrevista iba a realizarse en Salamanca pero las circunstancias, favorecidas por la inagotable buena voluntad y disposición del entrevistado, facilitaron el encuentro en Madrid. Yo llevaría algunas cintas y le haría las preguntas que quisiese; Torrente Ballester ha confesado siempre la familiaridad con que se explaya, desde hace mucho tiempo, ante el vacío y misterioso espacio de las cintas.

Las preguntas que siguen, surgidas de una lectura más o menos atenta de su obra, apuntan hacia el escritor, unas veces, y hacia el hombre otras. Incluyen sospechas y suposiciones respecto a influencias, condicionantes y otras incidencias que operan desde el interior o desde el exterior de las obras. Y, como es bueno suponer, también interrogan sobre las ideas del hombre.

Las preguntas no cumplen con lo que podría llamarse actualidad periodística porque atienden, en todo caso, a la realidad histórica de un individuo que es en sí mismo, y por muchas razones, actualidad. Por otra parte la variedad de aquéllas es inevitable pues intentan cubrir distintos

aspectos de una tarea de más de cuarenta años; por este mismo motivo la coherencia del cuestionario se genera las más de las veces por la cohesión que mantienen el propio escritor y su obra.

Algunos puntos están esbozados o tocados lateralmente y se complementan o redondean en otros textos de Torrente como Los cuadernos de un vate vago, y también en los abundantes prólogos y declaraciones que el novelista viene realizando pues, a diferencia de algunos escritores, Torrente no se interesa por echar misterio y confusión en torno a su vida y a su obra; todo lo contrario, desde hace un buen tiempo ha puesto las cartas boca arriba, incluso algunas que podía haber ocultado.

Hay, por último, algunas preguntas sugeridas por el calor mismo de la entrevista. El lector avisado las notará, como habrá de notar también las imprecisiones y los puntos suspensivos tan habituales al lenguaje coloquial que se expone o constriñe en medio de los ruidos multitudinarios del de la enorme sala de estar de un hotel.

—¿Hasta qué punto intervino la autocensura en su obra anterior a 1975?

—Si toma Vd. en cuenta que la censura se portó conmigo de una manera bastante negativa desde un principio, puesto que mi primera novela la prohibió a los veinte días de publicada (se explicará por qué), yo adopté ante ella una actitud no de autocensurarme sino de engañarlos. Encontré dos procedimientos: uno era el del engaño. *Guadalupe Limón*, que es una obra que está inspirada en la rivalidad de

Primo de Rivera y Franco —naturalmente esto está hecho de tal manera que no se han enterado—, se ha publicado sin una sola tachadura. Afortunadamente no veían más allá de la letra. *República Barataria* es una crítica del fascismo (es) del año 1941, 1942; no se han dado cuenta que ahí se perfila un estado en el interior de una embajada asediada en un país en revolución. El otro procedimiento fue echarles carnaza, es decir, (razonaba esto): «Me interesa que quede esto, entonces voy a echar esto otro para que lo tachen y me dejen esto». Lo cual me dio muy buen resultado en los tomos II y III de *Los gozos y las sombras*, porque el primero salió un poco vulnerado, aunque no tanto como aspiraba el censor, pues tuve con él una disputa de seis horas; poco a poco le fui arrancando concesiones. No se perdió nada sustancial, quizá alguna descripción quedó un poco más corta. El problema más grave lo tuve con *Don Juan*. El censor suprimió ciento cuarenta y tantas páginas. Entonces le escribí una carta a Fraga en la que le decía: «Si este libro no sale íntegro lo publico en América y le pondrán una faja que os pique, de la cual yo no me siento responsable». Entonces Fraga leyó el libro y, naturalmente, salió entero. En *Off-side* hubo algunos problemas mínimos que resolví diciendo: «Bueno, acepto esta tachadura a condición de que dejéis pasar esto otro». Y ya a partir de *Off-side* no tuve problemas porque *La saga/fuga de J. B.*, libro que en el año cincuenta no se hubiera publicado, evidentemente, en el año 71-72, se entregó en la censura ya editado; lo entregué yo mismo y, al día siguiente, me dieron la autorización sin leerlo. A

grandes rasgos esta es mi historia con la censura. Lo más grave sucedió con *Javier Mariño*, pues luego de obligarme a cambiarlo, como cuento en el prólogo a la edición *Obras Completas*, se lo cargaron igual.

—Vd. ya no puede ser un novelista desconocido. ¿Cree que es, hoy, muy leído?

—No. Yo no me hago ilusiones; creo que tengo un conocimiento bastante real de mi situación. La gente descubrió, gracias a la televisión, *Los gozos y las sombras*, y lo han leído, efectivamente, muchos españoles y lo están leyendo muchos hispanoamericanos. No es una obra que plantee problemas graves al lector, o sea, es más larga o es más corta..., es lo que se llama humana... *La saga/fuga de J. B.*, que fue la obra que más me dio a conocer, se vendió mucho; no creo que se haya leído tanto. Es decir, que hay muchos lectores que no pasan de la página 50 o de la página 100. Ahora, hay que tener en cuenta que eso también pasa con *El nombre de la rosa*. Un libro se pone de moda, se compra, se le echa un vistazo y se tira. Para qué nos vamos a engañar. Amigos míos muy íntimos (me han dicho): «Chico, yo no entiendo, de pronto estos señores Bastideira, Bastidiña..., ¿qué coño es esto?». El lector está acostumbrado a que le expliquen todo y en tanto uno no le explica las cosas...

—¿Qué le hizo escribir prólogos y/u ordenar libros para la biblioteca Breviarios del Pensamiento Español?

—La necesidad de dinero. El momento posterior a la Guerra Civil era muy grave. Aunque yo era catedrático el

suelo era insuficiente; yo siempre tuve un sueldo insuficiente, siempre fui mal pagado, y, al hacer estos breviaros, creo que los pagaban a mil pesetas y le daban a Vd. para completar dos meses. El último que hice creo que fue el de Sta. Teresa. Lo hice ciego. Fue un momento en el que tuve un derrame en un ojo y no veía. Debí haber hecho cuatro: el de José Antonio, las cartas de Sor M.^a Agreda, el de Quevedo y el de Sta. Teresa. Alguno de ellos era doble y lo pagaban más. Yo no los tengo; es curioso, estos libros no sé quién se los ha llevado y lo siento: deben ser rarísimos ahora. Yo no sé qué decían los prólogos, pero deben ser absolutamente banales.

—*¿Qué significaba escribir para Vd. —en relación a su familia y a su medio social— en los años cincuenta, luego de haber fracasado en el drama y en sus cuatro primeras narraciones?*

—Yo no tengo problemas con mi familia. Entiende o no entiende mis obras, no es (una cosa) muy fácil. Mi madre, por ejemplo, las leía y, claro, prefería *Los gozos y las sombras*, porque, además, era un mundo que ella había vivido y en el cual se sentía dentro; mi padre también, pero mi padre ya había muerto cuando se publicó. Leyó el primer tomo... Desde el punto de vista de la gente y, salvo algún amigo, mi historia se puede dividir en dos partes (que pueden resumirse en dos frases): «Este carajo nunca hará nada», «no te jode un carajo de éstos». Son pocas las personas que se alegran cada vez que yo escribo un libro y que se dan cuenta que el libro es bueno. Hay muchas personas

que no tienen inconveniente en aceptar, de labios afuera, que el libro es bueno, y creen que el libro es bueno pero les molesta que lo haya escrito. Algunas de estas personas que se rindieron ante *La saga/fuga*, incluso les causó complejo porque estaba por encima de lo que ellos habían hecho en otros terrenos —novela, poesía, ensayo—, se vengaron en *Fragmentos de Apocalipsis* (diciendo): «Esto no, esto no puede ser; esto es muy malo».

—*Obviando las falacias de casi toda clasificación, ¿cree que puede hablarse de un Torrente Ballester trascendente en su teatro, irónico y mordaz luego, humorístico y melancólico al final?*

—Bueno, eso realmente no es una clasificación, es el reflejo de una vida; las etapas distintas por las que va atravesando uno. La trascendencia —una cosa es que uno intente la trascendencia y otra que la logre—, no cabe duda que en mis primeras obras, sobre todo en las teatrales, había una intención de trascendencia. Luego hubo un período satírico que culmina en *La Princesa Durmiente*, sátira del mundo en torno, de la política, de la cultura; en fin, aquellos años fueron muy duros y uno estaba viendo que se venía encima la catástrofe y que esto obedecía a la estupidez humana; pero, después, uno fue viendo que quedaba la esperanza aunque subsistía la estupidez. Se me fue templando un poco el ánimo, me fui haciendo un poco más caritativo con la gente y, claro, el resultado... Cuando tú ves una cosa que está mal pero no asesinas al tío, pues te sale una cosa irónica. En cuanto a la melancolía, no la puedo ne-

gar. Yo soy intelectualmente pesimista, vitalmente optimista; soy vitalmente alegre, pero intelectualmente melancólico. En fin, todo el mundo está hecho de contradicciones. Yo tengo las mías y, efectivamente, por mucho que se quiera ser objetivo —y yo no quiero serlo— van saliendo.

—*Mayte, dueña de un conocido restaurante madrileño, lo ha definido así: «Es un hombre muy triste». ¿Cree que se trata solamente de una impresión personal?*

—Tiene que ser una impresión personal. Probablemente lo que hizo fue utilizar una palabra... por falta de otra. Yo cuando estoy en un lugar de más de cinco personas soy un hombre que se retrae, circunspecto. Me gusta mucho observar y, en estos casos, mi participación es muy restringida; y, claro, la gente que vive en el mundo de los cócteles puede interpretar esto como tristeza. Yo nunca fui triste.

—*Siendo el humor una de las claves de la mayor parte de su obra, ¿a qué atribuye el escaso humor de *Los gozos y las sombras* o de *Off-side*? ¿O es que se ha transformado allí en sátira, ironía, mordacidad?*

—Hay una respuesta muy corta. Yo comienzo —porque es lo mío, lo que yo siento— con una obra de humor que *El viaje del joven Tobías*, llena de juegos. Hay un demonio que es psicoanalista. Es una obra de humor que es lo que en España no se entiende; aquí se entiende el humor negro, la sátira... Entonces el humor desaparece de mi teatro. Reaparece en una de mis obras más auténticas, en *El retorno de Ulises*, que es contemporánea de *Guadalupe Limón*. Se mantiene, otra vez,

en *Ifigenia* y, por supuesto, en *La Princesa Durmiente va a la escuela*, obra que me rechazaron dos editores. Pero en este momento pesa sobre todas las conciencias una frase de Sartre contra el humor como fórmula burguesa. Yo no me acuerdo ahora dónde está esa frase lapidaria de Sartre, a quien yo admiraba mucho y sigo admirando, pero no estoy de acuerdo con esto. Si es una fórmula burguesa: «Oiga, estamos en una civilización burguesa de la que Vd. participa igual que Carlos Marx, igual que los planes quinquenales». Vamos, hubo una civilización aristocrático-eclesiástica y luego una burguesa y, hasta ahora, no hay más en nuestro mundo. Vamos a no falsificar la historia. Y dentro de esta civilización burguesa, pues, hay matices que reaccionan contra la burguesía. Pero tan antiburgués, dentro de la burguesía, es Marx como Brummel, como el dandismo. Se oponen igual. Entonces yo me siento un poco cohibido y en *Los gozos y las sombras* hay una ligera ironía, muy ligera, muy refugiada en la lírica y en mis personajes que, sí, son humoristas. Algo menos hay en *Off-side*. Claro, Vd. tenga en cuenta que mi experiencia es muy dura: ni lo humorístico ni lo no humorístico sirve para nada; nadie le hace caso.

—¿Hay influencias surrealistas en *La saga/fuga*, *Fragmentos* o en *La isla de los Jacintos Cortados*, para poner algún ejemplo (pienso en *Valenzuela*, *el godo singular*; en *los chistes del lisiado*; en *escenas aparentemente inconexas* o en *las que prima el juego*)?

—Si entendemos el surrealismo de un modo muy amplio, sí; si lo entendemos de

una manera histórica, no. Yo descubrí el surrealismo en el año 27 de una manera tan apasionada que en la Universidad me llamaban el Superrealista. Debo confesar que no sabía lo que era. Algún tiempo después comprendí que el surrealismo no era más que un aspecto muy concreto y, probablemente, transitorio de la fantasía. Coincidió esto con mi descubrimiento del grupo de Edgar Poe, Baudelaire, Mallarmé, todo este sistema de artistas conscientes y, digamos, voluntarios, que tienden a hacer lo que quieren, que es la actitud opuesta a la del surrealismo. En las obras que Vd. cita —pudo haber mencionado *El viaje del joven Tobías*, también— no existe la entrega al inconsciente sino el manejo de elementos que pueden proceder del inconsciente, como proceden todos, pero vistos con perfecta claridad y colocados donde yo creo que es su sitio. Yo puedo inspirarme en el Bosco pero jamás me inspiraría en el Manifiesto Surrealista. De manera que si entendemos el surrealismo de una manera muy amplia y que comprenda por ejemplo al Bosco, entonces yo soy surrealista. Ahora, yo no tengo nada que ver con André Bretón, señor al que leía en su tiempo pero que no me dejó una huella. Ahora, eso sí, siempre tuve presente el mundo de la fantasía, pero no me lo descubrió el surrealismo. Lo que hizo el surrealismo fue descubrir su valor literario. Yo vengo de un mundo que es pura fantasía.

—¿Hace Torrente Ballester *literatura gallega en castellano*? ¿Cómo definiría Vd. *la literatura gallega*?

—Bueno, yo hago *literatura gallega en castellano* en

cierto modo, como lo han hecho los escritores gallegos desde la Pardo Bazán. Desde ella hay una especie de fórmula, pero sin la esclerotización de la fórmula —la llamo así por llamarla de alguna manera— y es a partir de la lengua gallega. Es un castellano el nuestro (peculiar), donde se ve más claramente es en algunas cosas de Cunqueiro y en algunas de Valle Inclán y en donde casi no se ve es en Fernández Flórez. Pero siempre hay, más próximo o más remoto, siempre está la lengua gallega. En mi caso de una manera muy clara en las fórmulas sintácticas y, sobre todo, en la musicalidad; yo busco que la prosa me suene como si estuviese en gallego. Y luego hay los temas. Hay quien se reduce a la problemática gallega y quien la supera y sobrepasa y tiene una visión más amplia que lo meramente gallego; pero todos los escritores gallegos, más o menos, coincidimos en esto. Lo que pasa es que hay alguno como Cunqueiro que es bilingüe, y los demás, pues, no lo somos. Yo nunca cultivé el gallego literario aunque hablo gallego normalmente, primero porque no sé ortografía y porque, además, ha cambiado mucho desde que yo leía a Curros Enríquez en gallego. Me quedó una ortografía que ahora no existe ya. Pero, sin duda ninguna, la aportación de la cultura popular gallega, de la temática, de la vida social y de la lengua gallega en mí es algo fundamental. Yo creo que la clave la tengo dada en *Dafne y ensueños*, ahí está la clave de toda mi vida de escritor.

—¿Hasta qué punto *Don Juan es una obra dramática refundida*? El golpe de estado de Guadalupe Limón, ¿lo es también? ¿En qué medida?

—Ninguna de las dos. Son dos casos completamente distintos. *Guadalupe Limón* nunca fue pensada como drama. Fue pensada como trilogía novelesca. Es decir, G. L. era la primera novela de una serie de tres o cuatro donde se contaba la historia de un mito: cómo aparece, cómo triunfa, cómo se combate y cómo muere. Lo que pasa es que como no me hizo caso nadie no lo continué. Pero hubiese sido una cosa... la situé en América como podía haberla situado en los Balcanes. El proyecto era éste: la vida del mito Clavijo. G. L. es una revolución que se hace en nombre de Clavijo, hasta que finalmente se destruye el mito y se acabó. Este era mi propósito, y el hecho de utilizar algunos fragmentos en forma dramática es absolutamente un recurso técnico. Yo había leído todas las novelas del mundo, pero no había estudiado la novela. Lo que sabía muy bien era la técnica del teatro y, claro, después de escribir la primera novela me interesé en la técnica de la novela y me decidí a estudiarla. Autores y críticos; sobre todo las confesiones de los escritores: Henry James, la correspondencia de Flaubert y alguna que otra teoría, por ejemplo, la de Ortega y Gasset. Y, claro, muchas de estas cosas aparecen, en G. L., reflejadas. Pues (yo me planteaba): «tengo que resolver un problema, y ¿cómo lo hago? Pues, por este procedimiento o por este otro». Porque en España nadie sabe de qué va la historia. Y siguen sin saberlo. Hubo un momento en que no se usaba más que la palabra técnica; pero entonces la técnica era algo visible, era poner las columnas torcidas o suprimir las comas o suprimir las mayúsculas. Era eso o co-

piar a Joyce. El primer señor que utilizó la técnica de Joyce en España fui yo. En *Javier Mariño* hay un momento en que el protagonista piensa, según la técnica de Joyce de preguntas y respuestas, qué diría un policía que lo encontrase muerto. Y nadie había leído a Joyce, ni sabía mucha gente que existiese, y yo utilicé esa técnica. Cuando la gente descubrió a Joyce la técnica era imitar una de las veinte mil técnicas de Joyce. Porque utilizó muchas técnicas; las utilizó, además, de una manera periódica o irónica. Porque el conocimiento, por ejemplo, del *Finnegan's Wake* aquí... yo no sé. Quizá el primero en leerlo, y uno de los pocos, fue G. S.; él, sí, habló pronto del libro. Quiero decir que, efectivamente, en G. L. yo utilizo varias técnicas y una de ellas es la dramática. Pero el caso de *Don Juan* es distinto. Durante mucho tiempo pensé en él, durante unos diez años. D. J. era un tema recurrente: dejaba de escribir unos ensayos y volvía a D. J. Por una parte me preguntaba qué era, realmente, D. J. y, por otra parte, a mí el D. J. golfo y señorito chulo no me interesaba nada; yo quería buscar otra clase de D. J. Pero me tenía sujeto la forma dramática. Yo tenía una visión más amplia que no cabía en la forma dramática y cuando me puse a escribirlo, después de *La Pascua triste*, como fidelidad a la forma dramática metí el drama de la última parte, el último capítulo; un drama contado y no representado, pero, en fin, que está allí; el señor está viendo el drama y cuenta lo que ve y lo que oye. Pero evidentemente hay un drama allí. Es decir, que la fidelidad al drama me hizo pasar por muchas fórmulas, la forma de trilogía... yo qué sé. Pero por otra

parte había cosas que no tenían posibilidades dramáticas dentro de mi esquema, como era la narración de Leporello o el poema de Adán y Eva; esto no pertenece al drama representable. Y, claro, me decidí por la fórmula narrativa. Y pasó lo de siempre, primero que no lo leyó casi nadie y, segundo, salvo Dionisio Ridruejo, nadie se dio cuenta de la complejidad técnica de este libro. Porque, claro, este es un libro aparentemente normal; está escrito en castellano más o menos culto, pero en fin, sencillo y tal, sin extravagancias sintácticas ni gráficas. Ahora, es un libro construido arquitectónicamente. Es un edificio que está sostenido por dos columnas que tienen una función técnica pero que, además, tienen una función ideológica: la propuesta de la narración de Leporello tiene su respuesta en el poema de Adán y Eva. Ahí hay un edificio literario y un edificio de pensamiento más o menos teológico. Ahora va a salir un libro de un teólogo español importante, un libro sobre españoles, que él considera decisivos, de este siglo —Ortega, Unamuno, Zubiri— y, el último capítulo, lo dedica a mi D. J. Y, claro, lo único que se le ocurre a la gente decir es: «Esto no es el D. J. de Zorrilla», «esto no es el D. J. de Tirso». En fin: «No sabemos qué es esto». Entonces un señor dice: «Este señor no tiene carácter». «Mire, ¿tienen carácter los mitos? ¿Es Vd. imbécil? Esto no es una novela de Galdós, ¿estamos?». Aquí en España los recursos son esos: los caracteres están bien pintados o están mal pintados, y al carajo. No conciben otra manera de presentar el personaje y le llaman carácter a Aquiles, por ejemplo, o a Edipo; porque como



cierto... Han triunfado los mitos —todavía hoy— sobre la historia. El Franco histórico está muy falsificado.

—¿Son personales las referencias de Bastida a la guerra?

—No. Yo en la guerra no lo pasé nada mal... el lugar donde estuvo preso Bastida... tengo varios amigos que estuvieron allí. Es una referencia no personal pero sí real. Y el personaje del que procede Bastida era un maestro de Ferrol que tenía la figura de Bastida. La diferencia es que estaba casado y se le morían los hijos y nadie lo sabía. Era un hombre discretísimo, generoso y que, efectivamente, hacía poemas republicanos después de la victoria franquista. Este hombre lo que tenía era un miedo feroz; era un auténtico humillado y ofendido por quien sentí una gran ternura. El enseñaba gramática, igual que yo, y los alumnos de gramática de Ferrol se dividían en partidarios de este señor y partidarios míos, y nosotros éramos amigos y, ya digo, un poco por hacerle justicia a este pobre hombre, esta pobre víctima... Pero lo que pasa que uno lo mejora, luego casi hice de él un genio, ¿no?

hay la confusión del inglés que le llama *character* al personaje... pero no puede traducirse como carácter en español, se traduce como personaje.

—¿Qué representaba para Vd. el ideario de José Antonio Primo de Rivera por los años 30 y 40, y qué representa ahora?

—Por los años 30 nada porque no lo conocía. Yo conocí a P. de R. cuando regresé de Francia después de empezada la guerra, donde me encontré con una situación mucho más grave de lo que yo me esperaba, y en peligro porque yo

pertenecía al Partido Galleguista. Pero yo tenía buenos amigos y me dijeron: «Métete en Falange mañana y no pasa nada». Y como yo tenía buenos amigos en todas partes porque nunca me había metido con nadie... Entonces sentí curiosidad por este hombre, la curiosidad que se siente cuando uno empieza a darse cuenta que hay una actitud, que se están elaborando dos mitos históricos: se está falsificando a Franco y se está falsificando a P. de R. Para mí ésta es la verdadera experiencia de la guerra, por lo demás se parece a todas las guerras del mundo. Pero esto sí es

—¿Qué piensa de Belarmino y Apolonio, tiene influencia directa en su obra?

—Es una novela que pudo ser genial y se quedó a mitad de camino... Pérez de Ayala ha tenido dos visiones, dos temas... Belarmino y Apolonio son dos personajes que no se confrontan, se ven una vez a la puerta de la zapatería. La novela no es de B. y A., es del hijo de uno y de la sobrina del otro. Ellos son dos personajes secundarios.

—He encontrado un cierto parentesco de ambientes...

—Hay un tipo de parentesco. En primer lugar, hay una comunidad entre el mundo asturiano y el gallego y, en segundo lugar, hay una cierta semejanza, que no pasa de semejanza pero que quiero precisar en su diferencia: mis personajes piensan y los de P. de A. son pensamientos. En un ensayo yo explico, partiendo de aquella fórmula de un sargento que necesitaba un cañón y decía: «Cojo un hueco y lo forro de hierro y ya está el cañón», entonces yo decía: «Se coge una abstracción, se la rodea de detalles pintorescos y eso es un personaje». Eso son B. y A., dos abstracciones.

—¿No hay ninguna influencia del lenguaje de B. y A. en La saga/fuga?

—Yo creo que los dos (el lenguaje de Bastida y el de Belarmino) proceden de lo mismo. No sé, a mí me han dicho que Belarmino ha existido y que tenía un lenguaje... son palabras deformadas semánticamente; pero el mío está inspirado en un personaje de Orense que inventó una lengua; se llama el trampitán y está publicada su gramática. Hay un ensayo de Filgueira Valverde que trata de los orígenes de la lengua de Bastida refiriéndolo, cosa que yo hice varias veces —no hay que ocultar la verdad—, al lenguaje trampitán de Juan de la Coxa Gómez, que ese es el nombre del personaje. Y este hombre escribía dramas, poemas y de todo. En la biblioteca del Centro de Estudios Gallegos de Santiago están las obras.

—Hay en su producción dos tipos de obras, tomando en cuenta su mayor o menor

apartamiento de un modelo conocido de la realidad; Vd. habla, en algún momento, de técnicas diferentes, ¿cree que es eso lo que justifica las diferencias? ¿Cree que esta desconexión aparente se aclararía echando mano de los temas y de una posible ideología común, para buscar luego las variedades técnicas como elementos pertenecientes a otro nivel o paradigma?

—Lo que yo admito es que, evidentemente, en el conjunto de mis novelas hay algunas que responden, no con toda exactitud, pero sí con bastante aproximación, a lo que se puede llamar literatura realista y otras en las cuales, siempre partiendo de la realidad, se presentan aspectos insólitos de ella e, incluso, se da cabida en mayor o menor grado a lo fantástico, para entendernos. Siempre pensé, desde que tuve conciencia de la narración —lo puede Vd. situar entre el 42, en que terminé *Javier Mariño*, y el 45 en que escribí *Guadalupe Limón*, es decir, cuando me aparté del teatro y empecé a estudiar bien las técnicas novelescas—... Yo traía una perfecta conciencia técnica porque la tenía de antes —la técnica en el sentido serio, no en el sentido, que se da aquí, de carpintería—; yo utilizaba varias técnicas. Ahora (me decía): «Tengo una conciencia técnica y tengo que buscar el equivalente de esto en la narrativa». Y llego a una convicción que me parece importante y de la cual no me he apartado; y es que no se puede aplicar la misma técnica para todos los temas: cada tema exige una técnica distinta, que no tiene que ser cualquiera, tampoco, sino una determinada. Esto fue, desde mi punto de vista de artista, mi gran experiencia de *La*

saga/fuga y lo que retrasó su redacción, porque no encontraba la técnica adecuada o la que yo creía que era la adecuada. Es decir, que yo, generalmente, parto de unos materiales y les busco la técnica. Y no hay más que una excepción: esta novela que acabo de terminar. He partido de un problema técnico. Se me ocurrió un día —hace un año, más o menos— (preguntarme): «¿Qué posibilidades tiene hoy la técnica epistolar?». Entonces escribí una novela que no es, exactamente, una novela epistolar; es una narración en primera persona, donde se incluyen un cierto número, bastante crecido, de cartas. Es decir, que hay una voz cantante y una serie de voces secundarias, y el conjunto, pues claro, desarrolla una historia. Es la primera vez que parto de un problema abstracto, técnico abstracto. En fin, cuando el músico dice: «Quiero hacer una sinfonía en do menor, parte de...». La música permite esto; también lo hacen los escritores, pero yo nunca lo había hecho. Porque, por ejemplo, en el caso de *El viaje del joven Tobías*, que tiene una compleja técnica; tiene forma de estrella de seis puntas. Pero no es que yo partiera (de la idea previa): «Voy a hacer un drama en forma de estrella de seis puntas», sino que estudiando los elementos del drama me di cuenta que tenían esa forma. Laín cuenta cómo yo le expliqué, en una mesa de mármol de un café, la estructura geométrica de V.J.T., que es la prueba de que yo tengo conciencia técnica desde los 25 años, más o menos, en que me doy cuenta de que el arte... un poco antes, desde mis lecturas de Baudelaire, Mallarmé, Edgar Poe. Desde ese momento

yo tengo una conciencia clarísima del hecho artístico. Y claro, pues, en este sentido hice toda clase de experiencias pero siempre partiendo de unos materiales; la primera vez que lo hice partiendo de una figura abstracta fue ahora.

—La saga/fuga, ¿fue escrita principalmente en E.U.A.? Si es así, ¿cree que afectó en algo a la novela? ¿Qué pasó en el caso de *Off-side*?

—Bueno, son dos cosas completamente distintas. *Off-side* fue una novela que cuando marché a América llevaba escrita, justamente, la mitad. La terminé en el otoño del 66. Tardé en copiarla porque no tenía mecanógrafa y cosas de éstas. Tardó en publicarse. No fue una novela a la cual se le haya dado importancia en España. Porque en España no se entiende más realismo que el costumbrista, y *Off-side* no es costumbrista. Le gustó mucho a R. C... Pero aquí, en primer lugar por su técnica, que nadie entendió... y segundo, porque los críticos, que más o menos le prestaron alguna atención, no dijeron más que tonterías. Yo recuerdo un pobre diablo que hacía una crítica en I. y decía: «¿Cómo es posible que una Licenciada en Filosofía y Letras sea una prostituta?». Cuando la crítica se hace desde estos supuestos... pues vaya Vd. a hacer puñetas, verdad, aprenda Vd. a leer y a escribir. Había un modo convencional de ver la vida española y la vida madrileña y *Off-side* no respeta esa convención. Porque, por ejemplo, si me reduzco a los personajes que estuvieron en la cárcel como víctimas del franquismo; la conducta de estos señores no coincide con el tó-

pico de las víctimas del franquismo. Hay un comunista, tampoco coincide con el tópico comunista. Hay unos esquemas, entonces el personaje tiene que acomodarse a ellos; en cuanto el personaje no se acomode a esos esquemas la gente se considera burlada, lo cual es muy molesto en España. Lo peor que puede pasarle en España es que el lector piense que le estás tomando el pelo. Luego, claro, en la realidad pasan muchas cosas que la gente no sabe y no piensa que son reales. Yo, por ejemplo, me documenté mucho en la materia de falsificadores de cuadros. No tanto en España como en Italia pero, en fin, que en Madrid es un oficio muy lucrativo. Yo conocí a uno que era verdaderamente genial y falsificaba grecos y goyas según que se emborrachase con anís o cognac. Esto no es una broma, es histórico. Yo era amigo del director del Museo del Prado y el hombre me orientó (respecto) a quien tenía que hablar y me presentó a algunos y tal. Pero Vd. pone esto en una novela y no se lo creen. El falsificador de cuadros corresponde a otra figura (tópica). Aquí son artesanos que viven bien y que se divierten mucho; que se cogen unas cogorzas muy respetables. *La saga/fuga* no la escribí en América. Esta historia es un poco más larga. *Campana y Piedra* es un material inmenso —buena parte del cual sigue ahí— del que se desgaja un aspecto. Tenemos el hombre que se disfraza de mito local. Este tema tiene una referencia histórica directa en un señor que había en Pontevedra y que se disfrazaba de urco. El urco era un personaje medio animal y medio hombre; pegaba gritos por la noche y salía arrastrando cade-

nas. Era un señor divertido, cachondo y rico que le tomaba el pelo a la gente disfrazándose de mito. Este es el núcleo central de *La saga/fuga*, que formaba parte como elemento en un conjunto mucho más amplio que era *Campana y Piedra*. Cuando esta parte de C. y P. empieza a crecer se desgaja, y lo hace de una manera incluso física, porque C. y P. pasaba en Villasanta de la Estrella y entonces tuve que inventar Castroforte do Barralla con algunas consecuencias curiosas. En C. y P. no se trataba de J. B. sino de J. M., puesto que el militar de C. y P. era John Moore, el que murió en la batalla de Elviña y está enterrado en La Coruña. Es para mí un personaje familiar desde los diez años; todos en La Coruña hemos visto mil veces la tumba del general J. M., donde hay unos versos de Rosalía de Castro. Pero al cambiarse (el escenario) a una ciudad de la costa ya no podía ser un militar, tenía que ser un marino, entonces entra el sistema de referencias el whisky Ballantines y a J. B. Esto es posterior. Lo primero que pasa es el desgajamiento de la novela y el llegar a la conclusión de qué es lo que tengo que hacer con este material y cuál es el que me resulta útil. Esto me consume tres años que van de la terminación de *Off-side* hasta el año 70, con momentos de gran desaliento, de equivocación. Llegué a tener cuatrocientos folios escritos con una técnica que podía dar una novela de cuatro mil páginas. Algunos episodios curiosos, por ejemplo, son el que yo no sabía cómo resolver el problema de la ciudad; necesitaba que le pasase algo, pero no servía lo que es costumbre en las ciudades célticas de la cos-

ta atlántica, que es hundirse en un lago. A seis kilómetros de la casa en donde yo nací hay un lago y la leyenda dice que hay una ciudad en el fondo, esto para mí es absolutamente familiar. Pero esto sirve para una ciudad que castigas, pero no para la ciudad que yo necesitaba, porque la gente no puede bajar y subir, ¿verdad?, llena de fango y chorreando. Y entonces yo andaba dando vueltas, porque sabía que dentro de la tradición céltica había algo que yo no recordaba; una de estas situaciones en que se te tapona una neurona. Y puedo precisar exactamente cuándo encontré la solución. Mi hijo Luis Felipe nació en julio del 67, y entonces mi suegra fue a América a acompañarnos. Y, entonces, a finales de agosto de ese año, en vista de que mi suegra estaba en casa y se gobernaba muy bien, porque hablaba el inglés y esas cosas, mi mujer y yo hicimos un viaje que teníamos más que proyectado, deseado; viaje que incluía Washington. De manera que estuvimos en Washington en los primeros días de septiembre. Y, claro, una de las razones por las que yo quería ir allí no era en modo alguno ver a Lincoln, yo quería ver la galería nacional de pintura y arte, que es lo que me interesaba de Norteamérica. Cuando entramos en la sala española, enfrente de la puerta había un cuadro y le dije a mi mujer: «Mira, ahí está lo que busco». Era un cuadro de Goya donde hay una ciudad que, vista de lejos, parece que está por el aire, e inmediatamente recordé que lo que andaba buscando eran las islas volantes de Swift, escritor que yo he leído mucho y que me ha influido. De ahí viene la levitación de *Castroforte*. Pero

de todas maneras había otro problema: yo no podía contar la novela. Necesitaba que la contara alguien porque yo tengo una mente racionalista y necesitaba una mente no racionalista, que no funcionara de manera lineal. Y recuerdo que una noche estaba desvelado, no era capaz de dormir dándole vueltas a este problema; me levanté, me vestí y me fui al cuarto de estar. Encendí la chimenea. Era una noche de nieve, preciosa. Mi casa tenía un gran ventanal que daba a un patio —que llaman patio allá, y es un pedazo de jardín para el que tienen que usar la palabra hispánica— y la nieve levantaba tres o cuatro cuartas pegada al cristal. Además yo tenía una especie de foco que encendía desde dentro y que iluminaba la nieve sin iluminarme a mí. Yo estaba con la cabeza pegada al cristal frío y en este momento encontré la solución: «Yo no cuento la historia, que la cuente Bastida que tiene la mente revuelta». Entonces, la escribí en las siguientes etapas: el primer capítulo lo escribí en Pontevedra en el verano del 70, el segundo en Albany en enero, febrero, marzo y quizá algo de abril del 71, y el tercero entre Madrid y El Escorial en el verano del 71. La novela que tiene que ver con E.U.A. es *La Isla de los Jacintos Cortados*. Esta sí, porque la parte que podríamos llamar realista... Me interesaba mucho describir el paisaje de allí, el bosque, esas cosas.

—*El tema del homosexualismo —masculino y femenino— no había sido tocado por Vd. antes de Off-side ni lo será después. ¿Por qué?*

—Efectivamente, no lo volví a tocar porque lo consideré lo suficientemente tocado; so-

bre todo en un momento en que nadie se atrevía a tocarlo y tocándolo de una manera tan poco convencional. Porque, claro, la homosexualidad o la tocas atacándola o la tocas defendiéndola. Lo que yo puedo decir es que ese triángulo —*mutatis mutandis*— es real. Yo construí unos personajes distintos, pero efectivamente, había tres personas de la vida, más o menos intelectual, española: viejo, joven y muchacha, y ésta quería rescatar al joven; la muchacha era amiga mía y me lo contaba. Ahora, yo no tengo por qué atacar a los homosexuales. Yo presento un caso y si Vd. lo quiere creer lo cree, y si no lo cree allá Vd. Yo no lo presento para que Vd. lo crea: lo presento como material de una novela. Donde tiene que estar bien y ser cierto es en la novela, no fuera. Lo otro me trae sin problemas.

—*¿Qué le hizo interrumpir los planes de Campana y Piedra para iniciar Off-side?*

—*Campana y Piedra es anterior a Don Juan. Las notas de C. P. empiezan a aparecer al terminar La Pascua triste, pero se refieren a un mundo que viene viviendo en mí hace mucho tiempo. Es decir, después del fracaso de mis primeras narraciones me decido a no escribir, pero eso no impide que esté inventando mundos: Pueblanueva del Conde, Villasanta de la Estrella y un tercero que no ha salido nunca ni saldrá: Villarreal de... De manera que yo me divierto inventando o reconstruyendo novelescamente tres ciudades. Evidentemente la visión de Villasanta de la Estrella es mucho más amplia y compleja y, a partir de un momento dado, no sirve para una novela realista. Yo acabo de escri-*

bir D. J. que ha sido un fracaso y no puedo hacer un mundo vasto en varios volúmenes y que, además, no sea realismo social. Entonces, a modo de desafío técnico... escribo *Off-side* (que consiste en) reconstruir un mundo posible, madrileño, inmediato, donde muy buena parte de los materiales tienen una referencia verídica. No hay ninguno que sea un retrato, pero hay muchos, como le explicaba antes, que tienen una referencia, incluso, a personajes políticos. Otros no, porque el personaje de Agathy o Landrove proceden de *La Princesa Durmiente va a la escuela*; como no pensaba publicarla, pues (los) utilicé...

—Landrove, ¿es, pues, un alter ego de François Dupont?

—Exactamente; lo que pasa (es) que está en otro mundo y modificado. La historia de Dupont y Agathy se traslada y sigue otro desarrollo, aunque a mí me hubiera gustado hacerla de otra manera y no pudo ser.

—Hay elementos en *Off-side* —en el personaje Altonnes, por ejemplo— que tienen luego pleno desarrollo narrativo en Fragmentos de Apocalipsis.

—Siempre hay unos hilos subterráneos que relacionan las obras. Al fin y al cabo, todo sale del mismo saco.

—Estoy seguro que el uso del magnetofón ha incidido de manera clara en sus novelas a partir de *La saga/fuga de J. B. A qué lo atribuye y en qué lo nota*.

—Mire Vd., el uso del magnetofón comienza con *La Pascua triste*. Yo descubro ese aparato y me doy cuenta de su

utilidad para un señor que no toma notas y que, por lo tanto, se olvida. Poco a poco fui tomando la costumbre de hablar, con magnetofón abierto, de mis problemas y discutirlos en voz alta. Y tengo en casa kilómetros de cintas. Yo mismo no sé qué hay en ellas. De vez en cuando se me ocurre coger un montón y... porque es una lata, hay que estar escuchando horas y horas y saber lo que hay. Si en este momento hiciera otra edición de *Los cuadernos de una vate vago* le podría añadir quizá 90 folios más y, si un día, si ahora que he terminado una novela no se me ocurre una cosa pronto, me pongo a investigar cintas y me saco 15 ó 20 folios de cosas; porque yo hablaba ya finalmente de todo: estaba cabreado por el tiempo o por la política o por lo que fuere y lo decía todo, pero —utilizado como documento literario— en este momento tengo 70 u 80 folios. Son interesantes, se refieren mucho a F. A...

—Me refiero a la incidencia en el interior de la novela, no al dictado; pregunto por la importancia de ese nuevo espacio en el espacio narrativo.

—Lo que yo no hago es dictar al magnetofón porque yo soy incapaz de dictar. Respecto a lo otro, tiene Vd. que unir al magnetofón el espejo, un espejo concreto que tengo en la biblioteca, donde también aparecen fantasmas y personajes; espacios extraños. Se complementan el mundo de los ruidos del magnetofón con el mundo de las visiones del espejo.

—¿Hubiera existido F. A. sin la presencia del magnetofón?

—No lo sé; es posible que no. El magnetofón me ha sido muy útil, sobre todo cuando se tiene familiaridad con él. Ahora he descubierto otro aparato que también está lleno de misterios para mí, que es la máquina electrónica... A mí estas cosas que parecen de brujería, me divierten mucho.

—A través del tiempo parece que ha ido sintiéndose más cómodo narrando en primera persona, ¿qué hay de cierto en ello?

—Es que encuentro mayores posibilidades, mucha más libertad; la razón es ésta: encuentro que hablando en primera persona puedes decir todo lo que se te dé la gana. Y es muy curioso porque los objetivistas acabaron narrando en primera persona: todo son monólogos. Porque, claro, en el momento en que te refugias en el narrador que desaparece... de la narración, hay una serie de cosas que no puedes contar. En alguno de mis libros de ensayos (respondo a la pregunta): «Y Vd., ¿por qué cuenta lo que piensa un señor? ¿Cómo sabe Vd. lo que piensa ese señor?». «Mire Vd., lo inventé yo». Pero esto ya está planteado en *El Quijote*; porque la gente no se da cuenta de que los problemas de la narrativa están planteados desde que existe la narrativa. (En *Don Quijote* se dice): «Pero, oiga Vd., mi amo, ¿cómo es que el autor de ese libro sabe lo que hablamos Vd. y yo a solas?». ¿Estamos? La pregunta se plantea lógicamente, ¿no? Si Vd. se presenta como historiador de la realidad, ¿cómo coño sabe lo que piensa un señor, cómo justifica el monólogo interior, cómo justifica la descripción de un señor que está haciendo una cosa solo? No



puede ser, Vd. no la ve; tiene que partir de una convención: mire Vd., yo hago "como si". Y este "como si" es muy amplio... Yo no rechazo el objetivismo, a mí me parece que para ciertas cosas es muy útil pero para otras no, porque te limita el mundo... Discutiendo con un *behaviorist* de éstos (le dije): es que Vdes. no se dan cuenta de una cosa, de que el hombre es un animal que miente. Yo hice la prueba en *Off-side* que era cuando esto estaba de moda. Entonces yo presenté un personaje y este personaje en un momento dado dice una mentira y, como yo no digo que era una mentira todo el mundo se creyó que era cierto. Es decir, no han tenido en cuenta la personalidad del personaje. Oiga Vd., este personaje a quien vienen siguiendo desde el principio de la novela no puede haber hecho esto, porque si lo hubiera hecho lo hubiera dicho desde un principio dado su carácter. En ese momento (el personaje) dice que sí —me refiero a cuando An-

glada le dice a Landrove que él también estaba fusilando el Corazón de Jesús—; oiga Vd., no, porque si no lo hubiera dicho desde un principio. Este tío, dado su carácter, no puede callarse una cosa de éstas, se la tiene que decir a Landrove: «Tú sabes que yo...» (Porque) no puede tolerar que haya un señor que sea más importante que él. Claro, de pronto ante él, un mero señor camuflado con los rojos y tal, aparece un héroe que ha ido a fusilar el Corazón de Jesús y dice: «Ah, yo también estaba allí». Y el otro señor (Landrove) se ríe. Claro, yo me limito a la descripción objetiva cuando (aludo) a la mirada, a la sonrisa y tal, del interlocutor... He llegado a decir: «Bueno, voy a poner una nota en el pie: oiga, fíjese que este señor está mintiendo. ¿Estamos?». Me parece que eso está recogido, no sé si en *Los cuadernos de un vate vago* o en lo que está sin publicar. Pero sé que hay una nota en la que digo: «Estoy hacien-

do esto y nadie se va a dar cuenta; lo hago por esto».

—¿Qué le hace pensar que el personaje-narrador de *F. A. es más* Torrente Ballester que el profesor de *La Isla de los Jacintos Cortados*? ¿Cree que la diferencia puede establecerse en relación a un mayor o menor parecido que cada uno de ellos guarda con el escritor *T. B.*?

—Hay una diferencia que quizá lo explique o sirva de respuesta. (En) *F. A.* el narrador soy yo desenfadadamente; cuento, parto de una circunstancia biográfica mía y... desarrolla de una manera parabólica una realidad biográfica. Estoy en un momento vitalmente bajo, momento que terminó en mi ataque al corazón y me siento a veces, incluso, vacío. Entonces (quiero contar esto), pero hay que contarlo de una manera directa, intentando una novela que no tiene materiales y, claro, lo hago con absoluta libertad porque yo sé que la palabra sostiene lo que sea. Entonces

hago la prueba máxima: existe una muchacha rusa con la cual yo tengo correspondencia, se llama Lénutchka, entonces la meto en la novela. Esta muchacha me escribió, yo le contesté y tenemos una relación, incluso afectiva, amistosa; esta chica está en España ahora, pasa los fines de año en mi casa y en el verano va a pasar una semana o quince días en La Ramallosa. Y yo, pues claro, la meto en la novela por el único procedimiento que tengo y es hacer de ella un personaje; primeramente esto, y, segundo, cuando se empieza una narración nueva hay vacilaciones; es que uno se siente solicitado por varias cosas —la solicitud (en este caso) del tema de Napoleón, del tema de la policía—. Poco a poco van abandonándose unos temas y tal, pero hay una cosa que el lector no sabe y es que uno está muy interesado en un tema y, de pronto, paf, un día aparece otro que se le mete —una cuña— y le desplaza (los otros) y, bueno, pues esto hay que hacerlo también. Bien, pues éste es (el caso del) Supremo. Su historia es una historia que se me mete ahí. Y luego, pues, cierto tipo de problemas como, por ejemplo, el del robo de personajes, que es un problema cervantino. Cervantes roba al *Quijote* de Avellaneda y a mí me roban personajes. Y (también está) el problema de Augusto Pérez, que está mal planteado (en Unamuno), porque es mentira (que se rebele contra el autor), porque A. P. no se rebela contra ti; A. P. se rebela contra ti porque tú quieres que lo haga; es decir, ese tipo de problemas críticos... Entonces todo va saliendo ahí bajo la forma de diario, ¿verdad?, y, claro, conservando

ciertas historias que, teniendo una vertiente realista, sin embargo se modifican en un momento dado: la historia de Marcelo que tiene dos finales; la historia del bonzo y de Pablo Bernárdez. Son personajes que yo conocí, yo he modificado... P. B. no era un muchacho alto y guapo sino pequeño y feo, era un anarquista muy divertido y murió el pobre tuberculoso... El bonzo se me ocurrió de una manera curiosa; se me ocurrió en un cóctel, aquí en Madrid, donde apareció un profesor americano vestido de cura pero con una sotana gris. Entonces yo digo: «Pero, ¿quién es este señor, de qué religión es?». Entonces me dijeron: «Es un profesor americano que le da por vertirse así y, para que no lo confundan con un cura, en vez de llevar sotana negra lleva sotana gris». Esto se me mezcló con esta figura, que en los E.U.A. se reiteraba tanto, éstos que andan envueltos en paños de color azafrán y pelada la cabeza, y de estas fusiones y de un anarquista que había en Santiago salió la figura del bonzo.

—Fragmentos de Apocalipsis propone toda una teoría de la novela tan o más completa que la de La saga/fuga de J. B.

—Yo creo que es una novela absolutamente incomprendida... los críticos se encontraron con una cosa... Es curioso porque si se hubiera publicado un año después se hubiera hablado de ella, porque a los seis meses o así de haberse publicado salió en Francia una novela... donde se estudian todas las novelas dentro de la novela y este tipo de cosas... Es mucho más corta (F. A. respecto a *La saga/fuga*), mucho más lírica, mucho más

emocionante. Yo creo que de las cosas mejores que escribí en mi vida es la escena del ciego y su amiga...

—¿Puede resultar la "aparición" de Lénutchka un mecanismo importante respecto a las tres novelas siguientes?

—Quizá no considerada como un mecanismo; pero quizá (sí) considerada como un ensayo. Es decir, ensayo concreto dentro de uno mayor que es F. A. y que (responde a las preguntas siguientes): ¿la palabra es suficiente para dar realidad a un mundo determinado que no coincide con lo real? Y, ¿es posible que un personaje como éste viva? Entonces me encuentro un día en Oviedo y se me acerca un señor muy alto, de unos treinta y tantos o cuarenta años, médico de profesión, y me dice: «Yo soy Fulano de tal. ¿Vd. es Torrente Ballester? No le perdono que se haya Vd. desecho de Lénutchka». Es decir, que se puede, efectivamente, causar una emoción y causar una impresión de realidad descubriendo las cartas: «Este personaje lo estoy inventando y tal y tal». Para mí vale mucho más la impresión de ese señor, que no es tonto aunque no sea escritor, de lo que pueda decir un carajo en una columna de una revista. Este señor es un lector normal, de una cultura normal, que se apasiona por un personaje cuya contextura es meramente verbal...

—Las muñecas de Quizá nos lleve el viento al infinito, ¿son de alguna manera el desarrollo de las ideas reflejadas en Lénutchka y de las mismas muñecas de F. A.?

—Están dentro de la misma línea, naturalmente. Ahora, lo que pasa es que se plantea

un problema, digamos, metafísico de un orden completamente distinto: ¿Hasta qué punto esta perfección puede llevar a una humanización del robot? Claro, son dos robots completamente distintos. Hay uno que tiene programada la libertad y otro que tiene programada una misión. Yo no le puedo dar solución, yo lo que hago es plantear la cuestión de una manera poética, que es como plantean las cuestiones los escritores. Otra la puede plantear de una manera teórica o incluso práctica; ahora, yo no puedo plantearlo más que como argumento y personajes de una narración.

—¿Qué piensa de Quizá no lleve el viento al infinito en relación a su obra anterior?

—No estaba en mi programa, o estuvo y la dejé al margen, porque, evidentemente, un conato de esta novela está en F. A. Es muy curioso cómo una sola frase de la novela puede confundir a la gente, (me refiero a) el Maestro de los Caminos que se Bifurcan; entonces dicen: Borges. Y no tiene nada que ver con Borges. Toda la primera parte de *Quizá nos lleve el viento al infinito* estaba pensada antes de F. A.; entonces yo lo utilizo allí, digo "bifurcan" y, por esta palabra, me relacionan con Borges. La suprimo y nadie habla de Borges. Se lo conté a Borges en Sevilla: «Mire Vd., yo una vez, con intención de hacerle homenaje... sabía perfectamente que poniendo una palabra...». Suprimí la palabra bifurcan y nadie ha pensado en Borges.

—¿Qué opinión le merece el cine que toma sus novelas como argumento?

—Bueno yo creo que el cine tiene unos medios específicos

para dar realidad a materiales que, más o menos, tienen que ver con la realidad humana, es decir, para contar. Hasta ahora el cine no ha logrado... de los años 20, anteriores al cine hablado en que se contaba ya con puras imágenes, pero después vino la palabra y se cargó todo eso. El cine puede contar, tiene medios para hacerlo y tiene que llegar un momento en que haya obras filmadas que entienda todo el mundo y obras que no entienda todo el mundo; pero no en cantidad equivalente a las novelas por una razón: es que el cine es muy caro y hay que trabajar, necesariamente, en equipo; entonces la libertad que tiene el escritor solitario no la tiene el cineasta. El buen cineasta tiene la virtud de ver las cosas en imágenes. A veces ve sus propias cosas en imágenes, pero lo general es que vea en imágenes cosas que inventan otros. Mi última experiencia importante a este respecto fue el *Romeo y Julieta* de Zeffirelli. Me entusiasmó; no solamente porque la obra de Shakespeare es muy buena. Me entusiasmó concretamente cómo, conservando la acción y el diálogo, Zeffirelli había resuelto en imágenes, en puro cine, una multitud de cosas. Hay un momento en que Romeo está hablando en un patio; lo que está diciendo lo puede decir en otro sitio pero lo está diciendo iluminado por la luna y rodeado de sombras. Casi se ven las hojas; el fotograma es extraordinario. Estamos acostumbrados a ver la entrevista de R. y J. en el balcón, ella dentro y él fuera, en la escalera y tal; pues la entrevista de Zeffirelli —la primera vez que se ven en el balcón, cuando el ama llama a J. y tal— es de una movilidad tal... Porque, claro, hace un

balcón largo, con unos árboles; se mueve, ¿verdad? Es decir, que este hombre hace cine; no es que fotografíe R. y J., es que se apoya en R. y J., conserva R. y J., la enriquece con imágenes expresivas que le dan un realce a lo que es un texto destinado a la representación y un realce mucho más rico de lo que se puede hacer en el teatro, desde el punto de vista de la imagen. En el teatro basta con la palabra y el actor, si queremos que sea eso, y estos señores (del teatro isabelino) no tenían riqueza escenográfica, tenían cuatro cosas que valían para todo, ¿estamos? Y sus obras ahí están. Pero el cine puede hacer esto. Entonces, en cierto tipo de narraciones mías que tienen un argumento, que tienen una historia que contar, sí, se puede hacer cine. Y no se puede hacer en cine *La saga/fuga*, por muchas vueltas que le haya dado Buñuel. La pidió y la leyó (pero en ella) es tan importante lo literario, aunque haya muchas imágenes visuales. Como Vd. sabe trabajo con imágenes visuales fundamentalmente, son imágenes para oír la palabra e imaginársela, no para verla.

—¿Como definiría la frivolidad? ¿Hay frivolidad en su obra?

—Yo creo que no. Creo que la frivolidad es un juego superficial y yo no creo jugar superficialmente en ningún momento. Muchas veces hay una apariencia de superficialidad y de frivolidad; a Oscar Wilde lo han tachado de frívolo y yo no tengo a O. W. por el menor frívolo. Era un señor que estaba en una actitud defensiva muy seria frente a una sociedad que se lo cargó, y frente a la cual utilizaba unas armas determinadas,

que parecían frívolas pero que no lo eran. La frivolidad no se tiene por sí sola. Además, tanto se cuenta de la enorme cantidad de preocupaciones de tipo religioso y metafísico en mis obras aparentemente más juguetonas.

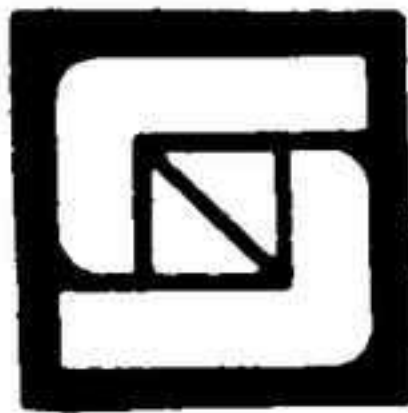
—Lo han comparado con Julio Cortázar —con el que guarda diferencias fundamentales— partiendo de lo que llaman novela intelectual.

—La novela intelectual la inventó Cervantes... No, es un escritor que no guarda conmigo la menor relación; me gusta muchísimo como cuentista —género que yo soy incapaz de realizar—; no me gusta tanto como novelista. Me parece que la famosa *Rayuela* tiene dos partes perfectas que son la historia de la pianista y la historia del paquete de yerba, y todo lo demás no interesa para nada. Y *Manuel* no me gusta nada.

—Vargas Llosa escribió —la idea era antigua— que la felicidad no daba buenos dividendos literarios, y Onetti había dicho que escribía porque no podía dormir. ¿Qué piensa Vd. de todo esto?

—Yo pienso que cada señor es un caso; yo no comparto ninguna de las dos experiencias. Yo no soy neurótico.

José Manuel GARCIA REY



NUEVA SOCIEDAD

NOVIEMBRE/DICIEMBRE 1984

Nº 75

Director: Alberto Koschuetzke
Jefe de Redacción: Daniel González V.

ANÁLISIS DE COYUNTURA: Gregorio Selsler: Panamá: Las Exequias del Torrijismo; Edén Melo: Uruguay: La Democracia Otra Vez.

TEMA CENTRAL: LA CALIDAD DE LA VIDA: Omar Ovalles: Tolerar el Futuro. Utopías y Proyectos Políticos; José-Balbino León: ¿Qué Significa Vivir? El Hombre y su Ambiente; Hernán Contreras M.: ICV = 1 - 3.125 (15 y 55). Un Modelo Cuantitativo de Calidad de la Vida; Pedro Cunill G.: Geografía para Tiempos Difíciles; Ted Córdova-Claure: La Calcutización de las Ciudades; Octavio E. Alves de Brito: Ambiente, Política, el "Otro Desarrollo"; Miguel Mata: La Pobreza de la Riqueza. La Sociedad Petrolera; Rubén Gazzoli: El Barrio entre la Mitología y la Realidad; Fernando Villegas D.: La Calidad de la No-Vida en Chile; A. Orsatti - G. Riquelme: El Seguro Social: ¿Mito Jurídico?; Pedro Galán: Sangre, Sudor y Lágrimas. Las Condiciones de Trabajo; Teresita De Barbieri: Las Mujeres Menos Madres. Control de la Natalidad: ¿Control de la Mujer?

POLÍTICA—ECONOMÍA—CULTURA: Pablo González Casanova: La Liberación del Pensamiento Colonial; Karl Kuehne: La Actualidad del Economista Karl Marx; Horst Ehmke: Berlinguer y la Izquierda Europea; Raúl Rivadeneira P.: Partidos Políticos, Partidos Taxi y Partidos Fantasma. La Atomización de los Partidos en Bolivia (II Parte); Carlos A. Barrera: Argentina: Ardua Democracia.

NOTICIAS—INFORMES—RECENSIONES

SUSCRIPCIONES (Incluido flete aéreo)

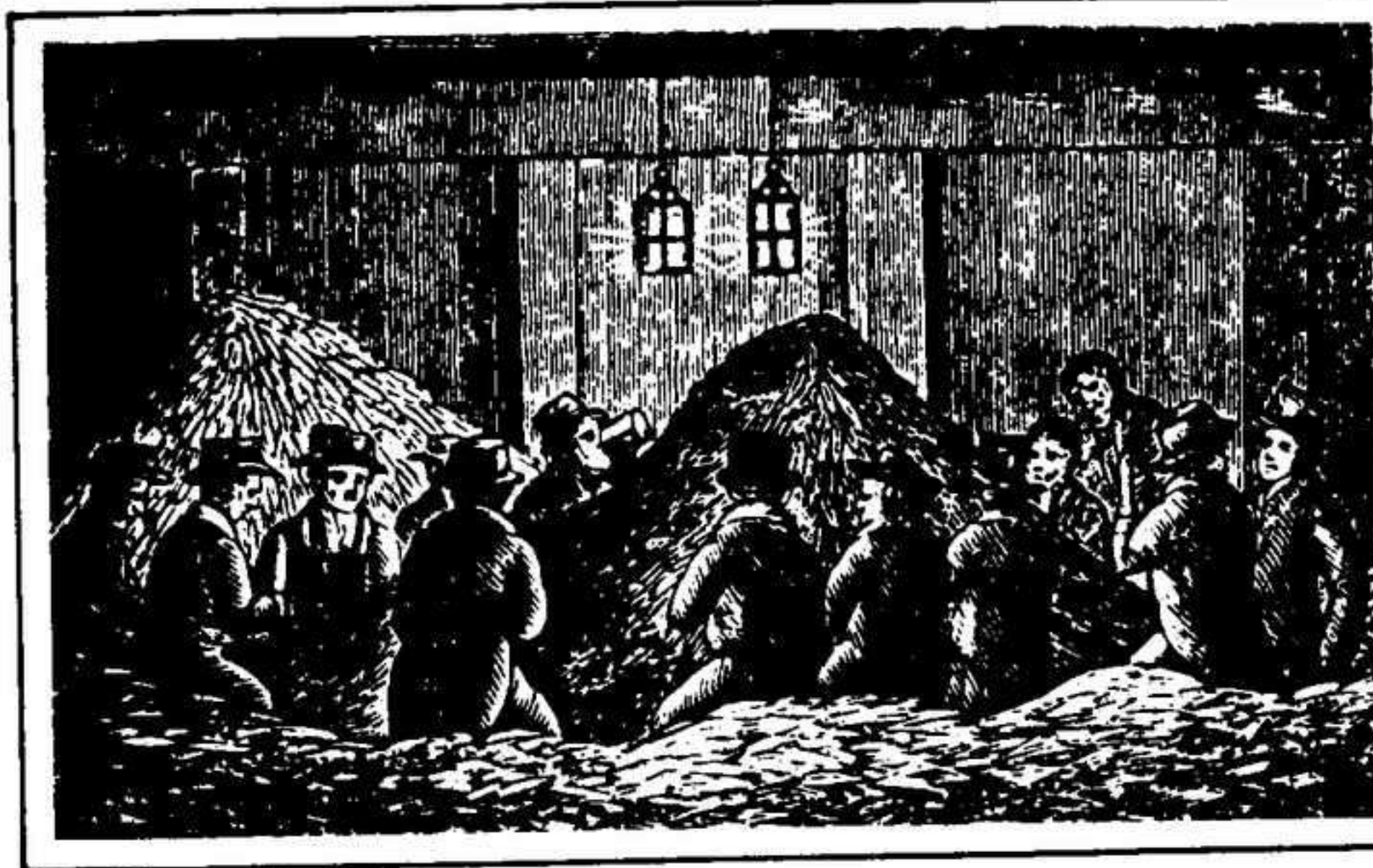
	ANUAL (6 núms.)	BIENAL (12 núms.)
América Latina	US\$ 20	US\$ 35
Resto del Mundo	US\$ 30	US\$ 50
Venezuela	Bs. 150	Bs. 250

PAGOS: Cheque en dólares a nombre de NUEVA SOCIEDAD.
Dirección: Apartado 61.712-Chacao-Caracas 1060-A - Venezuela.
Rogamos no efectuar transferencias bancarias para cancelar suscripciones.

CONVERSACIÓN CON AGNES HELLER

Fernando Claudín

análisis y debate



FERNANDO CLAUDIN.—*Para iniciar esta conversación me gustaría preguntarte sobre tu experiencia en los países occidentales, después de exiliarte de Hungría, tanto en relación con tus preocupaciones teóricas como, digamos, desde un punto de vista existencial. ¿Con qué problemas te encontraste? ¿En qué medida tu experiencia húngara y en general tu experiencia del sistema de tipo soviético fue —dicho de una manera un poco simplificada— una dificultad o un factor que te permitió ver con más amplitud los problemas de las democracias occidentales?*

AGNES HELLER.—*Nunca he querido limitarme, ni siquiera en la época en que estaba en Hungría, a la visión de los sistemas de la Europa del Este; siempre he querido tener una visión global e imparcial de las vías posibles en todo el mundo, siempre he querido ver críticamente «nuestros países», es decir, los países del Este, así como, desde un punto de vista diferente, bajo aspectos distintos, el mundo occidental.*

Creo que, desde un nivel teórico muy genérico, conseguí realmente entender el mundo occidental y sus problemas. Pero cuando llegué a Australia tuve que rendirme ante la evidencia de que algunos aspectos muy importantes de la vida empírica en el mundo occidental eran totalmente desconocidos para mí. Yo tenía un modelo teórico abstracto de esta sociedad occidental, pero no podía imaginarme su organización en concreto. Existían problemas a los cuales nunca me había enfrentado viviendo en Hungría. Por ejemplo: yo nunca había conocido prácticamente la distinción entre los sistemas bipartidistas y multipartidistas. Desconocía la importancia de esta distinción. En el Este, en efecto, sólo se planteaba la posibilidad de que hubiera un partido único o múltiples partidos, pero no entrábamos en otras diferenciaciones. Siempre hacíamos la distinción entre países donde existen los derechos humanos y países donde éstos no se respetan. Pero teníamos muy poca idea de las diferencias que efectivamente existen entre unos y otros países. Aún allí donde los derechos humanos están realmente reconocidos, ¿qué distintas son las posibilidades reales de ejercer estos derechos!

Ignoraba los problemas del corporativismo, desconocía la verdadera importancia del papel de los sindicatos, y tampoco conocía uno de los temas más importantes: los problemas que afectan a los Estados de bienestar. De hecho, en el Este nunca pude darme cuenta de lo que era, en realidad, la llamada crisis del *Welfare State*. No tenía idea del impacto del desempleo sobre la vida de la gente y en especial de la gente joven.

En la Hungría de los años sesenta —y no creo que fuera algo exclusivo de este país— siempre estábamos confrontados a las ideas de Marcuse y otros respecto a las sociedades de abundancia, a los sistemas occidentales, donde la gente no tiene problemas económicos, éstos están resueltos, y el único problema que se plantea es el de la calidad de vida; creo que ésta era también la idea que se hacían algunos países occidentales a finales de los sesenta.

Así que cuando llegué a Occidente y vi que existían las situaciones de escasez, vi tensiones económicas, me di cuenta de la presión que ejerce el mercado capitalista mundial sobre cada uno de los gobiernos, me enfrenté a una experiencia verdaderamente nueva para mí. Por otra parte, viví también la experiencia de constatar que realmente existen las libertades personales en el mundo occidental. Cuando llegué a Australia empecé a llevar en mi bolso mi pasaporte, mi carnet de identidad, y tardé tiempo en comprender que no lo necesitaba, porque allí nadie lleva encima su tarjeta de identidad; tardé en comprender que no necesitaba identificación, que no necesitaba permiso para cambiar de apartamento o de casa, que podía moverme de un sitio a otro sin ningún tipo de intervención administrativa por parte de la policía o de cualquier otra institución gubernamental. Otros ejemplos de esta experiencia: podía hacer fotocopias de mis trabajos y mandarlos por correo si lo deseaba; si llevaba mi pasaporte y el dinero necesario para el billete, podía salir fuera del país sin que hubiera de enterarse nadie. Yo, como todos los europeos del Este, viví experiencias con distintas oficinas de gobierno —policía, oficinas de emigración, etc...— y siempre desde una situación de temor, de angustia, que llegaba hasta la neurosis, hasta tal punto que aún hoy sigue siendo difícil para mí salir de esta angustia. Era otra experiencia nueva: no había razón para sentir miedo.

Necesité pues una experiencia personal en el mundo occidental para que mi visión empírica de él cambiara, y esto sucedió en dos aspectos: por un lado, también en Australia sufrí en mi propia piel la tensión, las dificultades, la escasez, la situación de desempleo, la casi imposibilidad de actuar de acuerdo con mis opiniones y de influir sobre los acontecimientos políticos, la gran presión de la burocracia y de las instituciones, en particular a nivel académico (institucionalización de las ciencias); pero al mismo tiempo hice la experiencia de la gran liberación que suponen las libertades individuales, liberación incluso mucho mayor de lo que yo esperaba.

—¿Cómo compaginar la casi imposibilidad de intervenir a la que te refieres con las libertades individuales? ¿De qué sirven entonces las libertades?

—Cuando hablaba de casi imposibilidad de influir políticamente sobre el acontecer diario me refería únicamente a la oposición. En las sociedades del Este todo es política. Si escribo un ensayo sobre Hegel tiene una importancia política tremenda, porque puede ser un gesto de oposición. Incluso una pintura abstracta puede ser una provocación frente al sistema de dominación, porque la sociedad está superpolitizada; así es que cada paso que das tiene una implicación política. No quiero decir que ésto sea algo positivo: lo describo como un hecho.

En cambio, en una sociedad occidental, que escribas esto o lo otro es tu problema; habrá gente a quien le guste y gente a quien no, pero este tipo de actividad intelectual, científica o artística, no tiene una implicación política directa. Si escribes un artículo con una propuesta política, algunos lo leerán y otros no, puede influir en las opiniones de cierta gente, pero no conlleva esta gran carga política que se le atribuye al mismo acto en una sociedad del Este.

Se necesita tiempo y un esfuerzo colectivo, que debe desarrollarse lentamente, para conseguir tener un impacto efectivo sobre los sucesos políticos de un país.

—¿Te refieres a que no existen canales para llegar a esa influencia o participación política en las sociedades occidentales? ¿No hay entonces una contradicción?

—No he querido decir que no existen esas vías de participación, sino que son distintas. No todo lo que haces es política. Incluso cuando escribes algo sobre política puedes no estar haciendo política. Tienes que encontrar un movimiento, los canales, trabajar sobre ello, para que lo que escribes se vuelva política.

—Aunque luego volveremos sobre el tema quisiera hacer una observación, y es que eso que tú has definido como superpolitización de la sociedad se traduce en una despolitización de la misma, porque en general ésta tiene efectivamente, por un lado, la sensación de que cualquier actividad, cualquier gesto, incluso una pintura abstracta o un comentario sobre la situación económica, es interpretado por el poder como una actitud política que se enfrenta a él; y por otra parte, y al mismo tiempo, no hay canales legales para la expresión política en sentido estricto. Se produce entonces una combinación de miedo y de sensación de que no existe una vía legal para la expresión política; la conciencia, por tanto, de que en los problemas políticos la sociedad no tiene ninguna posibilidad de intervenir y en consecuencia se crea un desinterés por las cuestiones políticas.

—Creo que tienes totalmente la razón en la medida en que, sean cuales sean los actos y el comportamiento de la gente, al final resulta que no tienen absolutamente ninguna influencia sobre el sistema de dominación. Los sistemas de dominación del Este no van a cambiar porque la gente pinte cuadros abstractos, escriba poemas de amor o publique algo en *Samizdat*. El sistema de dominación define sus propios objetivos y los de la sociedad; la oligarquía dominante del Partido determina cuáles son sus metas, y ninguna persona que esté en un nivel jerárquico de base o medio puede participar en forma alguna en cambiar esta sociedad. En este sentido pienso que, efectivamente, una sociedad superpolitizada está a la vez infrapolitizada. La oligarquía política pretende que nadie esté concernido por los asuntos políticos, porque es ella la que se encarga de estos temas. Ella decide quiénes son los buenos y quiénes los malos, cuál es la línea correcta y cuál la incorrecta. Pero precisamente por esto, si ves o haces algo que ellos definen como falso o incorrecto, inmediatamente adquiere una implicación política. Puedo incluso decir que el conjunto de la cultura en las sociedades del Este está en la oposición, porque sólo por el hecho de expresar un punto de vista, emoción o sentimiento subjetivos es un acto de oposición, ya que el pluralismo está prohibido.

—Luego volveremos sobre el tema de las sociedades del Este. Pero ahora quería plantearte otra cuestión: me parece que a lo largo de todo tu trabajo teórico y de todas tus posiciones políticas hay como una línea central: la valoración máxima de la democracia. He leído un artículo tuyo en la recopilación que publicó Masperó, artículo centrado en el análisis de la democracia, donde planteas algo que choca con ciertas corrientes de la izquierda occidental, y muy particularmente de la izquierda española: que en la democracia el aspecto formal es una cuestión decisiva, y que sin ese aspecto llamado «formal» no hay democracia. Me interesa tu opinión sobre esto...

—Sí, ésta es mi opinión: sin el aspecto formal de la democracia no existe democracia.

—Al mismo tiempo, y como consecuencia de esto, tú planteas que en la democracia formal —puesto que no hay democracia no formal, no hay democracia sin un sistema de reglas, de normas— lo mismo cabe el sistema social capitalista que el sistema socialista. Incluso te apoyas en la autoridad de un gran revolucionario, Ho Chi Minh, que decía que la democracia era el cauce en el que se podía desarrollar el socialismo. Es una opinión que muchos compartimos hoy en la izquierda, pero que todavía encuentra reticencias y reservas en otros sectores: se interpreta lo «formal» de la democracia como un engaño, como una falta de democracia real.

—Pienso que contrastar la democracia formal con la democracia real es hacer una comparación equivocada. Podemos hablar, por supuesto, de democracia representativa por un lado y de democracia participativa y directa por otro, pero ambas son formales en la medida en que no hay democracia sin el establecimiento de normas, leyes y formas de decisión democráticas en todos los procesos.

—Efectivamente no hay democracia, por muy participativa que sea, y tampoco «democracia directa», sin un aspecto formal.

—El problema real que se puede abordar es la relación entre democracia representativa, la democracia como se ha ido desarrollando en los modelos modernos, basada en la representación parlamentaria, y la democracia basada en grupos locales autogestionarios, es decir, lo que podemos llamar democracia directa. Pero pienso, junto con otras personas, que en los países modernos no se puede excluir del modelo de la democracia la representación.

—Creo que también has dicho en algún sitio que el ejemplo habitualmente invocado como clásico de la democracia directa, la democracia ateniense, se caracterizó por su efimeridad. Ello demuestra que no sólo en la modernidad, sino también en la antigüedad, la democracia directa tenía límites muy estrechos.

—Sí, esa ha sido mi opinión y sigue siéndola. Yo no negaría la posibilidad de combinar un sistema parlamentario representativo con un sistema de democracia directa participativa, pero no creo que exista la posibilidad de tener sólo una democracia directa participativa sin la democracia representativa. Creo que la gente se equivoca cuando dice que a una democracia parlamentaria le es fácil transformarse en una nueva forma de dominación. Pero no creo que la democracia participativa directa se libre de poder degenerar en otro tipo de sistema.

—Creo que fue muy interesante una cuestión que planteaste ayer en la discusión *: la importancia de que los movimientos sociales feministas, ecologistas, pacifistas, etc., sean también democráticos, que tengan un sistema de normas democráticas determinado, y que todo lo que confluye en formar una democracia —instituciones parlamentarias, grupos de base, de autogobierno, de autogestión, etc.— tengan un aspecto formal (entendiendo lo formal como un sistema de normas aceptado por todos).

—Sí, estoy totalmente de acuerdo, porque si no hay unas reglas aceptadas, normas para la comunicación, normas para la toma de decisiones, entonces los movimientos pueden fácilmente acabar por basarse simplemente en las opiniones de los líderes, como ocurre muy a menudo. Aparece una situación característica en el seno del movimiento: hay líderes de opinión que producen los *slogans* por un lado, y una masa de gente por otro que sigue y repite esos *slogans*. Pienso que todos estos movimientos poseen un potencial democrático, pero se dedican a presentar soluciones sin que éstas hayan sido discutidas previamente, o por lo menos no lo suficiente, en el seno de los cuerpos electos de la democracia. Por otra parte, potencial democrático no es lo mismo que democracia. El potencial democrático puede llegar a ser democracia, a ser realmente democrático, si hay establecidas unas leyes y normas en su seno, basándose en las cuales todos pueden participar, definidoras de las vías que ha de seguir el movimiento a la hora de tomar decisiones.

—*Tal vez se podía tomar un ejemplo extremo, que ya no es el de los movimientos sino el de las coyunturas de crisis social, las que desembocan en guerra civil: el potencial democrático (y es el caso de la guerra civil española) se traduce en una fuerza armada, en un ejército popular, cuyo objetivo es democrático sin que él mismo tenga nada de democrático. El problema se plantea cuando, en la hipótesis de la victoria de esta lucha por la democracia, las estructuras militares que han sido necesarias para conquistar la victoria se perpetúan y producen un resultado no democrático. El ejemplo histórico más clásico es la guerra civil soviética, la Revolución rusa, que implicó no sólo una liquidación del contenido democrático de los soviets, sino una militarización de toda la sociedad revolucionaria, lo cual desempeñó un papel muy importante en la estructuración de la sociedad soviética.*

—Estoy de acuerdo contigo cuando dices que en el momento en que una revolución tiene un objetivo democrático, siempre hay instituciones democráticas que aparecen simultáneamente. Así, los soviets, que fueron organizados durante la revolución de febrero en Rusia: estos soviets habían sido organizaciones formalmente democráticas para la toma popular de decisiones. Existía en ellos pluralismo político, puesto que unas veces apoyaban a los mencheviques y otras veces a los bolcheviques; todo el mundo podía expresar sus opiniones políticas. Desde mi punto de vista, la revolución bolchevique de octubre puso fin a la revolución democrática en Rusia. Fue el principio de su fin. Después debemos hablar de revolución antidemocrática. Añadiría aquí algo sobre la noción de revolución: revolución significa para mí cambio de soberanía en una sociedad. La revolución puede ser democrática o antidemocrática, porque se puede cambiar la soberanía de tal forma que ésta recaiga sobre el pueblo, o se puede robar la soberanía al pueblo. La revolución democrática es aquella en la cual el pueblo asume la soberanía. Y la revolución antidemocrática es aquella en la que determinada organización sustrae la soberanía al pueblo por la fuerza, estableciéndose ella misma como soberana. Esto último fue lo que sucedió en la revolución de octubre. Los bolcheviques se declararon únicos representantes de la clase trabajadora y, basándose en ello, fueron tomando en su mano, paso a paso, la soberanía popular que el pueblo había conquistado en febrero.

Podemos citar muchos ejemplos. Es obvio que la revolución iraní se dio en un primer momento en el sentido de conquista de la soberanía popular (movimiento en contra del Sha), pero inmediatamente los líderes religiosos se hicieron con la soberanía que correspondía al pueblo e instituyeron un sistema totalitario.

—*Volviendo al problema de la democracia. Quisiera abordarlo ahora desde el punto de vista de tu teoría de las necesidades radicales. Si he entendido bien, en este aspecto te distancias, por un lado, de la tradición marxista clásica, en el sentido de que para ésta el sujeto de la transformación social es el proletariado, y te distancias también de la teoría*

de Marcuse, según la cual no hay ningún sujeto dentro del sistema y hay que buscarlo en las zonas marginales. Tú consideras que los sujetos de la transformación social están dentro del sistema, pero que no se trata de un único sujeto, sino que este papel lo desempeñan todos aquellos grupos, sectores, clases, que en un determinado momento toman conciencia de eso que tú llamas necesidades radicales, es decir, de aquellas necesidades que están en germen en potencia, pero entran en contradicción con las estructuras.

—Eso es exactamente lo que yo he dicho: que no hay un único sujeto de la transformación radical de la sociedad y que este sujeto de la transformación radical de la sociedad está dentro de la sociedad; no sólo los marginales son sujetos de la transformación. No creo que el desarrollo de las fuerzas productivas desemboque necesariamente en una transformación socialista radical; porque, evidentemente, el desarrollo de la industrialización cambia la sociedad, pero hay una cuestión que queda abierta y es si cambia hacia el socialismo o hacia cualquier otro sistema. En la Unión Soviética se ha llegado a un proceso de industrialización semejante al que han conocido los países occidentales, que ha ido a la par del establecimiento del totalitarismo, y no del establecimiento o de la realización del socialismo. Pero quiero añadir algo: en mi libro sobre la teoría de las necesidades en Marx cito su opinión de que es el propio capitalismo el que produce unas necesidades cuya satisfacción requiere la transformación del capitalismo en socialismo. Mi opinión no es exactamente la de Marx. Desde mi punto de vista, tenemos que distinguir capitalismo y democracia. Pienso que el capitalismo en sí no produce las necesidades cuya satisfacción es imposible en el seno de una sociedad capitalista. Es la democracia la que crea una estructura de necesidades, un conjunto completo de necesidades radicales que no pueden satisfacerse en una sociedad capitalista. Pienso que es la lógica democrática de las sociedades modernas la que es arrastrada por las necesidades radicales y que la democracia no puede no estar en colisión con el capitalismo.

—Si no lo he interpretado mal, hay una colisión entre democracia y capitalismo.

—Sí, yo creo que hay tres dinámicas, tres lógicas en un cierto tipo de democracias occidentales modernas: la industrialización, el capitalismo y la democracia. Marx pensó que se podía llegar a una contradicción y a una colisión entre industrialización y capitalismo, pero no diferenció el capitalismo de la democracia. Yo creo que, así como se puede llegar a una colisión entre industrialización y capitalismo, lo mismo puede suceder entre democracia y capitalismo. Estoy convencida de que han existido democracias sin capitalismo y que, por supuesto, hay capitalismo sin democracia en algunos países. No tienen que ir necesariamente juntos. Allí donde las democracias han sido establecidas como una forma política, capitalismo, industrialización y democracia pueden coexistir, por supuesto, pero esta coexistencia se caracteriza por los conflictos. Pienso que si la democracia es protagonizada por sujetos de la sociedad puede limitar el impacto del capitalismo. A esto me refería al hablar de contradicción. Desde luego puede ocurrir lo inverso: el capitalismo puede limitar la democracia; incluso la industrialización puede limitar tanto el capitalismo como la democracia. Por esta razón, mi punto de vista y mi objetivo es que todos aquellos que quieren un futuro realmente socialista deberán defender la lógica de la democracia y limitar las otras dos lógicas.

—Antes has dicho que las necesidades radicales están en contradicción con los límites del capitalismo. Pero, ¿dónde están esos límites? Porque en cada fase del desarrollo capitalista el capitalismo ha entrado en contradicción con determinadas necesidades radicales, por ejemplo la necesidad de la democracia: era una necesidad radical para las masas populares que no estaban representadas en las instituciones políticas, y ha habido una lucha de estas masas por esta necesidad radical. En aquella fase podía parecer que esa necesidad radical era incompatible con el capitalismo; luego resultó que era posible. Lo que quiero decir con esto es lo siguiente: se plantea en relación con tu teoría de las ne-

cesidades radicales un problema parecido al que se planteaba en relación con la teoría de Marx de que el desarrollo de las fuerzas productivas entraría en contradicción radical con las relaciones de producción. Marx incluso veía esto con una perspectiva muy próxima, y la experiencia histórica ha mostrado que el capitalismo ha podido asimilar un desarrollo de las fuerzas productivas o de la industrialización que ha ido mucho más lejos de lo que Marx pensaba. Lo mismo puede pasar con la contradicción entre las necesidades radicales y el capitalismo: determinadas necesidades radicales en un período anterior, como lo era por ejemplo la democracia o el voto de la mujer, o el reconocimiento del poder legal de contratación de los sindicatos, parecían incompatibles con el capitalismo. Hoy nos encontramos efectivamente con otras necesidades radicales nuevas: una mayor participación en esa democracia, una nueva fase de la igualdad de la mujer, etc... ¿Hasta qué punto podemos reconocer esos límites del capitalismo? De la misma manera que no podíamos reconocerlos en la antinomia de Marx fuerzas productivas-relaciones de producción, se plantea aquí esta dificultad.

—Marx pensaba que si hay una contradicción entre fuerzas productivas y relaciones de producción, va a surgir una revolución única que destruya al capitalismo. El capitalismo será destruido, según Marx, en el momento de una revolución proletaria...

—*Es decir, que se llegaría a un momento de contradicción absoluta entre el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción.*

—Pero yo no lo creo así. Pienso que allí donde las democracias están ya establecidas es muy improbable que se dé una revolución de este tipo, porque normalmente las revoluciones surgen cuando se necesita establecer un nuevo tipo de soberanía. Y en las democracias actuales ya hay una soberanía popular nominal; básicamente, esta lógica de la democracia exige la transformación de la soberanía nominal en una soberanía real, y no un cambio de soberanía. Creo que la revolución en Occidente es ilusoria en este momento, porque en Occidente lo que puede suceder no es el cambio de soberanía sino la transformación de la soberanía nominal en soberanía real. Esto no corresponde al concepto de revolución que hemos contemplado hasta ahora. Puede entenderse como una revolución, pero sería una revolución «fija», no una revolución que ocurre.

—*En Marx aparece también un concepto de revolución política —el cambio de poder de una clase a otra— y otro de revolución social, entendida como un largo proceso histórico. En el prólogo de la Contribución a la crítica de la economía política, Marx hace la formulación clásica de la revolución social como un largo proceso histórico de transformaciones económicas, políticas, culturales. Es posible que estemos viviendo ahora esa revolución, y que la democracia sea su cauce.*

—Pienso que estamos viviendo una transformación muy lenta de la sociedad. El capitalismo puede limitarse poco a poco; Marx piensa que el nuevo poder político proletario debería apropiarse del capitalismo a un nivel único. No creo que esto sea ni posible ni deseable. Creo que lo que es deseable es ese largo proceso de revolución en el cual la democracia va ganando cada vez más terreno. De hecho, como tú has dicho, ya estamos en ese proceso.

A partir del siglo XIX se produjo un cambio radical en la sociedad capitalista. Los capitalistas de aquella época podían hacer con sus bienes lo que le viniera en gana. Si un capitalista quería destruir su empresa podía hacerlo con todo derecho. Desde aquella época distintos tipos de movimientos democráticos aparecieron: partidos demócratas, socialistas, movimiento sindical, etc., que ya limitaron esta posibilidad del capitalista de manejar la empresa a su antojo.

Si comparamos por ejemplo Francia e Indonesia, ambos son países capitalistas, pero vemos enseguida la diferencia entre un país capitalista donde hay democracia y otro don-

de no la hay. En Indonesia los dueños de las empresas pueden disponer a discreción de la mano de obra: los trabajadores no pueden organizarse ni protegerse, no hay un sistema progresivo de impuestos, y si consideras el caso de Francia ves la diferencia: aquí vemos cómo la democracia ha ido cambiando las condiciones de vida.

—Creo que estando de acuerdo en que esa revolución social, usando el término de Marx, es un largo proceso histórico en el que las transformaciones sociales son fundamentalmente lentas, habría que considerar también que en ese proceso hay rupturas, sobre todo en el terreno político, como es el paso de una dictadura a una democracia, que hemos vivido en España, y se ha dado en muchos otros países, con momentos de regresión de la democracia hacia la dictadura.

—Yo no hablo de países capitalistas que son a la vez dictaduras, porque pienso que en los países capitalistas donde no hay aún democracia hay un tipo tradicional de revolución que es tanto posible como deseable, porque en estos países debe darse el cambio de soberanía.

—Es decir que el proceso, globalmente, es un proceso gradual, pero en él hay también rupturas de tipo político e incluso de tipo tecnológico. Creo que en este sentido podríamos llegar a la conclusión de que el camino hacia el socialismo ofrece bastantes analogías con lo que fue el camino del feudalismo hacia el capitalismo. Este camino, tomado globalmente, ocupó un período de varios siglos de transformaciones económicas, tecnológicas, de revoluciones «por abajo» o «por arriba», como la de Bismarck en Alemania, y que el proceso de paso histórico hacia el socialismo ofrece cierta analogía con ese camino. Una diferencia que a mi parecer existe es que en este último proceso ha aparecido algo imprevisible, es decir, no previsto ni en Marx ni en ninguno de los pensadores políticos y sociales anteriores a la primera guerra mundial. Entonces existía la idea de que detrás del capitalismo sólo podía venir el socialismo, y ha aparecido un nuevo sistema social —yo estoy totalmente de acuerdo contigo en calificarlo así— que no es asimilable ni al capitalismo ni tampoco al socialismo, y que no es una sociedad de transición. Ha aparecido un nuevo fenómeno histórico, totalmente sin precedentes, no ya en la práctica histórica, sino en el pensamiento, que es la sociedad del Este, la sociedad de tipo soviético. Puesto que llegamos a este punto, me interesaría que explicaras un poco tu concepción de estas sociedades, a las cuales tú has dicho en algún sitio que no quieres ponerles un nombre. De todas maneras, tu instinto maternal te ha llevado a llamarlas «dictaduras sobre las necesidades», lo cual ha sido una innovación, no solamente tuya, sino, por así decirlo, conyugal.

—Sí, en el libro escrito en común con mi marido, Ferenc Feher, tratamos esta importante cuestión. En el siglo XIX, y a principios del siglo XX, todo el mundo creía, no sólo en la izquierda sino también en medios liberales, que o bien el capitalismo florecía para siempre o el socialismo lo reemplazaría. Ahora, como tú has dicho, nos encontramos frente a una nueva situación en la cual ha surgido un tercer tipo, absolutamente nuevo, de sociedad que, contrariamente a lo que algunos izquierdistas piensan, es un modelo moderno y además amenazador, peligroso. No está excluido el que surja un cuarto tipo de sociedad simultáneamente a ésta. Yo no excluyo —porque desafortunadamente en Historia no se puede excluir nada— la aparición de una sociedad totalitaria antimoderna, anti-industrial, antiprogresista. Lo que conocemos, puesto que ya están establecidas, son las sociedades soviéticas y ya podemos empezar a entender cómo funcionan estas sociedades. Nosotros describimos las sociedades soviéticas como *dictaduras sobre las necesidades* porque pensamos que su característica conspicua es la siguiente:

La soberanía del Estado, es decir, la dirección del Partido, no sólo determina la satisfacción de las necesidades del individuo, sino que determina las propias necesidades; es decir, que el Partido decide qué necesidades tiene cada estrato social; las necesidades son

determinadas desde arriba, y son satisfechas en la forma que la dirección ha decidido previamente. Si por ejemplo determinan que la gente necesita las obras completas de Breznev, pero no precisan, poniendo por caso, las obras de Sajarov, entonces publican millones y millones de ejemplares de las obras de Breznev, y sólo unos cuantos miles de copias de los libros de Sajarov. También determinan que la gente en Moscú necesita carne sólo una vez a la semana, mientras que en el campo no necesitan carne en absoluto. Así es que proveen a Moscú de carne que puede comprarse una vez a la semana y haciendo cola, y no distribuyen carne en las demás regiones. La dictadura sobre las necesidades supone la capacidad de los dirigentes para determinar todo tipo de necesidades, es decir, no sólo las necesidades de consumo, sino además aquellas en materia de educación, de trabajo, necesidades en las formas de matrimonio, en literatura, cultura y, por supuesto, en las actividades políticas.

—*Quisiera recordarte una anécdota interesante e ilustrativa: cuando Jruschev planteó a finales de los años cincuenta, utilizando el esquema de Marx en El Capital, que cada matrimonio soviético debía tener tres hijos, dos para la «reproducción simple» y otro para la «reproducción ampliada».*

—Y yo puedo contestarte con otra anécdota: ¿cuál es la diferencia entre un comunismo realizado y el socialismo? En el socialismo puedes encontrar escrito sobre un cartel en las tiendas de alimentación: «Hoy no hay leche». En el comunismo, en cambio, encontrarías: «Hoy no hay necesidad de leche».

Volviendo a lo que decía antes, lo más importante y que quisiera recalcar es la determinación de las necesidades políticas. Esto es muy importante en primer lugar en la Unión Soviética, porque allí una legitimación positiva del sistema es requerida de todos los ciudadanos; es decir, están obligados a dar su aquiescencia a todo lo que hace el Gobierno. En algunos regímenes soviéticos más liberales, como en Hungría, este modelo se ve transformado de tal manera que lo que es obligatorio es la aquiescencia tácita, es decir, que no es obligatorio estar diciendo todo el día lo bonito que es y lo bien que está todo, sin poder no obstante declarar que existen problemas. No es una aprobación abierta sino tácita de lo que hace el Gobierno. Y éste lo imputa como una necesidad de la población.

—*Creo que una objeción que se te ha hecho es que la imposición o inducción de las necesidades existe también en Occidente a través de los medios de comunicación, de la televisión, de la publicidad, de la orientación de la política económica, etc. ¿Cuál es entonces la diferencia entre la dictadura sobre las necesidades y esta otra manera de «regular» las necesidades, obedeciendo a intereses que pueden no ser los de la población, en una determinada empresa o rama de la producción, una multinacional? A primera vista, por un lado hay dictadura, y tú la dices, y por el otro no, pero hay un sistema de condicionamientos que orientan hacia la satisfacción de unas necesidades y limitan otras. ¿Dónde está la diferencia, más allá de la oposición dictadura no-dictadura?*

—Hay una diferencia muy grande. Yo hablo de dictadura sobre las necesidades en las sociedades soviéticas, en las sociedades del Este. En las sociedades occidentales puedo hablar de dos cosas distintas: una, que es la manipulación de las necesidades, y otra, su imputación paternalista. Ambas existen en las sociedades occidentales. ¿Cuál es la diferencia? Cuando hablamos de manipulación de las necesidades nos referimos a lo que tú mencionabas antes: publicidad, medios de comunicación...; los canales de comunicación limitan la imaginación, la guían hacia determinados moldes; pero no se obliga a la gente a aceptar la conclusión de esta manipulación. Básicamente, los canales de comunicación imputan la siempre creciente estructura de necesidades en la población, imponen un modelo de consumo a los miembros de la sociedad. Pero, desde luego, si no quieres seguir

este modelo puedes no hacerlo. Sigues pudiendo escoger un tipo de vida basado sobre modelos de consumo distintos. Este tipo de manipulación no elimina tu elección personal; y si hay movimientos sociales que proponen formas alternativas de imaginación pueden encontrar su propio camino, incluso a nivel de los canales de comunicación; es decir, que puedes tomar una actitud contestataria.

En cuanto a la imputación paternalista de las necesidades, esto es un problema básico del *Welfare State*. Debido a los sistemas progresivos de impuestos, que son algo positivo, una parte de los ingresos más importantes es distribuida entre los que tienen ingresos menores o carecen de ellos. No quiero que haya malentendidos: pienso que es positivo que sea así. No obstante, existe un peligro incipiente de imputar las necesidades con este procedimiento. En efecto, los valores de la sociedad determinan las necesidades elementales de la población y la verdadera distribución se hace de acuerdo a esta escala de valores. Simplificando: el dinero recaudado con los impuestos no se redistribuye en metálico, sino a través de los servicios, y a la gente que utiliza estos servicios no se le pregunta si éstos son exactamente los que necesita. Se presume que necesita determinados servicios y se le ofrece una serie de ellos, sin tener en cuenta que tal vez la gente utilizaría el dinero destinado a ello para servicios distintos o de otro tipo. La gente que posee mucho dinero puede gastárselo como quiere, nadie le impone ningún tipo de limitación, luego tampoco se le imputa ninguna necesidad; en cambio, las necesidades sí se imputan a aquellos que utilizan los servicios sociales. Este es un problema muy grande en el seno de los Estados de bienestar; incluso en un país como Suecia, que es el *Welfare State* más perfecto que existe, o en Austria, este tipo de imputación paternalista puede llevar realmente a una pasividad política de esta parte de la población que utiliza los servicios. De esta forma el Estado, convertido en padre, debe dar algo, se le requiere, pero se pierde el potencial interno de la sociedad de actuar por y para sí misma. Este es otro tipo de problema en las sociedades occidentales, y especialmente en las de bienestar. Pero, de nuevo, hay una diferencia sustancial entre la dictadura sobre las necesidades y su imputación paternalista, porque, por supuesto, las necesidades políticas, ideológicas, de asociación, de familia, etc. no son imputadas. Las únicas que se imputan son las necesidades referidas a un cierto tipo de consumo.

—En resumen, a lo que te refieres es a que, en este tipo de sociedades, hay un margen de libertad política, asociativa, cultural, que permite contrarrestar esa tendencia paternalista a la otra manipuladora. A través de esa lucha se puede abrir paso a las necesidades radicales que pueden cambiar la calidad de la vida.

—Sí, lo que quiero decir es que la industrialización y el capitalismo pueden expandirse sin que exista una voluntad humana consciente de ello. Pero la democracia sólo puede desarrollarse con la voluntad de la gente, sólo si la gente quiere que se desarrolle. La expansión de la democracia depende mucho más de los conflictos humanos, de la conciencia y de la voluntad del hombre.

—Cabría decir que una de las diferencias fundamentales entre la sociedad occidental y la de tipo soviético es que en la primera existen la posibilidad y los cauces legales para una progresión de la conciencia social, para el nacimiento de necesidades nuevas y más cualitativas, que requieren evidentemente una lucha; en cambio las otras son sociedades cerradas, donde hay un sistema de dictadura, no sólo sobre las necesidades materiales sino también sobre las necesidades políticas y sobre la mente.

—Sí, efectivamente, así es; y por ello no creo que las sociedades soviéticas puedan ser reformadas.

—Llegamos aquí justamente a un punto que yo te quería plantear. ¿Tú no ves ninguna posibilidad de cambio en las sociedades de tipo soviético?

—Pienso que las sociedades soviéticas conocen un cambio constante. Estas sociedades han cambiado tantas veces como lo ha hecho la industria. Pero lo que quiero decir es que no veo ninguna perspectiva de reforma estructural; no veo cómo puede cambiar la sociedad en lo que a sistema de dominación y estructura del poder se refiere. Pienso que incluso la reforma económica queda prácticamente excluida.

Daré un ejemplo: cuando Breznev subió al poder, en uno de sus primeros discursos prometió a los *koljosianos* un pasaporte interno; les prometió que pondría fin a la servidumbre, y esta servidumbre existía efectivamente ya que un campesino del *koljos* no podía abandonar su pueblo, estaba, y sigue estando, sujeto a la tierra. Desde que prometió ésto nada ha cambiado. En la Unión Soviética toda reforma económica implica una reforma social, y la oligarquía dirigente no quiere arriesgarse a perder su poder absoluto. Tal vez en el futuro ocurra algo, tampoco es que excluya esta posibilidad, puede que cambie esta situación; nadie conoce el futuro, y yo tampoco. Sólo digo que en el presente las especulaciones de los soviólogos americanos, de si uno u otro tiene poder para reformar el politburó, no son más que habladurías. No saben que no hay ningún tipo de división en el seno de la dirección soviética entre ortodoxos y heterodoxos. Es un sistema en cuya existencia tienen un interés vital millones y millones de personas. Ni siquiera un líder que quisiera cambiar este sistema podría hacerlo. Jrushev lo intentó y fue expulsado.

—*Por un lado te doy la razón: desde el punto de vista de la experiencia histórica, ya son muchos años, más de sesenta, para enseñarnos las extraordinarias dificultades que el sistema tiene para transformarse. Pero creo que para poder responder a esta cuestión, aunque sea en un plano teórico, habría que partir del análisis de las estructuras de este sistema.*

—Si sólo te refieres a las estructuras, debería haber especificado: las estructuras pueden reformarse. En las pequeñas sociedades del Este de Europa que no han atravesado las décadas de Stalin podría haber una posibilidad de reforma interna. Pero aquí aparece el ejército soviético que en un caso así intervendría. No excluyo la posibilidad desde un punto de vista interno, si no es en la Unión Soviética. No creo que la sociedad soviética en sí no pueda reformarse, pero sí afirmo mi temor frente a la Unión Soviética.

—*Estoy de acuerdo, en primer lugar, en que es muy diferente el caso de la Unión Soviética y el de las sociedades de Europa Oriental, porque el sistema soviético en la Unión Soviética es un producto orgánico del desarrollo de la sociedad rusa. La revolución rusa no fue una casualidad, y la sociedad soviética ha nacido de esa revolución, no ha sido importada, traída por alguien de fuera. En cambio, en las sociedades de Europa Oriental, como tú bien sabes, el sistema ha sido importado, ha habido una exportación planificada por parte de la Unión Soviética. Lo mismo que el plan quinquenal empieza tal año, también se decidió que en el año 1948 había que pasar a una nueva fase y casi simultáneamente en países tan diferentes como Checoslovaquia, donde había una mayoría socialista-comunista; en Hungría, donde había una mayoría del Partido de los Pequeños Propietarios; en Polonia, donde había una situación totalmente anti-rusa; en Rumanía, que era totalmente diferente; es decir, en países con tradiciones culturales totalmente distintas, con situaciones políticas y económicas muy diversas, con historias propias, hacia el mismo año, 1948-49, se instala la dictadura de tipo soviético. Esto ya, por sí solo, demuestra que se trataba de la exportación artificial de un sistema hacia otros países, y es la base de la fragilidad de dicho sistema en estos países. Es una fragilidad en su esencia, en sus raíces, y no existiría en ninguno de ellos si no estuviera presente la Unión Soviética.*

Pero yo quisiera centrarme en el modelo clásico, en el sistema soviético allí donde ha sido creado orgánicamente. A mi parecer el problema que debemos plantearnos es si este

*sistema da lugar a una sociedad tal y como la presenta la ideología, es decir, una sociedad monolítica, homogénea, con un sistema económico en el que, a diferencia del sistema capitalista, no se da esta contradicción que decía Marx, entre el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción, las relaciones políticas, o si la ideología da una representación falsa de esa sociedad. No sé si conoces el informe de Tatiana Zaslavskaja **, economista de Novosibirsk...*

—No he leído el informe pero he oído hablar de él.

—*Ese informe es interesantísimo. Era un informe secreto. Se plantea en él no sólo una crítica de los mecanismos de gestión actuales, de la toma de decisiones, de la burocracia, etc., sino que se hace también una crítica teórica desde un punto de vista marxista. Dice: «Entre nosotros hemos partido de la tesis de que, a diferencia de lo que sucede en las sociedades capitalistas, aquí no puede generarse una contradicción entre el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción».*

—Ciertamente no puede generarse esa contradicción...

—*Pero añade: «La realidad demuestra que no es así; el tipo de relaciones de producción existente en nuestra sociedad es el que se creó en los años treinta. Estas relaciones no han cambiado fundamentalmente (en cincuenta años). Sin embargo, la realidad es que hoy esas relaciones de producción están en contradicción con las fuerzas productivas y esa es la causa estructural de la crisis económica actual en la Unión Soviética. Ha podido haber una influencia de la crisis económica mundial, pero la causa principal es la causa estructural; ha habido un desarrollo de las fuerzas productivas que hoy no encaja ya en el marco de las relaciones de producción existentes». Pero esas relaciones de producción, ¿cuáles son? Son las relaciones entre el Estado, que es el único dueño de las fuerzas productivas y que las dirige con arreglo a un plan, y esas fuerzas productivas, ante todo los trabajadores, que ya no pueden ser regidas de esa manera.*

Es lo esencial del informe, y creo que es de esencial interés.

—Sí, entiendo que es muy interesante, y se puede añadir que es cierto, pero el centro de la cuestión es que muchos economistas soviéticos se dieron cuenta de esto hace treinta o cuarenta años; siempre han existido documentos secretos sobre una crisis económica soviética que nunca ha sido tal crisis. Puedo añadir lo siguiente: he leído un libro interesantísimo, que no es científico; se trata de una novela de detectives llamada *La Plaza Roja*, escrito por dos disidentes soviéticos que salieron de la URSS en 1979; ambos estaban muy implicados en la vida política soviética. ¿Sabes a quién me refiero, no? Creo que lo que escriben es muy auténtico: en el buró de Breznev, su propio personal de confianza habla de la posibilidad de introducir el capitalismo en la Unión Soviética. En las altas esferas todo el mundo sabe que hay muy graves problemas económicos, y hay gente que llega con las ideas más locas, que a menudo son las más realistas. Es decir, que la Unión Soviética aparece oficialmente como un Estado ideológico, ante el público, pero esto ya no es así ni para los dirigentes ni para la población. En los lugares públicos los líderes hablan de comunismo y de socialismo, pero cuando se reúnen entre ellos son totalmente cínicos respecto de esos conceptos. En definitiva la ideología es la clave de cara al exterior y a la legitimidad. Desde luego que hablan de las posibilidades de reforma; el problema es si son capaces de llevar a cabo reformas sociales sin poner en peligro el poder.

—*Yo creo que ahí de todos modos podría aplicarse una experiencia histórica, aunque sean situaciones muy diferentes, referente a los sistemas políticos opresivos o dictaduras dentro del capitalismo, en los que aquellos que ocupan el poder dictatorial nunca han procedido a ciertas reformas con la idea de que van a perder el poder, sino justamente para mantenerlo. Jrushev, cuando emprendió sus reformas, lo hizo con la idea de man-*

tener el poder lo mejor posible, de no perderlo. Todo el problema está en saber si, cuando un grupo dirigente autoritario o dictatorial, bajo la presión de determinadas exigencias, emprende reformas para consolidar su poder, el tipo de contradicciones existentes y la respuesta de la sociedad permite que ese objetivo del grupo dirigente se cumpla o no, si obliga a que las cosas vayan más lejos o no.

—Al grupo dirigente le gustaría hacer determinadas reformas manteniendo el poder. El problema es qué tipo de reformas, porque las reformas pueden cambiar básicamente la estructura de la sociedad si son reformas estructurales.

—*Lo que yo quiero decir es que es raro encontrar en la historia un grupo dirigente de tipo dictatorial o autoritario que haya emprendido reformas para cambiar el sistema. Emprende reformas para consolidar el sistema, pero luego el que ese proyecto se realice o no depende de esas contradicciones y de las respuestas sociales a ese intento de reforma. Es evidente que el grupo dirigente soviético, bajo la presión de las dificultades económicas, de ese bloqueo en el que se encuentra el mecanismo económico, y bajo la presión de nuevas generaciones o de las contradicciones existentes entre los diferentes grupos que representan a la industria pesada, a la industria ligera, al ejército, a los académicos, etc.; bajo la presión de todo ello, puede emprender reformas que no conllevan el proyecto de transformar la sociedad, pero las emprenderían en una situación tal que agudiza las contradicciones con relación a hace cincuenta años. Con Jruschev hubo una cierta respuesta social que se manifestó en el terreno cultural, con el nacimiento de una nueva oposición...*

—Sí, y él se asustó mucho de esta respuesta.

—*Pero, evidentemente, la sociedad soviética estaba aun bajo el impacto del terror, del temor, e ideológicamente incluso los que querían llevar el jruschevismo hasta sus consecuencias más radicales razonaban desde el punto de vista de Jruschev.*

—Sí, es cierto.

—*Yo creo que hoy puede haber una situación un poco diferente.*

—Desde luego, puede ocurrir que los dirigentes decidan introducir algún tipo de reformas, que no sean reformas estructurales, para mantener su poder y hacerlo más eficaz. Esto ya ha sucedido. Después de la muerte de Stalin tuvo lugar una reforma muy importante que fue la eliminación del terror indiscriminado, y de la irracional intervención de la policía; ésta fue una de las mayores reformas en la sociedad soviética. En la época de esa reforma algunas personas de sectores intelectuales pensaban que podían capitalizar los proyectos de reforma y llevarlos más allá, expandiendo la reforma. Su intento fracasó. No se puede decir «a priori» que la próxima vez volverá a fracasar un intento así. Pero en el momento en que se implanten nuevos movimientos que pretendan ensanchar y hacer real la reforma, es obvio que la oligarquía dirigente hará todo lo posible para impedirlo. Vuelvo ahora a las posibles salidas a las que hacía referencia al principio de nuestra conversación. Has dicho que el desarrollo soviético se hizo inevitable en 1917 porque el ejército estaba en manos del Partido Bolchevique. Pero, ¿qué puede ocurrir en una situación así?

—*Sólo hacer una precisión: no sólo el ejército, sino la unión del poder armado y la concepción ideológica.*

—Sí, entendí lo que querías decir; pero en la actualidad el ejército está controlado por la oligarquía dirigente, y es una alianza muy fuerte la que existe entre ambos; existe un denominador ideológico común que esta vez no es el comunismo sino el nacionalismo. La protección de la gran potencia, primera o segunda potencia mundial, que es la Unión

Soviética, necesita esta alianza tan fuerte, y necesita que repose sobre las bases de una ideología nacionalista. Detrás de esto sigue existiendo el poder de la policía secreta, del KGB, quien, a pesar de las contradicciones incidentales, sigue estando controlada por la oligarquía dominante. Para la policía secreta el interés en que no existan en absoluto reformas es mucho mayor que para el ejército, porque la primera cosa que todo el mundo haría en el caso de una reforma sería eliminar a la policía secreta; no digo eliminar físicamente a sus miembros, pero sí aniquilar al menos su poder. Se entiende pues que este organismo quiera evitar cualquier reforma. No digo, desde luego, que sea imposible, sino que es muy poco probable que, de aparecer un movimiento, éste no mantenga una alianza con el poder y no continúe en una vía de moderación y de negociaciones; es poco probable que, de iniciarse una verdadera reforma estructural, el movimiento reformista se desarrolle sin entrar en negociaciones o en acuerdos con el gobierno. El modelo es el siguiente: el gobierno lanza una reforma y aparece un movimiento que la hace suya y la expande. Esto se acompaña de un juego interrelacionado entre el movimiento y el gobierno; éste es tu concepto.

Pienso, no obstante, que si se llega a un verdadero movimiento social será como una bola de nieve. Yo viví esto en Hungría. El movimiento va creciendo y creciendo y al final no queda nada del sistema. Lo que ocurre es una revolución.

—Debemos tener cuidado con esa analogía porque, como hemos dicho, las situaciones en Hungría y en Checoslovaquia, etc. son muy diferentes, y la capacidad del sistema político para contener un proceso de reformas es mucho más débil en unos países que en otros.

—Sí, eso es cierto.

—Tú sabes muy bien que entre los disidentes soviéticos se especula también con que la cosa puede tomar el cariz de una explosión que ellos mismos no desean. Desde este punto de vista, en la medida en que los disidentes reflejan algo de la sociedad soviética —y yo creo que en ese sentido son muy representativos, porque es una sociedad que recuerda la revolución, la guerra civil, la colectivización, la segunda guerra mundial— creo que si hay una respuesta social a un proceso de reformas, esa conciencia histórica puede actuar más bien en el sentido de una reforma gradual que de una explosión.

—No me entiendas mal: yo no defiendo esto, no me gustaría que hubiera una explosión, puesto que me asusta una explosión así.

—Una última cuestión, ¿podrías precisarnos en qué sentido dices no ser pacifista?

—La razón por la cual no soy pacifista es que el pacifismo quita a la gente la posibilidad de luchar por su propia libertad cuando esta libertad está amenazada. La solución sólo puede ser pragmática y no teórica. Si en la cuestión del armamento nuclear y la negociación entre las grandes potencias existiese la posibilidad de que participara una alianza de los países europeos que se convirtiese en una tercera potencia, esta participación sería muy deseable y provechosa, tanto como que la alianza fuera muy fuerte. Pero creo que no puede verse en la actualidad ninguna perspectiva de alianza entre los países de Europa Occidental con un programa común respecto a armamento nuclear y desarme. Pero, desde luego, sería muy recomendable. Pienso que un programa común de los países europeos puede ejercer una presión muy fuerte sobre las otras dos potencias, puede obligar a que haya negociación y contribuir a otro aspecto del resultado de esa negociación: la combinación del desarme con un aumento de la autonomía de los distintos Estados y poblaciones de las zonas de influencia.

Pienso que el programa más realista en este momento es, resumiendo, el siguiente: alto a la carrera armamentística; reducción simultánea de las armas nucleares; negociaciones, y asegurar la autonomía de cada Estado a nivel de su gobierno y su población en las dos zonas de influencia.

Es una combinación de un programa por la paz con un programa por la libertad.

—*Estoy bastante de acuerdo contigo. Efectivamente, en este momento preciso no se puede ser muy optimista con relación a la autonomía europea, pero al mismo tiempo creo que en estos últimos años han aparecido con más fuerza que antes tendencias hacia esa autonomía. La fruta todavía no está madura, pero tanto en Europa Occidental como en Estados Unidos y Europa Oriental, se están desarrollando estas tendencias. Creo también que las dos grandes potencias no están tendiendo hacia un enfrentamiento nuclear, sino hacia un nuevo Yalta nuclear; pero hoy, efectivamente, no se plantea sólo el problema de Europa, porque cuando Yalta los países de Europa Central estaban ocupados por el ejército soviético y en los países de Europa Occidental había una situación económica muy difícil. Ahora se da la posibilidad, si no de una realidad, sí al menos de una lucha en Europa por la autonomía. La posibilidad de autonomía en las distintas regiones del mundo, y puedo citar a China, Japón, América Latina, es mucho mayor que antes. Por eso mismo creo que para la izquierda europea es muy importante el no adoptar una actitud que la marginalice de esa posible negociación entre las dos potencias, sino que le permita intervenir en ella a través de una lucha por el papel autónomo de los pueblos europeos y por su participación.*

—Sí, hay que intentar participar, y además intentar asegurar la autonomía europea. Me gustaría que hubiese negociaciones y acuerdos sin que Europa tuviera que sacrificar nada de su derecho a participar.

—*Es decir, que la cuestión no es que negocien las superpotencias y que Europa se sacrifique. Nosotros queremos hacer política.*

—Sí, desde luego.

—*Cuando a Sajarov le dieron el Premio Nobel, en la declaración del comité Nobel, justificando el haberle otorgado el premio Nobel de la Paz, se decía que Sajarov era un símbolo de la distensión aliada a la libertad. Creo que esa debe ser la dirección a seguir.*

—Sí, creo que necesitamos distensión, y una distensión no necesariamente relacionada con los acuerdos, sino que combine y respete las voluntades de los distintos tipos de naciones y de sociedades. Estuve hablando de este tema durante mis contactos con gente de Francia, y tratamos la posibilidad de que una de las salidas viables sea una Europa fuerte; ellos me dijeron con cierta tristeza que estaban de acuerdo, pero que no podíamos olvidar que nosotros, en el Este, también formamos parte de Europa, y que en ese sentido debemos contribuir a fortalecer Europa. Creo que es muy cierto.

Traducción: Magali Martínez y Manuel Ortuño

* Alusión al debate que tuvo lugar en la Fundación Pablo Iglesias entre Agnes Heller y un grupo de intelectuales.

** Publicado en español en *Leviatán*, n.º 15, primavera de 1984.

N° 4 – Printemps 1985

LE LITTE

Directeurs A.J. CIEHM, PAUL NOIROT

MILAN KUNDERA ENCORE SUR LE ROMAN

LES RICHES LES PAUVRES LES AUTRES

R. DAHRENDORF
J.K. GALBRAITH
H. SCHMIDT E. NOSOV



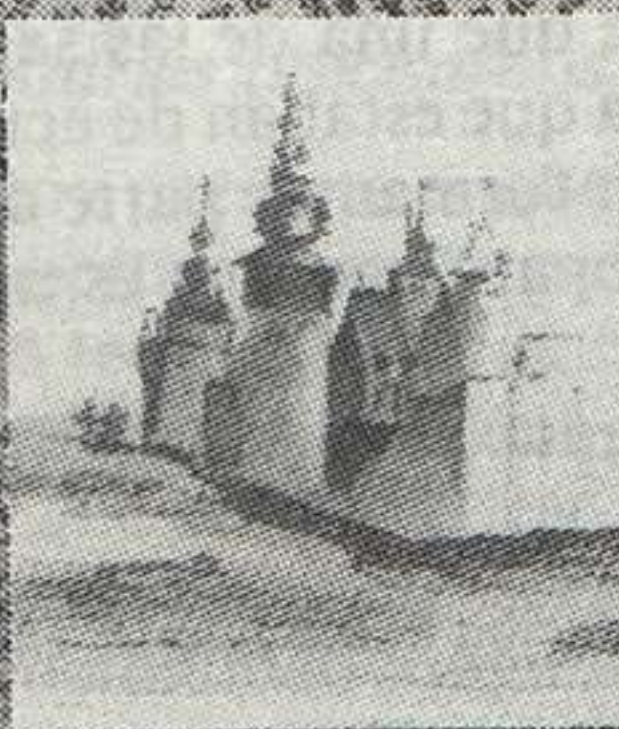
DU MODERNISME DE L'ART DE L'ARGENT

R. BARILLI
R. SHATTUCIC
A. SAURA
R. HUGHES

PETER WEISS LES VAINCUS

W. CROMWELL E. ETKIND J.M. SIMMEL

MAX FRISCH L'EXIL



J. BERGER
H. NEF
K. MICHAEL
G. KUNERT

INTERNATIONAL

Le numéro 30 F. Abonnement 100 F, étranger 140 F.
14-16, rue des Petits-Hôtels, 75010 Paris Tél. (1) 523-48-40 – FRANCE

EL FUTURO DEL SOCIALISMO: MÁS ALLÁ DEL ESTADO ASISTENCIAL

Luciano Pellicani

análisis y debate



2

Un politólogo liberal, Bertrand de Jouvenel, ha observado que el liberalismo del siglo pasado era la teoría y la práctica de emancipación de las clases pudientes. Para aquellos que no tenían ni propiedad ni capacidades individuales de mercado, las libertades liberales estaban vacías de contenido.

Los socialistas, pues, tenían perfecta razón cuando veían en el liberalismo la ideología de la burguesía. Y tenían razón también cuando, para garantizar a todos los miembros de la comunidad política el disfrute de las libertades concretas, querían que el Estado dejara de ser el guardián de la propiedad privada y asumiese el compromiso de redistribuir la riqueza social. Esta, por lo menos, era la reclamación de Lassalle, de Merlino, del matrimonio Webb, de Bernstein, es decir, de los socialistas reformistas que no creían en las virtudes taumatúrgicas de la revolución violenta y de la economía colectivista, y, sin embargo, se daban cuenta de que el mercado autoregulado era un mecanismo inicuo de distribución de la riqueza, una institución que penalizaba despiadadamente a aquellos que no estaban entrenados para participar con éxito en el juego de la competencia.

Su reclamación, con el tiempo, fue aceptada e incorporada al código normativo de la civilización occidental. Y fue satisfecha concretamente cuando los partidos socialdemócratas europeos, una vez en el poder, utilizaron los instrumentos analíticos y operativos elaborados por Keynes para construir el Estado social. Esto ha traído el fin del *laissez faire* y el inicio del capitalismo planificado. Así, el encuentro entre liberalismo y socialismo, que en el siglo XIX parecía más que imposible, en nuestro siglo se ha realizado a través de un compromiso pragmático. El ala reformista del movimiento obrero europeo ha renunciado a la supresión del mercado —en el que ha reconocido un instrumento insustituible para conseguir la utilización racional de los recursos escasos y para estimular al máximo el crecimiento económico— pero, al mismo tiempo, ha conseguido hacer prevalecer la demanda de redistribuir la riqueza según criterios de justicia social. De tal modo el capitalismo ha sido, al menos parcialmente, socializado, esto es, sometido al control de las estructuras dominantes de la comunidad política. En consecuencia, el crecimiento económico y la distribución de los recursos no han estado sólo regulados exclusivamente por los mecanismos espontáneos del mercado, sino también —y en ciertos casos sobre todo— por las intervenciones del Estado, que se concretaron sustancialmente en los siguientes puntos:

— Expansión progresiva de los servicios públicos, como la escuela, la vivienda, la asistencia médica.

— Introducción de un servicio fiscal basado en el principio de la tasa progresiva.

— Redistribución de la riqueza para garantizar a todos los ciudadanos un ingreso mínimo.

— Concesión de una pensión a los trabajadores ancianos o incapacitados con la que garantizar un ingreso seguro aún después del cese del tiempo de trabajo.

— Introducción de una legislación orgánica del trabajo orientada a tutelar los derechos de los trabajadores y a mitigar su situación de inferioridad en relación con los empresarios.

— Prosecución del pleno empleo con el fin de garantizar a todos los ciudadanos un trabajo y, por tanto, una fuente de ingreso.

En síntesis, y por decirlo con las palabras de Asa Briggs, el Estado asistencial es «un Estado en el cual el poder público es empleado útilmente (a través de la acción política y administrativa) en un esfuerzo orientado a modificar el juego de la fuerza del mercado en, por lo menos, tres direcciones: en primer lugar, garantizando a los individuos y a las familias un ingreso mínimo independientemente del valor de mercado de su trabajo y su propiedad; en segundo lugar, restringiendo el área de inseguridad, colocando a individuos y familias en condición de afrontar determinadas contingencias sociales (por ejemplo, enfermedad, vejez, desocupación); en tercer lugar, asegurando que todos los ciudadanos, sin distinción de clase ni de *status*, gocen de los mejores niveles posibles en relación a una gama predeterminada de servicios sociales».

En esta situación el Estado asistencial puede ser visto, sin más, como la institucionalización de una auténtica «revolución cultural», es decir, de un cambio profundo de las actitudes y de las orientaciones ético-políticas de la opinión pública europea (y no sólo europea). Como tal, eso representa algo de lo que la civilización en que (y de la que) vivimos no puede prescindir sin desnaturalizarse o, cuando menos, sin renegar de aquello que le anima desde decenios: la promesa democrática.

«El *Welfare State* —ha escrito el socialdemócrata Gunnar Myrdal— ha sido un gran éxito y la historia de casi todas las familias es una segura demostración de ello». No es diferente el juicio del liberal Ralf Dahrendorf: «El *Welfare State*, en cierto sentido, es el mayor progreso que la historia ha conocido hasta ahora».

Y, sin embargo, hoy el Estado social está en tela de juicio. Neoliberales y neomarxistas han juzgado que el experimento de planificar la economía de mercado para maximizar la eficacia y la igualdad ha concluido en un desastre; en la mejor de las hipótesis la fórmula ha dado todo aquello que podía dar: ahora está agotada y, además, produce toda una serie de «efectos perversos» que tienden a desequilibrar peligrosamente a las sociedades industriales avanzadas. Entre estos «efectos perversos» se cuentan la inflación, el estancamiento económico y el desarrollo hipertrofiado de la burocracia estatal. No se puede decir que estas acusaciones, aunque se formulen a menudo en tonos apocalípticos, estén privadas de fundamento. Todo lo contrario. Incluso los más denodados defensores del modelo socialdemócrata admiten que algo debe ser revisado en la máquina del Estado asistencial.

La mayor parte de los estudiosos coinciden espontáneamente en un punto: el sistema occidental está atravesando una fase *sui generis*. Paradójicamente, porque ha tenido éxito, el capitalismo planificado corre el riesgo de autodestruirse: elevando el nivel de vida de las masas trabajadoras ha elevado al mismo tiempo el nivel de sus expectativas. Ha nacido así una «sociedad exigente» e «indócil» que periódicamente entra en una fase de «excitación». La «satisfacción litigiosa», con la que Raymond Aron había caracterizado, hace 25 años, a la sociedad opulenta, se está transformando en una «insatisfacción litigiosa». Esto explica por qué las fórmulas a las que se recurre continuamente en los diagnósticos de la «enfermedad», que ha golpeado en los años 70 a Occidente, son «disgregación del orden civil», «descomposición de la disciplina social», «alienación de los ciudadanos», «amotinamiento permanente», «erosión del pacto social», «ausencia de un proyecto unificador», etc. En suma, estamos viviendo una fase de desmoralización análoga a la descrita magistralmente por Ortega y Gasset en la *Rebelión de las masas*. Una vez más los europeos han perdido la confianza en su futuro y parecen desesperar de las posibilidades de construir su propia historia según un proyecto racional.

La variable explicativa fundamental de la crisis en que desde hace años estamos inmersos parece ser el desequilibrio entre las estructuras de *inputs* (demandas) y las estructuras de *outputs* (recursos materiales disponibles para satisfacer las demandas). La revolución de las expectativas crecientes está produciendo todos los efectos de ruptura previstos por Gino Germani. Los recursos, aún aumentando año tras año, no alcanzan jamás el nivel de las demandas. Así, el crecimiento económico se ha convertido en un factor de disgregación social o, si se prefiere la expresión acuñada por Daniel Bell, un «disolvente político». El keynesianismo y el asistencialismo han puesto en marcha un proceso perverso y poco controlable: todo, en efecto, ocurre como si la sociedad opulenta se mordiese la cola en el intento imposible de equilibrar recursos y expectativas.

El mecanismo generador del desequilibrio puede ser descrito así: primero se han puesto «en movimiento» los trabajadores, que han utilizado el instrumento de la huelga para obtener aumentos salariales equivalentes al aumento de la productividad (realizada o realizable). Después, en virtud de un típico «efecto de imitación» que ha operado como un contagio, se han movido los empleados deseosos de restablecer las distancias de ingreso y de *status*. Pero como la productividad de los cuerpos burocráticos no es una variable sino una constante, han surgido esas espirales inflacionarias que son la causa inmediata de las dificultades en que se debaten los gobiernos de las sociedades capitalistas. Se ha institucionalizado así una especie de «carrera de obstáculos» entre las variadas categorías profesionales que constriñen a los gobiernos a expandir la masa monetaria y a aumentar continuamente el gasto público.

El aspecto más preocupante de este juego reivindicativo «descontrolado» es el hecho de que la crisis de eficacia del sistema corre el peligro de transformarse en una crisis de legitimidad, que es —como ha señalado Guillermo Ferrero en aquel extraordinario libro titulado *Poder*— la enfermedad más grave que pueda golpear a un cuerpo político. Amplias categorías profesionales se sienten «maltratadas» y esto erosiona las bases del consenso, desarticula la sociedad y exalta el corporativismo y el individualismo. Por eso los gobiernos no logran hacer una política que proteja los objetivos a largo plazo de la colectividad, y los intereses sectoriales aplastan a los intereses generales.

Todo esto, obviamente, no puede más que llevar al progresivo cuestionamiento del «pacto social» que sostiene a las poliarquías industriales, más aún cuando actualmente la «ecuación keynesiana» —basada en la correspondencia global entre los imperativos del crecimiento económico y las exigencias de una mayor igualdad social— es pasada por alto. Esta no parece ya capaz de garantizar la plena ocupación, de disminuir la inflación y de estimular adecuadamente el incremento de los recursos materiales. Es menester, por tanto, una «nueva ecuación» político-económica, un nuevo proyecto capaz de eliminar el ahogo del motor de la «máquina capitalista» y de realimentar el consenso de las masas en torno a las instituciones liberal-democráticas. Es exactamente lo que los críticos (tanto de derecha como de izquierda) del modelo socialdemócrata son incapaces de señalar.

Desde el punto de vista del diagnóstico, entre las tesis de los neomarxistas y las de los neoliberales la distancia no es mucha. Fuera del coquetear de los primeros con la obsoleta (y metafísica) terminología dialéctica, sus conclusiones analíticas no son diferentes de las de los segundos. Cuando, por dar un ejemplo, James O'Connor dice que la crisis del Estado fiscal está minando las bases del consenso sobre el que se apoya el dominio burgués, no hace más que repetir lo que desde hace años los neoliberales vienen diciendo. Así, a primera vista, tanto los primeros como los segundos no hacen más que actualizar el pronóstico de Weber, Ortega, Mises, Hayek, Rizzi y Schumpeter, quienes entre las dos guerras mundiales vieron en la expansión de la jurisdicción potestativa del Estado la «prisión de acero» que ahogaría a la sociedad liberal. La diferencia sustancial entre los neomarxistas y los neoliberales es que los primeros contemplan el colapso del sistema capitalista como un hecho liberador. Convencidos como están de que después del capitalismo vendrá la «verdadera democracia», no se preocupan en lo más mínimo de indicar una terapia para eliminar los males que suponen las poliarquías industriales y ni siquiera de delinear un modelo de sociedad alternativo. El providencialismo histórico les da la absoluta certeza de tener en la mano la respuesta definitiva a todas las calamidades que afligen a la humanidad, aunque no se dignan a comunicarla a todos los mortales. Esto hace de ellos —digámoslo con toda franqueza— unos irresponsables.

Algunos de ellos, es cierto, proclaman que sólo el socialismo eliminará las contradicciones intolerables de la sociedad capitalista. Pero se guardan bien de decir qué se debe entender por socialismo, cuáles deberían ser las instituciones de la «nueva sociedad» y cuál su lógica sintáctica. Con todo, después de la trágica experiencia de los países donde el paradigma marxista-leninista —basado en el principio de la centralización absoluta— ha sido institucionalizado, la honestidad intelectual debería aconsejarles, por lo menos, una actitud menos arrogante. A estos hombres —que se comportan como si tuvieran el privilegio del cambio— se les debe refrescar la memoria, recordando que del gran combate ideológico entre Marx y Engels, por un lado, y Proudhon y Bakunin por el otro, fueron los segundos —desdichadamente— quienes salieron victoriosos a pesar de su derrota política. Es la propuesta anarquista la que se demostró científica, no la contenida en *El Capital*. Proudhon y Bakunin no han hecho otra cosa que prever aquello que el sentido común dejaba imaginar: que la concentración de los medios de producción en manos del Estado, presentada en el *Manifiesto* como el pasaje obligado para alcanzar el

reino de la libertad, habría llevado automáticamente el dominio incontrolable de una nueva clase explotadora: la «burocracia roja». En otras palabras, comprendieron que la revolución comunista no habría llevado efectivamente a la sociedad sin Estado sino, todo lo contrario, a una sociedad integralmente estatizada. Esto ha ocurrido puntualmente cada vez que los partidos marxistas han conquistado el Poder.

Menos reaccionaria, a la luz de la experiencia histórica, parece la solución neoliberal. Si efectivamente el aumento de la complejidad del sistema, las prácticas asistenciales y el dirigismo estatal están llevando a la hipertrofia burocrática, entonces la terapia correcta no puede ser el colectivismo sino la revitalización del mercado para liberar las energías espontáneas de la sociedad civil ahogadas por el exceso de Estado. El esquema analítico que los neoliberales utilizan es «Estado contra mercado», es decir, burocracia contra sociedad civil. Por esto podemos etiquetarlos como «el partido del mercado».

Nos encontramos frente a un partido que no oculta el tener propósitos de restauración capitalista para detener la invasión burocrática y la gravosa e irracional presión fiscal. La sociedad europea —argumentan sus teóricos— en el pasado se ha liberado de la tutela de los grandes cuerpos burocráticos (el Estado y la Iglesia) gracias a la expansión del mercado autorregulado y, por esto mismo, ha fundado la «cultura de la libertad». Pero ahora corre el riesgo de volver al control asfixiante de la megamáquina, en cuanto que el Estado asistencial está devorando en todos los campos los espacios de la acción electiva. En consecuencia, es imperativo detener el estatalismo omnívoro y devolver a la iniciativa privada aquel espacio que hoy ya no tiene. Sólo con esta condición será posible impedir el estrangulamiento progresivo de la racionalidad económica y de la libertad.

El primer vicio, analítico y terapéutico al mismo tiempo, del discurso neoliberal sobre la crisis de las poliarquías industriales, es que subestima un hecho de importancia decisiva: que si no se satisfacen las expectativas crecientes de la «ciudadanía», el déficit de racionalidad corre el riesgo de traducirse en déficit de legitimidad. Ya se habla, y quizá no sin razón, de la «ingobernabilidad de las sociedades opulentas». Si el Estado renunciase a desplegar sus funciones asistenciales y distributivas, se provocaría un verdadero amotinamiento de las categorías sociales «desposeídas» y, por consiguiente, la ruptura del pacto social que sostiene a los regímenes liberal-democráticos. La revalorización (teórica y práctica) de la economía, por la cual se pelean con tanto ardor los llamados «nuevos economistas», no es suficiente para revitalizar las sociedades occidentales, que necesitan no sólo más eficiencia sino también más participación. Y esto por una razón bastante simple: lo económico no puede fundar el orden social. Después de lo que han escrito Durkheim, Ortega y Parsons sobre la naturaleza no contractual de lo que sostiene y alimenta la vida social, no creo que se deba insistir mucho en este punto. El acuerdo *on fundamentals* (por usar una expresión eficaz de Harold Lasky) precede a las transacciones del mercado y las hace posibles.

A pesar de esto, los neoliberales creen poder demostrar la necesidad de dismantelar el Estado asistencial partiendo de la idea de que el orden social racional coincide con el sistema de mercado. Sobre este particular es típica la sutil cadena de razonamientos que Robert Nozick ha construido en *Anarchia, Stato, Utopia*. Después de haber puesto en la base de la sociedad un contrato de naturaleza casi comercial, Nozick llega a la conclusión de que «el Estado mínimo es el Estado más extenso que se pueda imaginar», y que «cualquier Estado más extenso viola los derechos de la gente». Consecuencia: ni «justicia redistributiva» ni «vínculos morales» de asistencia recíproca entre los habitantes del Estado —«La presión fiscal sobre los salarios está en el mismo plano que el trabajo forzado», sentencia Nozick—, sino sólo transacciones utilitarias reguladas por las leyes del mercado, sea por el interés egoísta de los actores sociales. Esta, para el hiperindividualista Nozick, es la «sociedad libre». De ahí el rechazo de la filosofía política de John

Rawls según el cual «las desigualdades sociales y económicas, por ejemplo, la desigualdad de riqueza y de autoridad, son justas sólo si se resuelven en beneficios que compensan a todos y en particular a los miembros de la sociedad menos aventajados. El Estado —siempre según Nozick— debe limitarse a hacer respetar las leyes que garantizan la libre iniciativa de los ciudadanos en todos los campos y no debe intervenir en absoluto para proteger a los débiles y para redistribuir, siguiendo un criterio de igualdad, las *chances de vida*». Evidentemente Nozick no conoce la observación, sólo aparentemente paradójica, de Tayllerand, según la cual la no intervención es un concepto difícil de definir ya que significa poco más o menos lo mismo que intervención.

Quizá menos radical, la filosofía política de los «nuevos economistas» al menos contiene una preciosa advertencia: la de no olvidar la dimensión económica de los problemas sociales. Y puesto que la economía coincide con las leyes objetivas del mercado, nos invitan a darles a éstas su justo espacio. Pero también el discurso de su propuesta es bastante poco convincente. Cuando Florin Aftalion nos dice que «la economía es la ciencia de las opciones», y que si queremos actuar racionalmente debemos utilizar sus instrumentos analíticos y operativos, no podemos dejar de escucharlo con aprobación; pero esto no legitima en absoluto la demanda del «Estado mínimo». Análogamente, cuando Henri Lepage denuncia «la incoherencia de las doctrinas marxistas, socialistas y *gauchistes* que luchan para liberar al hombre, pero al mismo tiempo confían esta liberación a la estructura más autoritaria y socialmente represiva: el Estado», lleva razón; más aún porque la crítica al estatismo y el rechazo del colectivismo tan defendido por los marxistas forma parte de la tradición socialista —basta pensar en Proudhon, Bakunin, Merlino, Cole, Rizzi—. Pero, además, no podemos evitar quedarnos perplejos cuando Lepage escribe tranquilamente que «la mejor garantía contra todas las explotaciones es el mercado». ¿También contra la explotación capitalista?

Evidentemente Lepage olvida que también en el mercado existen relaciones asimétricas de poder que hacen posible la explotación del hombre por el hombre. Si el mercado fuese la institución que Lepage imagina, sería una locura regularlo a través de la acción autoritaria del Estado. Pero no es así desde el momento en que quien posee los medios de producción —eso que Marx ha señalado repetidas veces— tiene el poder de controlar e instrumentalizar la vida de quien no los posee y que, justamente por esto, está obligado a vender su fuerza de trabajo al mejor postor.

El hecho es que los neoliberales, de la constatación de que la política asistencial ha generado una serie preocupante de «efectos perversos», extraen una conclusión contraria a toda la experiencia histórica acumulada por la humanidad occidental —y no sólo occidental— en los dos últimos siglos, que dice que el mercado, si es abandonado a su lógica específica de funcionamiento, penaliza despiadadamente a los *have nots*. Y tal conclusión no puede dejar de traducirse en un mensaje político conservador, más bien restaurador de los privilegios de las clases pudientes.

El significado clasista de la reacción neoliberal contra el Estado social se revela sin términos medios en las declaraciones de los líderes de la llamada «revolución azul». Cuando Morgens Glistrup declara que «el Estado debe volver a hacer la vigilancia nocturna»; cuando la señora Thatcher proclama con una franqueza ofensiva que «tenemos necesidad de nuevos millonarios»; cuando Will Durant escribe que «la libertad y la igualdad son enemigos declarados y eternos, y cuando una prevalece la otra muere»; cuando oímos todo esto no podemos dejar de darle la razón a Alain Finkelkraut, que ve en el *revival* neoliberal «una ruptura del pacto social», y a Paul Samuelson, que juzga al proyecto acariciado por Reagan como la negación del *New Deal* y de los valores democráticos que lo animaron. Parecen volver los tiempos —cronológicamente cercanos pero históri-

camente remotísimos— en que el presidente de los Estados Unidos, Hoover, sentenciaba que los desocupados robustecen la fibra moral de la nación.

Por otra parte, los hechos confirman los juicios negativos de la izquierda con respecto a la «revolución azul» y sus ideólogos. La política de los conservadores en Inglaterra, basada en la disminución de los impuestos sobre la renta y en el aumento de los impuestos indirectos, ha premiado visiblemente a las categorías sociales que gozan de mayores ingresos y penalizado a las menos pudientes. En síntesis, nos encontramos frente a una verdadera contrarreforma social —la definición es del moderado *The Economist*— que intenta derribar el Estado asistencial y restaurar el «capitalismo salvaje» basado en la competencia sin frenos morales de tipo casi darwiniano: los más fuertes se enriquecen y los más débiles «se las apañan». Parece increíble, pero evidentemente los partidarios del Estado mínimo creen poder revitalizar Occidente retornando al «¡Enriqueceos!» de Guizot.

Todo esto es inquietante. La función histórica que la civilización occidental se ha impuesto en este siglo ha sido la conciliación entre el valor-libertad y el valor-igualdad. Es, sin duda, una conciliación difícil, problemática, pero no imposible. Tal conciliación es el gran tema de nuestro tiempo si se quiere dar la base más amplia posible a la «cultura de la libertad». Y, en cambio, los ideólogos de la «revolución azul» teorizan explícitamente diciendo que la conciliación entre la libertad y la igualdad es imposible y que se debe renunciar, de una vez por todas, al «proyecto igualitario» y aceptar al capitalismo por lo que es: un sistema que no promete redistribución sino crecimiento económico (Irving Kristol). Así pues, lo que la cultura progresista —liberal y socialdemócrata— considera una de las mayores conquistas morales de la historia de la civilización —el Estado social— se presenta como un instrumento de tiranía o, al menos, como la antesala del «nuevo Leviatán», burocrático y totalitario.

De todos modos sería un error grave liquidar al neoliberalismo como una mera ideología de la restauración capitalista burguesa. La disminución del crecimiento económico, la excesiva expansión de la burocracia pública, los efectos perversos del asistencialismo indiscriminado, son fenómenos reales. Estos ponen a la orden del día el problema de modificar tanto la forma como los contenidos de la intervención estatal. Ya Myrdal, en 1958, escribía las siguientes palabras, de sabor casi tocquevilliano: «No creo que los ciudadanos de un Estado democrático plenamente desarrollado aceptaran convivir con un Gobierno asistencial meramente burocrático, hipercentralizado, manipulado por hábiles y poderosos operadores privados y por grupos de presión, como está destinado a convertirse si no es revitalizado por un efectivo control social de los ciudadanos». Y preconizaba una situación en la que «muchas medidas sociales podrían ejecutarse sin excesiva intervención directa del Estado y con una mínima regulación burocrática, simplemente activando, como forma de control, la presión de una opinión pública informada y la fuerza contractual de las organizaciones sociales».

Hoy la utopía de Myrdal, socialista y antiestatalista al mismo tiempo, resurge en las teorizaciones de Egor Matzner, de Giorgio Ruffolo, de Pierre Rosanvallon. Para estos y otros teóricos socialdemócratas el más allá del *Welfare State* se debe basar en dos negaciones —ni demasiado Estado ni demasiado individualismo— y en una afirmación: sí al «sector terciario», o sector cooperativo, que debería desarrollarse gracias a la plena y racional utilización de las tecnologías livianas. Y que su discurso es realista lo demuestra el hecho de que uno de los mayores estudiosos de las nuevas tecnologías, Norman Macrae, anuncia «la revolución de las microcomputadoras» que llevará a la extinción casi completa de los «dinosaurios» —las megaempresas—, y a la formación de un archipiélago de microempresas en el que será posible la reapropiación por parte de los productores direc-

tos de los instrumentos de producción. El mismo Lepage, finalmente, no ha dudado en pronosticar el tránsito de la actual sociedad industrial —semi-individualista y semi-burocrática— a la sociedad de «convivencia». En síntesis, «lo pequeño es bello» —por retomar el título del conocido libro de Schumacher— no parece, en el estado actual de nuestro conocimiento, una utopía irrealizable. Las microtecnologías hacen del advenimiento de la «sociedad de convivencia» una potencialidad inmanente a las sociedades industriales avanzadas.

Pero no es suficiente, para combatir la crisis actual, confiarse en la evolución espontánea de la tecnología. Es necesario desarrollar una estrategia global que haga funcionar mejor —de un modo más racional— al Estado asistencial, desburocratice la economía y acreciente los niveles de participación. Estas exigencias fueron expresadas magníficamente por Olof Palme: «Si nuestras sociedades altamente industrializadas quieren seguir avanzando, debemos conseguir mantener sus inversiones siempre a un nivel muy alto. Pero, ¿cómo obtener este resultado en una situación caracterizada por una gran presencia sindical, por tanto por la imposibilidad de imponer por la fuerza una política de salarios? A nuestro juicio es posible hacerlo a través del elemento positivo, convenciendo a los trabajadores a renunciar a una parte de sus aumentos salariales para que, en cambio, obtengan mayor participación en la propiedad de las empresas en que trabajan».

Es decir: si no podemos distribuir recursos materiales supletorios sin obstaculizar la máquina productiva, entonces —en vez de recurrir a la vía señalada por los ideólogos de la «revolución azul», o por esos incurables visionarios que son los marxistas— distribuyamos sustitutos idóneos, esto es, poder e información, potenciando más los órganos de control de los trabajadores sobre las decisiones del *management*; desarrollemos, en una palabra, la democracia en las empresas de forma que se transforme gradualmente la economía de mercado capitalista en una *economía participativa de mercado*.

Para conseguir tal fin, el Partido Socialdemócrata sueco ha aceptado, en la segunda mitad de los años setenta, el *Plan Meidner* como base programática a largo plazo. Tal Plan prevé, por lo pronto, la socialización gradual de los principales medios de producción a través de los propios «fondos de los trabajadores». Objetivo declarado: la autogestión de las empresas, vale decir, la extensión del principio democrático a las relaciones productivas.

Ciertamente, el proyecto de modificar el código económico de la civilización occidental presenta enormes dificultades tanto técnicas como políticas. Además no es seguro que el *Plan Meidner* resulte compatible con la lógica pluralista (que puede tener plena vigencia sólo si existe un sistema económico «policrático») desde el momento en que se podría transformar al sindicato en el gestor único de los medios de producción. De manera que la razón sugiere bajar la mira y apuntar a un objetivo más modesto. Después de todo, entre la pura economía privada de mercado y la economía participativa de mercado son concebibles numerosas formas de organización económica intermedias. Entre éstas merece una atención particular la delineada en el *Informe Bullock*.

El punto de partida del «modelo Bullock» es el rechazo a identificar la democracia industrial con la contratación colectiva entre el Capital y el Trabajo o, más precisamente, entre el *management* y el sindicato como sujeto monopolizador de la fuerza-trabajo. La nueva idea de democracia industrial que propone es la de un sistema de relaciones en el que los trabajadores, a través de sus representantes, participan en el proceso de decisión y por consiguiente cogestionan los medios de producción.

La fórmula propuesta —y bautizada $2x + y$ — es particularmente ingeniosa. Con los dos «x» se indican el grupo de los representantes del Capital y el de los representantes del

Trabajo en los consejos de administración de las empresas; con la «y» un tercer grupo de personas escogidas de común acuerdo por los dos «x» entre categorías de competencia diversa (juristas, economistas, directores, sindicalistas, etc.). De este modo se garantiza la plena paridad entre los empleadores y los trabajadores sin por esto revolucionar el marco jurídico existente.

El hecho de que tal modelo de democracia en las relaciones industriales —que se puede llamar «cogestión paritaria»— se haya dejado de lado a causa de la escisión del *Labour Party*, no afecta su validez potencial. Sólo demuestra que tanto los conservadores ingleses como los laboristas han decidido refugiarse en sus respectivas tradiciones y rehúsan explotar vías nuevas para salir del túnel de la crisis.

Pero no se ve cómo el liberalismo y el estatalismo pueden parar la erosión del consenso sobre el que se apoyan hasta ahora las democracias de Occidente. Es necesario ir más allá del Estado asistencial, hacia una democracia descentralizada y participativa. Pero es precisamente ésto lo que el liberalismo y el estatalismo no pueden hacer: el primero, si tuviese éxito, conduciría a una auténtica regresión histórica; el segundo no puede más que intensificar los males que quiere curar.

Traducción: Diana Rosenfeld

IDEAS PARA EL SOCIALISMO DEL FUTURO

Miguel Angel Quintanilla
Ramón Vargas-Machuca

análisis y debate



3

Las presentes reflexiones sobre el socialismo del futuro no pertenecen ni a la literatura profética ni a la apologética. En la tradición de la izquierda ha habido ya demasiados profetas como para que alguien se atreva a aumentar la nómina con su propio nombre. Y en cuanto a la apología del presente, si bien se mira, no está la realidad política del socialismo por estos pagos demasiado necesitada de apologetas a sueldo. Nuestra intención es mucho más sencilla: se trata de transcribir algunas reflexiones que nos vienen ocupando a ratos perdidos durante los últimos meses y que han surgido al hilo de vivencias personales, lecturas, discusiones y debates mantenidos entre nosotros y con tantos otros intelectuales y políticos a quienes interesan los mismos problemas. Se trata, en definitiva, de ofrecer públicamente algunas ideas y reflexiones sobre el socialismo como pensamiento, como proyecto filosófico o como ideal de la razón práctica, si se nos permite la pedería.

La modestia de nuestra pretensión no debe interpretarse, sin embargo, como el reconocimiento de su posible intrascendencia. Por el contrario, pensamos que es muy impor-

tante recuperar en nuestros días, dentro de la tradición socialista, el género de la reflexión y el debate filosófico-político. Hay razones para ello.

El futuro del socialismo debería preocuparnos tanto como nos preocupan en general aquellas otras cosas por cuyo futuro tememos. Hablamos hoy del futuro de la especie porque tenemos miedo de que sea aniquilada; nos preocupa el futuro de la democracia porque la apreciamos y sentimos el acoso a que se ve sometida en la práctica; y nos preguntamos por el futuro del socialismo porque tememos que tantos esquinazos de la historia terminen por convencernos de que aquella empresa que empezó hace siglo y medio no fue más que un esfuerzo inútil.

En efecto, a pesar de las apariencias no corren buenos tiempos para algo que, por naturaleza, es la expresión de un optimismo histórico. De aquella vieja ilusión de que nosotros acabaríamos con el sistema hemos pasado al temor presente de que sea el sistema quien acabe con nosotros. Se han disuelto muchos de los factores que legitimaban la ideología socialista. En la cultura de nuestro tiempo adquieren prestigio valores con pedigríe antisocialista (la reivindicación de lo privado, lo diferencial, el individuo). Los discursos ascendentes son discursos negativos: no al rearme, no a la energía nuclear, no al deterioro del medio ambiente, no a la extensión de la influencia del Estado, no a los partidos «tradicionales», no a la OTAN. Es como si toda la esencia del pensamiento progresista europeo, que siempre supo aunar la crítica de la realidad presente al proyecto para su transformación, estuviera a punto de disiparse y se fuera reduciendo al desencanto antiutópico, resignado o desesperado. Si hace unos años pensar desde la izquierda era cuando menos un ejercicio de creatividad y de vitalidad intelectual, hoy parece más bien una tarea abocada a la perplejidad y a la contradicción. Parecemos atrapados entre nuestros deseos y la realidad, entre lo que esperamos y lo que tenemos, entre lo que continuamos declarando en las grandes ocasiones y lo que en realidad vamos haciendo en el trabajo político de cada día.

Pero junto a estos motivos de preocupación subsisten también motivos para la esperanza, o al menos para agotar todas las vías intelectuales que nos permitan recuperarla. Si realmente existe una crisis profunda en el pensamiento socialista, lo más triste y lo más profundo de ella es que no sólo representa una crisis de toda la izquierda ligada al movimiento obrero, sino también de toda la tradición progresista europea. Frente a la permanencia de esa voluntad de transformación de la tradición socialista no parece dibujarse en el horizonte ninguna otra alternativa. Y si hay dudas respecto a la idoneidad de la ya vieja ideología socialista para servir de base a un proyecto político a la altura del siglo XXI, lo cierto es que otras ideologías, que en el pasado pudieron cumplir un papel progresivo, están ya recluidas en el museo de las ideas. Si la lucha de clases, la abolición de la propiedad privada, la sociedad democrática e igualitaria, etc. empiezan a no sintonizar con la cultura de nuestro tiempo, ¿qué decir de las viejas reliquias del humanismo cristiano, del liberalismo progresista, del leninismo o del anarquismo? No queda nada: sólo palabras que ya no tienen sentido y hechos mostrencos de violencia, cinismo y fuerza bruta que ya casi ni se preocupan por maquillarse de discursos ideológicos. Ante esta situación uno tiene la convicción de que reflexionar sobre el socialismo del futuro es una obligación moral tanto más urgente cuanto que ésta parece ser la única ideología de tradición progresista que todavía tiene futuro. Frente a ella no hay más que la razón de la fuerza y el conservadurismo sin otra fuerza de convicción que la que extrae del miedo ante el futuro.

Hablemos también, para terminar este ya largo prólogo, de la realidad más inmediata que ha servido de escenario a nuestras reflexiones. Sería hipócrita pretender que no tienen nada que ver con ese extraordinario proceso histórico que el PSOE ha protagoniza-

do durante los últimos años en nuestro país. Pero tampoco es éste el momento de hacer un análisis en profundidad de tal proceso. Señalemos tan sólo un dato significativo: el último congreso celebrado por el partido puede pasar a la historia como el congreso del pragmatismo de un partido socialista engullido por las responsabilidades de gobernar un país en el que ostenta prácticamente la totalidad del poder político. También puede pasar a la historia como el congreso del giro definitivo a la derecha por parte del socialismo español, o como el congreso simplemente de la madurez política del socialismo. A nosotros nos parece que uno de los aspectos más significativos del XXX Congreso debiera ser, de cara al futuro, el hecho de que a partir de él ha desaparecido prácticamente del socialismo español la posibilidad de que se produzcan herejías. Como alguna vez se ha dicho, no hay herejías sin dogmas y no hay dogmas sin iglesias. El último congreso del PSOE seguramente pasará a la historia como el congreso de la secularización del partido: no hubo apenas ritual en sus sesiones y apenas quedan residuos de mística religiosa en las declaraciones aprobadas. No ha sido, en definitiva, en modo alguno un congreso ideológico. Pero por eso mismo esperamos que tenga gran trascendencia para la ideología socialista. Porque esta ausencia de ideología, si se lee en sentido positivo, sólo significa una cosa: el reconocimiento de la necesidad de aportar ideas nuevas para el socialismo del futuro. Se corre el riesgo, naturalmente, de que en adelante el PSOE se vaya convirtiendo en un partido desideologizado y progresivamente alejado de sus raíces históricas. Pero se abre también la posibilidad de iniciar, desde una plataforma única en toda Europa, ese proceso de reflexión intelectual que permita redefinir las señas de identidad del socialismo y de la izquierda occidental. Nosotros al menos estamos convencidos de que así debe ser. El socialismo del futuro saldrá del pluralismo de las ideas. Sólo se requiere que éstas empiecen a surgir. Y en eso estamos.

Un socialismo posmarxista

La ideología socialista de nuestro tiempo hunde sus raíces en diversas corrientes de pensamiento que fraguaron a lo largo del siglo pasado. De todas ellas el marxismo ha sido el más influyente y definitorio. Dentro de esta tradición se pueden señalar algunos elementos que configuran un núcleo doctrinal y político todavía influyente en el socialismo español. En primer lugar, la consideración de la economía capitalista como un sistema de explotación y expoliación de los trabajadores. En segundo lugar, la consideración del Estado democrático como un instrumento de dominación. En tercer lugar, la concepción de la acción política como una actividad orientada a conseguir el poder del Estado para, a través de él, transformar la sociedad aboliendo el capitalismo e instaurando una sociedad igualitaria y reconciliada. Hay también otros componentes doctrinales del marxismo que siguen pesando actualmente en la ideología socialista; pero los que acabamos de señalar nos parecen especialmente importantes por su peso ideológico y porque pensamos que son principalmente estas ideas las que hay que revisar para poder pensar en el socialismo del futuro.

A nadie debería escandalizar lo que acabamos de escribir. Que haya que revisar la consideración crítica del marxismo frente al capitalismo es en realidad una obviedad. Todas las predicciones importantes de Marx sobre el desarrollo del capital han quedado refutadas. El capitalismo del último tercio del siglo XX se parece poco al capitalismo que conoció Marx. Y no hace falta entrar en análisis pormenorizados del mecanismo de la explotación capitalista para constatar que las relaciones económicas y sociales que se generan en torno a la producción y distribución en las sociedades industrializadas de nuestro tiempo son mucho más complejas que la simple relación de explotación con toda su carga moral. El hecho de que una buena parte del mérito por el cambio de la situación haya que asignárselo al desarrollo del sindicalismo y a la acción de los propios partidos obreros inspirados en las ideas de Marx no altera para nada el diagnóstico de obsolescencia para esas ideas.

¿Y qué decir del aparato del Estado democrático? Los partidos socialistas democráticos están tan íntimamente ligados al funcionamiento del Estado que apenas tiene sentido seguir manteniendo la ficción de que a éste se le considera tan sólo un instrumento de legitimación de la explotación capitalista o un medio de coacción para garantizar el funcionamiento de las leyes que el propio sistema impone a la sociedad civil. Más bien ocurre, por el contrario, que son los propios partidos socialistas quienes se constituyen en abanderados del constitucionalismo, de la estabilidad democrática y del mantenimiento del sistema. Véase, si no, el caso español.

No. No debe nadie escandalizarse porque proponamos revisar a fondo esos contenidos, al parecer esenciales, de la ideología socialista. En realidad ya han sido revisados. La propia historia y la práctica política se han encargado de relegarlos al desván de las declaraciones rituales vacías de contenido real. Lo que proponemos es que su lugar sea ocupado por otras ideas más ajustadas a la realidad; que reconozcamos nuestra condición posmarxista y nos preocupemos, sin prejuicios, de redefinir las ideas básicas del socialismo democrático.

En realidad la crisis del marxismo no es cosa de ahora. Su agotamiento como pensamiento total, como concepción del mundo y como ética, se percibe ya en el fondo de los análisis y de las reflexiones de Gramsci y de tantos otros intelectuales marxistas de su misma estirpe cuando reconocen la derrota del movimiento obrero revolucionario en Occidente y el fracaso de la revolución en Oriente. Desde entonces —es decir, a partir de la segunda mitad de los años veinte— el marxismo teórico no supo reponerse ni remontar coherentemente las consecuencias de la deflación del régimen liberal y del ascenso del fascismo en Europa. Por eso entonces y hoy los marxistas no dogmáticos y los marxólogos sinceros, no antimarxistas, fundan toda su reflexión instalados en la crisis, en la percepción del fracaso del marxismo como justificación de un movimiento histórico, en la conciencia de que el marxismo ha perdido su legitimación racional. «La utopía hecha pedazos», titulaba una reflexión sobre este tema Ludolfo Paramio (*Leviatán* n.º 5, primavera de 1984). Y el mismo Sacristán expresaba no hace mucho que no existe ya ninguna garantía de que la tensión entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción vayan a dar lugar a una perspectiva emancipatoria; pedía que rompiéramos con los restos de ese hegelianismo que nos empuja a confiar en las supuestas leyes objetivas del desarrollo histórico, y concluía, con una amargura nada disimulada, reconociendo el fracaso no ya del marxismo sino de la misma clase trabajadora (*Mientras Tanto*, 1983, n.º 16-17, «Entrevista»).

En realidad —¿por qué no decirlo de una vez?— la suposición de la existencia de un sujeto revolucionario que se arroga una posición privilegiada frente a otros agentes sociales representa, a la luz de la ciencia social y del sentido crítico, no más que un mito. Abandonado éste, la única vía libre para el diseño de una estrategia común entre agentes con una pluralidad de intereses diferenciados o enfrentados sólo es posible razonablemente por la vía del acuerdo y el compromiso entre ellos.

Tampoco tenemos razones convincentes para mantener la creencia de que existe una esencia de lo social y una explicación esencial de la realidad histórica encarnadas en el modo de producción, de forma que, una vez cambiado éste, accederíamos a una sociedad sin conflictividad, reconciliada. Se esconde a veces, detrás del plausible deseo de una sociedad sin clases, toda una justificación y una excusa para la implantación, o la ideación al menos, de una sociedad sin disidencias.

La tradición marxista, y el socialismo con ella, imaginó durante mucho tiempo, como señala Kolakowsky, que una vez hubiera desaparecido el capitalismo el mundo se

convertiría en un ágora ateniense: sólo había que prohibir la propiedad privada de las máquinas y la tierra, y los seres humanos dejarían de ser egoístas y sus intereses coincidirían en perfecta armonía. La cuestión pues se reducía a doblegar al enemigo porque sólo la malevolencia de éste se oponía a la inmediata aplicación de aquella soñada posibilidad.

No son éstos los componentes doctrinales más apropiados para programar el socialismo del futuro. El socialismo no puede seguir viviendo aferrado a una cultura que ha perdido muchas razones de su legitimación teórica y de su virtualidad práctica. No puede seguir reproduciendo un ritual que cada día es más inverosímil, que tiene poco que ver con lo que la izquierda hace cuando llega al poder y que predica unas máximas de acción que nadie está interesado en aplicar en la práctica. Y, sin embargo, el ajuste de cuentas con el marxismo como ideología total no puede ser pretexto ni motivo para un *revival* de esa cultura premoderna que enarbola ahora la derecha (véase la espeluznante campaña de Reagan) ni de un socialismo premarxista, piadoso y de corte idealista. El socialismo del futuro debe ser posmarxista, no antimarxista o premarxista.

Hay, en efecto, todavía elementos vivos de la tradición marxista que es preciso incorporar —de una forma incluso más coherente y completa que lo que hasta ahora se ha hecho— en la ideología socialista. El marxismo fue en sus orígenes una utopía racional que estuvo estrechamente vinculada al florecimiento del movimiento obrero, es decir, a la organización de los trabajadores para luchar por una sociedad más justa en los países industrializados de Occidente. Se hizo entonces un enorme esfuerzo de conceptualización para traducir los grandes ideales de la Ilustración europea a ideas programáticas y proyectos de acción política concreta. Lo específico de la tradición doctrinal marxista fue algo que no está contenido en sus análisis del sistema capitalista, en las formas de organización del movimiento obrero que propició ni en la concepción del Estado que transmitió al movimiento socialista, sino en ese espíritu de justificación racional de una opción política que animó desde el principio a los marxistas. El atractivo del socialismo en su vinculación histórica al marxismo residió no en ser simplemente la expresión de una voluntad de justicia para la clase obrera, sino en que ésta apareció siempre cargada de justificaciones racionales. Esta herencia utópica pero racional del marxismo, ese espíritu de justicia eficaz, de crítica racional, de transformación social apoyada en la razón es la herencia más importante que debe conservar el socialismo del futuro.

El socialismo como utopía racional

El reto del socialismo del futuro reside en recomponer a la altura de nuestro tiempo una utopía racional equivalente a la que dio origen, de la mano del marxismo, al nacimiento del movimiento socialista.

Las utopías son modelos de organización social que ejemplifican, en su simplicidad, los valores básicos que se proponen como guía para la configuración concreta de una sociedad real. Los propios modelos utópicos no son realizables, pero se formulan como guía para las realizaciones concretas. Una utopía será irracional si no tiene en cuenta en absoluto la realidad cuya transformación se propone. Y una utopía racional se puede convertir en irracional si, frente a los cambios producidos en la realidad social —quizá como resultado de la formulación de la propia utopía y de los intentos para aplicarla— permanece dogmáticamente inalterada, pierde vigencia y se mantiene tan sólo por motivos de fidelidad al dogma o de rentabilidad ideológica como elemento de identificación de un grupo social.

Los socialistas no debemos tener complejos a la hora de reivindicar el pensamiento utópico. Este no tiene por qué ser patrimonio del irracionalismo, del pensamiento negativo o de la mística. La vieja contraposición decimonónica que popularizara Engels entre socialismo utópico y socialismo científico debería reformularse en términos de irracionalidad y racionalidad de un mismo tipo de proyecto político utópico. Las utopías no son malas. Lo malo es el dogmatismo y la irracionalidad.

En la crítica marxiana al sistema capitalista había un componente utópico racional que es preciso preservar en el socialismo del futuro: se trataba de desmontar la coacción que el sistema imponía sobre los trabajadores para poder funcionar. Pensamos que esta idea sigue siendo esencial en la utopía socialista. El análisis marxiano de las leyes del capital fue equivocado; en particular, sus predicciones resultaron incumplidas. Y su diagnóstico sobre el papel de la propiedad privada de los medios de producción en la explotación del trabajo es inaplicable a las formas de organización actual de la producción en los países industrializados. Pero lo esencial de la utopía socialista no reside en ninguno de esos elementos tradicionales de la crítica al capitalismo, sino en la necesidad de retrotraer el ideal de la justicia a las condiciones concretas de la producción y el intercambio en donde se genera la desigualdad. Identificar hoy la utopía socialista con la nacionalización de empresas es una simpleza. Identificarla con un modelo de sociedad en el que sea posible perseguir la igualdad y combatir la desigualdad que genera el funcionamiento libre del mercado es una meta no sólo racionalmente concebible sino también seguramente mucho más interesante para las capas sociales que sufren esa violencia y que resultan más favorecidas por el funcionamiento del sistema.

Lo que hoy constituye el núcleo válido y operante del socialismo como utopía se resume en un pequeño conjunto de valores de sencilla formulación y en algunas ideas programáticas: el compromiso con la libertad y la democracia, el ideal de justicia e igualdad, el fortalecimiento del Estado de Derecho y su papel redistributivo de la renta nacional, el empeño por incrementar la participación de los individuos en la vida pública y la protección de los intereses de sectores sociales desfavorecidos por el funcionamiento de la economía capitalista. El socialismo aspira a una distribución equitativa y racional de recursos insuficientes, propugna instituciones y acciones que reduzcan gradualmente la subordinación de la producción al beneficio de unos pocos, lucha por la abolición de la pobreza, la disminución de las desigualdades, la supresión de las barreras sociales y económicas en las oportunidades educativas y culturales. Y todo ello arraigado en el aprecio y el respeto a la libertad, y realizado a través del juego democrático.

El socialismo del futuro no puede ser maximalista y mesiánico. Es una utopía laica, que se sabe consciente de su provisionalidad y expuesta al error de apreciación. Es además una utopía en la que los valores de la libertad y la igualdad son ambos irrenunciables. Es, pues, una utopía incompatible con la violencia, la imposición o el engaño. Sólo admite una vía para su realización: la del compromiso entre valores diferentes y difíciles de conciliar.

El socialismo del futuro no debe esperar nada de los profetas ni exigir de nadie que esté dispuesto a dar su vida por los demás. La utopía socialista no se podrá obtener simplemente arrastrando a las masas tras un ideal demagógico. Más bien habrá que dedicar todos los esfuerzos a descubrir los procedimientos más eficaces para esa ingeniería de la igualdad que constituye núcleo de la utopía socialista.

Pregonar la igualdad es tan sólo una manifestación piadosa. Ensayar fórmulas que nos conduzcan a la superación progresiva de las desigualdades generadas por el funcionamiento del sistema es un problema casi tecnológico y ese es el verdadero reto del socialismo.

¿Por qué no decirlo? El socialismo del futuro no está obligado a romper con la sociedad burguesa; basta tan sólo con que sea capaz de integrar en ella sus propios ideales, sus proyectos y su tecnología de la igualdad. Y es la propia estructura de la democracia representativa, inventada por la burguesía europea, la que permite formular e implementar el proyecto socialista.

La democracia como única estrategia

No hace mucho que una excelente peregrina de la tradición marxista, Agnes Heller, discípula de Lukacs, decía: «En el mundo occidental moderno hay tres aspectos, relativamente independientes, que fomentan el desarrollo: la industrialización, el capitalismo y la democracia. Si la democracia logra imponerse a la industrialización y al capitalismo, sometiéndolos a sus propias reglas de juego, y convertirse así en una institución auténticamente global y con ello en el marco de acción adecuado, existiría una posibilidad real para el desarrollo de tecnologías alternativas y su posterior puesta en práctica. Ni los sueños sobre el paraíso perdido ni los sueños sobre un paraíso a reconquistar, sino la participación general para conseguir la radicalización de la democracia, lo que para mí es sinónimo de socialismo, puede restañar las heridas infligidas por la moderna tecnología sin dañar las ventajas de que disfrutamos en la actualidad» (*El País*, 3 de abril de 1983).

El socialismo democrático es la apología de la democracia como método. La democracia no es un término equívoco sino una referencia definida en la ciencia política y forjada en la práctica del Estado democrático y representativo. La idea de representatividad, revocabilidad periódica y legalidad son elementos claros que no admiten interpretaciones equívocas.

Es cierto que el Estado democrático es una consecuencia histórica del Estado liberal; pero ha llegado a ser el ámbito en el que es posible ejercer los derechos del hombre proclamados por la tradición progresista y cumplir las aspiraciones que dieron origen al movimiento socialista.

La democracia no es una realidad definitiva sino un proceso y un método a través de los cuales los hombres definen los fines éticos que como especie se proponen y procuran alcanzarlos.

La democracia además se recicla y se mantiene viva a través del ejercicio continuado. Por eso el recurso a formas no democráticas, aun con la pretensión de defender la democracia, es indeseable, porque termina debilitándola.

La democracia es frágil y problemática, menos expeditiva que otros sistemas, pero más eficaz a la larga porque su estabilidad sólo depende de su propio desarrollo.

Para el socialismo del futuro no tiene sentido la contraposición entre democracia directa y representativa. La complejidad del Estado haría imposible el acceso al poder real a través de mecanismos de democracia directa. Y, por otra parte, tampoco se puede limitar el juego democrático al control del ejercicio del poder en los sectores periféricos de éste. Sólo a través de la representación es posible acceder a todos los escalones del poder del Estado. Y la alternativa a la autonomía del poder político frente a los representados no se combate reivindicando el derecho a decidir en asambleas cuestiones irrelevantes, sino consiguiendo espacios nuevos para el ejercicio de una democracia reglada, donde las condiciones de libertad e información para decidir sean las óptimas posibles. Como ha dicho Bobbio, la cuestión hoy no es ya quiénes votan, sino dónde se vota.

La democracia también se define como poder manifiesto; de ahí que uno de sus requisitos sea la publicidad. La aceptación de poderes ocultos, invisibles, fácticos, pertenece no ya a la lógica de lo inconfesado, sino de lo inconfesable. Por lo demás el problema del Estado democrático moderno no es seguramente el inmenso poder que éste detenta, sino el conseguir que sea transparente la justificación de las decisiones que en él se toman.

La acción política

Ya hemos hablado de esa permanente tentación socialista según la cual el objetivo de la acción política es la conquista y el uso del poder como un instrumento para conseguir fines más altos de transformación del sistema social. Desde nuestra perspectiva esto no es más que un vestigio mesiánico y jacobino, y además una herencia envenenada que la tradición liberal legó al marxismo: la concepción instrumentalista del Estado.

Hemos aludido a la falta de vigencia de cualquier pretensión apriorística de fijar el sentido de la historia o de afirmar la existencia de un destino inexorable para un proyecto político. Tampoco nos parece consistente esa concepción del Estado como algo radicalmente escindido de la sociedad.

El Estado es hoy, en el Occidente democrático, un espacio de la vida civil. Es el resultado de un proceso de consolidación de la sociedad burguesa. En él han cristalizado los logros de una tensión continua entre el pensamiento y la voluntad de quienes empujaban desde abajo, y la astucia y la fuerza de quienes desde arriba procuraban mantener y reproducir su dominio. Lo cierto es, sin embargo, que de aquel Estado guardián de privilegios y legitimador de la desigualdad se ha llegado al Estado democrático como ámbito de racionalidad en la regulación de las relaciones entre los hombres. El Estado democrático interviene activamente en el seno de las contradicciones de la sociedad civil y puede orientar esa intervención en la perspectiva de la nivelación de las desigualdades y de la apertura de nuevos ámbitos de decisión y de capacidad de autonormación entre los ciudadanos.

El viejo ideal de la conquista del Estado se transforma así, para el socialismo del futuro, en la voluntad de hacer que aquél funcione cada vez mejor y más democráticamente. El ideal socialista del Estado es que éste sea *vigoroso, difuso y compartido*. El objetivo de la acción política no debe ser controlar el Estado sino más bien hacer que ese pacto político, que permite regular la vida pública sometiéndola al control de legalidad y representación, se extienda a otros ámbitos de la vida civil. Si es verdad que somos capaces de ir mejorando las realizaciones del Estado democrático, ¿por qué no promover que las corporaciones privadas y el resto de las instituciones sociales emulen ese método de regulación de las relaciones que hemos impuesto para la vida pública?

En fin, para el socialismo conquistar el poder es ganar ámbitos para la distribución solidaria del mismo. Procurar la hegemonía desde una perspectiva democrática es sencillamente distribuir esa cultura, promover ámbitos para su desarrollo y ganar el consenso social que afiance su plausibilidad y su porvenir.

¿Cómo organizar la práctica política de acuerdo con estos objetivos? Ello nos lleva a hablar, por último, de los partidos. En un sistema democrático su presencia no es sólo inevitable, es también altamente deseable, y es esencial que desempeñen adecuadamente su cometido. Y, sin embargo, a nadie se le oculta la existencia de una crisis bastante profunda de identidad y de funcionalidad de los partidos.

Los partidos son ciertamente elementos imprescindibles de la ingeniería democrática, que justifican en la actualidad su eficacia social como medios para garantizar la posibili-

dad de la alternancia de las élites en el poder. Pero esta reducción hace languidecer su vida. Habrá que recuperar aquella idea de *los partidos como instituciones ideológicas y éticas*, es decir, organizaciones sociales que promueven y seleccionan ideales y fines morales para la colectividad, garantizan a sus miembros el tráfico de información suficiente y los mecanismos para discutir racionalmente la adecuación entre programas y prácticas políticas y, en suma, sostienen como norma suprema de regulación de sus actividades el principio democrático.

Un partido no puede renunciar a ese dinamismo y a las tensiones que provoca, a sabiendas de que no sólo es una empresa ideológica, sino también el protagonista cotidiano de un pacto entre las exigencias del ideario y las resistencias de la realidad. Es justamente este sentido transaccional el que desautoriza tanto la intransigencia del fundamentalista como el entreguismo del pragmatista.

Es cierto que se requiere imaginación si se quiere desembarazar la práctica política del socialismo tanto de una retórica trasnochada como del señuelo del partido reserva de poder. El reto está en recuperar la vigencia de esa concepción de los partidos que acabamos de reivindicar. Quizá el desarrollo de medidas cautelares orgánicas que conjuren la sombra del oportunismo pudiera favorecer las condiciones para ese objetivo. Posiblemente entender más a la competencia, a la hora de acceder a responsabilidades de administración de poder público, contribuyera al logro de esos fines.

La consigna con la que a menudo se pretende acabar con las aporías de la acción socialista en el seno de la sociedad reside en la reiterada llamada a la «penetración en el tejido social». Se insinúa con ello la idea de que corresponde a los militantes del partido el dar el tono a las instituciones de la sociedad civil. Representa dicha pretensión la conciencia de un privilegio, a la hora de intervenir en la sociedad, por virtud de la adscripción ideológica. Y, sin embargo, desde una concepción pluralista y laica, no puede comprenderse que un militante de un partido, por el hecho de serlo, esté investido de un plus de capacidad para desempeñar un papel más singular en cualquiera de las actividades sociales. Quizá fuera más fértil invertir la pretensión y que fuera la sociedad civil y su sensibilidad las que penetren e informen la vida del partido.

Pensamos, en fin, que la renovación del partido socialista pasa ciertamente por la asimilación de un talante más mundano, plural y relativista. Un partido entendido como espacio para el debate y la elaboración de alternativas para programas concretos de acción política exige también, de alguna manera, la contención de la profesionalización en el ejercicio de las responsabilidades políticas dentro del partido. Y requiere sobre todo entender la cohesión como lealtad al consenso básico que define la institución y como respeto a las normas que la rigen; no como coartada que limite la libertad y la discusión.

Para terminar

En realidad el socialismo del futuro se parece mucho al socialismo del presente, como habrán podido observar nuestros lectores. La diferencia residirá tan sólo en el grado de conciencia y de coherencia con que los socialistas asuman en uno y otro caso la realidad. Nuestra esperanza es que en el socialismo del futuro se puedan plantear a fondo las opciones concretas que en cada momento demanda la sociedad, sin tener que renunciar a cada paso a lo que hasta el momento anterior —antes de tener que actuar— se seguía considerando irrenunciable; y sin tener que remitir a un lejano paraíso, aún más futuro, la realización de unos ideales que ya sólo se formulan precisamente para eso, para poder constatar su irrealdad.

Juan Miguel Lamet



SOBRE ALGUNOS TÓPICOS DEL CINE ESPAÑOL

Nada me ha resultado más penoso a lo largo de mi vida profesional que la suicida trivialidad con que los curanderos y exégetas de cada momento, oportunistas o míopes, han ido despachándose acerca de los males del cine español, casi siempre, desgraciadamente, crónicos, a partir de media docena de lugares comunes, para terminar recetando brebajes de urgencia o impartiendo doctrinas coyunturales sin tomarse la previa molestia de elaborar y verificar un mínimo diagnóstico objetivo que incluyese la puesta en cuestión antidogmática de sus propias premisas mayores. En la actualidad, más que penoso, el espectáculo, acelerado por una especie de síndrome de la inmediatez, como si una imparable cuenta atrás para un presentido final estuviese llegando al dígito cero, a punto los bárbaros anglosajones de arrasar el otro 50 por 100 que les resta de nuestro mercado, entre insensatas alegrías por las subvenciones conseguidas

y frustraciones rencorosas por las denegadas, adhesiones inquebrantables al viejo estilo, escándalos farisaicos, presupuestos multimillonarios, brujos de caudales autonómicos, prestidigitadores de facturas, profetas de la calidad, en la actualidad, digo, el espectáculo, devenido en esperpento, me resulta intolerable por patético. Y no tanto por escrúpulos ideológicos o morales, que también serían legítimos, sino como simple profesional preocupado por la dignidad, la seguridad y la independencia de su futuro. Porque parece que nadie, en esta irreflexiva huida hacia adelante, sin más pan que el de hoy ni más tiempo que el justo para firmar ante notario la constitución de una enésima productora (casi un centenar durante el pasado año), está dispuesto a meditar serenamente, sin sentirse agredido ni amenazado siquiera, sobre el dónde estamos, de dónde venimos y hacia dónde vamos del cine español. Para colaborar en el intento, o como puro

desahogo testimonial, voy a referirme a algunos de esos tópicos sobre los que, pienso, se engarza el precario oropel que nos deslumbra hoy en día y que puede acabar por cegarnos irremediabilmente.

Tópico n.º uno: Que el mercado interior es suficiente para amortizar nuestro cine.

Cabría suponer que una afirmación de tal envergadura y consecuencias viene avalada por algún previo y riguroso análisis de las magnitudes económicas reales de nuestra cinematografía a partir del circuito taquilla-exhibición-distribución-producción. Sin embargo, no es así. Se trata de una fácil presunción, verosímil pero indemostrable con datos veraces, que nace del hecho consumado de que una gran mayoría de películas españolas son deficitarias, y por comparación, tampoco cuantificada, con otras cinematografías extranjeras cuyas cifras, paradójicamente, se conocen con más exactitud que

las nuestras. En último término, y aún traduciendo ojo de buen cubero por ojo clínico, nadie se ha atrevido hasta la fecha a confirmar dicha hipótesis aportando en qué medida o porcentaje es insuficiente nuestro mercado. Y ello por dos razones fundamentales que se vuelven contra el maximalismo de este primer tópico: 1. porque el control de taquilla, establecido legalmente desde 1965, pero no mecanizado todavía y ni siquiera inspeccionado debidamente, lleva veinte años bajo las sombras de una presunta defraudación endémica, imposible también de evaluar; y 2. porque al no estar regulada la contratación del comercio cinematográfico se produce, además, posteriormente, un reparto leonino de esa taquilla insegura, impuesto por el oligopolio de la exhibición y el dominio abrumador de la distribución multinacional. Y a uno le asalta una tímida duda razonable: si no se conocen las cifras reales de recaudación, y si las películas se comercializan bajo el trágala del más poderoso, ¿cómo es posible dar por sentado que nuestro mercado es insuficiente, para deducir, acto seguido, la necesidad imperiosa de una confortable ayuda estatal compensatoria? ¿No sería más lógico partir de datos objetivos, esto es, fortalecer los mecanismos de un control de taquilla incuestionable, y regular con equidad el reparto de la misma, para más tarde, conocido el margen exacto de las eventuales carencias, programar una ayuda estatal menos pródiga y aproximada, y más acorde con las necesidades concretas de nuestro cine? Lo contrario supone tanto como dar por consolidada e irreversible una injusticia para rentabilizarla a continuación a favor de unos pocos con el dinero de todos los españoles.

Tópico n.º dos: Que las películas españolas deben ser protegidas por el Estado.

Consecuencia, como digo, del anterior, pero envuelto entre sutiles velos semánticos que terminan confundiendo protección con subvención, subvención con financiación, financiación con amortización, y, finalmente, películas españolas con cine español, este segundo tópico se asienta sobre un discurso cultural de altos vuelos que suele enmascarar objetivos bastante más concretos y prosaicos. Y, sin embargo, una cosa es proteger globalmente al cine español fortaleciendo su infraestructura industrial y comercial (estudios, laboratorios, salas de exhibición, empresas de producción y de distribución, y, como consecuencia, películas españolas), y garantizando no sólo la libertad del mercado sino el equilibrio de la competencia, responsabilidad ésta que, sin duda, incumbe al Estado como defensor de la supervivencia de un medio autónomo de comunicación y expresión como debe ser la propia cinematografía; y otra bien distinta es mantener el artificio de un número predeterminado de películas españolas cuyos contenidos y aspectos formales coincidan con los criterios, políticos y estéticos, de los administradores de turno. Traducir cine español por películas españolas es el primer paso para caer en la tentación elitista de considerar exclusivamente como tales a las que alcancen un cierto *look* de indefinible calidad. De ahí a pretender que unas subvenciones racionales que cubran el riesgo suplementario de la ambición artística se transformen en financiaciones a fondo perdido que, incluso, amorticen totalmente el producto, y ello en el sacrosanto nombre —¡oh!— de la cultura, hay una débil

frontera que los defensores de esta especie de intervencionismo descafeinado (caudales públicos igual a beneficios privados) salvan limpiamente bajo las banderas del prestigio, cuando no del honor nacional (autonómico o estatal). Si el cine español se reduce a una docena de sus películas, y si estas películas deben ajustarse a un *standard* controlado desde una burocracia más o menos ilustrada, nos estamos metiendo, pienso, de hoz y coz, en un despotismo maniqueo que puede acabar, por añadidura, con la iniciativa privada, incapaz de competir con la inflación artificial de los costos subvencionados ni con la algarada publicitaria de los éxitos políticos a corto plazo. Se alegará, naturalmente, que garantizando un mínimo de producción se afianza, cuando menos, una infraestructura que la haga posible. Para mí, sin embargo, la estrategia debería ser a la inversa. Porque de la misma manera que un Ferrari es la quintaesencia de una industria automovilística, una buena película (una buena película, no un Pegaso de artesanía para deleite de festivales) es el resultado de una cinematografía consolidada. Todo lo demás es azar o dirigismo.

Tópico n.º tres: Que el cine español debe abrirse al exterior.

A primera vista nada parece objetable en esta hermosa y socorrida utopía, desmesurada, sin embargo, hasta el tópico. Porque si consideramos que el cine español sólo ha conseguido cubrir un 20,4 por 100 (porcentaje de recaudación de 1983) de su propio mercado, frente a un 62,06 por 100 de esa especie de ejército de ocupación que viene a ser la cinematografía anglosajona, el sueño de la exportación, ¿no suena a monstruoso engendro por despropósito

ordinal?: Don Pelayo cediendo el paso a Cristóbal Colón, la aventura de América antes que la Reconquista. Por otro lado, ¿se imagina el lector imparcial el calificativo que merecería un general que ordenase el ataque más allá de sus propias fronteras mientras que el enemigo campa por sus respetos, a su retaguardia, en el indefenso solar patrio? Metáforas aparte, una lógica política de prioridades y de concentración de esfuerzos, ¿no aconsejaría adecentar nuestro mercado, rentabilizándolo al máximo, antes de emprenderla con molinos ajenos que, en realidad, esta vez sí, son gigantes celosos también de su independencia? Porque frente a un 53,7 por 100 y a un 46,1 por 100 que las cinematografías francesa e italiana (cifras también de 1983) recaudan en sus respectivos mercados, ese 20,4 por 100 de la española en el nuestro, mejorable por simple dignidad, ¿no supone un reto más ambicioso que sacar a pasear por saraos y festivales una docena de películas que sólo consiguen venderse (cuando se venden, y a qué precios) como objetos singulares, por su exquisitez o su exotismo? Téngase en cuenta, además, que carecemos de una mínima organización operativa que se dedique a comercializar en el exterior los aciertos de esas películas de excepción, no ya en beneficio del resto, como sería de desear, sino ni siquiera de ellas mismas. Y no se olvide tampoco que en esos mercados naturales (por utilizar otro subtópico) que podrían ser las Américas de habla hispana, las películas españolas que han tenido éxito (éxito es igual a número de espectadores, no de adjetivos elogiosos en una crítica interesada), que se han prevenido, incluso, con

facilidad y de manera rentable antes de realizarse sólo han sido las interpretadas por Sara Montiel, Marisol, Joselito, Rocío Dúrcal, etc., en general bajo el modesto pero eficaz entramado exportador, el único, que nació y murió con Cesáreo González. Desdeñar realidades como puños y llegar a fantasear con que nos introduzcamos en el mercado norteamericano, cuyo 98 por 100 cubren sus propias películas, es una manera, a mi juicio, bastante imprudente de comenzar la casa por el tejado; una casa, por cierto, la nuestra, de la que los EE.UU. se llevan el 50,83 por 100, y el Reino Unido un 11,23 por 100 más, es decir, el 62,06 por 100, entre ambos, de los ingresos totales del mercado cinematográfico español.

En mayo de 1955 se celebraron en Salamanca unas famosas conversaciones entre cineastas y críticos (y aspirantes a ambos gremios) de diversa procedencia y pelaje ideológico: católicos progresistas, falangistas inquietos y comunistas. Suele repetirse que dichas conversaciones, desmitificadoras y refrescantes, fueron como una ventana abierta para el cine español. Sin embargo, treinta años después, uno empieza a sospechar que aquella ventana abierta sólo daba a un patio interior cuyas últimas bocanadas de aire, como extortores, aspiramos todavía. Porque allí, al amparo de la Universidad y bajo un ímpetu iconoclasta cuyos objetivos reales eran más políticos que cinematográficos, tomó carta de magisterio la más corrosiva de las dicotomías, aquella que divide al cine en comercial y de calidad, enfrentando además ambos conceptos, que sólo se consideraban conciliables como excep-

ción. Léase si no: «Debe establecerse una radical distinción entre el cine meramente comercial y el cine que por sus calidades artísticas o sus valores religiosos, nacionales o sociales, merezca una protección especial, aunque debe dispensarse esta protección a ciertos films comerciales que posean méritos artísticos» (Problemas económicos; conclusión n.º 14). Naturalmente, en párrafos anteriores se adelantaba: «Las ayudas a las películas realizadas deben fundarse en la calidad de las mismas, apreciada por una Junta...» (Idem, n.º 6). Todas las claves de la intelectualidad cinematográfica española de estas tres últimas décadas para defender sus ayer escasos y hoy jugosos privilegios, y todos los mecanismos legales puestos en vigor también desde entonces, incluso los vigentes, bajo su influencia, nacen de este erróneo, a mi juicio, punto de partida, de esta división maniquea que ha venido impidiendo, cuando no desmantelando, el desarrollo de un cine español total, consolidado industrialmente y con expectativas de futuro. ¿No será que en España confundimos calidad con esteticismo y cultura con aburrimiento?

«Casca una nuez —decía Kafka— no es realmente un arte, y en consecuencia nadie se atrevería a congregarse en un auditorio para entretenerle cascando nueces. Pero si lo hace y logra su propósito, entonces ya no se trata meramente de cascar nueces». Uno se pregunta: ¿cascarían nueces Rouben Mamoulian, Vittorio de Sica o Juan de Orduña?

Las nueces de su tierra, claro, pero nueces al fin.



SITUACIÓN APASIONADA DE VICENTE ALEIXANDRE

Jacinto Luis Guereña

Una fachada con escritos

La casa, su salida al exterior, la fachada como acogida del lector. O del visitante. Leer una obra es visitarla. Dialogando, claro está. Siempre las interpenetraciones del diálogo. ¿Existe acaso la soledad sin otra soledad dentro de la propia interioridad?

En Vicente Aleixandre, y sin necesidad de rastrear mucho, la mirada lectora y lúcida crítica se halla con esa realidad: el poeta, sin narcisismos inútiles y hasta inadecuados, nunca cesa de hablarse, no es que se tenga que obstinarse, es su modo de ser, necesita hablarse. Es su exigencia más constante, más dominante. La palabra de poesía pensante y dialogadora. Con la voz de los sentimientos. En busca de su expresión atinada. Que refleje al hombre que es el poeta. Apasionadamente. La exigente y aparentemente sosegada pasión del poeta. No se olvide su

divisa, enarbolada como bandera de combate en su creatividad: «Servir: la única libertad del poeta». No caben subterfugios ni escapatorias. Desde que en 1917, y gracias acaso a Dámaso Alonso, la poesía iba a atenazar a Vicente Aleixandre. Lazos con nudos imposibles de desatar. La poesía, para servirla, sirviéndola con amor. Muy apasionadamente. Es una situación apasionada aunque luego, a lo largo de los años, intervenga más y más el ejercicio de la razón. Pero recuérdese, asimismo, lo susurrado por Pascal y que viene a ser secreto a voces, pregonándose como realidad absoluta y misteriosamente guiadora: «le coeur a ses raisons que la raison ignore». El poeta, empujado por su creencia, por su adhesión inquebrantable al lenguaje de los sentimientos. Lo hace (hay que hacerlo) con pasión. De lo contrario, no hay poesía. No hay nada, meros juegos que incluso pueden ser agradables y deliciosos. El deleite

es una despedida de la exigencia.

El idioma expuesto en versos se encauza por otros derroteros, los del hombre cotidiano. Hay más arraigo en la vida, su residencia es concretamente terrestre y lo recalco con la aplicación más nerudiana de la memoria. Vivir y sentir y dialogar terrestrenmente no excluye soñar. Es uno de sus encaminamientos primordiales. El amor y los ensueños, en los días de las aventuras del hombre. Todo un programa.

A sabiendas de lo que hacía y expresaba, Vicente Aleixandre nos lo recuerda. Acaso con algo de afectación dijo que no le interesaba «explicarse» acerca de su poesía, sobre eso que yo llamo biopoética, el aleteamiento propio y profundo de la palabra que va a posarse allí donde cree encontrar mejor placer y mejor sustancia de supervivencia. Estoy pensando en las

abejas que van a libar las mejores ofrendas de las flores. Estoy pensando, asimismo, en las mariposas, posándose como hermosos signos en sus revoloteos de primavera. No es que sea siempre efímera la palabra. Yo incluso creo que nunca lo es, que no llega a serlo. La palabra es permanente. Como su propia raíz, como el universo de sus sentimientos.

Vicente Aleixandre escribió: «no creo demasiado en los buceamientos del poeta sobre su propia actividad, ni mucho menos en sus teorizaciones sobre su poesía» (y lo dice, precisamente, cuando escribe y publica sus *Prólogos y notas a textos propios*, 1944-1976). Son las ligeras concesiones que todos cuantos escribimos solemos hacer, tal vez sin darnos cuenta, en nuestras contradicciones. Por un lado, el poeta Vicente Aleixandre no cree «demasiado», luego cree; y por otro lado, siempre nos ha dado «teorizaciones» sobre su quehacer poético. Quiso significar que esa tarea no era la esencial. Estamos de acuerdo: lo importante es crear, y servir a la poesía, con toda la energía, apasionadamente.

Este arranque lo veo ya en su segunda obra, cronológicamente considerada. Es el libro de poemas en prosas escritos en 1928-29 y que se editó en México en 1935. Lo que quiero subrayar es el derrotero de los tres títulos que fue teniendo: 1) *La evasión hacia el fondo*; 2) *Hombre de tierra*, y 3) *Pasión de la tierra*, desde luego el más hermoso y aclarador de los tres. Ya está iluminada la fachada, el lector-visitante sabe a dónde se dirige. Poesía con sus territorios humanos, siempre y por fuerza, hacia el fondo y en la tierra con pasión, puesta ya en vanguardia, en primera línea

de la expresividad de lo que el poeta ansía decir (decirse y decirnos).

Para mí, ahí queda ofrecida la presencia aleixandriana, y hasta la vigencia de su vida-obra entrelazándose tal como aspiraba a serlo la sensibilidad juanramoniana. Todo se reúne en gavilla de buena cosecha, de buen logro. Las señas de identidad las dio Vicente Aleixandre y lucen como imborrable anuncio luminoso. Leámosle: «El poeta es el hombre. Y todo intento de separar al poeta del hombre ha resultado siempre fallido, caído con verticalidad» (en su discurso de recepción en la Academia Española, 1949). El poeta, en sus exigencias y muchas veces patéticas celebraciones de la palabra: «Yo veía al poeta en pie sobre la tierra», escribe, y añade: «Yo he visto al poeta como expresión de la difícil vida humana, de su quehacer valiente y doloroso», y es que late una convicción de que la cuestión esencial es «mudez o comunicación» («Prólogo y notas previas a *Mis mejores poemas*, 1956).

Avidez, sed, ansia, una trayectoria que jamás cesó de manifestarse, el hombre en sus actos y en sus pensamientos día tras día, instante tras instante. Confirmándose en *Sobre un poeta* (carta a Dámaso Alonso). Entresáquense fragmentos significativos: «Soy el poeta o uno de los poetas en quienes más influye la vida... Tengo una visión unitaria de la vida... Los límites corporales que me aprisionan, se rompen, se superan, en esa suprema unificación o entrega, en que, destruida ya mi propia conciencia, se convierte en el éxtasis de la naturaleza toda». No cabe la menor duda, el poeta está habitado por constantes y actuales exigencias: las del amor.

Poesía de plenitud en sus visiones panteístas. Casi sartrianamente podría decirse que es la plenitud conseguida por esfuerzo y pasión en las conquistas del hombre. Terca-mente soñadas y ansiadas. Por eso el amor «trasciende siempre en imágenes a un amor derramado hacia la vida, la tierra, el mundo». Ahí queda patente su voluntad de conquista unificadora, lo reconoce: «¡Cuántas veces confundo a la amante con la amorosa tierra!». Nos ayuda la lectura de esa carta publicada, el poeta sigue aclarándose: «...fácil es explicar mi amor por la naturaleza, mi sensibilidad para el placer de los sentidos: vista, oído, etc.; mi adoración por la hermosura visible, y hasta la mística de la materia que indudablemente hay en mí». La frase final es donde culmina su confesión apasionada y participante: «al beber el vino encendido del sol, siento la comunión de la vida». Es exacto, lo siento, pero también es verdad que su felicidad es ese sentir, esa glorificación de apasionados goces de los sentidos. La mirada aleixandriana, bebiéndose a tragos la luz, es pasión pura, quiero decir primera y última, pasión que existe en sí misma y que busca simultáneamente compartirse, dialogando, y es esa comunión con la vida (los hombres y el universo). Nos ha dado el poeta su metapoesía, su invención, su observación, su descubrimiento. Ya lo señalé antes, voz dentro de la voz, o voz más allá de la voz: «La poesía supone, por lo menos, dos hombres. No existen los poetas solitarios». Vicente Aleixandre como una enraizada cantata de esencialidades, una radicalísima y vital mirada, pasión lejos de indiferencias y evasiones.

Es que, a lo largo y a lo ancho de su obra, el poeta de-

muestra su capacidad de incorporación a las realidades sin espejismo de su tiempo (que es el de todos y, desde luego, el nuestro). Con sólo aproximarse detenidamente a los títulos de sus libros, brota inmediatamente la representatividad apasionada (que no excluye lucidez, que no elimina emoción). Al decir títulos de sus libros incluyó los títulos de sus poemas. No hay desengaño posible. Es una obra cuya palabra está llena de armonía vivaz y necesaria, como una «suite» bachiana, intemporal y eterna sin dejar de ser realidad arraigada en su tiempo. Signos que van surgiendo de esa coherente mirada englobadora con su memoria histórico-soñante, signos de su evolutiva decantación.

El poeta, en su confianza de sentimientos, sabe que testimonialmente se apasiona el hombre: es *La destrucción o el amor* (1935). Y su precedente afirmación, con observables tensiones de tipo surrealista, había sido el conjunto *Espadas como Labios* (1932) la fuerza de letreante de «movimientos anímicos diferenciados», como dice el autor, la fuerza ardiente ya que si no sería sangre del desierto, la fuerza apasionada de las imágenes dislocadas y caóticas. Esta búsqueda del conocimiento en total plenitud se hace epicentro en *Sombra del paraíso* (1944), y todo lector puede interrogarse, ¿cómo no vivir con pasión si se vive y se goza paradisiacamente? Hay idilios aunque con contrastes de precederos amores y dolores. ¿No será la razón epicentral y con resbaladiza sinceridad de pesimismo en *Mundo a solas* (1950)? Itinerario que se enmarca, diversificando los sentimientos acendrados en *Nacimiento último* (1953), y aquí se lee la llameante *Elegía a Miguel*

Hernández y luego en *Historia del corazón* (1954) donde Aleixandre describe al amor «como símbolo trascendido de solidaridad... (porque) pronto la intuición se abrió y ensanchó hasta dar lugar a la visión completa y abarcadora». Se alza con arquitectura y acaso con concienciación terrestre *En un vasto dominio* (1962), donde gozosamente brillan poemas paradisiacos, textos con acento apasionado, poemas como *Materia humana* y *Materia única*, y aquí leemos: «Ardiendo, la materia / sin consunción deborda / el tiempo, y de él se abrasa».

Ya se enamora el poeta, con trágica exaltación, de vida en presente y con armonías elegíacas, de todo el universo, por amor quisiera convivir y así nacen sus poemas de globalización intensa y solidaria: son los *Poemas de la consumación* (1968). La palabra de rafagueantes iluminaciones, a ratos con sacudidas verbales de surrealismo y de vértigo, parece agotarse, la carne mortal obliga a recordar el brío (siempre, la pasión, presencia o memoria) de la juventud. No se trata de lamentación de la madurez, pero sí de reconocimiento forzoso de las estaciones más o menos líricas de la palabra. Hay más sobriedad en la comprensión, en el acercamiento a la luz del hombre y de su entorno, la palabra se adentra en su propia densidad. Persiste el denominador común y no cesa el poeta en sus tentativas de expresar un ciclo vital, el dramatismo se entrecruza en monologación de la palabra, los textos tienen amplia respiración, nos hallamos ante *Diálogos del conocimiento* (1974), una emoción en vilo que desemboca en destino trágico del amor y de sus intérpretes los amantes. Puede haber sabiduría y fatalismo y

hasta tristeza y reflexión y acatamiento a las verdades biológicas. El poeta escribe a sabiendas de que la vida ha ido fluyendo y tiene que alcanzar su momento desembocante, eso es el conocimiento y sin que no se renuncie nada y ni siquiera rechazar o desacreditar al héroe (lo mismo da decir hombre que decir amor), la realidad presenta otras ofrendas y delicadamente analizadoras y proustianas. Lo que fue no puede seguir siendo si no es en los demás. Veamos esa voz en algunos versos del poema *Los amantes jóvenes*, muy unitario pero extenso:

Cada mañana, y vive. ¡Qué
[sensación de aurora!...
La vida era
de carne luminosa, encarna-
[ción del mundo...
No sé, pero conozco. Quien
[recuerda es quien muere...
Yo nací para el mundo. Para
[amar. No he gemido...

Así se expresa «él», y confirma que hay fuego para embriagar a la vida, a los anhelos nocturnos y diurnos del amor.

Final de existencia. No pueden arrinconarse razones de peso: la enfermedad del poeta, las experiencias de los años 1936-39 y las tinieblas de la posguerra y, sobre todo, las órdenes de la edad materialmente biológica. Ceden los impulsos, ¿es huerto florido o marchito la existencia?, y el poeta reconoce esa fluencia determinante del tiempo, «ayer ya murió», tristemente acata leyes inexorables: «Mañana ya ha muerto». Se marchitó la pasión. Se acabó la palabra entusiasta, la obra en verso se sintió anclada, varada (por utilizar un adjetivo de entonces, *La sirena varada*, de Alejandro Casona y que Vicente Aleixandre conoció con fuerza joven y apasionada).

Todas las escenas de una geo-política aleixandriana tienen dos polos: Andalucía y Castilla central, Málaga y Madrid. «Nací a la luz, e incluso a los libros, en Málaga —otro modo de nacer—, porque allí aprendí a leer, que es el segundo nacimiento», confiesa en su «Nota autobiográfica». Desde 1909, en Madrid. El primer contacto con la poesía lo tuvo a través de Rubén Darío, fue Dámaso Alonso quien le prestó una antología rubendariana, fue la revelación. No tardó en escribir versos, en secreto, y hay un cuaderno con intentos incipientes, cuatro amigos empezaban a escribir poesía, Vicente y Dámaso entre ellos y son los que prosiguieron con fidelidad este camino. Después... lecturas y hallazgos de felicidad en Antonio y Manuel Machado, en Juan Ramón Jiménez. Los años pasaron, y el poeta publicó en 1926 entrando en contacto con los amigos poetas del grupo generacional de 1927. Aleixandre obedecía a lo que en él «era un cumplimiento, un apetito y una necesidad: un existir de sí mismo», nos dice, escribía y escondía los escritos. El azar y la realidad, hasta que una serie de poemas, bajo el título «Número» se publicó en la *Revista de Occidente*. ¿Después? Después, lo que brevemente he bosquejado ya, una trayectoria de intensa quemazón de sentimientos, la lista de libros de poemas en la amplitud apasionada de la vida, de la existencia comunicativa y terrestre, sensible y recordadora, la voz con palabra de vehemencia, el premio Nobel en 1977, y ya antes, en 1949, la enorme repercusión de que un poeta formase parte de la Academia Española de la Lengua. Lo demás, por añadidura, es historia de la literatura...

Paralelismo y convergencia entre Aleixandre y Paz

En cristalización de coexistencia humana y, asimismo, poética (poco importa el distanciamiento de fechas de nacimiento: 1898, Aleixandre; 1914, Paz). Con apasionamiento y humanización lúcida de la palabra de poesía. Luz en la madurez de ambos creadores. Asentándose sensible y sensualmente en la tierra. El trabajo del poema, la escritura poética, conlleva mirada crítica, solidaria y comunicadora. Ya desde allí, en este planteamiento de arraigos que impulsan a la expresividad de cuanto se siente, piensa, vive y sueña, la hondísima exigencia de la poesía, Aleixandre y Paz parecen conjuntarse en algunos aspectos de sus obras respectivas. La elaboración no es hermética y abstracta pese a los ramalazos del surrealismo (dígase, asimismo: del irracionalismo que libera y proporciona alas) aunque posea signos de indudable intelectualismo. En general, la poesía del siglo XX, es así, salvo las fases de una palabra incorporada directamente a los problemas socio-políticos y socio-históricos, salvo esas fases de compromiso por resistencia en defensa de la libertad y de la causa popular.

Estos dos poetas se aferran, con autenticidad y lucidez, a los valores del hombre, en su humanismo, su digna y hermosa humanización. Ambos poetas tuvieron sus utopías, pero también sus agonías. Porque el poeta es el hombre, iluminación súbita y razonada, siempre presente, la significación empecinada de una idea del hombre, libre y heterodoxo. Es como si un preámbulo de coincidencias se hubiese impuesto a los dos poetas. Y no es porque se conocieran, sino por imposición de sus en-

caminamientos en la literatura. La vida y el cuerpo, divisa que encauza, «tentamos a través de la poesía del poeta algo de la carne mortal del hombre», expuso con claridad Aleixandre. Y su poema *Materia humana*, ¿qué es sino incendio de todo el cuerpo, derramándose sus llamas que se integran en otros seres y en tiempo con pasión terrestre? Al deletrear la obra paciana, surge el cuerpo siempre, es vigencia permanente. Amor, por lo tanto, es timón en ambos poetas, una interpenetración bio-temática que aglutina sus universos.

¿Qué lazos podrían establecerse entre estas dos territorialidades de creación poética? Tras lo que acabo de subrayar, véanse otros puntos. Como:

1) La vastedad fraterna; afán de no olvidar, estar inmerso siendo co-participación, la sustancia de vivir. Si la voz aleixandriana dice: «Porque todos son uno, uno sólo; él, como él es todos» (*La oscuridad*) la voz paciana dice: «todos los nombres son un solo nombre, / todos los rostros son un solo rostro» (*Piedra de sol*). Es soledad y comunión, realidades concomitantes, insoslayables, los dos poetas. En Paz, además, eso procedía de su mundo indio-mexicano, con la otredad que es proximidad aunque parezca lejanía. Es el yo plural, cuya resonancia la estipulaba Aleixandre así: «cada hombre, al vivir su vida, está viviendo la vida de un hombre, pero también la vida del hombre». Nos hallamos ante una palabra ahondante de poesía vital y abierta, en ambos poetas, sienten, sufren, aman, sueñan, mueren.

2) La preocupación por el tiempo, con imborrable reper-

cusión como reloj y espejo y creación incluso. Es enfrentamiento con la temporalidad, aunque no lo reflejen con idéntica metodología de expresión. Duración junto a instantaneidad, como cara y cruz del tiempo. No solamente y biológicamente tiempo de nuestra historia (personal, universal) sino que es vida fuera del tiempo, y es la visión paciana. ¿Acaso la diferencia de edad y de enfoque) En Aleixandre, yo veo su afán de recordar, y puede añadirse que olvidar es muerte; también es luz y sombra, tiempo de vida hacia el inevitable tiempo de muerte. Para Paz «el presente no es inalcanzable, el presente es perpetuo» acaso porque se exige tiempo para vivir despacio ya que «ver al mundo es deletrearlo».

3) La preocupación por la palabra, un quehacer constante encarnándola, llenándola de existencia, de signos y sustancia. El poeta (el hombre, cabalmente) en su relación que no se desata, la palabra del hombre. «El camino es escritura / y la escritura es cuerpo», escribe Paz. Escuchemos a Aleixandre: «Para todos escribo. Para los que no me leen sobre todo escribo. Uno a uno, y la muchedum-

bre. Y para los pechos y para las bocas y para los oídos donde, sin oírme, está mi palabra». ¿Enraizamiento con ardor de labios del hombre dialogando? Creo que sí, en ambos poetas arde la sed, es pasión por comunicarse, estamos ante una palabra comunicativa, las estrofas se entregan y se hace entendimiento, se conquista la interioridad para sembrarla en los demás.

4) La mirada de totalización, ambición máxima con deseos aglutinantes incluso si es tarea muy difícil. Ahí reside la belleza del acto poemático. Que haya fluencia y luminosidad antes de la desembocadura final (en el poema, y en la muerte). Siempre la pasión que se desperdiga para abrazar al mundo, englobando con sensibilidad envolvente los signos de dentro y fuera, hombre y cosmos. Puede existir el paraíso y también puede conocerse el sufrimiento. Pasión acuciante de conocer y existir. «Quien vive amó, quien sabe ya ha vivido», dice Aleixandre. Y Paz escribe: «Eres tan sólo un sueño, / pero en ti sueña el mundo / y su mudez habla con palabras». Como boomerang que va y regresa, como

mirada que en los demás renace y se multiplica, en estas dos situaciones expresivas tenemos la sustancia común de los poetas: ansia entera y global, amor totalizante e insustituible. ¿Qué hermetismo brota de tanta fuerza incandescente? Los fragmentos y sus a veces situaciones frenéticas en la tierra. La palabra, semilla con vistas al himno gozante y a la cosecha hermosa. Situaciones apasionadas y con ecos tiernamente glorificados en la temporalidad de la vida. Tal vez pueda acabarse con Paz: «Palabra como un sol / Un día se rompió en fragmentos diminutos / Son las palabras del lenguaje que hablamos», y con Aleixandre: «con el polvo de la tierra en mis hombros, / impregnado todavía del efímero deseo apagado del hombre, / hème aquí, luz eterna, / vasto mar sin cansancio, / rosa del mundo ardiente. / Hème aquí frente a ti, mar, todavía...».

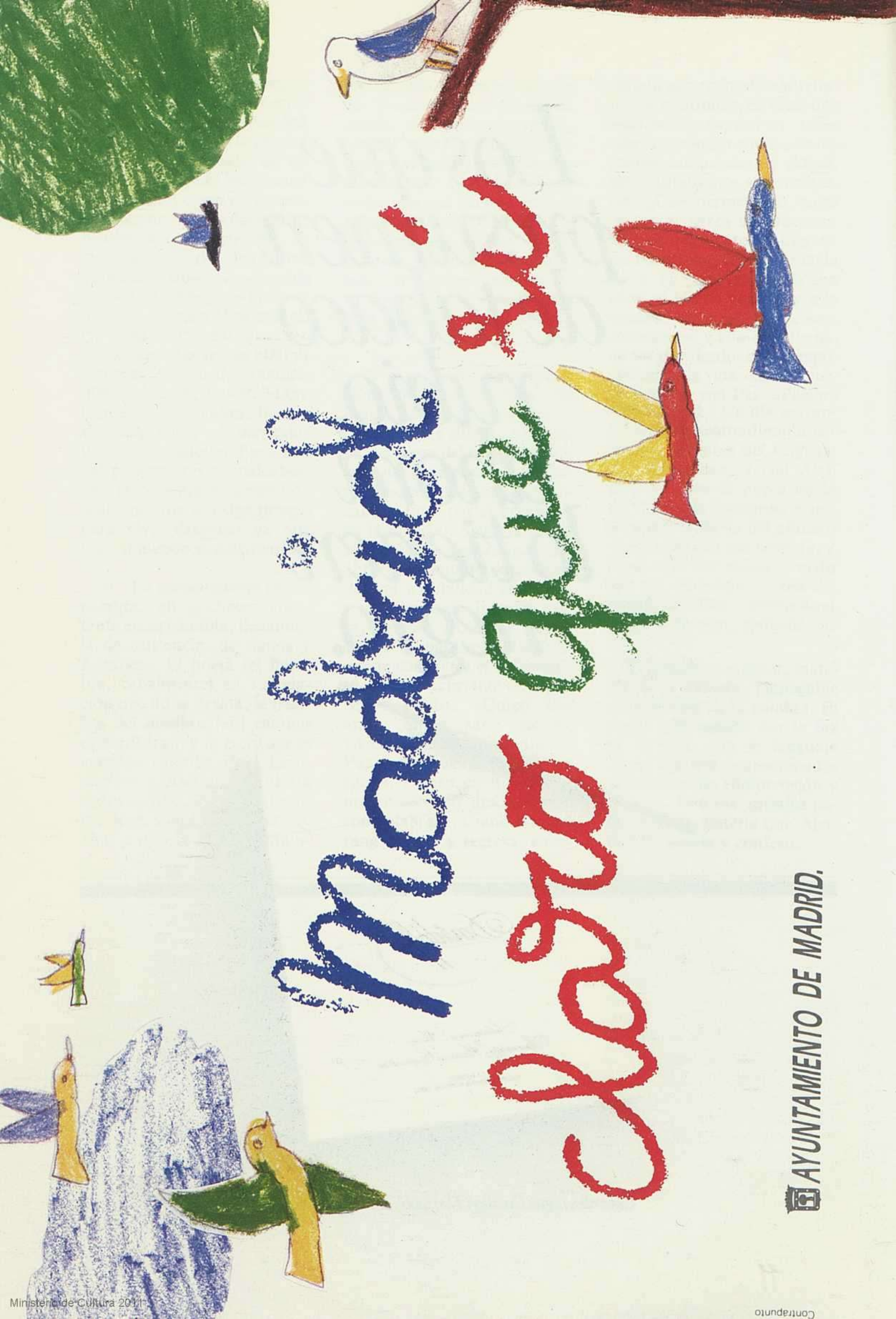
El hombre y el amor, materia de la palabra, inapagable esencialidad de la palabra. El poeta embriagado por la luz de la vida, con su lenguaje que es materia de apasionadas situaciones de comprensión y ternura. Con esa «mística pasión» de la materia que Aleixandre poseía y confesó.

Los que
presumen
de tabaco
rubio,
ahora
lo tienen
negro.

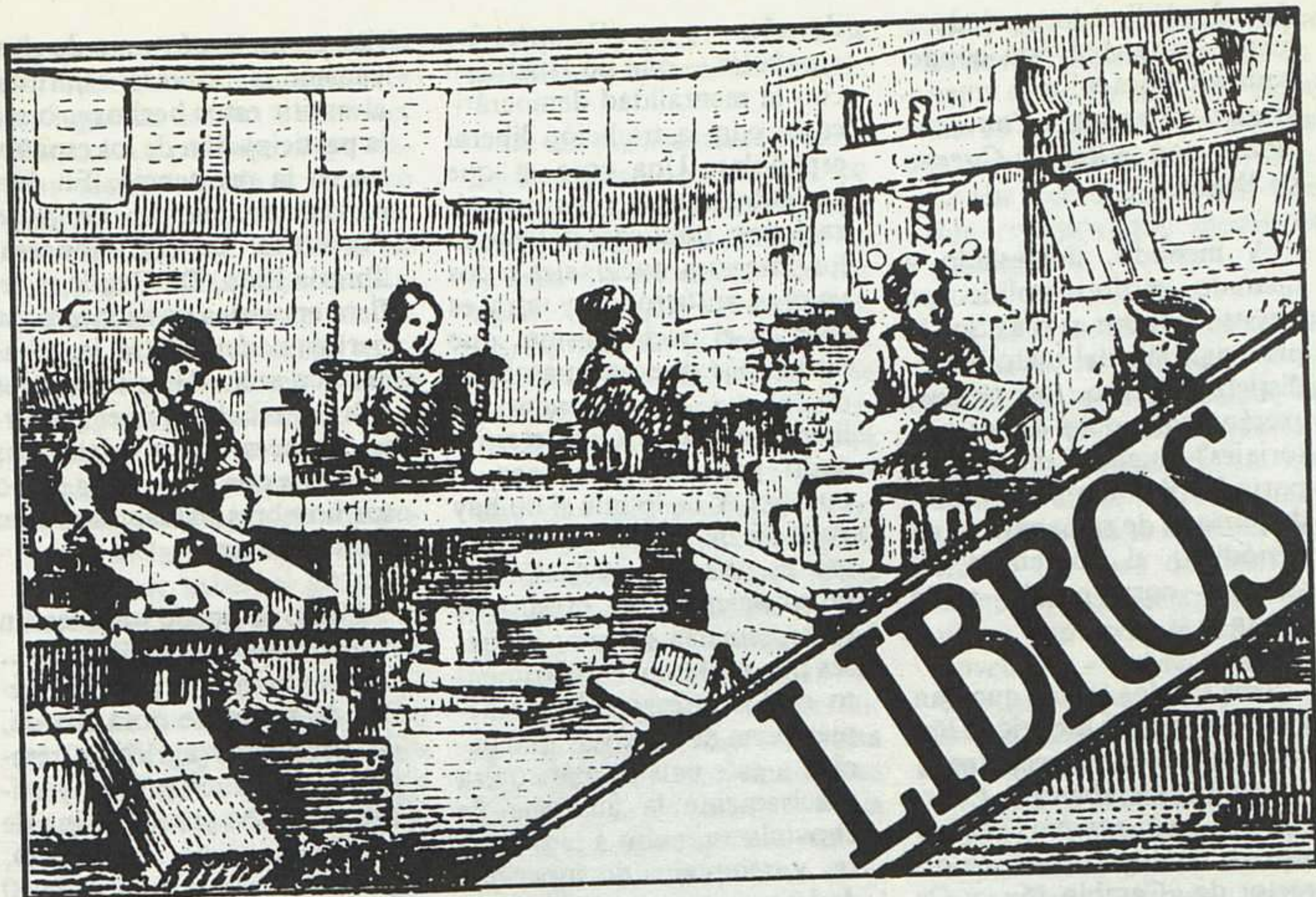


Cigarrillos negros Davidoff. Una labor exclusiva de Tabacalera.

Madrid para todos



 AYUNTAMIENTO DE MADRID.



TRES ENFOQUES DISTINTOS DE LA REALIDAD POLITICA

Luis Pasamar

Andrés Caravantes.
Balance y futuro del socialismo.
Ed. Planeta.
Barcelona, 1984.

Antxón Sarasqueta.
De Franco a Felipe.
Plaza y Janés.
Barcelona, 1984.

José Oneto.
El secuestro del cambio.
Plaza y Janés.
Barcelona, 1984.

El libro político gozó de gran audiencia en España hasta el advenimiento de la democracia. Era tal la sed de información que el mercado

quedó saturado en un abrir y cerrar de ojos. Se rescataron textos empolvados y más que olvidados, algunos, sea dicho de paso, con razón. Surgieron editoriales y ediciones como hongos en otoño. Libros que salieron a la luz más por nostalgia del pasado que por necesidades del presente. Cuanto texto iba acompañado por el sello de la censura franquista era aval suficiente para editarse de nuevo.

Con la llegada de la democracia el libro político perdió interés, y los editores que huelen a tres leguas hacia dónde soplan los vientos del mercado optaron de inmediato por el texto de evasión: libro de aventuras o novela policial. Género éste que ha dado obras de innegable talento, aunque algunas de ellas arrastran todavía un trasfondo político o social demasiado evidente.

Con la llegada del PSOE al poder el libro político ha vuel-

to a interesar de nuevo al público lector. Y las más prestigiosas casas editoriales han lanzado nuevas colecciones de textos políticos. Es de temer que la necesidad que las editoriales tienen de dar de comer a las rotativas provoque de nuevo una saturación del mercado. Junto a textos de innegable rigor se publican títulos de mediocre contenido.

El libro periodístico

Aplicar el estilo o la técnica periodística a la redacción de un libro puede dar resultados óptimos. Pero rellenar páginas con retazos de prensa o semanarios sin un mínimo de rigor o perspectiva puede igualmente producir efectos calamitosos. Lo propio ocurre cuando se pretende hacer entrar en un libro, que ni con calzador se consigue, las conversaciones que previamente se han registrado en una grabadora. El autor que no sepa separar el grano de la paja y

dar al público lo verdaderamente sustancial está condenado al fracaso, a la mediocridad. Ejemplo: *Conversaciones con Alfonso Guerra*, de Braso.

A menudo, demasiado a menudo, el libro político en nuestro país no es más que la prolongación del texto periodístico. Incluso los títulos, ¿serán acaso obra de las editoriales?, tienen mucho de portada. Y como buen titular de portada de semanario o de periódico, el contenido no siempre corresponde a la oferta.

Tres son los textos que han llamado nuestra atención: *Balance y futuro del socialismo*, de Andrés Carabantes; *El secuestro del cambio. Felipe año II*, de José Oneto, ex director de «Cambio 16», y *De Franco a Felipe*, de Antxón Sarasqueta, cronista político del Grupo 16. Tres obras escritas por periodistas de pluma ágil y cuyos títulos tienen en común la ambigüedad.

Balance y futuro del socialismo, título ambicioso si los hay, peca en exceso de erudición innecesaria y se queda a mitad de camino entre el libro de historia y el ensayo. Si hacer un balance de más de cien años de socialismo es tarea ingente, hablar de futuro lo es mucho más. Y Carabantes, sin duda consciente del riesgo que significa presentarse como profeta, elimina los augurios con unas referencias a la tecnología, única capaz de salvarnos, según manifiesta.

Respira el texto de Carabantes una exaltación de los valores nacionalistas que son ajenos a la tradición democrática española y al socialismo en general. El nacionalismo tiene entre los españoles unas connotaciones con la extrema

derecha —y no sólo entre los españoles— que no cuadra ni con la mentalidad democrática ni con la tradición liberal españolas. Una cosa es que los gobernantes y las organizaciones políticas defiendan los intereses nacionales y los valores autóctonos y otra es caer en el nacionalismo, que no es más que una patología de lo que, por entendernos, llamamos amor a un determinado país; en este caso el nuestro. Y de lo que sí no hay duda es de que el nacionalismo es una manifestación de intransigencia que presupone la supremacía de unos intereses por encima y en detrimento de los intereses de los demás. Una de las cosas que hacían a este país simpático era precisamente la ausencia de chovinismo, culto a la bandera, y complejos de superioridad con respecto a los demás pueblos.

Llevado por ese amor a la patria, sincero, sin duda, aunque cegador, Carabantes atribuye al extranjero la responsabilidad de nuestros males y comete errores de bulto llevado por esa supuesta pasión de los ibéricos, pasión que no deja de ser uno de los lugares comunes más sobados y que más perjudican, y que, si me apuran, es más ficticia que real.

Sin negar la participación de los españoles en la resistencia francesa contra la ocupación nazi, resulta a todas luces exagerado sostener que los españoles protegieron en Dunkerque la «espantada del ejército francés hacia Inglaterra». El empleo del calificativo «espantada» resulta cuanto menos poco generoso aplicado a un ejército que se enfrentaba a las tropas hitlerianas. Como es falso sostener en la página siguiente que «el general De Gaulle... hizo en sus memo-

rias un gesto póstumo de chovinismo y pobreza espiritual al omitir estos hechos», o sea la participación de los españoles en la resistencia. En *Memorias de guerra, Le Salut 1944-1946*, edición francesa, librería Plon, De Gaulle se refiere en varias ocasiones a esa participación. Entre las citas destaco una: «Hice saber a los jefes españoles que el gobierno francés no olvidaría los servicios que tanto ellos como sus hombres habían hecho en nuestros maquis...».

Cómo se puede sostener sin ruborizarse que Europa... «nos convirtió en país proveedor de mano de obra barata, de productos agrícolas tempranos y a buen precio, y utiliza a España como piscina de lujo y lugar de recreo». O, ¿no fue acaso la incuria de 40 años de dictadura, un capitalismo rapaz y voraz, el que mantuvo a este país en estado de subdesarrollo? Echar las culpas de nuestros males al coco extranjero es el equivalente franquista: de los males de España eran responsables comunistas, masones y liberales. Creer que las virtudes todas se hallan de este lado de la frontera y los vicios fuera es postura digna de avestruz; es cerrar los ojos a la realidad, otro de nuestros pecados nacionales. Como diría un marxista ortodoxo: puro subjetivismo que ignora la realidad de los hechos.

Y hablando de hechos, no estará de más recordar aquella máxima de Ranke referente a la Historia: «Sólo mostrar lo que realmente aconteció». Pues refiriéndose a los contactos lejanos que Marx tuvo con España, Carabantes dice: «no explican (los contactos) la influencia de Marx en España, sino si acaso la influencia de España en Marx». ¿Por qué no dice Andrés Ca-

rabantes en qué consistió la influencia de España en Marx en lugar de darnos a entender lo mucho o poco que el pensador alemán debía a nuestro país? Tras enumerar las escasas ediciones de las obras de Marx que se han hecho en España, Carabantes va y nos dice que la «influencia del marxismo sigue teniendo fuerza en España porque nuestra sociedad mantiene aún muy arraigado el concepto idílico de la esperanza, el sentido positivo de la historia, la creencia en que existe el progreso humano. Como lo prueba el éxito electoral del partido más utópico». Como el gran vencedor en las elecciones ha sido el PSOE, cuyo secretario general defendió la tesis de que su partido dejara de definirse marxista, resulta ahora que no, y, si el marxismo estuviera tan enraizado en la sociedad española, cabe preguntarse cómo se produjo el fracaso del partido comunista que se define marxista y el de otros grupos marxistas-leninistas. Al margen del valor intrínseco del marxismo, que es cuestión aparte, la realidad es que la sociedad española en general y quienes votaron al PSOE en particular no lo hicieron movidos por el marxismo. Y volviendo a los presupuestos morales que el autor enumera y que vincula al marxismo, ¿cree realmente que el concepto idílico de la esperanza, etcétera, son categorías equiparables al marxismo? Personalmente me suenan a música celestial que nada tienen que ver con el marxismo; y sí mucho con el carácter mesiánico de cierto cristianismo primitivo, que luego recogió la tradición libertaria y el movimiento obrero. Se daba un puritanismo en el sindicalismo español que entroncaba con la austeridad tradicional en los pobres y que se afirmaba con pureza frente a los poderosos

corruptos y padres de todos los vicios a ojos de los parias.

De ahí precisamente el éxito del anarquismo y el escaso eco que tuvo el marxismo en nuestra sociedad rural. Aunque este país no ha dejado de ser agrario, y ojalá se preserven las riquezas de la tierra, se ha convertido en industrial y se halla en el umbral de la tercera revolución tecnológica con todos los cambios de mentalidad que ello conlleva. Y las ideas políticas, las ideologías, o la visión de futuro debe orientarse en función de las inevitables mutaciones que se avecinan. En este orden de cosas el socialismo democrático ha de saber dar respuesta adecuada preservando sus esencias: la noción de justicia social compatible con las libertades políticas. Este es el gran reto que tiene la sociedad española y todas las voluntades serán siempre pocas para conseguir esta anhelada meta.

El secuestro del cambio

Si el título de Andrés Carabantes resulta ambicioso, el de Oneto peca de ambiguo. El ex director de *Cambio 16* se presenta como narrador, como alguien que aspira a contar las cosas tal y como sucedieron. Deliberadamente rehuye los análisis sesudos ya que ésto no es lo suyo, se complace en decir. Pero no existe texto aséptico desde que se descubrió que no hay palabras inocentes. Abusivamente se le ha comparado a Galdós. Al Galdós de los *Episodios Nacionales*. Los reportajes de Oneto que integran el libro que nos ocupa se leen bien; podían perfectamente haberse publicado en el semanario que dirigía, y, de hecho, ¿no son acaso prolongación de otros escritos suyos que vieron antes la luz en la citada publica-

ción? Les ha dado un toque de novela policial que, sin duda, el libro de estilo de *Cambio 16* no permitía, y ese suspense facilita su lectura. Pero de ahí a compararle con Galdós creemos que media un abismo.

Uno se lanzó a la lectura de *El secuestro del cambio* en busca de la información, las claves o el análisis que nos permitiera entender en qué consiste el *secuestro*, y nuestra curiosidad se ha visto frustrada. La obra de Oneto la componen dos cuerpos principales: una serie de reportajes novelados —sobre temas nada secretos por cierto— y un anexo/calendario de los principales sucesos ocurridos desde octubre del 83 a septiembre del 84. Cualquier historiador o periodista podrá consultar provechosamente este resumiendo anuario de la vida política española. Anexo que ocupa un tercio del libro, o sea, cien páginas.

Contar las cosas bien, Oneto las cuenta bien. Pero además analiza y opina. Y analiza y opina con espíritu crítico. No sólo se limita a decir cómo ocurrieron las cosas, sino que interpreta y emite juicios de valor críticos. Se percibe en sus críticas cierta frustración, como si la mujer amada le hubiera traicionado, defraudado. En la presentación de su libro José Oneto dijo algo muy importante: el cambio no es patrimonio del Estado, el cambio es de todos. Y así es. El Estado es naturalmente una parte muy importante de la sociedad, pero no es ni mucho menos toda la sociedad. Que el gobierno lleve a cabo su parte de reforma, que haga que este país funcione en la parte que le corresponde, pero que los ciudadanos todos, desde los universitarios a los periodistas, pasando por to-

dos los estamentos de la sociedad, hagan suyo el cambio y lo apliquen también en sus áreas o parcelas de poder respectivas. Porque el poder, como certeramente muestra Galbraith, es un mal necesario que se halla diseminado por todo el tejido social —y de modo muy especial en los sistemas democráticos—, y no reside únicamente en el Estado.

De Franco a Felipe

¿Y por qué no de la dictadura al PSOE? ¿O a la democracia? El hecho de unir dos nombres tan dispares, ¿no tendrá acaso el propósito de sugerir al lector que no eran tan distintos? «Entre el caudillaje y el presidencialismo» subtítulo Sarasqueta la obra que nos ocupa. Y ya sabemos las connotaciones peyorativas que entre los demócratas españoles tiene el concepto de presidencialista, algo que está a un paso del autoritarismo o de la dictadura.

Resulta que aquí se confunde estrepitosamente el poder soberano conquistado en las urnas con el poder impuesto por las armas. Nos pasamos cuarenta años maldiciendo las prácticas autoritarias de un dictador que se impuso al país tras una guerra de las más cruentas, le reprochamos que no tiene base popular, y le exigimos elecciones libres; y cuando ésto se consigue, resulta que el partido en el poder se comporta como una apisonadora porque hace en muchas ocasiones caso omiso a la oposición. Oposición que, por otra parte, no ha roto precisamente los vínculos con el régimen anterior.

Cuando por primera vez la izquierda —con todos los matices que se quiera— gobierna

este país sin temor a golpes de Estado, a exabruptos, respetando todas las libertades democráticas y sociales, va y se nos dice que el bipartidismo es un mal, que no hay que dejarle todo el poder a un partido, que se impone una formación bisagra por un lado —el partido liberal—, y la formación de otro partido también bisagra —el partido comunista— por otro. No entiende uno muy bien por qué, si la mayoría se ha dado la opción presente, opción que por lo demás está funcionando en otros países —pero nosotros nos empeñamos en ser diferentes—, no iba a funcionar aquí.

El liberalismo salvaje, que con tanta convicción y fuerza invoca Sarasqueta y cuya ideología se halla en el trasfondo de su crítica al PSOE, cuando está en el poder utiliza todos los resortes del Estado para imponer con fuerza sus puntos de vista. No lleva este autor sus razonamientos hasta sus últimas consecuencias por temor a escandalizar sin duda a una opinión sensible. Pero si fuera consecuente con su postura debería reivindicar, como expresión acabada del liberalismo que propugna, la política de la señora Thatcher o del señor Reagan. No oculta este periodista liberal su debilidad por el presidente de Estados Unidos, pero lo hace de forma hábil, discreta.

Los liberales españoles, los actuales me refiero, invocan a menudo el ejemplo de sistema democrático y liberal inglés. Sin duda no hay país en Europa que haya alcanzado el grado de libertades democráticas como el que disfrutaban los habitantes de las islas británicas. Pero lo que pocas veces se dice es que, tanto el gobierno inglés como los británicos en general, cuando tienen el po-

der lo ejercen de modo autoritario. Lo ejercen con la fuerza que les da su elección democrática. Aquí nos cuesta aceptar lo que dice o hace a quien consideramos adversario, aunque éste haya alcanzado una mayoría abrumadora de votos. Reflejo del viejo dilema que nos persigue —quien no está conmigo está contra mí— y que no es más que una de muchas formas de intolerancia que nos caracteriza. Decía con razón Madariaga que en España incluso el ateo es católico.

No se entiende muy bien este neoliberalismo amasado con viejos conceptos que en el pasado dieron pruebas de inoperancia y que hoy es una raza en vías de extinción incluso en la cuna del liberalismo: los países anglosajones. La intervención del Estado mediante el control de créditos de la banca o por las enormes inversiones a las industrias armamentistas, provoca cambios tanto en el mercado financiero o del trabajo como pueda hacerlo una intervención directa del Estado en algunas intervenciones en el campo de la industria o la agricultura.

No es el liberalismo la panacea universal que se nos propone; sobre todo en un país en donde el empresario ha estado y está atado de pies y manos por el capital financiero. La sociedad española no sólo la integran empresarios «dinámicos», únicos productores de riqueza según estos nuevos adalides del liberalismo. Empresarios que, por otra parte, a menudo han sido los niños mimados del proteccionismo estatal. Sino que la integran otros colectivos que con su esfuerzo y su trabajo también contribuyen a que este país funcione. Y éstos esperan hallar en la función regu-

ladora del Estado una compensación y un freno al desenfrenado apetito de beneficios inherentes al sistema de explotación capitalista hoy vigente en nuestra sociedad.

EL DESAFIO EUROPEO

Julián Salgado

André Gunder Frank.
El desafío europeo.
Editorial Pablo Iglesias.
Madrid, 1983.

Con la perspectiva inmediata de un nuevo mandato de Ronald Reagan al frente de los Estados Unidos, la lectura de *El desafío europeo* obliga a un abundante caudal de reflexiones acerca del futuro en las relaciones entre los aliados de la OTAN a ambas orillas del Atlántico. Publicadas hace año y medio en lengua inglesa, cuando la brecha abierta entre Estados Unidos y los países de la Europa Occidental integrados en la Alianza Atlántica acababa de pasar por uno de sus momentos de mayor dilatación (crisis de Polonia, boicot estadounidense al gasoducto europeo-siberiano) las páginas de André Gunder Frank recobran ahora todo su valor de alternativa de diversificación europea frente a los dictados de Washington. Y ello porque, con independencia de las cuestiones estratégicas y defensivas frente al Pacto de Varsovia, todo conspira hacia una renovación del conflicto EE.UU./Europa Occidental

en los términos de la confrontación económica y la guerra comercial.

Cuatro años de administración republicana han servido para acumular un déficit público de 170.000 millones de dólares y conseguir una balanza comercial, también deficitaria, que convertirá a la superpotencia americana en 1985 en un país deudor neto.

Del análisis de lo que han sido en los últimos 14 años las relaciones de los aliados europeos con Estados Unidos se deduce que el coste de las sucesivas recesiones, la recuperación norteamericana en las distintas fases de la crisis, ha recaído en mayor o menor medida sobre las espaldas de las economías nacionales de los países del viejo continente. ¿Es evitable que Europa pague las consecuencias de la *reaganomics*?

En 1971 el neomercantilismo nixoniano, con su ofensiva exportadora y la devaluación del dólar, asestó un golpe importante a los intereses europeos y japoneses que costeaban así la financiación inflacionaria de la guerra de Vietnam. La crisis del petróleo en 1973 afectó también de manera especial a los aliados europeos que, ni de lejos, tenían la posibilidad de mantener el precio de los crudos en su mercado interior como sucedió en Estados Unidos. Paralelamente, las sucesivas administraciones norteamericanas han intentado, con resultados diversos, desviar hacia Europa los grandes contingentes de productos que Japón necesita exportar a Occidente para equilibrar su históricamente precaria balanza comercial (la economía nipona importa el cien por cien del petróleo que consume). Además, el estancamiento de la

producción siderúrgica estadounidense mediados los años 70 ha provocado ya una guerra del acero con la Comunidad Económica Europea que ha visto cómo sus exportaciones hacia América se iban encontrando cada vez con mayores barreras proteccionistas.

Así hasta llegar al monetarismo de Ronald Reagan que, con su permanente absorción de préstamos en el mercado libre, ha provocado incesantes subidas de los tipos de interés y la correlativa ascensión del dólar, colocando a las economías europeas en la disyuntiva de devaluar sus monedas o elevar también el precio del dinero a costa de ahogar la inversión. En definitiva, algunos datos objetivos que son «manifestación recurrente de un conflicto de intereses políticos y económicos de carácter estructural cada vez más profundos entre el capital y los capitales norteamericanos y europeos» (Frank, pág. 61).

La propuesta que ofrece *El desafío europeo* pasa por un nuevo alineamiento de la Europa Occidental con los países del Este sobre la base de la desaceleración de crecimiento y productividad que también ha afectado a las economías socialistas. La URSS ya no puede garantizar a sus aliados precios sostenidos en las materias primas, al tiempo que el intercambio con los países occidentales ha descendido de manera considerable provocando una altísima deuda externa en el bloque soviético. Visto, además, que en el seno de la CEE la respuesta a la crisis mundial ha sido una agudización de las tendencias nacionalistas que pueden poner en peligro la propia existencia del ente supranacional (y algo saben de estas disensiones los funcionarios espa-

ñoles que negocian el ingreso), se impone, según Frank, una estrategia de integración económica que supere el actual orden para generar un bloque pan-europeo que sería la menos mala de las soluciones posibles a la amenaza de una bancarrota mundial.

Se trataría de un nuevo reparto de mercados en el que Estados Unidos debería partir del reconocimiento de la pérdida de su hegemonía en Europa para atender el área del Pacífico, mientras la URSS se vería descargada de parte de su responsabilidad económica con respecto a los países del Pacto de Varsovia. Así las cosas no sería difícil obtener algunos alentadores resultados en cuanto a distensión y descenso del peligro de guerra en el teatro europeo, por lo que un nuevo juego de intereses otorgaría protagonismo a los países de la CEE convertidos en vector de estabilización y equilibrio entre las dos superpotencias. Casi una utopía.

Muchas cosas han sucedido a ambos lados del Atlántico desde que se escribió *El desafío europeo* hace 18 meses. El nuevo relevo en el Kremlin, dato con el que Frank no contaba, y el empeño renovado del presidente Reagan por hacer de Estados Unidos de nuevo el gendarme del planeta, no contribuyen precisamente a hacer realista y creíble la apuesta del libro. Lo que no quiere decir que no sea una de las pocas salidas sensatas que ahora mismo se ofrecen a la crisis global, tanto política como económica. Y, en cualquier caso, desde nuestra perspectiva europea, no conviene perder de vista que: «El verdadero valor de la supuesta amenaza soviética a Europa Occidental (...) es el de la amenaza que representa para

Estados Unidos y sus intereses económicos y políticos. Porque si los europeos occidentales alguna vez se liberaron del trauma objetivamente innecesario de la supuesta amenaza de un abrazo del oso ruso, el águila calva norteamericana vería muy recortadas sus alas» (Frank, págs. 70-71).

ESPAÑA, LA CEE Y LA OTAN VISTOS DESDE LONDRES

Carlos de la Serna

Paul Preston y Denis Smyth.
España ante la CEE y la OTAN.
Ediciones Grijalbo.
Barcelona, 1984.

En un viejo y elegante edificio de la Plaza de San Jaime de Londres (St. James's Square), sede desde hace tres cuartos de siglo del Real Instituto de Asuntos Internacionales, se reunían un grupo de personas, el 1.º de septiembre de 1982, para discutir sobre España y su vinculación a la CEE y la OTAN. Paul Preston y Denis Smyth, dos conocidos profesores de las Universidades de Londres y Cork, respectivamente, cargaron con la responsabilidad del encuentro. Hoy nos ofrecen en España, en forma de libro, una versión más elaborada de los documentos y borradores entonces vistos.

Siguiendo el método tradicional del mundo académico anglosajón los autores ofrecen en las páginas del libro,

ante todo, un enfoque historicista del tema. Con abundancia de referencias dan una panorámica equilibrada y resumida de los aspectos históricos —orígenes y evolución más reciente— de los acontecimientos relativos a la relación triangular España-CEE-OTAN.

Empiezan por ir desbrozando los problemas que la doble integración en las estructuras económicas y defensivas han suscitado tanto para España como para sus socios. Se hace el consiguiente desglose de los problemas con el ingreso en la CEE por sectores —industrial, agrícola, pesquero, etcétera— y en la OTAN —cuestiones estratégicas—.

A continuación vienen tres capítulos, muy extensos en relación al volumen total del libro, sobre la evolución histórica de España desde principios del siglo XIX hasta nuestros días, centrándose en destacar las tensiones «europeizadoras» en la sociedad española del siglo XIX y extendiéndose sobremanera en la transición de la dictadura a la democracia en el siglo XX.

Por fin, los autores ofrecen un capítulo que se ciñe más estrictamente al propósito del libro en el que dan cuenta de los momentos más importantes de las negociaciones España-CEE y España-OTAN, con referencias a los correspondientes debates en la política española. Y, por supuesto, señalando lo más destacable de lo dicho o hecho, fuera de nuestras fronteras, al respecto.

Finalmente, el libro se cierra con un breve capítulo de conclusiones en el que no faltan los lugares comunes, no por conocidos menos inevitables.

En líneas generales se puede decir que el libro de Preston y Smyth adolece, desde su origen, de un excesivo enfoque historicista cuando no periodístico —sobre todo en sus fuentes documentales—, y sea esto dicho con todos los respetos hacia la profesión periodística. Pero al César lo que es del César, y los trabajos periodísticos a los periódicos.

Otro aspecto del libro *España ante la CEE y la OTAN* es la carencia de un enfoque global del problema de la incorporación de España a ambas organizaciones. O, en todo caso, alguna aproximación a un modelo teórico de la vinculación activa de España a Occidente. A un Occidente en crisis y evolución. Pero quizá esto último sea más bien una «proyección» —que dicen los psicólogos— del que escribe estas líneas, que lleva tiempo investigando en esta materia y sigue buscando algún trabajo, por modesto y limitado que sea, que vaya un poco más allá de la simple exposición ordenada de acontecimientos y opiniones para entrar en el terreno, quizá resbaladizo, de la teorización en torno a las grandes líneas de la política exterior española.

En cuanto a los aspectos más positivos de la obra de referencia, habría que destacar que se trata de una obra bastante completa en cuanto a los temas tratados en relación a la integración de España en la CEE y la OTAN. Si bien se tratan los temas, como ya se ha dicho más arriba, de una forma quizá superficial.

Esto último, sin duda, se debe al propósito inicial del libro, escrito por y para lectores anglosajones, con un nivel de conocimientos muy limitado de la realidad española contemporánea —por eso quizá el excesivo volumen de

capítulos dedicados a repasar la historia contemporánea española—, dando como resultado final un libro que no ofrece demasiados datos o elementos nuevos al lector español mínimamente familiar con la materia. Eso sí, se trata de una excelente obra introductoria a los problemas de la política exterior española actual, centrada en los dos temas «punta» para cualquier lector interesado pero sin conocimientos previos en el tema.

En resumen, el libro de Preston y Smyth, siendo limitado por las fuentes —básicamente publicaciones diarias o semanales— y el enfoque —historicista—, es de gran utilidad sobre todo pensando en sus potenciales lectores: el público anglosajón —que tiene gran desconocimiento del tema— y los lectores españoles noveles en la materia y que desean una buena obra introductoria.

**LA
INTERNACIONAL
SOCIALISTA
EN EL CONTEXTO
DE AMERICA
LATINA**

Antonio Monclús Estella

Felicity Williams.
La Internacional Socialista y América Latina.
Universidad Autónoma Metropolitana.
México, 1984.

El análisis de la realidad socio-política latinoamericana resulta inviable si se pretende hacer exclusivamente desde coordenadas presunta-

mente peculiares y específicas del continente americano. Esta es una conclusión fundamental, avalada por un amplio material argumentativo y documental, que aparece manifiesta y clara tras el estudio que Felicity Williams hace de la Internacional Socialista y América Latina. En este sentido su ensayo responde a una necesidad sentida cada vez más en el panorama de la literatura política latinoamericana, la de enfocar adecuadamente las relaciones y el nivel de profundidad que pueda haber entre el socialismo englobado en el contexto general de la Internacional Socialista y América Latina.

Por lo demás, recientes acontecimientos, como el conflicto centroamericano actualmente en vigor, han permitido redescubrir la función fundamental que la Internacional Socialista sigue teniendo en el vasto contexto latinoamericano. Frente a lo que algunos llegaron a creer, e incluso a veces se llegó a sugerir, la Internacional Socialista no es exclusiva o prácticamente determinante del contexto europeo, a pesar del hecho de que en los últimos decenios haya sido tal vez en algunos países europeos en donde más se ha podido ver ejemplificada en realidades de gobierno su influencia. Felicity Williams, galesa afincada en México, profesora universitaria en la Universidad Autónoma Metropolitana de México, la misma institución que publica el libro, no se limita a presentar una serie de datos más o menos concatenados, ni siquiera a sacar una serie de conclusiones más o menos hipotéticas, sino que pretende hacer un análisis crítico de las relaciones entre la IS y América Latina. Evidentemente esa confesada, desde el subtítulo, preocupación crítica no puede

evitar una consideración determinada por parte de la autora de la propia identidad y función de la IS. En ese sentido es ya significativo que la cita con la que comienza el libro está tomada de Alain Bergounioux en 1979, según la cual éste afirma que «uno juzga a la socialdemocracia más de lo que uno la conoce». Y, asimismo, es revelador que la primera frase del prólogo realizado por Eduardo Gitli se refiere al informe de Fidel Castro de 1981 al Congreso del Partido Comunista Cubano, haciendo referencia a «un nuevo elemento en la situación latinoamericana que no puede dejar de registrarse: la presencia socialdemócrata». La propia autora no es del todo ajena, en absoluto, a esta consideración, a pesar de que trata de ampliar algo más el marco conceptual que se referiría a la definición de la IS. De este modo da una primera definición según la cual esta organización, constituida en 1951, «la última Internacional reformista hasta la fecha», trata de lograr una mayor intercomunicación entre partidos en su gran mayoría capitalistas reformistas, socialdemócratas y europeos. Pero, añade la autora, muchos de sus miembros se han considerado a sí mismos como socialistas, aún en su vertiente marxista, y en consecuencia un eclecticismo ideológico que la recorre muestra que distintos sectores de la organización se expresan hacia la izquierda o hacia la derecha según el contexto, y dificultando a menudo una apreciación exacta de su carácter.

En cualquier caso, considera la autora que la presencia de la IS en América Latina y el Caribe, sobre todo a partir de 1976, es claramente creciente y reveladora, y obedece por lo menos a tres razones: el

propio desarrollo histórico de la IS, el desarrollo histórico reciente de América Latina y el Caribe, y la crisis capitalista mundial actual. En este marco su análisis va a estar estructurado de la siguiente manera: en primer lugar, va a estudiar lo que denomina Antecedentes, dividido en dos grandes secciones cuyos objetivos son desarrollar una revisión histórica del movimiento socialdemócrata para poder llegar a caracterizar a la IS, y aclarar al mismo tiempo ciertos términos básicos para tratar de llegar a ciertas definiciones. La autora señala que estos capítulos de Antecedentes tienen un carácter esencialmente eurocentrista, dado que es allí donde se origina la trayectoria de lo que denomina el Movimiento Socialdemócrata, pero tratando de rescatar aquello que sirva para comprender mejor la relación posterior entre la IS y América Latina. En la sección siguiente analiza América Latina y la socialdemocracia europea en sus primeros contactos, tratando de revisar las relaciones entre América Latina y las diferentes Internacionales Socialdemócratas que han existido, desde finales del siglo pasado hasta principios de los 70 de este siglo, describiendo el desarrollo de la infraestructura política y humana que el Movimiento Socialdemócrata venía creando en América Latina y con la cual la IS podría contar a partir de la última fecha indicada. Finalmente, en la última sección, estudia América Latina y la IS en la época actual, examinando en detalle la evolución de la actividad de la IS en América Latina durante la década de los años 70. Asimismo se hace referencia al contexto internacional para el que fue formulada la estrategia de la IS, a juicio de la autora, haciéndose el vacío sobre cómo se con-

jugan todos los diferentes elementos descritos, y presentando una serie de comentarios sobre la posible futura trayectoria de la IS en América Latina a mediano plazo. El libro se complementa con una serie de datos, tablas y apéndices relacionados con la IS, así como una interesante bibliografía que atañe al tema central de la relación entre la IS y América Latina.

No habría que pensar, sin embargo, por lo anteriormente expuesto, que este trabajo carece de una pretensión científica y que no tiene una motivación intelectual abierta. Pues si bien es cierta en ocasiones su insistencia en considerar a la IS como una de las más importantes organizaciones mundiales del capitalismo reformista, lo cual llega incluso a aparecer hasta en la presentación del libro en la contraportada, sin embargo, cuando se van leyendo una a una las páginas del texto, va tomando cuerpo una impresión diferente. Por un lado, es cierto que Felicity Williams alude con un juicio demasiado rápido a la literatura en español dedicada al tema de la IS y a América Latina «por tener un carácter semifuncionalista y no ser realmente críticos en cuanto a lo que describen», y por no profundizar sobre temas que en consideración de la autora tienen una importancia primordial para América Latina, como es el caso del libro de Brandt, Kreisky y Palme titulado *La alternativa socialdemócrata*, o el de Günsche y Lantermann titulado *Historia de la Internacional Socialista*, con prólogo de Willy Brandt, o el de Morales Abarzúa *La Internacional Socialista en América y el Caribe*, publicado en México en 1981. Por otro lado, sin embargo, cuando trata de definir en detalle la estruc-

tura de la IS hace gala de una amplitud de criterio que en cierto modo superaría la visión estrecha de considerar como identificada sin más esta organización socialista con el capitalismo reformista. De este modo hace notar que en la actualidad el término socialismo no tiene la misma precisión prístina que en la teoría marxista leninista, y que ha venido asociándose con una gran gama de posiciones ideológicas y prácticas políticas, haciendo posible utilizar el término para describir la práctica de la IS. Así, si por un lado es palmaria su preocupación por tener presente la interpretación marxista del análisis de la transformación social, por otro lado hay un reconocimiento de la complejidad del problema que superaría un cierto dogmatismo. En este sentido es significativa una afirmación sobre la socialdemocracia, según la cual ésta «no es sólo una corriente ideológica que deriva del marxismo y que en la práctica suele oponerse a varios niveles, sino que es el resultado de un proceso y de un largo período de la historia europea». Según la autora, sin aceptar esto no sería posible entender ni el eurocentrismo, que ha sido básico en la IS, ni la heterogeneidad de las fuerzas de que se compone la organización en la actualidad.

Bajo el epígrafe de «América Latina y la socialdemocracia europea» hay un análisis que va desde el rastreo de los primeros contactos hasta la época actual. Comienza por analizar América Latina y las primeras Internacionales, a lo largo del siglo que va de 1850 a 1950. De acuerdo con Cole y Foster, se recalca que América Latina no jugó un papel importante en cuanto al movimiento socialista hasta después de la primera guerra

mundial, siendo una región que pasó casi inadvertida por parte de la II Internacional. A continuación se analizan las relaciones entre América Latina y la socialdemocracia europea después de la segunda guerra mundial, tanto a nivel de lo que aquí se denomina «tendencias generales», como a nivel de la elaboración de una infraestructura «socialdemócrata», dentro de la cual se estudia el secretariado latinoamericano de la IS que va de 1955 a 1961, los llamados partidos populares, la célebre Fundación Friedrich Ebert (FES) y otra serie de observaciones generales que tratan de aclarar la función del «Movimiento Socialdemócrata Latinoamericano». La segunda gran parte del análisis sobre «América Latina y la Socialdemocracia europea» se refiere a la época actual partiendo del análisis de las relaciones de la IS con América Latina desde el golpe en Chile, por entender que esta fecha va a marcar una inflexión determinante en la preocupación de la IS hacia el contexto latinoamericano. Ello se verá reforzado con el acceso de Willy Brandt a la presidencia de la IS en 1976, que marcará un nuevo hito en la preocupación señalada.

La síntesis con la que se cierra este estudio comienza por reconocer un hecho que es ciertamente un reto intelectual y político; el de la complejidad en el tema de las relaciones entre la IS y América Latina, una complejidad que viene dada tanto por la propia historia y evolución de la IS como por los procesos peculiares de los respectivos países latinoamericanos en estos últimos años, y por la toma de conciencia generalizada de la identidad latinoamericana en estas mismas fechas. Y todo ello enmarcado en un contexto internacional que, lejos de

ser ajeno, va a condicionar estas relaciones, especialmente a través de las vías de las dos superpotencias, y de manera particular a través de la influencia y permanente presencia de la política norteamericana en la zona. Y así, le resulta obligado a la autora terminar con el significado de la figura de Reagan y su política en Latinoamérica.

Las últimas líneas son bastante significativas de la preocupación general que hay a través de este libro, haciendo notar cómo en los últimos años la IS en cuanto un todo, en circunstancias más bien favorables, ha mostrado cierta capacidad de desplegar una actividad político-ideológica progresista, tendiendo a favorecer diferentes luchas de liberación nacional. La autora quiere dejar abierto un interrogante que proviene del hecho, que aún no ha quedado demostrado, de si la IS es capaz de constituirse en una fuerza internacional progresista autónoma y permanente. Según ella el contexto de América Latina permitiría comprobarlo, y ahí su desafío es más que intelectual, es un planteamiento de acción política.

EL GUERRILLERO DE VARGAS LLOSA Y LA COLINA DE FLAUBERT

Javier Goñi

Mario Vargas Llosa.
Historia de Mayta.
Ed. Seix-Barral.
Barcelona, 1984.

He leído *Historia de Mayta*, la última novela de Mario Vargas Llosa, dos veces. La primera, con impaciencia y entusiasmo propios de iniciación adolescente; porque sí, porque Vargas Llosa pertenece, como unos pocos escritores más, a la biografía personal de uno mismo como lector. La segunda, con decepción y cierta irritación, porque los años no pasan en balde, ni para el autor, ni para el lector.

Alguien ha dicho, públicamente, con el ardor que le caracteriza, que nadie se ha atrevido a decir, públicamente, que *Historia de Mayta* es la peor novela de Vargas Llosa. A mí me parece irritante, como me pareció excesivamente fría *La guerra del fin del mundo* (para aquel resultado no merecía la pena tal esfuerzo).

¿Qué tiene de irritante *Historia de Mayta*? En primer lugar que la haya escrito Vargas Llosa, que es un triunfador y un profesional de la literatura, que vive para y de la literatura. Decía García Márquez que Neruda era como un rey Midas, que todo lo que tocaba lo convertía en poesía. Lo mismo le ocurre a Vargas Llosa: todos sus actos rezuman literatura, toda su existencia está dedicada a la literatura.

Es el caso también de García Márquez, amigos los dos inseparables hace años, rota la amistad hoy y cuyas vidas paralelas y contrapuestas son como el alfa y el omega de la espléndida literatura latinoamericana desde hace tres décadas.

Motivos ideológicos y personales (chismes al margen) rompieron una amistad, pero ambos están condenados a marchar al frente, cada uno

en su estilo, de la narrativa de aquel continente.

Y, sin embargo, qué diferentes son ambos. Yo mantengo la teoría de que la auténtica literatura, aquella que hace avanzar el mundo, es depositada por los dioses únicamente en las manos de unos pocos. Yo creo tener la convicción de que los dioses se fijaron en uno de los dieciséis hijos del telegrafista de Aracataca, en ese colombiano de rasgos árabes, autor de *Cien años de soledad*, pero también de *El coronel no tiene quien le escriba* (una obra maestra).

Pero hay otros escritores en quienes no depositan los dioses el fuego sagrado de la literatura y que se ganan a base de esfuerzo y de dedicación un primer puesto en esa literatura. Lo que tiene indudablemente su mérito. Es el caso, en mi opinión, de Vargas Llosa, que tiene maneras de alumno aventajado, de ser el primero de la clase a fuerza de romper codos.

Esto no está en contradicción con lo que decía en el primer párrafo: en mi biografía personal de lector, *La ciudad y los perros*, *Conversación en la catedral* (aquella tarde de agosto, a los veinte años, esperando a un amor que no acaba de llegar: el que llegó, y para siempre, fue Zavalita) y *Los cachorros*, dejaron una huella imborrable. De ahí esta queja, este lamento irritado de amante decepcionado.

El preámbulo viene a cuento de qué es difícil ser duro con esta última novela de Vargas Llosa. Y no por papanatismo cultural, sino porque (y soy consciente de la endebles del argumento) Vargas Llosa no me es nada ajeno.

¿Qué decir, pues, de *Historia de Mayta*? En primer lugar que es un error, no político, que también, sino, sobre todo, un error literario. No es básicamente, como quiere el autor, una reflexión sobre el hecho de escribir. Es más bien un buen reportaje periodístico (y en esto no hay nada peyorativo, pero tampoco nada valorativo; estrictamente es eso: periodismo), que no quiere serlo, además.

Vargas Llosa juega con las palabras. Indagando en las andanzas de Mayta, ese pobre guerrillero troskista, que se empeñó en un imposible, el narrador, el propio Vargas, se entrevista con unas monjas comprometidas (¿es de recibo, hoy, en estos momentos, meterse de esa manera con Ernesto Cardenal?) y a una de ellas le dice que lo que está haciendo es una novela, no la historia real de lo sucedido.

La pregunta de la monja es evidente: por qué, entonces, tanto trabajo de investigación, por qué no mentir desde el principio. La respuesta del narrador es típica de discípulo de Flaubert: «Porque soy realista, en mis novelas trato siempre de mentir con conocimiento de causa».

Esto me parece importante. En la correspondencia de Flaubert, en una carta no recuerdo a quien (estoy citando de memoria), el autor de *Madame Bovary* cuenta que en esa novela había imaginado una colina y que la estaba buscando en la realidad para poder describir la colina imaginada. La realidad, así, apoyaba a la ficción.

Es lo que parece haber hecho Vargas Llosa. Desde su posición política actual —no hace falta decir que tan respetable como la contraria— las

utopías revolucionarias de los años cincuenta y sesenta ya no tienen sentido. Las libertades democráticas se deben conseguir en Latinoamérica poco a poco, de forma progresiva. Reforma, sí; ruptura, no.

Sentada esa premisa, se trataba de buscar en la realidad esa colina que él había imaginado, ese guerrillero que mostrara, con su comportamiento y su manera de ser, lo que él pensaba: que es un anacronismo creer en las utopías revolucionarias.

Y encontró su colina (ignoro si Flaubert tuvo la misma suerte) e investigó sabiendo que la verdad, la realidad, era una mera apoyatura, que Mayta iba a ser un perdedor nato, un pobre diablo con buena voluntad y nada más.

Aceptado esto, todo lo que se le echara encima era igualmente aceptable (al fin y al cabo estaba haciendo una novela, no una biografía hagiográfica, no una reconstrucción histórica de un pequeño movimiento insurreccional). Es un troskista de cierta ambigüedad política (alguien sugiere que fue manejado por la CIA), de conducta no siempre clara, es un «anormal» sexual, es un homosexual sufrante, tímido, poco arrogante, que suplica, que no consigue...

No hay heroísmo alguno en aquella acción política. Además, aquellos polvos trajeron estos lodos. El narrador está contando la acción en un momento concreto, finales de los setenta, principios de los ochenta, cuando la violencia más desatada se ha ocupado de su país, cuando los cuba-

nos y los soviéticos están a punto, desde una frontera, de invadir el país y cuando, desde otra, los «marines» se preparan a hacer lo mismo (no se sabe muy bien en calidad de qué: de invasores o de salvadores).

Y todo esto desemboca en un capítulo final sorprendente, típico de un profesional de la literatura como Vargas Llosa: el autor se encuentra con su personaje y dialogan y el personaje no es como hasta entonces lo ha descrito el autor. Pero no importa: «En una novela siempre hay más mentiras que verdades, una novela no es nunca una historia fiel» (pág. 320). Menos mal.

Desde el punto de vista formal, y para quien ha utilizado con acierto procedimientos expresivos innovadores y eficaces, las audacias expresivas de *Historia de Mayta* son bastante bajas en nicotina. Utilizar un tiempo para el pasado, que es el presente de Mayta, y otro para el presente del narrador, mezclar uno y otro, con cierta dosis de suspense, son recursos fáciles de escritor de oficio.

¿Qué es, en definitiva, *Historia de Mayta*? Una novela fallida, un error: una novela fallida de un gran novelista y un error en una espléndida trayectoria literaria, que hay que recorrer hasta el final. Un error que Vargas Llosa corregirá sin duda. Los grandes narradores como él cometen errores como éste para que el lector conserve en la memoria lecturas pasadas. A quien ha escrito *Conversaciones en la catedral* se le puede perdonar —excusas por la arrogancia— *Historia de Mayta*.

EL FUTURO Y SUS ALTERNATIVAS

Miguel Porta Perales

Raymond Williams.
Hacia el año 2000.
Crítica. Barcelona, 1984.

VV. AA.
Futuro Global. Tiempo de actuar.
Siglo XXI. Madrid, 1984.

Jost Herbig.
El final de la civilización burguesa.
Crítica. Barcelona, 1983.

Empiezan a sentar plaza y a cobrar ciertos visos de verosimilitud las tesis que afirman que el crecimiento económico —en el sentido capitalista del término— está tocando a su fin. A los primeros avisos dados por Colin Clark (*El mito del crecimiento económico*), Mishan (*El costo del crecimiento económico*) y por el informe, encargado al MIT por el Club de Roma, y dirigido por Meadows (*Los límites del crecimiento*), hay que unir el informe conocido con el nombre de *Global 2000*. A estas obras, que de una u otra forma constituyen la «prehistoria» del tema (y no sé si ya del género), hay que sumar una ya extensa lista de informes y trabajos que han inflado considerablemente la nómina de autores que se dedican a tratar el tema de los límites del crecimiento, del futuro que nos aguarda y de las posibles alternativas. De entre esta larga nómina de autores y trabajos conviene proceder al saludable ejercicio de separar

el trigo de la paja. La publicación en castellano de los trabajos de Herbig y Williams, así como la aparición del informe colectivo *Futuro Global* (segunda parte del *Global 2000*), nos ofrece la oportunidad de acceder a tres obras serias sobre el tema.

El informe *Futuro Global* —encargado por Carter a un equipo de investigadores que terminó su trabajo durante el primer mandato de Reagan, quien no sólo se negó a publicar el informe, sino que disolvió el equipo— es un excelente y preocupante trabajo sobre el estado actual y el problemático futuro que tiene ante sí la biosfera. La situación del aire, el agua, la contaminación, etc., es tal, viene a decir el colectivo de investigadores, que o bien se actúa enérgicamente o se corre el peligro de acabar con la vida en el planeta de aquí a no muchos años. Dejando de lado los dramatismos y las posibles previsiones erróneas (del tipo catastrofista de las ya aparecidas en el *Global 2000*) el informe es un serio aviso de los niveles de destrucción a que está llegando el planeta y, consiguientemente, es también una llamada a la protección de la biosfera mediante la limitación (o eliminación) de las actuales prácticas depredadoras.

Las conclusiones a las que llega Herbig son igualmente preocupantes. Tras unas reflexiones en profundidad sobre la técnica (considerada como la clave de bóveda y auténtico *deus ex machina* del crecimiento y del desarrollo económico capitalista, así como «órgano legislativo y judicial» que estabiliza el sistema uniendo indisolublemente los intereses económicos y legítimos de la burguesía y limando las contradicciones e

intereses contrapuestos existentes) y sobre el consumo capitalista (objetivamente superfluo y dañino, pero que consigue la adhesión de los ciudadanos al sistema vía satisfacción de falsas necesidades creadas por el propio sistema con el fin de perpetuarse), Herbig llega a la conclusión que si bien técnica, crecimiento y consumo son los elementos destinados a estabilizar y localizar el sistema capitalista, ocurre que en la actualidad dichos elementos están llegando al límite de sus posibilidades porque sus presupuestos internos (innovación técnico-científica y recursos naturales) y sus presupuestos externos (adaptación del hombre a las transformaciones exigidas) no pueden superar ya ciertas barreras objetivas.

En efecto, según Herbig, las innovaciones técnicas (incluso en la versión del *technology push* protagonizado por las tecnologías energética, informática, biológica y marina) y los recursos naturales (energía, materias primas, productos de desecho, etc.) ni son infinitos ni pueden satisfacer las galopantes necesidades de crecimiento del sistema. Pero no sólo fallan los presupuestos técnicos y materiales del crecimiento, sino que también el hombre y su cuerpo (esa «máquina biológica») se rebelan y surge lo que se ha convenido en denominar «enfermedades civilizatorias», altamente disfuncionales para el crecimiento capitalista (perturbaciones vegetativas y psíquicas, falta de motivación laboral, criminalidad, etc.).

El final del crecimiento (en realidad de un tipo de crecimiento), con la consiguiente crisis y estancamiento o disminución de las condiciones

materiales de existencia, pone en peligro la paz social y la propia estabilidad del sistema. Frente a esta situación sólo hay, *a grosso modo*, dos alternativas: el autoritarismo altamente represivo de un capitalismo acosado por sus propias contradicciones o la vía de una transformación económica y social. Herbig, al igual que Williams que dedica la práctica totalidad de su trabajo al estudio de alternativas posibles y deseables, opta por la vía de la transformación económica y social.

Para Herbig la alternativa se define, entre otros, por los siguientes rasgos: búsqueda de formas de vivir, trabajar y consumir no sometidas a las exigencias de valorización del capital; democracia directa en la producción y la gestión; utilización colectiva y equitativa de los bienes materiales y de la naturaleza; eliminación de la coacción; consumo moderado que haga hincapié en una auténtica calidad de vida; democratización de los mecanismos nacionales e internacionales, etc. Williams, por su parte, diseña una doble alternativa: económica y política. La alternativa económica se define, fundamentalmente, por los siguientes puntos: superación de la economía de mercado; transformación de la producción en base a nuevos criterios directivos de durabilidad, calidad y economía en el uso de recursos no renovables; búsqueda de nuevos tipos de instituciones monetarias que pongan el capital al servicio de estos nuevos objetivos, etc.

En la práctica la alternativa propuesta por Williams persigue, ni más ni menos, cambiar el modo de producción. Dicho en otros términos, lo que se pretende es la recuperación del control de la produc-

ción y la instauración de un «nuevo mundo de trabajo humano» que, según Williams, y merced en buena medida a la tecnología informática, reuniría características como las siguientes: ahorro de trabajo necesario y extensión del trabajo a toda la sociedad; reducción de la vida laboral de los individuos; patronos de producción y consumo diseñados y planificados colectivamente siguiendo pautas sociales; eliminación de falsas necesidades; paso de la «producción» a los «medios de vida» (esto es, de la «generalidad alineada» a «modos directos y prácticos de vida»); expansión de los servicios asistenciales; administración común y directa, no mediada por relaciones burocráticas, etc.

Esta alternativa —que Williams define como «democracia económica»— necesita, para su realización, de una «democracia culta y participativa» que instituya nuevos tipos de instituciones de representación política y económica que persigan la «autogestión máxima», sólo limitada por consideraciones de «viabilidad económica y equidad razonable entre las comunidades y en decidida ruptura con el criterio ahora dominante de la conveniencia administrativa para el Estado centralizado».

Si Herbig no se pronuncia sobre el sujeto (o sujetos) que han de llevar a la práctica la alternativa, no ocurre así con Williams, para quien el protagonismo debe recaer sobre partidos y sindicatos de izquierda. Pero se trata, por así decirlo, de unos partidos y sindicatos «reconvertidos». En efecto, si bien Williams critica duramente a los partidos («aislan», «diluyen», «absorben y desvían nuevos planteamientos», «reproducen las actuales definiciones de problemas e intereses») y a los sindicatos («orientados a escala capitalista-corporativa»), llega a la conclusión de que éstos no sólo son «imprescindibles», sino que son los «únicos» capaces de vertebrar y llevar a buen puerto la alternativa al capitalismo. Para ello los individuos y movimientos portadores de planteamientos nuevos no deben automarginarse sino que es necesario que avancen sobre las instituciones (partidos y sindicatos) y los «reconviertan» para hacer posible y real la alternativa al sistema.

Varias son las virtudes de los trabajos aquí reseñados: la soberbia información multidisciplinar que ponen a nuestro alcance; la constatación de que ya es imposible alcanzar la «normalidad» del crecimiento capitalista y que hay

que acostumbrarse a la *rareté* de un crecimiento cero o muy limitado; la necesidad del primado de una política social que tenga en cuenta las necesidades cualitativas; una reconsideración y reconversión de la democracia y de la función y sustantividad de partidos y sindicatos, etc. Thurow (*En los orígenes de la desigualdad*) decía que el capitalismo se había transformado en una sociedad de «suma cero», una sociedad estancada en la que cualquier nuevo beneficio para un individuo o grupo sólo se obtenía mediante una pérdida equivalente en otro individuo o grupo. Frente a la (sin) razón burguesa y frente a esta sociedad de suma cero que nos acecha y que pone en peligro la existencia de la biosfera, denuncias y propuestas *utópicas* como las de Herbig y Williams se erigen en las únicas alternativas capaces de librarnos de una posible catástrofe. De lo contrario, y parafraseando a Fourier, mucho me temo que cada vez se irá haciendo más real y cruel la existencia de una auténtica «plétora miserable» (miserias psíquicas y culturales, hambre, sobreexplotación, reaparición de viejas enfermedades, etc.). Y es que frente al futuro que nos acecha hay que empezar a diseñar alternativas. Los trabajos aquí reseñados son un buen punto de partida.



Leviatán

Revista de hechos e ideas

NUMERO 11 (Primavera 1983)

Jacques Julliard: El social-gaullismo de François Mitterrand. *M. Barroso*, *J. M. Contreras*: El nuevo desorden informativo. *Eduardo Delgado*: Espejos y muros: cultura y municipio. *José María Maravall*: La reforma de la universidad española. *Juan Delval*: Cambiar la escuela. *Ignacio Fernández de Castro*: El sistema de enseñanza y el cambio social. *Juan Rulfo*: Conflictos culturales iberoamericanos. *E. Gomáriz*, *C. Franco*, *J. Aricó* y *A. G. Frank*: La crisis del marxismo y América Latina. *José Aricó*: Marx y América Latina. *Josep M. Castellet*: Las relaciones entre las culturas. *Elías Díaz*: Política y cultura en el final del franquismo. Entrevista con *Günter Grass*. *Ricardo Doménech*: En la frontera de dos tiempos.

NUMERO 12 (Verano 1983)

José Ramón Recalde: Fuerza y legitimidad del Estado. *Luciano Rincón*: Elecciones municipales: nuevo mapa. *Patxo Unzueta*: Qué es y qué no es Herri Batasuna. *Mariano Aguirre*: El gobierno, la OTAN y el militarismo. *Manuel A. Garretón*: La transición política en el Cono Sur. *Luciano Pellicani*: El liberalismo socialista de Ortega y Gasset. *F. Ariel del Val*: Crisis de legitimidad del Estado liberal en Ortega. *Angel Merino*: Ortega: Las raíces de sus frustraciones políticas. *Jim O'Connor*: Partidos políticos y Estado capitalista. *Luis Suñén*: La novela de los setenta. *Ignacio Amestoy*: Cómo calmar la cólera del español sentado.

NUMERO 13 (Otoño 1983)

Ignacio Sotelo: Paradojas y aporías de los socialistas en el poder. *Juan José Castillo*: Transformaciones del trabajo y dilemas de los sindicatos. *Angel Viñas*: La seguridad militar en Europa. *Carlos Alonso Zaldívar*: Guerra y paz en el mundo nuclear. *Enrique Gomáriz*: La amenaza soviética. *Massimo L. Salvadori*: Marx y los marxismos. *Paolo Sylos-Labini*: Marx y las «leyes de movimiento» del capitalismo. *José María Ripalda*: La crisis del sujeto revolucionario. *Fernando Savater*: Policía y razón de Estado. Entrevista con *Ramón Rubial*. *Guillermo Carnero*: La poética de la poesía social en la posguerra.

NUMERO 14 (Invierno 1983)

Angel Viñas: Economía y política de la defensa en España. *Perfecto Andrés Ibáñez*: Política de las garantías y «defensa de la democracia». *Chantal Mouffe*: El futuro del laborismo inglés. *Adam Michnik*: Carta desde la cárcel de un patriota polaco. *Juan C. Maglaya*: Una perspectiva política de Filipinas. *Fred Halliday*: La política internacional soviética en la década de los 80. *Karl S. Karol*: ¿Es posible la democratización del sistema soviético? *Andrei D. Siniavski*: La cultura regimentada; *Jürgen Habermas*: La desobediencia civil. Entrevista con *Doris Lessing*. *Mario Merlino*: Lenguaje y erotismo en Cernuda y Lorca. *Miguel Rubio*: Víctor Erice: La reflexión a partir de la emoción.

EUSKADI 1984 (Número extraordinario)

Juan Uribe: Por la paz y la no violencia. *Alberto Pérez:* Siete años de sindicalismo en democracia. *Manuel Escudero:* Una alternativa económica para Euskadi. *Fernando Martínez Salcedo:* ¿Caos ambiental en Euskadi? *Emiliano Fernández de Pinedo:* Burguesía nacionalista y universidad vasca. *José Antonio Maturana:* El euskera en la transición democrática. *José Luis Aguinaga:* Del Irrintzi al Euskalfunk. *F. Mañero y J. M. Múgica:* El reto: reconstruir la sociedad vasca. *Juan Pablo Fusi:* El pluralismo vasco. *José Ramón Recalde:* El sistema nacional y la lucha contra la violencia. *Juan José Solozábal:* Por una alternativa cultural y política. *Antonio Tovar:* El bilingüismo y la lengua vasca. Entrevista con *Txiki Benegas.* *Enrique Múgica:* Prieto y Euskadi. *Raúl Guerra Garrido:* Lo que menos importa, la cultura. *Julio Caro Baroja:* Representaciones colectivas y convivencia. *F. García de Cortázar y M. Montero:* Historia vasca, historia en revisión.

NUMERO 15 (Primavera 1984)

P. Brabo-C. Ortiz: Las segundas elecciones al Parlamento vasco. *J. Antonio Gimbernat:* La Iglesia y el Gobierno socialista. *Luis Larroque:* Un programa económico frente a la crisis. *T. Zaslavskaja y F. Claudín:* Informe sobre la crisis económico-social en la URSS. *Ludolfo Paramio:* La utopía hecha pedazos. *A. Heller y F. Feher:* El movimiento antinuclear en las sociedades soviéticas. *Santos Juliá:* La vigencia de Prieto. *Luciano Pellicani:* Liberar a Marx de Marx. *Ramón Vargas-Machuca:* Marx en Kreuznach. *Mario Merlino:* Brecht: la guerra civil española desde el exilio. *Guillermo Heras:* La resistible visión sacralizadora de Brecht.

NÚMERO 16 (Verano 1984)

Fernando Morán: La política exterior española. *Joaquín Leguina:* Las autonomías: dos puntos de vista. *Pilar Brabo, Carmen Ortiz:* Las elecciones autonómicas en Cataluña. *Ignacio Sotelo:* Poder institucional y hegemonía social. *Miguel Angel Martínez:* Occidente y América Central. *Angel Viñas:* Este-Oeste, Norte-Sur y Europa Occidental. *Giancarlo Pasquini:* Italia: la democracia bloqueada. *Perry Anderson:* Modernidad y revolución. *Marshall Berman:* Las señales en la calle. *Ludolfo Paramio:* La izquierda y la crisis económica. *Angel Merino:* «Leviatán»: la búsqueda de una teoría. Entrevista con *Mario Camus.* *Felipe Hernández Cava:* El tebeo, el «cómic» y Dios dirá.

NUMERO 17 (Otoño 1984)

Angel Viñas: Coordinadas de la política de seguridad española. *José Miguel Bueno:* Política de seguridad española. *Enrique Panés:* OTAN: de entrada no, no. *Antonio Santesmases:* PSOE y OTAN. *Carlos Bru:* España entre dos tratados. *S. Juliá, L. Paramio y M. Satrustegui:* Dos años de gobierno del PSOE. *Didac Fábregas:* Un partido para construir y dirigir el cambio. Entrevista con *Gabriel Jackson.* *Santos Juliá:* Continuidad y ruptura en el socialismo. *Fernando Savater:* Perplejidad y responsabilidad del intelectual. *Carlos Moya:* 1984, señas de Leviatán. *Roger Bartra:* El 1984 de la izquierda latinoamericana. *Enrique Gomáriz:* La reconversión de la izquierda.

Suscripción anual: 1.200 ptas.

Forma de pago: Talón bancario o giro postal.

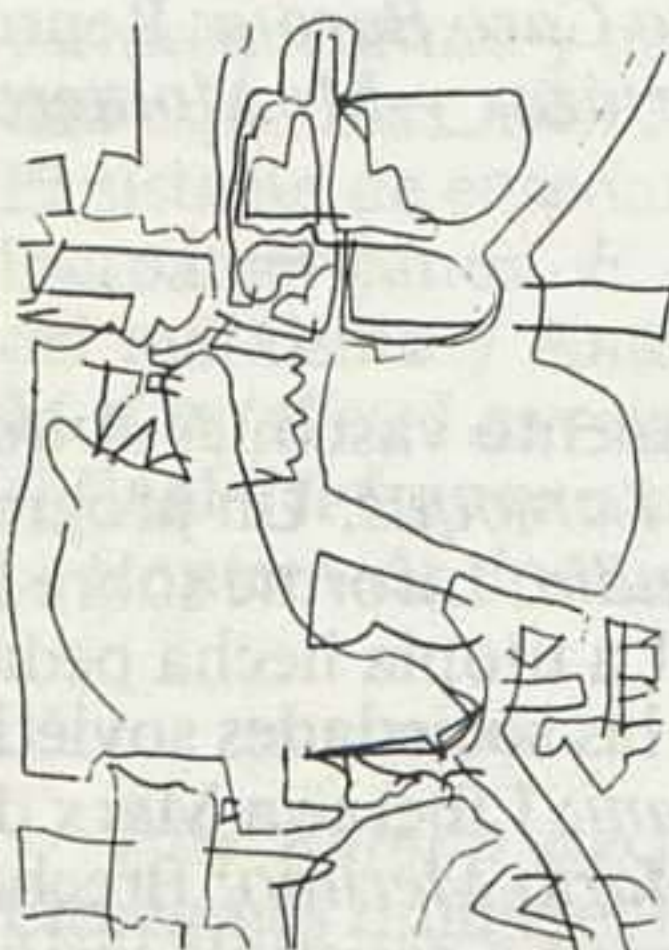
Redacción y Administración:

C/. Monte Esquinza, 30. 28010-Madrid.

Cuadernos de 1 Alzate

Invierno - 1984 - 1985

Revista vasca de la cultura y las ideas



Este primer número de CUADERNOS DE ALZATE abre su sección de ESTUDIOS, no por casualidad, con unas reflexiones básicas en torno a la libertad.

Ignacio Sotelo en su artículo "Crítica de la Utopía Política"; **Juan Pablo Fusi** con su estudio "Nacionalismo y Libertad"; **George Joffè**, en "Nacionalismo y el mito democrático: la experiencia norteafricana", y **José Ramón Recalde**, con "Legalidad, Legitimidad, Lealtad" abordan, respectivamente, temas como la necesidad de reintroducir la utopía y la ética en la política, la problemática de la libertad nacional y la libertad individual tanto en general como en el caso de algunos países del norte de África o los déficits de legitimidad que presenta el nuevo sistema democrático y autonómico.

En la sección de ENSAYOS se ofrecen al lector colaboraciones en campos diversos, como el político-constitucional con el artículo "Aco-

taciones ingenuas a una crisis política" de **Juan José Solozábal**, el histórico, "Joseph-Agustín Chaho o las Raíces Anti-liberales del Nacionalismo Vasco", de **Jon Juaristi**; el económico, "El Socialismo Vasco y el Estado de las Autonomías", de **Manuel Escudero**; el del feminismo, "Euskadi tiene otras dimensiones: Reflexiones sobre el Feminismo", de **Pilar Pérez Fuentes** o el de la geografía humana con el artículo de **Francisco Javier Gómez Piñeiro** "Aproximación a la Ordenación del Territorio. Referencias Básicas a Euskadi".

La sección de NOTAS, dedicada a apuntes con ocasión de acontecimientos o conmemoraciones señaladas, contiene una semblanza de "Orwell y el Nacionalismo", de **Andrés de Blas**, "El Centenario de Modigliani y Tellaetxe", de **Juan Ignacio Macua** y un breve análisis de "El Cese de Garaikoe-txea", de **Luis Rodríguez Aizpeolea**.

La sección de DEBATE, dedicada a las cuestiones más cruciales en torno a las que exista un debate real en Euskadi, se centra en este número en el problema de la Ley de Territorios Históricos, sobre el que escribe **Juan Manuel Eguiagaray**.

Pedidos:

Monte Esquinza, 30 - 28010-Madrid



¡CLAXARO QUE SI!

E D I T O R I A L

LABIO IGLESIAS

Monte Esquinza, 30 - 28010-Madrid

Tels. 410 46 96 y 410 47 98

NOVEDADES

El desafío europeo.

André Gunder Frank.

126 págs. - 300 ptas.

Caminos de la democracia en América Latina.

VV. AA.

300 págs. - 750 ptas.

El sistema soviético hoy.

VV. AA.

224 págs. - 800 ptas.

EN PREPARACION

Sobre el pacifismo.

Agnes Heller y Ferenc Feher.

El arsenal barroco.

Mary Kaldor.



PRECIO DE ESTE EJEMPLAR: 350 PTAS.